

2A
72

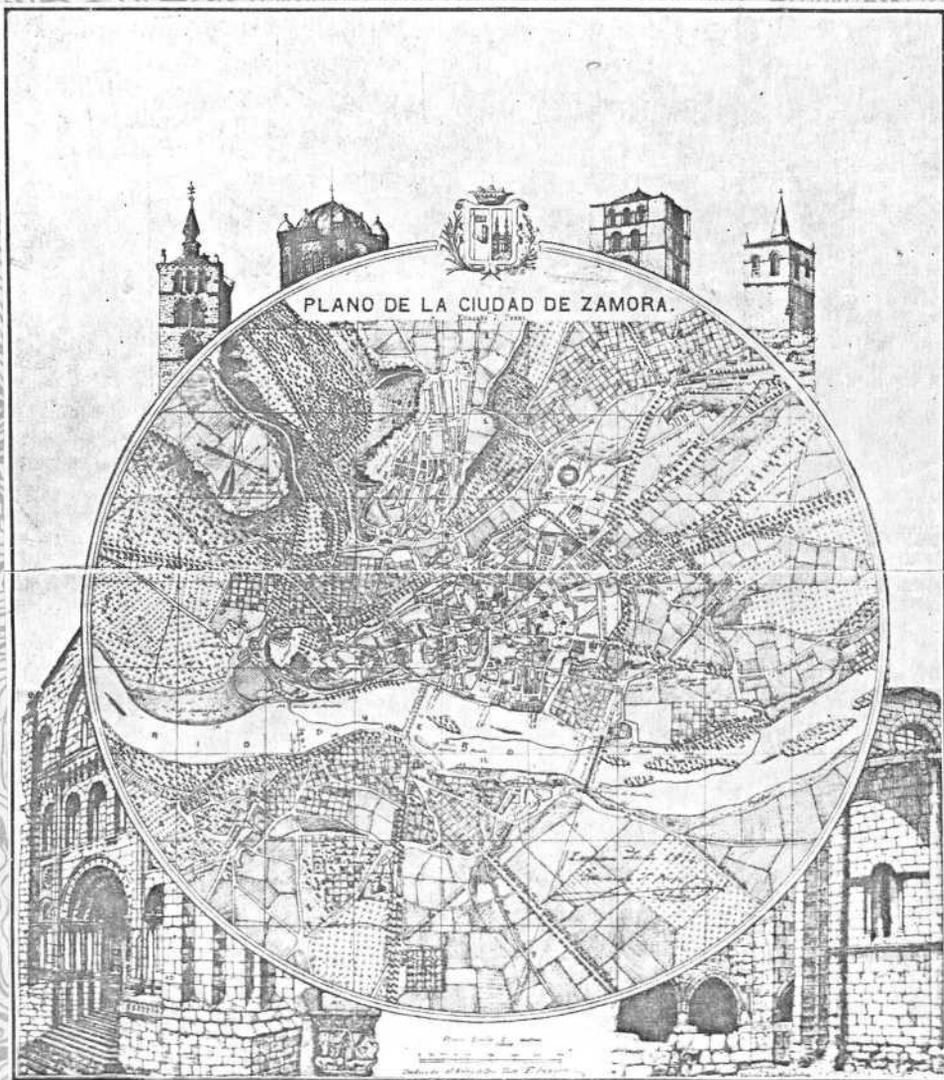
ORAZIO

NO SE PRESTA

**Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura**

63738

0 000010 840733



59

INSTITUTO DE ENSEÑANZA
BIBLIOTECA
DE ZAMORA

GUIA

DEL

Viajero en Zamora

POR

Eduardo J. Pérez.

TERCERA EDICION

Correjada y aumentada.



ZAMORA
Imprenta Provincial
á cargo de Sebastián Gómez.

1895

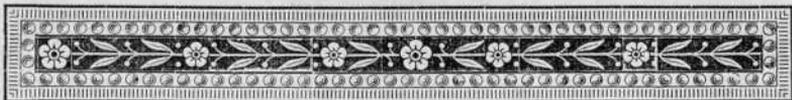
59

Eduardo J. Pérez

VISTO ET SANCTO

Fernando J. Pérez

Es propiedad de su autor.



Introducción.



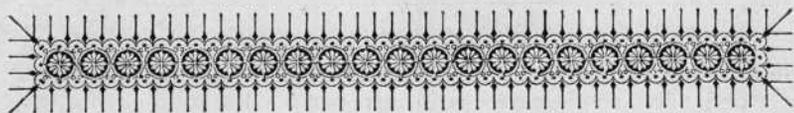
No son, ciertamente, las *Guías* de los pueblos libros que puedan interesar más ó menos por su amena lectura, corrección de estilo, desarrollo de algún drama ó exposición de un elevado pensamiento; son en verdad algo más: son libros altamente necesarios, altamente útiles é indispensables para los mismos pueblos, como lo son también para el curioso viajero, que con suma facilidad recorre, visita, aprende y observa cuanto un pueblo encierra dentro de sus límites su historia, sus antigüedades, sus grandes vicisitudes, sus mayores trastornos, su disposición, su progreso, sus curiosidades y hasta sus elementos de vida.

Bajo dicho punto de vista he escrito esta *Guía* y hecho el plano de Zamora que se acompaña; si resulta de alguna utilidad mi trabajo y llena los fines propuestos, se dará por muy satisfecho

Su autor,

Eduardo J. Pérez

Yonanas M. M.



CUATRO PALABRAS.



Si bien mi propósito de escribir la GUIA DE ZAMORA parte de bastantes años, mis deseos no hubieran podido cumplirse, si en ayuda de mi pensamiento no hubiera encontrado en la Historia, crónicas y cuantos libros tratan de Zamora, poderosos elementos para llevar á cabo este trabajo.

Reunidos cuantos conocimientos he podido adquirir de Zamora, de sus hechos más notables y de sus edificios más principales, para completar mi obra, he elegido entre otros textos, con preferente solicitud, *las Memorias Históricas de la ciudad de Zamora*, escritas por el Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, cuyo autor con esquisita galantería me autorizó en carta de 20 de Agosto de 1890 para copiar y extractar de ellas cuanto creyera conveniente á mi propósito. También algunos señores Párrocos me han facilitado interesantes datos y prestado su concurso con gran voluntad é interés, cuyos hechos hago constar con tanto más gusto, cuanto que he de decir con verdad y reconocida justicia que en todos cuantos he consultado he hallado apoyo material y buen deseo á mis propósitos, por lo cual les estoy altamente reconocido.

El hecho material de escribir la GUIA DE ZAMORA no me hubiera ofrecido dificultad alguna, si á tal idea no hubiera acompañado el deseo de revestirla de cierto carácter histórico que tan necesario se hacía por la gravísima circunstancia de que si á ello no se unía el expresado concepto, la GUIA DE ZAMORA estaría simplemente reducida á una sencilla relación de cosas de escaso valor y exenta de curiosidades en la generalidad de los casos.

Zamora, 1.º Nov. 1890

En forma muy concreta se escriben ordinariamente las guías de los grandes pueblos, pero en las de aquellos, que por desgracia son pequeños, se hace necesario agregar á ellas todo cuanto sea lícito ó les dé en algún sentido la importancia que por algún concepto se merezcan ó tengan títulos para ello.

Zamora es uno de esos pueblos, á quien la Historia le reserva un lugar preferente y no seré yo, como hijo de ella, quien escatime en su favor cuanto le sea propio y meritorio, bajo cualquier punto que se la considere.

He procurado ser breve y conciso en la descripción de cuanto notable encierra la heróica Ciudad dentro de su término municipal, y guiado de un buen deseo, he creido conveniente reseñar además cuanto existe en ella y pueda ser objeto de conocerse por insignificante que parezca.

En el plano que se acompaña se indica perfectamente la situación de los principales edificios, dependencias del Estado, de la Provincia, del Municipio, de las calles y plazas de la Ciudad y de sus Arrabales, así como igualmente la de sus paseos, accidentes del terreno y en general todo aquello á que se hace referencia en esta GUIA.





Notas históricas de Zamora



Nada mejor podríamos escribir para dar principio á nuestra reseña histórica, como la copia que hacemos de la primera parte del prólogo que el Ilustrísimo Sr. D. Cesáreo Fernández Duro escribió para la obra de Don Tomás María Garnacho, titulada *Breve noticia de algunas antigüedades de la Ciudad de Zamora*, publicada en esta Capital en el año de 1878.

«Asombra la grandeza de Zamora en los rudos tiempos en que se formaba lentamente la nacionalidad española, centinela de la Cruz; avanzada de Castilla; frontera de León; valladar en que se estrellaban las acometidas de los tenaces sectarios de Mahoma; corte ó residencia de los Reyes; solar de la nobleza; escuela de la milicia; centro de los Consejos, y punto de partida de las expediciones; todo esto era Zamora ante cuyos muros, multiplicados y rehechos tantas veces, en más de una se jugaron al azar de la batalla los destinos de la península ibérica. Busca su fortaleza Sancho el Fuerte, *para ser señor de España*; buscan su apoyo en ocasiones críticas Alfonso XI, Pedro I y Juan II; hallan allí la corona Alfonso VI é Isabel la Católica, y de allí sacan los otros soberanos la enseña de Viriato para que la hueste zamorana la lleve victoriosa lo mismo que á Mérida y Montánchez, á las Algeciras y el Salado, á Granada, Portugal, Mazalquivir; á Italia y Flandes, á las Terceras á Méjico, al Brasil... á todas partes del mundo, hasta que escribe en Dinamarca, sobre los honrosos lemas que ya la adornaban, *los de la patria es mi norte y la fidelidad mi divisa*. (1)

Y no es sólo entre el estruendo de las armas donde saben distinguirse los zamoranos. Esas riveras del Duero, fecundadas con la sangre de los héroes, inspiran á los poetas del Romancero la colección anónima que el ilustrado crítico Sr. Amador de los Ríos calificó de *radiante luz de Zamora*; y si germinan guerreros como los Poncees, Portocarreros y Orgaños; heroínas como Teresa Gómez y María Sarmiento; navegantes como Ordás y Pizarro, sirven igualmente de cuna al Arcediano de Toro Luis de Ulloa, Nicasio Gallego, poetas dulcísimos; á Galcerán, Villalobos, Reina, famosos médicos; á Benavente, Alderete, Luna, filósofos y ascéticos á Alfonso de Zamora, orientalistas; á Valcárcel y Villasante, legistas; y dá santos al culto; cardenales y obispos á la Iglesia; Gobernadores y presidentes á las

Zamora. J. Pérez

(1) Lemas concedidos á la bandera del Regimiento de Zamora por su comportamiento en Finlandia, á las órdenes del Marqués de la Romana.

provincias ultramarinas; catedráticos á Salamanca y Alcalá; á las artes, pintores, arquitectos, imagineros y músicos; á la literatura escritores tantos, que no hay tal vez rama del saber humano que escapara á sus investigaciones.»

Sin embargo, piérdese en la obscuridad de los tiempos el origen de Zamora; y siquiera sea porque así lo han hecho constar algunos historiadores de reconocida fama, consignaremos que la fundación de nuestra Ciudad parte del año 1500 de la Creación, siendo su fundador Túbal, nieto de Noé.

Otras muy diferentes fechas se señalan también de tan diversa apreciación histórica que sus pormenores nos llevarían demasiado lejos.

Pudiérase con más fortuna acaso que otras opiniones de respetables historiadores, señalar como fundación de Zamora la época de 500 años antes de Jesucristo, que en nuestro juicio puede sustentarse con mayor fundamento que otras fechas, que, si no caben dentro de lo imposible su remoto indicio, á falta de mejores pruebas fuera una pretensión vanidosa.

Patria de Viriato ostenta como bandera la Ciudad de Zamora su SEÑA BERMEJA cuya descripción se hace desde remotos tiempos en el siguiente verso:

«La NOBLE SEÑA sin falta,

BERMEJA de nueve puntas,

De esmeralda la más alta,

Que Viriato puso juntas

En campo blanco se esmalta.»

En el escudo de armas de la Ciudad de Zamora, figura como primer blasón el brazo de Viriato, teniendo en su mano la bandera de ocho fajas bermejas que representan las ocho batallas ganadas por él á los Cónsules romanos.

Los Zamoranos tomaron una parte importantísima en las guerras de Viriato, distinguiéndose siempre y en ocasiones mil, como la célebre batalla de Peleagonzalo en 1.º de Marzo de 1476, por lo que el Rey D. Fernando añadió á la Seña la faja verde en justo premio de los servicios hechos por los moradores y vecinos de Zamora.

Ostenta el escudo de la Ciudad como blasón también el puente de Mérida, concesión hecha en el año 1230 por el Rey D. Alfonso IX para perpetuar la memoria de la batalla de Mérida á cuya vanguardia iba la SEÑA BERMEJA. (1)

Diversas y muy variadas opiniones se han emitido por notables historiadores respecto del origen del nombre de Zamora.

Esta se creyó durante muchos siglos y desde muy lejanos tiempos ser la célebre Numancia, tal creencia no dejó de contar con distinguidos hombres sabios que la sostuvieron, siendo hoy una opinión muy generalizada que si Zamora llevó en aquellos tiempos el nombre de Numancia lo fué tan sólo como justo título por sus sangrientos y continuos desastres.

(1) La Seña Bermeja que actualmente posee el Ayuntamiento, se mandó hacer por la Corporación Municipal con motivo del segundo centenario de Calderón en el año de 1881, á cuya ceremonia asistió una comisión del Municipio llevando tan noble Seña.

Fué bordada por D. Valentin Mireles en tela de gros con sedas y oro, ostentando en ambos lados el escudo de armas de Zamora.

Entre los diferentes nombres que se la suponen en su origen, resulta con mayor verdad que Zamora ocupa la posición determinada en el itinerario romano, con el nombre de *Ocello durii*.

Sobre la transformación de este nombre se han hecho tan variadas y caprichosas apreciaciones etimológicas, que por no sernos posible extraerlas, anotaremos tan solamente que la fecha de su último nombre coincidió con la época, en que los moros fueron por primera vez, dueños de la Ciudad.

Sensible nos es no conocer cuánto ocurrió en Zamora desde los primeros tiempos de su fundación hasta el siglo VIII en que fué conquistada á los sarracenos por el Rey D. Alfonso I en el año 748; y más sensible aun, que la historia nada nos diga de todo aquel tiempo.

Zamora pertenecía en su primera conquista al Rey Abenbut de Aragón; pero vencido en batalla campal á la vista de sus muros, evacuó la ciudad.

Diferentes hechos de armas sucedieron en el siglo IX ante sus murallas cuando sufrió diferentes cercos por Alkamah, Abd-el-rahman II y Almondhid, estando la Ciudad defendida por los Reyes D. Alfonso I, D. Alfonso II, D. Alfonso III y D. Ordoño I; mereciendo especial mención el terrible choque de armas sostenido por D. Alfonso III el Magno ante sus muros, quedando sobre el campo doce mil cadáveres berberiscos.

En tan incasante alternativa de cuentas batallas Zamora fué destruida, reedificada y fortificada diferentes veces por los Reyes.

Bernardo del Carpio, peleó por el Rey D. Alfonso III el Magno, en defensa de la ciudad.

En el siglo IX D. García, hijo primogénito del Rey D. Alfonso, reconstruye la ciudad, dotándola de siete recintos murados con sus correspondientes fosos.

En el mes de Mayo del año 900, fué consagrado en la Iglesia de Santiago, como primer Obispo de Zamora, San Atilano, bajo el reinado de Don Alfonso III el Magno, monarca que profesó muy especial estimación á esta ciudad, en la que falleció el día 19 de Diciembre del año 916, sucediéndole su hijo D. García que murió en Zamora en el año 921.

Esta heroica ciudad adquirió en el siglo IX el carácter de corte, por servir continuamente de morada á sus Reyes, mereciendo para los árabes la consideración de capital de Galicia.

Muere en Zamora en el año 922, Doña Elvira, esposa del Rey Don Ordoño II, así como igualmente finó su esposo en el año 924.

Sucédense posteriormente tan desgraciados hechos, que la ciudad de los sitios, después de una heroica defensa cae en poder de Abd-el-rahman III en 6 de Julio del año 939. Esta célebre batalla conocida en la historia por la del Alkandik ó de la fosa de Zamora, fué tan sangrienta para vencedores como para vencidos. Sapiro eleva el número de musulmanes muertos en ella á 80.000; y el historiador Nasadí á 50.000.

No transcurrieron muchos días, cuando al año siguiente (940) D. Ramiro volvió á recuperarla pasando á cuchillo á toda la guarnición.

Fallece en Zamora D. Ordoño III en el año 955.

Alhakem II conquista nuevamente la ciudad, destruye sus muros y la abandona en el año 963.

Apenas había repuesto y reedificado sus fortificaciones la muy heroica ciudad, aparece el terrible Almanzor, y otra vez Zamora en el año 981 fué cercada y tomada, y, más que las anteriores, destruida.

Zamora - 1881

En el año 1053 el Rey D. Fernando I empieza su reconstrucción, llamando pobladores de otros puntos, que, por el pronto, se establecieron en Castellares. (Vega de Santa Cristina.)

Entre los nuevos pobladores de Zamora vino mucha gente de Palencia, conduciendo la Virgen de la Concha, que poco antes, en una cacería del Rey D. Sancho, año 1032, había descubierto en una cueva y sepulcro de San Antolín, siendo depositada en San Ildefonso proclamándola, de común acuerdo, patrona de la ciudad.

Reinando Doña Urraca en Zamora por herencia de su padre Don Fernando I, muy cortos fueron los días de paz que disfrutó la ciudad.

Cercada en el año 1072 por el ambicioso Rey D. Sancho el Fuerte, sufrió durante siete meses las consecuencias de su excepcional estado; y á no existir un Arias Gonzalo, hombre batallador y de prudente tacto, y un pueblo que adoraba á su Reina, mayores hubieran sido las aflicciones de Doña Urraca.

Para triste fin de tan dolorosa jornada, Bellido Dolfos (1) asesina traidoramente al Rey D. Sancho, refugiándose en la ciudad, perseguido por el Cid, quien dijo:

«Mal haya sea el Caballero que sin espuelas cabalga.»

Don Sancho fué herido en las inmediaciones del *Campo de la Verdad*, y murió en su tienda de campaña en el sitio que ocupa la cruz de su nombre, el día 6 de Octubre de 1072 á los siete meses y seis días de puesto el cerco á Zamora, origen del proverbio:

No se ganó Zamora en una hora.

Muerto alevosamente el hermano de Doña Urraca, se levantó el sitio de Zamora, no sin antes dar lugar al célebre reto entre el Cid y Arias Gonzalo, del cual resultó el gran desafío de los hijos de éste y D. Diego Ordoñez de Lara en el *campo de la Verdad*.

La prudente y sabia Doña Urraca, reinó en la ciudad de Zamora, desde el año 1065 al 1101 en que murió y sus restos fueron llevados á León.

En el año 1099 se celebran en Zamora corridas de Toros con motivo de la boda de Doña Arias Galinda, nieta de D. Arias Gonzalo.

En 1158, los zamoranos, heridos en su dignidad por los odiosos privilegios que disfrutaban los nobles, incendiaron la Iglesia de Santa María la Nueva, cuando allí se hallaban congregados

Este hecho, conocido en la historia con el nombre del *Motin de la Trucha y primer destello de la igualdad moderna*, dió lugar á despoblarse la ciudad y huir el común de vecinos á la Frontera de Portugal, desde cuyo punto expidieron diferentes mensajes al Rey D. Fernando II imponiéndole condiciones que no dejaron muy bien parada la autoridad real.

Obtuvieron cuantas concesiones solicitaron, y tornaron á poblar otra vez á Zamora, cumpliendo fielmente la penitencia que les impuso el Santo Padre Alejandro III.

Es bautizado en la catedral de Zamora el Rey D. Alfonso IX.

En el año 1274 D. Alfonso, hijo del Rey D. Fernando, celebró las primeras cortes en esta ciudad, sucediéndose otras en los años de 1301 y de 1432.

(1) Bellido Dolfos no era natural de Zamora.

Zamora fué durante algunos años corte del Rey D. Pedro I, el Justiciero (año de 1355), y no se apartaron los concejos de la ciudad de su Rey hasta el momento de recibir éste alevosa muerte en Montiel.

En el año 1481 se instaló la primera imprenta en Zamora por el Español Antón de Centenera, siéndole de notar que sus impresiones superan á las impresiones ordinarias modernas, no obstante, los adelantos conseguidos en la tipografía. Consérvanse varios ejemplares de aquellos trabajos.

Zamora tuvo por Obispo á D. Antonio de Acuña, uno de los principales caudillos de las Comunidades en Castilla, teniendo el triste fin de ser ahorcado, por orden del Alcalde Ronquillo, en Simancas el 25 de Marzo de 1526.

Don Juan II establece la corte en esta ciudad, y D. Enrique IV reúne sus ejércitos en ella, y le concede los títulos de *muy noble y muy leal*.

Es visitada Zamora por el Rey D. Fernando el Católico; y en el año 1522 el Emperador Carlos V visita el cuerpo de San Ildefonso, mandando que los servidores del Rey D. Francisco I de Francia fuesen encerrados en sus fortalezas.

En el siglo XVI alcanzó Zamora la categoría de ciudad de primer orden por su importancia, por sus riquezas, por su industria, por su bienestar; pero esa gran preponderancia que adquirió merced á inmensos sacrificios é incansantes trabajos y desvelos desciende de una manera rápida ante el sin número de desdichas que á fines del siglo le suceden.

La peste la invade, las terribles inundaciones del río Duero la destruyen; la falta de cosechas la aniquila; la estancia de tropas para la guerra la empobrecen, y con los incendios del Ayuntamiento y del Claustro de la Catedral y sus archivos, desaparecen riquezas inmensas y objetos de valor extraordinario.

En el año 1737 se estableció en esta ciudad la Capitanía general de Castilla con su Estado mayor y la Superintendencia de Rentas y Millones.

En 1.º de Noviembre de 1739 sufrió la ciudad otra terrible inundación del río Duero, siendo arruinadas por las aguas 200 casas.

En el año 1759 quedó constituida nuestra ciudad en capital del reino de Castilla con residencia de las principales autoridades de Guerra y Hacienda, con establecimiento de la maestranza de Artillería y parque de Ingenieros.

En 1778 se constituyó en Zamora la Sociedad Económica de Amigos del País y se estableció el servicio del alumbrado público.

En 2 de Febrero de 1788 sufrió la ciudad otra gran avenida del río Duero que la causó extraordinarios estragos.

En el año 1789 bajo el reinado de Carlos IV, se estableció en Zamora la real Academia militar.

En el año 1801 se situa en Zamora una gran división de tropas para la guerra de Portugal.

En 1808 es trasladada á Valladolid la Capitanía general; sin embargo, siguió la plaza mandada por Tenientes Generales.

El día 6 de Enero de 1809 tuvo lugar el desgraciado hecho de armas del puente de Villagodio contra los franceses. Estos asaltaron la ciudad en 10 de Enero de 1809, entregándose al saqueo y otros horrores.

En 4 de Noviembre de 1812 corta el ejército inglés el puente mayor de Zamora.

Biblioteca de la Universidad de Salamanca

Para perpetuar la memoria de los mártires Zamoranos que pelearon por la independencia de la nación, se levantó la pirámide de Villagodio, cuya inauguración tuvo lugar el 6 de Enero de 1816.

En el año 1834 se presentó por primera vez el cólera en esta ciudad, causando grandes estragos.

En el año 1835 pasó por Zamora la división auxiliar portuguesa al mando del Barón das Antas.

En el año 1838 se estableció en esta capital la Compañía de Distinguidos, Escuela creada para formar oficiales con que dotar al ejército, instalándose en el ex-convento de la Concepción.

En 13 de Julio de 1839 se sublevaron y sorprendieron la guardia los presidarios del ex-convento de San Jerónimo con el intento de saquear la ciudad y escapar á Portugal.

Se libró Zamora de tan inesperado ataque, merced á un escuadrón de caballería, que con gran oportunidad les atacó en el puente, haciéndoles más de sesenta muertos, poniendo en dispersión el resto por los campos, en que perecieron muchos otros acuchillados.

En el año 1841 fué trasladado el presidio correccional.

En 1844 ocurrió el gran incendio del convento de Santo Domingo, el día de la Virgen del Rosario.

Fórmase en Zamora en el año 1847 un ejército de observación al mando del General D. Manuel de la Concha, con motivo de los sucesos de Portugal.

En 30 de Diciembre de 1860 sufre esta ciudad la mayor inundación que en daños se había conocido. Las aguas del río Duero arruinan 704 casas.

Llega la primera locomotora á Zamora por la línea de Medina del Campo en 20 de Mayo de 1864.

En el año de 1868 se presentaron en un tren especial en el campo de las Llamas los Comandantes Campos y González, con un batallón que habían sublevado en Avila, y no teniendo eco en la capital aquel movimiento iniciado por el General Prim, se retiraron á Toro desde cuyo punto huyeron á Portugal.

En 12 de Mayo del año 1873 se inauguró la subida de aguas potables á la ciudad.

En 10 de Septiembre de 1877 hizo Zamora un entusiasta y espontáneo recibimiento al Rey D. Alfonso XII en su visita á la ciudad y cuerpos Santos de San Ildefonso y San Atilano.

En el mismo año concede el Rey D. Alfonso XII al Ayuntamiento de Zamora el tratamiento de Excelencia.

El 7 de Marzo de 1879 tuvo lugar en esta capital una sangrienta colisión en la plazuela del Cuartel de Caballería y sus inmediaciones entre los bandos de los jitanos, los Barrules y los Jiménez, de la que resultaron nueve muertos.

En la madrugada del 8 de Agosto de 1879 ocurrió el gran incendio de la plaza Mayor.

En 14 de Diciembre de 1879 se colocó con gran solemnidad la lápida conmemorativa en la casa en que nació D. Juan Nicasio Gallego.

En el año 1886 se establece en Zamora la Academia de Sargentos, instalándose en el Cuartel de Infantería.

En el año de 1890 fué suprimida dicha Academia.

En 8 de Mayo de 1894 fallece en Zamora el Insigne poeta satírico Don Juan Martínez Villergas.



LIGERA RESEÑA DE ZAMORA MONUMENTAL.



Si grande ha sido Zamora en remotos tiempos por sus hechos de armas gloriosos, no lo es menos para el arte por sus monumentos.

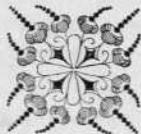
La antigua capital de Castilla la Vieja conserva modestas joyas del arte romano-bizantino.

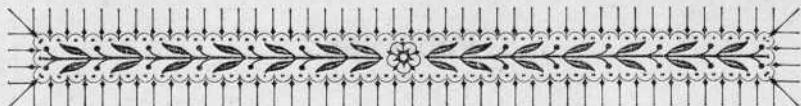
Desde el siglo VII al siglo XIII, esculpidos están en numerosos templos de la ciudad ricos detalles que marcan las distintas épocas de aquel género de arquitectura.

La Catedral, San Ildefonso, Santa María la Nueva, Santo Tomás, La Magdalena, San Cipriano, San Leonardo, Santa María de la Horta, San Juan, San Vicente, Santiago, San Isidoro, San Claudio, San Lázaro, San Frontis, Santiago el Viejo, Los Remedios, El Carmen, Sepulcro, Espíritu Santo y otros, cuyas descripciones hemos de hacer ligeramente en esta GUIA, forman un conjunto tal de preciosidades artísticas que, examinados con algún detenimiento sus diferentes rasgos característicos, será preciso reconocer que la *antigua Numancia* posee un rico museo del arte cristiano de aquellos tiempos.

Las antiguas murallas y su histórico puente de piedra, completan tan interesante colección.

Concedido a don
...





La ciudad de Zamora.

Situación topográfica.

Sobre la margen derecha del caudaloso río Duero elévase una gran meseta de accidentados contornos, que en su lado menor dá asiento á la histórica ciudad de Zamora, circundada de bonitos valles, poblados de grandes paseos, frondosos bosques y plácidas huertas.

Al Mediodía de aquella meseta corren las aguas del río Duero en dirección del Este al Oeste bañando los antiguos muros de la ciudad.

El plano inferior del terreno que circunvala aquella elevación, lo forman las ricas vegas de Villaralbo, Pinilla, Llamas, Valderaduey y Santa Cristina, y los valles de Gijón, Valorio, Arenales y San Frontis.

La extensión horizontal de la loma es de 3.000 metros por 700 de ancho medio, y su sueldo lo forma un banco de roca arenisca, cubierto por una ligera capa de tierra.

Una mitad próximamente de aquella línea, ocupa la ciudad murada.

El perfil general de la loma principia por un corte casi vertical del lado del Oeste sobre el valle de Gijón, de una altura de 26 metros sobre las aguas del río Duero. Siguiendo por el eje de la ciudad, forma aquél suavísimas ondulaciones, hasta la puerta de Santa Clara, que tiene 29 metros de elevación; de allí continua subiendo sobre la gran planicie del paseo de la Glorieta hasta su límite superior ó sea el alto de la carretera de Valladolid, en cuyo punto adquiere una altura de 34 metros y desciende al río Valderaduey en una longitud de 1.400 metros.

Las secciones transversales son más accidentadas y ofrecen detalles muy variados. Tienen aquéllas desde un ancho superior de 200 metros hasta el de 1.400 con declives para ambos lados, ya en cortes verticales de gran elevación, ya de pendientes mixtas ó de suave descenso solamente, correspondiendo en general lo más accidentado de aquellas secciones á la parte poblada.

Zamora 2.º de Mayo 1888

Población.

La población de Zamora la constituye la antigua ciudad murada, cuyo número de vecinos es de 3.164 con 12.006 almas, diferentes arrabales y caserios en sus alrededores.

Al lado del Noroeste, y separado de la ciudad por el estrecho y poblado valle de la Puebla de la Feria, se halla ocupando una ladera que mira al Sur, el populoso arrabal de San Lázaro, que cuenta 853 vecinos con 3.066 habitantes

Separado de Zamora por el bonito valle de Valorio y paseo bajo de San Martín, hállase el arrabal del Espíritu Santo, sobre la falda de una ladera al lado del Oeste de la ciudad; componen dicho arrabal 41 vecinos y sus habitantes son 155.

A la falda del alto del Castillo y orillas del río Duero, se halla situado el arrabal conocido por el nombre de Olivares, al Sudoeste de la ciudad, y bañado por el arroyo de Valorio; constituyen su vecindario 233 vecinos con 863 almas.

Al Norte de Zamora se halla el moderno barrio conocido hoy por el nombre de Pantoja. Ocupa el terreno llamado del Mirador de aquel nombre y parte de la carretera que de la ciudad se dirige á la Estación del ferrocarril de Medina del Campo.

La distancia que media entre la ciudad y el nuevo barrio es de mil metros próximamente, y constituyen su vecindad en la actualidad 48 vecinos con 106 habitantes.

Extra-pontem de la ciudad hállanse los arrabales de Cabañales, Pinilla y Sepulcro, formando una población de 201 vecinos con 727 habitantes.

Al Sudoeste de la capital y al otro lado del río se encuentra situado en una ladera que dá frente al Norte el arrabal de San Frontis compuesto de 135 vecinos con 468 habitantes.

Existen, además, en los alrededores de la ciudad y dentro de su término municipal, diferentes caserios, ya agrupados, ya diseminados, conocidos con los siguientes nombres:

La Vega, Los Remedios, Arenales, Gijón, La Aldea, Los Pisones, Valcabadino, Valbueno, Valderrey, El Puerto, Cañal de Guerra, Ruiz del Arbol y Peña.



Situación geográfica y sus más principales condiciones como población.

~~~~~

Zamora, capital de provincia de tercera clase, Sede episcopal y Audiencia provincial, consta de 17.637 habitantes.

Dista de Madrid 297 kilómetros por ferrocarril y 220 por carretera.

Su disposición geográfica es: latitud al Norte 41°—30'—12", y longitud en tiempo de ocho minutos catorce segundos, y en arco de 2°—3'—30" Oeste, siendo su altura sobre el nivel del mar de 666 metros.

Su clima es muy variable y sus condiciones de vida son buenas.

La vista general de Zamora responde á su antiguo carácter, participando en cambio, por su buena posición topográfica, de hermoso cielo y bellos panoramas, bastante extraños, por lo general, en los pueblos de Castilla.

Es una población aseada, y las condiciones de su piso son buenas.

Existen en la generalidad de sus calles buenas alcantarillas, y cuenta también con un servicio de aguas potables, distribuidas por tuberías en toda la población.

Tiene tortuosas y pendientes calles sin embargo, es un pueblo agradable en su antigua forma y apreciable el trato de sus gentes.

Muy lentamente se van llevando á cabo en ella algunas reformas que si bien es cierto se han iniciado algunas de importancia y ha entrado en la senda del progreso, lo es también, que dadas sus condiciones de actualidad, muchas de ellas marchan por caminos tan largos y tortuosos que han de tardar muchos años en embellecerla.

Zamora necesita de grandes reformas.

¡¡Es tan antigua!!

*Zamora J. Pérez*



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 551

LECTURE 1

1.1. Introduction

1.2. Kinematics

1.3. Dynamics

1.4. Energy and Momentum

1.5. Rotational Motion

1.6. Oscillations

1.7. Waves

1.8. Relativity

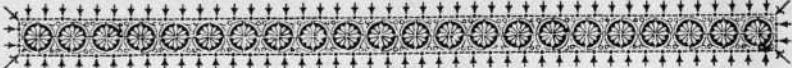
1.9. Quantum Mechanics

1.10. Modern Physics

**Edificios religiosos.**

*Erasmus J. Paul*

Religions religioes



## La Catedral.

### Núm. 1.º

Hállase situado tan suntuoso edificio, gloria del arte románico bizantino, al extremo occidental de la gran loma que dá asiento á la ciudad de Zamora. Arrogante en su forma y severa en sus detalles, álzase la Catedral, de oriental atractivo, en las escarpadas márgenes del río Duero.

Sobre las ruinas de la hermosa iglesia que D. Alfonso III el Magno edificó en el siglo IX, destruida por Almanzor y reconstruida por Fernando I en el siglo XI, fundó D. Alfonso VII en el XII, el magnífico templo que tanto admiran las generaciones presentes.

Junto al cancel de la puerta del Norte existe una lápida antigua con una inscripción latina, debida al Obispo Guillermo, sucesor de Esteban, que consigna el año de la fundación, cuya tradición dice así:

*«Este templo se hace como el de Salomón, sucediendo éste á aquel que con grandes gastos se edificó en veintitres años. Acabóse en el de 1174. Esteban lo consagró. Lo fundó Alfonso, Emperador, Rey séptimo de este nombre.»* (1)

Consta de tres naves de regulares dimensiones, sostenidas por columnas agrupadas á gruesos machones coronados por sencillos capiteles.

Los arcos que separan sus aristadas bóvedas son apuntados, reentrantes en sus arranques.

La fachada principal está formada por un arco greco-romano seguido de una gran bóveda, con columnas corintias, coronado por un ático triangular con cuatro pirámides en la parte superior, y en el fondo la figura del Salvador.

La Capilla mayor es de estilo ojival y su construcción pertenece á la época del Emperador Carlos V, siglo XV.

Digna de admiración es, sin duda alguna, la gran cúpula que sostiene el crucero de este templo, calada por lindas ventanas románicas,

Su gran originalidad, su estructura y sus ricos detalles arquitectónicos, merecen un estudio especial.

La serie de vicisitudes y reformas por que ha pasado la Catedral de Zamora, en parte alguna se manifiestan de una manera tan ostensible como en su exterior.

La fachada que dá frente al Mediodía es el modelo más acabado del arte románico-bizantino.

Sobre *empinada* escalera de moderna construcción, álzase la fastuosa portada meridional del templo, formada por cuatro grandes arcos lobulados decrecientes, sostenidos por columnas de corto fuste y capiteles de gruesas hojas.

Rica en detalles, lo mismo en sus costados que en su elevación, admírase, con estraña sorpresa, la pureza del estilo bizantino, modelo hoy en los tratados de arquitectura y fotografiada por nacionales y extranjeros.

(1) Al decir que se hace como el de Salomón, alude al hermoso templo Catedral que existía en toda su magnificencia en tiempo del último Obispo de Zamora de los antiguos, llamado Salomón, que murió en el año 986.

*Almanzor y Fernando I*

Reedificada la capilla mayor en el siglo XV, su frente exterior al naciente, no corresponde al primitivo arte del templo.

El moderno ábside es de forma circular, y su línea se halla interrumpida exteriormente, por contrafuertes coronados con vistosos pináculos, y sus lienzos de fábrica intermedios, con calada crestería.

Destruído por un incendio en el año 1591 su magnífico claustro bizantino, desaparecieron numerosos é interesantes enterramientos que en él había, su rica librería y una gran parte del archivo del Cabildo.

Se reedificó esta parte de la Catedral, sustituyendo al antiguo claustro, el actual de estilo greco-romano, orden dórico.

La fachada del Norte y el nuevo claustro fueron dirigidos por D. Juan Gómez Mora, discípulo de Herrera, y ejecutadas las obras por contrata por el arquitecto de Zamora D. Hernando de Nantes, que las terminó en el año 1621.

Al lado del Oeste nada existe en el exterior que corresponda á la grandeza de este templo en sus primeros tiempos, si bien es de creer que debió ser una de las partes más ricas por su composición. La adición de algunas Capillas á la Catedral por este lado, hizo desaparecer todo vestigio de su primitiva forma.

La gran torre cuadrada del Salvador, de puro estilo románico que se halla adosada en este punto, mide una altura de 39,50 metros por 12,20 de lado. (1)

La moderna torre del reloj, verdaderamente contraria al carácter general de tan importante obra, perjudica notablemente la vista exterior de este monumento.

Encierra esta iglesia ricas joyas de arte.

Las delicadas verjas del presbiterio y el coro con su preciosa y monumental sillería tallada de estilo ojival, son obras de primer orden.

Si bellos son los adornos de las rejas y primorosas las labores de los púlpitos, sublime en su conjunto é intencionado en sus detalles es el coro, constituyendo una de las primeras preciosidades de la Catedral. Ambas obras fueron costeadas por el Obispo D. Diego Meléndez Valdés y debidas al genio de D. Francisco Villalpando.

Perfecto contraste guardan con la magnífica sillería las preciosas puertas del coro, las de la sacristía y las del Claustro cuyas esculturas primorosamente ejecutadas, son verdaderos modelos del arte.

El retablo principal de la iglesia es de mármol rosado con cuatro grandes columnas corintias con capiteles dorados, habiendo sido inaugurado en el año 1776.

El medallón central, que representa en mármol blanco la Transfiguración del Señor, es una buena obra ejecutada con valentía. Este trabajo fué

(1) Esta torre ocupa en la historia de Zamora un lugar muy señalado por haber sido testigo de un suceso altamente patriótico.

Cuando D. Sancho el Fuerte cercó á Zamora, antes de formalizar el sitio, mandó al Cid Campeador con la embajada de que notificase á su hermana la Reina Doña Urraca su resolución de apoderarse de Zamora.

Entonces Doña Urraca convocó al pueblo para que se congregase en el Salvador y oídos que fueron los Vecinos dijo al Cid: «dóds á decir á mi hermano el Rey D. Sancho que antes moriré con los de Zamora é ellos con migo, que le dé la villa nin por cambio nin por haber.»

hecho por D. Ventura Rodríguez, estando perfectamente ajustado y cuidadosamente construido.

En la clase de altares no existen en esta Catedral obras que se distinguen por su mérito artístico, ni por la belleza del pensamiento; no obstante, hay un altar en la Capilla llamada del Cardenal que contiene preciosas tablas de Fernando Gallego.

Algunos buenos cuadros se ven también en la Sacristía, como el de la Virgen dando el pecho al niño Jesús y dos tablas de la Pasión de Cristo.

El apostolado y una colección de lienzos que representan antiguas batallas, llaman la atención.

Todos ellos fueron enviados de Roma por el Cardenal Mella, hijo y Obispo de Zamora, cuyo retrato se halla en su capilla, juntamente con los citados cuadros.

Como obra de mérito hay en este templo un gran Crucifijo debido al célebre escultor Gaspar Becerra.

No es la Catedral de Zamora de las más ricas en sepulcros, toda vez, que destruidos por el incendio los magníficos enterramientos de Reyes, de Arias Gonzalo y de Obispos que se hallaban en el antiguo Claustro, muy poco ha quedado en el interior de la iglesia que llame particularmente la atención, contándose tan solamente el del Doctor D. Juan Grado, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que se halla en la Capilla de San Juan Evangelista.

Conserva este templo en su fábrica muy valiosos y variados objetos.

Tiene una magnífica colección de ornamentos Sacerdotales y Pontificales; otra de ricos tapices antiguos con los que se adorna el Claustro en el día de la octava de Corpus Cristi: la preciosa Custodia de plata que procesionalmente sale el día de Corpus con su Carro Triunfante, quedando expuesta durante los ocho días siguientes sobre elevada y rica gradería del mismo metal, que en forma piramidal se coloca en el altar mayor; un viril de oro cuajado de brillantes y rubies de excepcional valor, y dos ricas colgaduras de terciopelo carmesi bordadas en oro.

La preciosa y venerada reliquia de la Cruz de Carne se halla en el altar de la izquierda de la Capilla mayor.

La Catedral de Zamora es á la vez iglesia parroquial, con el título de San Miguel de los Caballeros, fundada en la Capilla de este nombre.

En el año 1889 fué declarada monumento nacional, con cuyo motivo la Academia de la Historia publicó un informe que merece ser leído por los amantes del arte que deseen conocer en todas sus partes su mérito artístico y cuantas preciosidades encierra este suntuoso templo.

*Eduardo J. Pérez*



## Parroquia de San Pedro y San Ildefonso.

### Núm. 2.

Remóntanse al siglo VII las primitivas fábricas que constituyen actualmente la base principal de este templo.

Sobre restos de la antigua iglesia de Santa Leocadia, destruida por los árabes en el siglo IX, reedificó Fernando I en el siglo XI este templo bajo la advocación de San Pedro.

Consérvanse de la primitiva iglesia detalles en diversos puntos muy estimables por su carácter y estilo románico-bizantino á que pertenecen.

En el lado del Sur existe tapiada una de sus primitivas portadas compuesta de diferentes arcos *lobulados* y rica ornamentación.

Formábase el primitivo templo de tres naves con tres ingresos, Norte, Oeste y Sur.

Esta iglesia conserva aun su ábside primitivo circular de puro estilo bizantino.

En el siglo XV sufrió la iglesia de San Pedro una gran reforma costeada por D. Juan Meléndez Valdés, convirtiendo las tres naves en una sola de atrevidos arcos, siendo la causa de la gran elevación que se observa exteriormente sobre las antiguas fábricas; adición perfectamente señalada en todos sus lados y cuyos apoyos exteriores en forma de arcos botareles dan mayor importancia á la atrevida reforma.

Su aspecto exterior es informe, raro y de fábricas ordinariamente ejecutadas en algunos de sus puntos, no mereciendo tampoco especial mención ninguna de sus nuevas portadas, Norte y Oeste, construidas en el siglo XVIII por el Ayuntamiento, cuyo estillo greco-romano contienen detalles de mediano gusto.

El cuerpo superior de su cuadrada torre, se construyó en el año de 1628, y se dieron por terminadas todas las obras de la iglesia de San Pedro en el año 1723.

Si como obra de arte la citada iglesia no merece otra estimación que la ligeramente descripta de algunas de sus partes, como templo de veneración es dignísima de sagrado respeto. En este templo se conservan los cuerpos de San Ildefonso y San Atilano, patronos de Zamora.

En la antigua iglesia de Santa Leocadia fué exhumado el cuerpo del Santo Arzobispo en el año 714 por los Toledanos, y en 1260, fué descubierto y colocado en el baptisterio á la veneración de los fieles.

En el año 1006, se enterró en la iglesia de San Pedro el Obispo de Zamora San Atilano y se elevaron ambos cuerpos á la Capilla alta en 26 de Mayo del año 1496, donde actualmente se veneran tras cerrada verja de hierro, y encerrados en dos grandes urnas de plata.

La gran veneración de que fueron objeto tan preciosas reliquias dió á este templo tanta importancia, que varios Emperadores, Reyes, Príncipes y grandes Magnates de la Corte han traspasado sus umbrales y héchole valiosos regalos.

El rey D. Alfonso XII visitó los cuerpos Santos en 11 de Septiembre del año 1877.

Por otra parte, los innumerables pleitos que sostuvieron el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento de esta ciudad con los Toledanos, que se creían con mejor derecho á poseer el cuerpo de San Ildefonso, que Zamora; las grandes influencias que agotaron con iguales pretensiones; las Bulas de diferentes Pontífices para que se accediese á lo solicitado por Toledo, y la gran resistencia que siempre y en todas ocasiones opuso esta ciudad contra todos, fueron causa también de su mayor importancia.

En el año 1100 se declaró y juró en este templo, como patrona de Zamora á la Virgen de la Concha.

La iglesia de San Pedro sirvió de Catedral durante la construcción de la del Salvador por Alfonso VII en los años de 1151 al 1174.

Consérvase en este templo como reliquias especiales de San Atilano, el anillo, un peine y parte del báculo pastoral.

Posee también esta iglesia un rico frontal de plata repujado y cincelado, que regaló D. Martín Barcia, Obispo de Córdoba en el año 1763.

La cabeza de San Atilano que se halla en Toledo, fué sustraída por un clérigo poco escrupuloso.

En aquellos tiempos solicitaban su enterramiento en esta iglesia grandes personajes y magnates de la corte, siendo rarísimas veces concedidos á pesar de las grandes donaciones que ofrecían.

La iglesia parroquial de San Pedro y San Ildefonso, es Arciprestal por cesión de D. Juan de Aguilar en el año 1500. (1)



## Parroquia de Santa María la Nueva.

### Núm. 3.

Una de las iglesias más antiguas que se conservan en Zamora, lo es la conocida con el nombre de Santa María la Nueva (antes de San Román.)

Este templo se halla situado en la parte occidental de la ciudad, comprendida dentro del cerco murado del siglo XII.

La época de su primitiva construcción se remonta al siglo VII, y corresponde su estilo arquitectónico al romano-bizantino en su primer período.

En la severidad y desnudez que revisten sus fábricas exteriores, se marcan perfectamente las huellas de las grandes reformas é innovaciones que ha sufrido ésta efecto de las vicisitudes y trastornos porque pasó Zamora en sus primeros tiempos.

Conserva este templo algunos rasgos característicos de su primitiva arquitectura.

(1) Para conocer la importancia que adquirió este templo y la veneración de que fueron objeto los cuerpos Santos, sus cofradías y fiestas que se celebraron en honor de los Reyes é Emperadores que los visitaban, y otros interesantes detalles, pueden leerse las «Memorias Históricas de Zamora» del Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, en su tomo 4.º, capítulo XXI, página 168.

El ábside circular, aunque maltratado desconsideradamente y desfigurado en parte por trabajos hechos en él posteriormente, es una obra bien trazada y de mérito en su género.

El arco de la portada principal, aunque sencillo, denuncia en su forma y columnas que lo constituyen con sus correspondientes capiteles despiadadamente tratados, grandes vestigios del arte puro de la época de su origen.

Las puertas de Oeste y Norte tapiadas actualmente, merece especial atención la última.

La pila bautismal llama muy particularmente la atención por su figura exagonal con columnas, que separan las facetas, en las cuales se ven esculturas de santos.

La torre en su primer cuerpo conserva por su forma cuadrada y solidez, el carácter de fortaleza.

Destruídos por el incendio los tres cuerpos que componían el interior de este templo, fué reconstruído y convertido en una sola nave de desproporcionadas dimensiones, no ofreciendo nada de particular en esta parte.

La iglesia de San Román, hoy de Santa María la Nueva, cuando la invasión de los árabes, era la mayor de Zamora y tenía canónigos. Actualmente es abadía.

Lo más notable que encierra este templo es el archivo del Estado de hijos-dalgo de la ciudad de Zamora que desde tiempos muy antiguos se guarda en ella. (1).

Tiene además esta Iglesia su historia particular cuyos hechos más salientes hemos de apuntar ligeramente.

En el año 1158 sucedió en Zamora uno de esos acontecimientos inesperados, cuya trascendencia, no obstante, vino á consolidar el poder naciente de los concejos frente al de la nobleza guerrera.

Con motivo de los odiosos privilegios que gozaban los nobles, ocurrió un gran alboroto en la ciudad, dando lugar imprudentes palabras á molestar en alto grado á los plebeyos.

Para tratar del asunto se convocó á los Caballeros, que de ordinario se reunían en la iglesia de Santa María la Nueva, y estando dentro, el pueblo, grandemente excitado, cerró las puertas amontonó leña en ellas poniendo fuego, y como la cubierta del templo era de madera, ardió por completo, sin que pudiera salvarse ninguno de los que habían entrado.

El Procurador del común fué el que llevó y puso el primer haz de leña.

Pasados los primeros momentos y pensando el común de vecinos que no habían de quedar impunes tan escandalosos hechos, unidos en son de guerra abandonaron á Zamora y formando varios comboyes, dejaron la ciudad siete mil almas; de ellos cuatro mil guerreros.

Dicho acontecimiento conocido con el nombre del *Motín de la Trucha*, dió lugar á otro suceso milagroso.

Al desplomarse el techo de la iglesia que parecía un volcan; salió milagrosamente del altar la sagrada forma, y volando, á la vista de las gentes, atravesó el muro de la izquierda del templo cerca del pavimento,

(1) Este archivo consta de cincuenta legajos que contienen multitud de provisiones de Reyes, cartas ejecutorias, autos y acuerdos de la ciudad y del nobel Estado, pragmáticas, procesos, pleitos, libros de cuentas y de acuerdos, á contar desde el año 1380.

pasando á la casa de las Donnas ó Dueñas que anteriormente estuvo á espaldas de Santa María la Nueva, cerca de la muralla.

El agujero ó hendidura del milagro se conserva en la iglesia resguardado por una verja ante la cual arde constantemente una lámpara.

Consta en los escritos del archivo que no quedó retablo, imágenes ni reliquias, libros ni bulas de las que se conservaban en la iglesia; los arcos cayeron; de tres naves que había, no quedó más que la del centro, muy deteriorada.

La sagrada forma se conserva y venera actualmente en el coro alto del convento de Santa María de las Dueñas, *extra-pontem*.

También la historia registra el origen de otro suceso tan curioso como interesante, acaecido en la iglesia de Santa María la Nueva.

Tenían los hijos-dalgo de Zamora la costumbre de reunirse en esta iglesia (donde tenían su archivo) el día de Reyes para elegir en junta general los oficios de fieles.

En la junta del año 1531 hubo discordancia de opiniones entre Francisco Monsalve y Diego Mazariegos, parientes y estimados como de las más ilustres familias de la tierra, lo cual dió lugar á ruidosos incidentes y palabras insultantes entre ambos señores, produciendo tan grave disgusto al Septuagenario Monsalve, que falleció al día siguiente.

Su hijo D. Diego, que á la sazón se hallaba en Grecia, regresó inmediatamente que lo supo á vengar la afrenta causada á su padre, y con dicho motivo sucedió uno de los hechos más extraordinarios ocurridos en España en desafíos. (1)



## Parroquia de Santo Tomé.

### Núm. 4.

Hacia la parte del Naciente de la Ciudad y extramuros de ella sobre la Puebla del Valle, se fundó en el reinado de Alfonso VI, bajo la protección de su hija Doña Urraca en el siglo XI, una iglesia que se tituló de Santo Tomé.

En el año 1136 el Emperador D. Alfonso VII instituyó en Catedral este templo é instaló en ella al Obispo D. Bernardo, *Primus de Modernis*.

Pocos años sirvió de Catedral, cuando en el año 1151 se instituyó en la iglesia de San Pedro hasta el 1174 en que se terminaron las obras de la Catedral del Salvador.

La iglesia de Santo Tomé interior y exteriormente conserva signos característicos de la época de su fundación.

La planta es rectangular y debió componerse de tres naves ó cuerpos como las antiguas basílicas.

(1) Los escritos y detalles de estos sucesos se hallan en el archivo de hijos-dalgo de Zamora y el Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro los copia en sus «Memorias artísticas de Zamora.»

El ábside de la central está ceñido por dos fajas horizontales ajedrezadas, de las cuales la más alta se apoya en los capiteles de las dos columnas que tiene incrustadas en el muro, y la inferior está cortada por los fústes de las mismas.

En el centro, un arco semicircular está adornado con orla de flores bien labrada.

El ábside lateral de la izquierda tiene otra ventana con una sola columna en que apoya su arco semicircular. La imposta, de coronación es ajedrezada y está sostenida por canecillos groseramente esculpidos, algunos con extrañas figuras, así como los de los ángulos, que por su mayor tamaño asemejan á las gárgolas.

En el interior, las tres naves se han convertido en una sola ancha y desproporcionada, observándose que en el trascurso de los siglos se han hecho muchas modificaciones.

El aspecto interior de la iglesia es pobre y su planta primitiva ha sido maltratada.

Los arcos de los tres cascarones permanecen intactos; el de la capilla mayor es semicircular y se apoya en columnas, con capiteles labrados de hojas y frutas, terminando con un trenzado de mimbres sujeto con un cable no muy grueso, guarneciéndose por cima con un ajedrezado que es el dibujo que se repite en todas las fajas, cornisas y arcos de la iglesia, interior y exteriormente.

Los arcos de las Capillas colaterales son reentrantes y su forma es tan pronunciada, que no la desdeñaría un arquitecto árabe.

Tienen, también, por bajo del ajedrezado un cable como el del arco toral que parece ceñir y sujetar las dovelas. Las columnas son gruesas y sus abultados capiteles están labrados de hojaraseas unos y con toscas figuras otros, representando el Nacimiento del Señor y la Adoración de los Reyes, viéndose, á imitación de los que ciñen los arcos, delgados cables que lo rodean y parece que los amarran á los fústes de las columnas.

Las dos Capillas colaterales fueron descubiertas en el año 1878.

En este templo se guarda el cuerpo de San Cucufato, hallándose depositado en la parte superior del altar mayor.

No existe resto alguno de su primitiva torre, y la espadaña que actualmente tiene sobre la moderna puerta principal, fué construída en el año de 1836.



## Parroquia de San Salvador de la Vid.

### Núm. 5.

Entre dos extensas plazuelas hállase situada en esta ciudad la parroquia de este nombre, al Naciente de Zamora.

Fundado este templo en el siglo XII, ha sido objeto de gran controversia entre diferentes cronistas.

Mientras que unos con pruebas irrecusables niegan que esta iglesia fuese la que Doña Urraca eligió para reunir al pueblo y darle conocimiento de la embajada del Cid, cuando el cerco de Zamora por su hermano el Rey D. Sancho, otros sostienen lo contrario.

Más hallándose fuera de duda que no fué el Salvador de la Vid el templo elegido por Doña Urraca con el indicado objeto, y por tanto, despojado de este interesante detalle histórico, poco queda de esta iglesia, á que hagamos referencia.

Su construcción, como todas las de su tiempo, perteneció á la arquitectura románico-bizantina en su segundo período, de cuyo estilo era un legítimo ejemplar su derruida torre.

Su planta es rectangular de reducidas dimensiones.

Modificada esta iglesia en su totalidad con reparaciones diversas y adiciones de capillas y sacristía, su vista exterior es pobre, ordinaria y tosca, no quedando vestigio alguno característico de la época de su origen.

Su interior es el de una pequeña iglesia de aldea, bien aseada, sin ofrecer nada de particular á la curiosidad.

Conservó hasta el año 1870 su primitiva torre, que fué demolida por ruinoso y muy poco tiempo después hubo de correr igual suerte la iglesia.

La antigua torre de forma cuadrada, la componían tres cuerpos divididos por impostas; en el segundo tenía anchas ventanas en sus cuatro lados de arcos semicirculares con dos columnas cada una de ellas, y en el tercer cuerpo dos ventanas en cada lado sin concluir, llegando tan solamente al arranque de sus arcos, que, aunque de menor luz eran de igual forma que las del cuerpo superior de la torre de Santa María de la Horta.

Su cubierta era de idéntica construcción á la de Santiago del Burgo.

En el año 1882 se edificó el actual campanario con los materiales de su derruida y primitiva torre.



## Parroquia de Santiago del Burgo.

### Núm. 6.

Al lado Nordeste de la Ciudad y extramuros de ella, se construyó en el siglo XII un templo que se tituló Santiago del Burgo.

Esta iglesia, notable por más de un concepto, conserva hoy en toda su pureza el estilo arquitectónico bizantino de su tiempo.

Su planta es un paralelogramo con tres naves, y de los tres ingresos que tuvo en su fundación conserva solamente los del Norte y Sur.

La portada del Norte la constituyen varios arcos concéntricos circulares compuestos de dovelas almohadilladas, apoyadas en columnas con capiteles de escasa labor.

La del lado Sur afecta en su composición general igual forma que la anterior, siendo sus dovelas aboceladas, ofreciendo la particularidad de hallarse dividido dicho arco en el último tercio del espesor del muro por dos arcos lisos de corto radio, cuyo estribo común, lo forma un pendolón de piedra con su correspondiente remate.

La vista general de esta portada aparece en los primeros momentos de un extraordinario mérito artístico.

La entrada del lado del Oeste, sin embargo de hallarse tapiada, permite admirar interiormente las dos ventanas que sobre ella existen y un gran rosetón, simbolizando la Santísima Trinidad.

Algunos detalles se ven también por el interior de la casa contigua á este templo, pudiéndose apreciar fácilmente que fué la principal y mejor puerta de este templo.

El aspecto general de esta iglesia en su exterior no es tan agradable y atractivo como se merece, por tener adosados á ella una casucha y su saceristía de moderna construcción, dándose el sensible caso por dichas circunstancias, de aparecer como primer ingreso á ella, una entrada impropia de un templo de su importancia.

No obstante, se ven en su exterior sus buenas líneas, sus grandes muros corridos, perfectamente conservados, sus calados rosetones de sencillo dibujo y algunas ventanas muy en carácter con el arte á que pertenecen.

Los ábsides son rectangulares. El de la nave central tiene una graciosa ventana en su centro con grandes bocelones y su primitiva reja.

Fórmase aquélla de diferentes arcos semicirculares, concéntricos, apoyados en esbeltas columnas con capiteles cuidadosamente trabajados.

Al pié de la iglesia, sobre la nave lateral derecha elévase su cuadrada torre á una altura regular.

Su aspecto es severo, y sencillamente pobre su remate; tiene algunos huecos en su parte superior que sirven de campaneras, y sus grandes lienzos de fábrica se hallan divididos por simples impostas.

El interior de esta iglesia ofrece agradable variedad, y sus ricos detalles dignos son de estudiarse con algún detenimiento.

Allí se vé á primera vista en sus tres naves los arcos que las separan, y en las bóvedas que las cubren, el gusto románico-bizantino y una transición á lo ojival.

La nave del centro tiene sus bóvedas cilíndricas en perfecta correspondencia con los arcos que las dividen.

Los apoyos que sostienen á aquel elevado cuerpo, se componen de medias columnas con capiteles tan variados, como de caprichosos dibujos, adosadas á cuadrados pilares.

Los arcos que forman los cuerpos y naves laterales son apuntados y sus bóvedas aristadas.

Este templo se conserva en su forma y en sus detalles tal cual fué construido, y las pequeñas reparaciones que ha sufrido en todo su tiempo, lo han sido verdaderamente de pura conservación, y no han modificado más que en una pequeña parte la coronación de la nave central.

Hasta hace muy corto número de años, esta iglesia pertenecía á la jurisdicción del Arzobispado de Santiago de Compostela.

Este templo está consagrado, privilegio de que carecen las demás iglesias de Zamora.



## Iglesia de Santa María Magdalena.

### Núm. 7.

En dirección al Oeste de Zamora, á mediados del siglo XII bajo el reinado de D. Alfonso VII, se fundó la iglesia de Santa María Magdalena, joya del estilo románico-bizantino.

Gallarda en su forma y sublime en su conjunto, su rica ornamentación y proporcionadas dimensiones, la presentan como uno de los modelos más puros y mejor acabados del arte bizantino en la época de su completo desarrollo.

La iglesia se compone de una sola nave alta y espaciosa con techo de madera, que sirve de armadura al tejado.

Tres son los ingresos que tiene este templo, pero tapiados los del Norte y Oeste, sólo queda el del Sur para el servicio de los fieles, cuya portada es la más notable de las iglesias de Zamora.

Compónese dicha entrada de diferentes arcos alternados ligeramente apuntados, sostenidos por columnas de variados y primorosos capiteles con extrañas figuras. Forma el primer arco, como decoración, infinitos mascarones, viéndose en los demás diferentes dibujos de hojas y ramaje hasta llegar al menor, que termina cortado por lóbulos del mejor gusto.

Los muros del templo á pesar de su considerable espesor se hallan reforzados por gruesos contrafuertes, viéndose algunos nichos para sepulcros en forma de arcos ojivales en su frente del Sur.

La elegancia de sus ventanas semicirculares gemelas bajo un solo arco, perforado su tímpano, y sus graciosos rosetones son un trabajo tan delicado como bien concluido.

La coronación general de este edificio descansa sobre canecillos de piedra de muy variados dibujos.



El ábside es bellissimo, circular en su forma, su línea se halla interrumpida por delgadas columnas cilíndricas que se elevan desde la base hasta la coronación

Recorren el exterior de este ábside dos bonitas impostas, una inferior á las luces que acusa su vuelo al pasar por las columnas, y la otra se halla cortada por las ventanas en el arranque de sus arcos circulares.

En los intercolumnios existen tres ventanas semicirculares de poca luz y de un gusto superior.

La torre, que se alza al lado del Oeste, es cuadrada, como una fortaleza, rematando sobre el muro interior con una espadaña con la Cruz de San Juan de Jerusalem, á cuya orden pertenecía esta iglesia como procedente de los Templarios.

La capilla mayor es semicircular y la bóveda que la cubre se compone de diferentes nervios que partiendo de las columnas adosadas en el muro, se reunen en su centro.

Llama la atención uno de los sepulcros que existen en este templo, que si bien no es de remotostiempos (siglo XVI), sin embargo, aparece de mayor antigüedad por el carácter que reviste.

La estatua yacente y el sepulcro lo son de D. Juan Vázquez Acuña.

Esta iglesia es aneja á la Parroquial de Santa María de la Horta, perteneciente también á los Templarios

Este hermoso templo fué cedido en el año 1890 por el Obispo D. Tomás Belestá á la Comunidad de las Siervas de María, dejando, por tanto, de ser parroquia.

El vecindario de esta iglesia pertenece hoy á la Parroquial de San Pedro y San Ildefonso.



## Parroquia de San Juan de Puerta Nueva.

### Núm. 8.

A la izquierda de la Plaza Mayor de la ciudad, elévase cuadrada torre de severo aspecto y regulares dimensiones coronada por una figura guerrera, centinela perpétuo de Zamora, conocido con el nombre de Pero-Mato.

Dicha torre corresponde á la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, construída en el siglo XII, bajo el reinado de Alfonso VII.

Ensanchado el circuito de Zamora en el siglo XI por el Rey Don Fernando I, alcanzando á la calle de Trascastillo, se abrió una puerta nueva sobre la plaza actual y á su lado el Rey fundador erigió el templo bizantino que sigue llamándose San Juan de Puerta Nueva.

Se componía esta iglesia de tres espaciosas naves, reducidas actualmente á una sola en su mayor parte.

Tres ingresos tenía este templo en sus primeros tiempos, conservando hoy tan solamente el del Sur y el del Oeste para el servicio de los fieles.

La portada del Sur, bonito ejemplar de su estilo, la forman diferentes arcos semicirculares galanamente floridos, apoyados en diversas columnas con sus correspondientes capiteles.

Sobre la antigua portada del Oeste, cuyo frente cubre, dolorosamente, otra del orden dórico de moderna construcción, admirase elegante ventana ojival de grandes dimensiones, dividida en cuatro prolongados huecos tapiados de ladrillo en su mayor parte.

Adosadas á esta iglesia, en su exterior, algunas casas y capillas del peor gusto, nada ofrece de particular el templo en este punto, si bien pueden verse, con algún trabajo, alguna que otra preciosa ventana y restos de su primitiva coronación.

Su interior es desproporcionado, aunque simétrico y de gran elevación.

El frente principal lo componen la capilla mayor y dos laterales que en igual forma se reproducen en el frente opuesto.

El intermedio ó sea la gran nave de esta iglesia, es un cuadrado perfecto, cubierto con bóvedas de ladrillo y yeso, tan atrevidas como bien entendidas y mejor ejecutadas.

Sobre la capilla mayor de este templo se eleva la severa torre de Pero-Mato.

Las grandes y variadas reformas que ha sufrido esta torre han hecho desaparecer todo vestigio de sus primeros tiempos.

En el siglo XIV colocó el Ayuntamiento de la ciudad en ella la gran campana de Zamora, é instaló el reloj con su correspondiente maquinaria.

En el año 1559 se reedificó esta torre desde su base, y en el año 1570 adquirió el Concejo la propiedad de ella por escritura pública.

Desde el siglo XIV en que se colocó por primera vez la gran campana, hasta nuestros días, se ha refundido seis veces y su peso actual es de 3.800 kilogramos.



## Parroquia de San Vicente Martir.

### Núm. 10.

En el siglo XIII, se construyó, al Nordeste de la ciudad, la iglesia conocida por el nombre de San Vicente Martir.

Este templo, como la generalidad de los de su tiempo, se componía de tres cuerpos en su planta, reducido actualmente á uno sólo por modificaciones posteriores.

En su exterior se halla perfectamente caracterizado el estilo románico bizantino en su último período, y su transición al ojival, excepto en su Capilla mayor, cuyo ábside cuadrado es de moderna construcción.

Su bien proporcionada y elevada torre rectangular y los lindos huecos que adornan sus tres cuerpos superiores, son una apreciada muestra de aquel género de arquitectura.

Tres ingresos tenía este templo en sus primeros tiempos, de los cuales conserva, tan solamente, el del lado del Oeste.

Su portada la componen diferentes arcos galanamente floridos apoyados de columnas cilíndricas con sus correspondientes capiteles regularmente trabajados.

La adición de la Capilla de Santa Teresa y de la sacristía al lado del Sur, y á la parte del Norte la de Nuestra Señora de las Angustias, han hecho desaparecer todo vestigio de las respectivas portadas en los citados puntos.

El interior de este templo es un proporcionado rectángulo de buenas dimensiones, embovedado de ladrillo y yeso en forma puntada.

Su aspecto interior es alegre, al par que severo, contribuyendo á ello principalmente su Capilla mayor y su airoso altar de fábricas bien estucadas.

En el púlpito de esta iglesia existe una inscripción latina que traducida, dice: «*Aquí predicaba San Vicente Ferrer.*»

La reparación principal de este templo fué hecha en el año de 1796 por el maestro Castellote.

En esta iglesia y en su respectiva Capilla se halla una imagen de Santa Teresa, obra del célebre escultor Gregorio Hernández.

La Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, aneja hoy á esta parroquia y fundada en el año 1608, pertenece á los señores Vizcondes de Garcigrande.

Nada ofrece de particular este pequeño Santuario, si bien es de notar que sus bóvedas de ladrillo y yeso tienen un gran trabajo en su decoración churrigueresca.

La imagen de Nuestra Señora de las Angustias, es obra debida al escultor zamorano D. Ramón Alvarez.



## Parroquia de Santa María de la Horta.

### Núm. 11.

Á fines del siglo XII, en la Puebla del Valle, extramuros de Zamora, al Sur de la ciudad, se erigió un templo que se tituló Santa María de la Horta.

Conserva esta iglesia la primitiva forma de su planta, compuesta de una sola nave rectangular de proporcionadas dimensiones y espaciosa altura.

Sus bóvedas son de piedra, cuadripartidas y separadas por ligeros arcos de sillería.

La Capilla mayor es semicircular y caracteriza con su media cúpula el estilo romano-bizantino de la época de su edificación.

Su exterior conserva sus buenas líneas y la coronación del edificio la constituyen diferentes canecillos de piedra arqueados simétricamente colocados, sobre los que descansa la cornisa.

Las fábricas exteriores algún tanto descarnadas por el trascurso de los años, denuncian que esta iglesia fué construída con esmerado cuidado.

La Capilla de las Animas y la sacristía, adosadas al lado Sur de esta iglesia, la hacen desmerecer notablemente en su aspecto exterior.

Al lado Sur se vé la jamba de un arco tapiado que indudablemente comunicaba la Capilla de las Animas con el exterior, y á su izquierda, hay diferentes enterramientos de arcos apuntados de aboceladas aristas y salientes claves.

El conjunto de este templo es perfecto con relación á su estilo arquitectónico, y su estado general, mediano.

Sobre el único ingreso que tiene esta iglesia, elevase cuadrada torre, sin concluir, de proporcionadas dimensiones. Compónese ésta de tres cuerpos; el primero comprende la severa portada formada de dos arcos, semicirculares sencillos con su jamba respectiva é imposta en su arranque; el segundo, separado del anterior por una faja de piedra, tiene al lado Este y Oeste dos grandes ventanas ó huecos compuestos de dos arcos semicirculares apoyados en cilíndricas columnas con sus correspondientes capiteles, y el tercero ó cuerpo superior se halla dividido del anterior por una bonita imposta asentada sobre simétricos canecillos, teniendo en cada uno de sus lados, sin concluir, dos huecos de elegante forma que se elevan hasta los arranques de sus arcos, coronados por tallada moldura.

La cubierta de esta torre es ordinaria y de suave pendiente en su primera parte, elevándose en su centro en forma piramidal, y su remate lo forma un gallo de bronce.

Esta iglesia fué de los Templarios, y en el primer cuerpo de la torre, sobre el ingreso principal, se hallaban bajo embovedado techo y perfectamente acondicionado el interesante archivo de la órden de San Juan de Jerusalen. Dicho archivo se mandó encajonar de órden del Gobierno, y despues de mil vicisitudes y lamentables contratiempos fué llevado á Alcalá de Henares en el año de 1879.



## Parroquia de San Leonardo.

### Núm. 12.

Ocupada una gran parte de la Puebla del Valle por los judíos en el siglo XII, donde establecieron sus sinagogas, levantaron los Cristianos diferentes iglesias bajo el reinado de D. Alfonso VII.

Uno de los templos erijidos en aquella época y en aquel punto, lo fué la iglesia titulada de San Leonardo.

Adicionada la Capilla de San Francisco de Paula al lado del Norte y unida al cuerpo principal de esta iglesia por medio de un arco de grandes y desproporcionadas dimensiones, la primitiva planta de este templo, que era un rectángulo de regulares medidas, sufrió una gran imperfección en su primera forma.

Nada de particular ofrece el interior de esta iglesia, excepción hecha de su Capilla mayor que está muy en carácter con el estilo bizantino de la época de su edificación.

Su aspecto exterior es pobre, de incorrectas líneas y ordinarias fábricas.

Su torre algún tanto esbelta se compone de tres cuerpos divididos por fajas ó impostas de piedra.

En el cuerpo superior tiene dos ventanas semicirculares en cada uno de sus cuatro lados, bastante bien proporcionadas y de buen gusto.

Su planta es un cuadrado perfecto.

La cubierta de esta torre es de forma piramidal bastante pronunciada, sin vuelo alguno en su asiento sobre los muros.

La puerta principal ó sea la portada del Oeste, única que hoy tiene para el servicio de fieles, se compone de varios arcos concéntricos.

Sobre la clave del arco superior existe la imagen de una antigua Virgen, empotrada en el muro, resguardada por una reja.

A derecha é izquierda de esta portada, se hallan sobre repisas sostenidas por almohadillones, dos leones de gran tamaño.

En el de la derecha se vé la figura de un niño, que, según tradición, representa á la leona que crió á San Leonardo.

Hay una inscripción en las jambas de esta portada, cuya lectura no es posible, á causa del *embadurnamiento* de cal que le han dado.

Al lado del Sur tiene tapiada otra puerta de la que no se vé más que la jamba exterior ó archivolta que recorre la semicircunferencia del arco.

Esta iglesia conserva su primitiva pila bautismal.



## Parroquia de San Isidoro.

### Núm. 13.

Bajo la protección de Doña Sancha se construyó en el siglo XII, al Sudoeste de la ciudad, dentro del primer recinto de Zamora, la iglesia de San Isidoro.

Su estilo arquitectónico es el románico-bizantino en toda su pureza. Tenía este templo dos ingresos; el del Norte hállase tapiado, y el del Sur es el que en la actualidad sirve de entrada á los fieles.

Ambas portadas son del mejor gusto y severas.

La adición de algunas dependencias al Sur de esta Iglesia han hecho desmerecer en gran parte su aspecto exterior.

Su vista general es elegante, severa y correcta en sus líneas.

Su ábside constituye una especialidad entre todos los de las iglesias de su clase.

Su forma es un cuadrado perfecto, y en sus lados del Sur y Norte, entre pilastras ó ligeros contrafuertes, tiene dos ventanas en cada uno de aquellos de estrechísimo y prolongado tragaluz, decorado por un arco semicircular apoyado en dos elegantes columnas con labreados capiteles.

Cada una de estas ventanas constituye un apreciado detalle de su estilo.

En el frente del ábside del lado del Este, han construido recientemente en su centro un camarín voladizo, tapiando dos hermosas ventanas.

Esta profanación del arte es tanto más sensible, cuando se hacen obras de cierto género en templos que tienen verdadera importancia arquitectónica.

Otras ventanas de idéntica forma á las del ábside existen en los muros de esta iglesia. Corona este edificio graciosa moldura apoyada en preciosos y variados canecillos de piedra, esculpidos.

En el lado del Oeste, hay una ventana de rueda, que si por sus reducidas dimensiones no se distingue, por su carácter es notable.

El interior de esta iglesia se reduce á una sola nave de dimensiones proporcionadas, sin que nada exista que pueda llamar particularmente la atención.

Su antigua torre, que es de creer, lo fuera una espadaña, ha sido sustituida por otra de reciente construcción, muy bien labrada, descansando sobre el muro de la iglesia del lado del Poniente.

Algunos autores le dan á este templo mayor antigüedad, y le presentan como uno de los modelos más propios y legítimos del estilo románico-bizantino que existen en la Ciudad de Zamora.



## Parroquia de San Cipriano.

### Núm. 14.

Bajo el reinado de D. Alfonso V, en el año 1022, se construyó la iglesia de San Cebrián, (hoy de San Cipriano,) al Sur de la ciudad y dentro del recinto murado por D. Alfonso III el Magno.

Este templo en los remotos tiempos debió ser uno de los más suntuosos y bellos del estilo romano-bizantino en su primer período, conservando en la actualidad preciosos detalles, que son objeto de la curiosidad de cuantos inteligentes visitan esta iglesia.

Situada esta en las inmediaciones de la puerta de la ciudad llamada de San Cebrián, grandes debieron ser los trastornos y las vicisitudes por que pasó en lejanos días.

El cuerpo de esta iglesia se hallaba dividido en tres naves de reducidas dimensiones y de diferente elevación.

Sus ábsides son de forma rectangular, y se halla perfectamente conservado el de la nave izquierda, que en su exterior presenta una ventana tan extraña, como propia del arte á que pertenece.

Hermosa en su conjunto y admirable en su composición, desarrolla en derredor de su estrechísimo y prolongado hueco tan variadas lindezas, que la hacen uno de los mejores ejemplares que existen del estilo bizantino de aquellos tiempos.

Rehundida en el muro, adornan la ventana, dos columnas de corto fuste, con preciosos capiteles laboreados en que se apoya un bonito arco

semicircular seguido de otros dos, compuestos de ricos adornos ajedrezados y primorosos dibujos.

Sobre su reducido tragaluz, ostenta un relieve compuesto de diferentes figuras pequeñas.

Esta ventana conserva su primitiva reja de hierro.

Este templo tuvo un pórtico de indisputable mérito artístico, como lo prueban algunos detalles del mismo existentes en el estribo izquierdo del segundo arco formero en su arista exterior.

En una de las grandes reformas que se han hecho en esta iglesia, dicho pórtico entró á formar parte de ella, lo cual debió ser causa, indudablemente, de la imperfección que se observa en su planta actual en el lado del Norte, y á la vez, de la moderna construcción de su frente principal de sillería lisa, que con su puerta adintelada, forma el único ingreso que tiene este templo.

En su derredor se ven detalles de su primitiva coronación, apoyada en canecillos de piedra de variadas figuras y labores, así como también se ven algunos sepuleros al lado del Sur.

Una de las principales entradas de esta iglesia lo fué, sin duda alguna, la portada que existe al lado del Mediodía, formada por dos arcos ligeramente apuntados.

En uno de ellos existe una inscripción que no es posible leer por hallarse borrada con cal.

Sobre los tímpanos de esta portada hay á su derecha cuatro sillares esculpidos, y uno á la izquierda, que representan diferentes figuras é inscripciones curiosas, cuya procedencia no puede en manera alguna precisarse, pero sí hemos de anotar que se hallan formando parte de las primeras fábricas que constituyeron el primitivo templo.

Su cuadrada torre de resistentes muros y de poca elevación, comprende, en su cuerpo superior, dos grandes huecos en cada uno de sus lados de forma apuntada, aboceladas sus aristas.

En el ángulo del Este de esta torre, y como á tres metros del suelo, hay una especie de ornacina saliente, de rarísima forma, delicadas labores y curiosa perspectiva. Apoya su precioso arco *árabe* sobre dos cortas columnas, con bonitos capiteles y sus basas respectivas.

Todo este conjunto descansa sobre una repisa recta delicadamente labrada y rica en molduras, cuyas fajas contienen inscripciones difíciles de leer por su estado borroso.

Si nos hacemos la sola consideración de que por aquella parte existió una calle que comunicaba por medio de una escalinata con la puerta de San Cebrián, es de creer que aquella ornacina tuvo por objeto el colocar una imagen en la vía pública, como otras tantas que existieron y existen aun en diversos puntos.

Restos se conservan también del precioso mirador que tuvo esta iglesia.

Sobre el gran salto que ofrece el terreno, y aplomo del corte vertical que presenta la roca en dicho punto, se ven detalles de la trabajosa arca que coronó á aquellas alturas.

El interior de esta iglesia no ofrece nada de particular en su reforma, si bien conserva su arco ojival la capilla mayor y sus preciosos capiteles esculpidos, adornados con pequeñas figuras.

Arruinadas sus modernas bóvedas de ladrillo y yeso, se descubrieron interesantes detalles del primitivo techo que cubría este templo.

Sobre tallados palos sentada la cubierta de tabla, ésta se hallaba primorosamente pintada con dibujos tan raros y variados, y tintas tan diversas, que indudablemente debieron componer un techo tan extraño como del mejor gusto.

En el año de 1890 se dió principio á la reconstrucción de sus bóvedas, y con dicho motivo se descubrieron los arcos torales de las capillas laterales, cuya composición y pintado es curioso bajo todos conceptos.



## Parroquia de San Antolin.

### Núm. 15.

Proclamada la Virgen de la Concha patrona de la ciudad de Zamora, en la iglesia Arciprestal de San Ildefonso, en el siglo XI, pocos años después bajo el reinado de D. Alfonso VII, en honor de los Palentinos se construyó la iglesia de San Antolin en la Puebla de San Torcaz, al Norte de la ciudad, con el propósito de dedicarla al culto de aquella Santa Imagen.

El gran fervor religioso y santa veneración de que en remotos tiempos fué objeto la Virgen de la Concha, no quedó esculpido en talladas piedras, ni en la suntuosidad del templo que erigieron, consagrado á su Patrona.

La iglesia de San Antolin de Zamora es la más modesta que se edificó en aquellos tiempos y la más humilde hoy de cuantas existen en la ciudad.

Es parroquia de un populoso barrio conocido con el nombre de *La Lana*, que tiene ferviente amor á su venerada Virgen de la Concha.

Consérvase en esta iglesia un cáliz de plata, regalo de Felipe II á la Virgen de la Concha, con una dedicatoria que dice:

*Filipus II Hispaniarum Rex me donat anno 1568.*

Desde el año de 1698 es regida esta parroquia por un sólo Párroco, juntamente con la de San Estéban.



## Parroquia de San Estéban.

### Núm. 16.

En la Puebla de San Torcaz, á consecuencia del extraordinario crecimiento que tuvo el vecindario en el siglo XII, se construyó una iglesia al Norte de la ciudad cuyo título es de San Estéban Mártir.

Pertenece al estilo románico-bizantino, y sus detalles se conservan perfectamente grabados en sus muros, portadas, cornisas y ventanas.

Tres ingresos tuvo este templo y su cuerpo estaba dividido en tres naves.

Como portada puede admirarse la del lado del Sur, compuesta de elegantes y sencillos arcos y una ornamentación perfecta en sus líneas y gruesas molduras.

El ábside, que es de forma cuadrada, ostenta exteriormente en su centro una elegante ventana de arco semicircular apoyado en bonitas columnas cilíndricas, cuya pureza y perfección de sus líneas le hacen ser un verdadero modelo de lo mejor de su clase.

Las importantes obras de reforma y consolidación ejecutadas en ella en el año 1893, han transformado aquel ruinoso templo en una bonita iglesia; habiendo hecho desaparecer los obstáculos que tenía en su frente del Sur en contradicción con la severidad de esta obra y no menos con el buen sentido de nuestra religión.

Los bonitos y perfectamente dorados altares que tenía esta iglesia, no han vuelto á ocupar sus antiguos puestos.

Fué parroquia de su nombre, agregada hoy á la de San Antolín.



## Parroquia de San Bartolomé.

### Núm. 17.

Al Noroeste de la ciudad y extramuros de ella se edificó la iglesia de San Bartolomé, bajo el reinado de Alfonso VII, en el siglo XII, contigua á la puerta de Zambranos de la Reina.

El aspecto exterior de este templo con sus añadidos muros y moderna coronación, nada señalan marcadamente del arte ó estilo de su primitiva arquitectura.

Sobre su reformada portada del lado del Oeste (1710) se eleva su cuadrada torre de ordinarias fábricas y tosca cubierta, únicos restos, que indican, de algún modo, la época de su origen.

Su primitiva planta estuvo dividida en tres naves, reducidas actualmente á un sólo cuerpo, cuya reforma tuvo lugar en el año 1798 por el maestro D. Pedro Castellote.

Su vista interior es agradable, y las líneas de sus embovedados techos y sus estucados altares, forman raro contraste con el carácter general de esta iglesia en su exterior.



## Parroquia de Santa Lucía.

Núm. 18.

Sobre antiguos restos de un templo bizantino se reconstruyó á fines del siglo XVII, al Sur de la ciudad, la iglesia conocida con el nombre de Santa Lucía.

Conserva de su primitiva planta las líneas exteriores de sus muros, que forman un paralelogramo desproporcionado.

Su ábside es rectangular y la bóveda que lo cubre, es cilíndrica.

Dos arcos apuntados dividen las bóvedas de ladrillo y yeso, de la nave principal, que en algún tiempo debió componerse de tres cuerpos.

Nada de particular ofrece interior ni exteriormente esta iglesia.

Conservanse en ella dos antiguas banderas de los Regimientos de Zamora.



## Parroquia de San Andrés.

Núm. 19.

Bajo el reinado del Emperador D. Carlos V en el siglo XVI se reedificó la iglesia de San Andrés Apostol, al lado del Este de la ciudad en el punto que, en remotos tiempos, ocupó la fortaleza de su nombre.

Única en su género y una de las iglesias más modernas de cuantas existen en Zamora, su aspecto exterior, lo constituyen grandes y elevados muros de sillería lisa que limitan tan espacioso templo en su variada forma.

Su planta es un paralelogramo de grandes dimensiones, y dos rectángulos iguales, forman las dos capillas mayores que tiene este edificio.

La nave principal se halla cubierta con un rico artesonado de madera de finas labores, sobre dos atrevidos arcos de sillería.

Se halla dividido el frente en dos presbiterios, separados por un muro central, cuyo frente representa un pilar del que parten dos arcos torales. En el cuerpo principal tiene cuatro capillas laterales.

Uno de dichos presbiterios corresponde á la parroquia de su nombre, y el otro perteneció á la Compañía de Jesús, cuyo retablo es notable.

Tiene esta iglesia dos magníficos enterramientos, uno del Obispo Zapata y el otro de D. Alonso Sotelo.

La torre de este templo es de forma cuadrada de bastante elevación y el cuerpo superior de sillería labrada es un esmerado trabajo.



## Parroquia de San Torcuato.

### Núm. 20.

En sustitución de la antigua iglesia parroquial de San Torcuato, demolida por ruinoso en el año 1836, se trasladó la Parroquia de aquél nombre al templo de los Monges Trinitarios de Zamora.

Situada al lado del Norte de la ciudad y sobre la calle de su nombre, fué construída esta iglesia en el año 1673.

La figura de su planta es una cruz latina de proporcionadas dimensiones.

Su nave principal es espaciosa y de gran altura, embovedada de ladrillo y yeso en forma cilíndrica, dividida por arcos de sillería.

Sobre el crucero de esta obra se eleva una media naranja, sin hueco alguno.

El único ingreso que tiene, se halla al lado del Este, y sobre el mismo, se levanta su bien labrada espadaña de sillería, algún tanto deteriorada por el tiempo.

En esta iglesia se guarda en su altar mayor el cuerpo de San Boal.



## Parroquia de San Lázaro.

### Núm. 21.

Extramuros de la ciudad de Zamora se construyó en el siglo XII, una iglesia que se tituló de San Lázaro.

Situado este templo al Noroeste de la ciudad, conserva en su humilde conjunto el sello del estilo romano-bizantino.

Su única entrada al lado del Sur, su coronación y su torre, se presentan á la simple vista como vestigios característicos de aquellos tiempos.

Su planta es un rectángulo desproporcionado.

Adiciones posteriores han aumentado la capacidad de esta iglesia con otra nave, pero en tiempo alguno ofreció particularidad de ningún género esta obra.

En este siglo se dió principio á la construcción de otro templo en el mismo sitio en que se halla el actual, cuyos primeros trabajos se ven en el lado del Sur.

La iglesia de San Lázaro es parroquia única del populoso arrabal de su nombre.



## Parroquia de San Claudio.

### Núm. 22

Aguas abajo de la ciudad de Zamora, y á orillas del río Duero, sobre una pequeña meseta de su margen derecha, se construyó, en el siglo IX una iglesia al Sudoeste de la ciudad y extramuros de ella, que se tituló San Claudio.

Este templo constituye una de las variantes que ofrece en Zamora el estilo románico-bizantino, cuyos interesantes detalles, dignísimos son de detenido estudio.

La planta general de este edificio se compone de un paralelogramo de proporcionadas medidas que forman la nave principal, de un rectángulo y de un segmento de círculo: éstas dos últimas partes constituyen la capilla mayor y su ábside respectivo.

Su exterior algún tanto duro, ofrece diversas particularidades.

La fachada principal de esta iglesia, que se halla al lado del Norte, es de sillería lisa, teniendo en el centro un cuerpo saliente, coronado á cierta altura por un entablamento, apoyado en canecillos de piedra, compuesto de diversas figuras y labores.

Enclavado en el centro del expresado cuerpo, se halla el único ingreso que tiene esta iglesia, cuya portada la forman cuatro arcos semi-circulares alternados, apoyados en diferentes columnas cilíndricas, ya estriadas ya salomónicas en su primera intención, con sus respectivos capiteles historiados. Los arcos que componen la portada ofrecen una variedad notable y caprichosa.

El segundo y cuarto componen sus frentes diferentes figuras y animales de reducido tamaño, algún tanto deteriorados; sin embargo, puede muy bien apreciarse la delicadeza y buen gusto de su trabajo.

El tercer frente, ó sea el del arco intermedio á los anteriores, se compone de hojas delicadamente ejecutadas.

Recorre en derredor de dichos arcos una archivolta ó moldura ajedrezada de saliente vuelo.

Esta portada conserva su primitiva puerta de madera con su correspondiente herraje.

El ábside en su exterior afecta la forma completa en su planta de un semicírculo, coronado por ajedrezada cornisa, apoyada en canecillos de dibujos tan variados como delicados y perfectos.

En los dos ángulos que forma el ábside con el primer cuerpo de la capilla mayor, existe una de las dos columnas cilíndricas que debieron ocupar aquellos ángulos.

El muro del lado del Sur, pertenece á reformas posteriores. Es de mampostería ordinaria, coronada por un mal tejazoz.

Las luces ó ventanas de este templo las forman estrechísimas hendiduras, abiertas al muro, sin labor ni trabajo alguno que las adorne.

El interior de esta iglesia es notable.

El arco toral de la capilla mayor es elíptico, rehundido, apoyado en dos gruesas columnas con sus correspondientes capiteles, compuestos de delicadas figuras fantásticas.

A un lado y otro de la capilla mayor, en su parte recta, recorre en su base preciosa arcada semicircular apoyada en dobles columnas de corto radio con capiteles fabulosos, esmeradamente esculpidos.

La bóveda que cubre esta parte del templo es cilíndrica, dividida por dos arcos de sillería, apoyados en bonitos modillones en combinación con la imposta ajedrezada que recorre toda la capilla.

El techo de la parte circular del ábside, lo forma un casco esférico abovedado, que parte desde la imposta y se apoya en el segundo arco.

La nave principal se halla cubierta de madera.

Este edificio está totalmente aislado; sin embargo tiene adosadas al frente principal, lado del Este, una dependencia de la iglesia del peor gusto y un osario con exposición de calaveras.

La iglesia de San Claudio es parroquia del arrabal de Olivares y sus anejos.



### Parroquia del Espíritu-Santo.

#### Núm. 23.

En el año 1212 fundó el Deán de la Catedral de Zamora al lado del Oeste, la iglesia conocida por el nombre del Espíritu-Santo.

Modestísimo ejemplar de las de su clase, llama muy particularmente la atención de todo visitante por la pureza del estilo arquitectónico bizantino á que pertenece.

Sin modificación alguna en sus fábricas ni adiciones de ningún género que le hayan hecho desmerecer en lo más mínimo, se conserva este templo en tan buen estado, que es considerado como un modelo de los mejores de aquellos tiempos.

Tanto en su interior como exteriormente, contiene detalles dignos de ser conocidos.

Es parroquia del arrabal de su nombre.



### Parroquia de San Frontis.

#### Núm. 24.

En el siglo XII bajo la protección del Obispo D. Bernardo, *Primus Episcopus de modernis*, se construyó la iglesia de San Frontis al lado Sur de Zamora extramuros de la ciudad.

Como restos de la primiva iglesia, se conservan su ábside poligonal por el exterior con groseras pilastras ó contrafuertes en sus ángulos, y el muro que limita la capilla mayor por el lado del Norte, coronado con sencilla cornisa, apoyada en toscos y variados canecillos.

La capilla mayor en su interior afecta una forma cilíndrica y su arco toral es apuntado, achaflanadas sus aristas, viéndose en uno de los ángulos del presbiterio una columna con sencillo capitel, como restos de su antigua forma. El estilo de su construcción es el románico-bizantino.

La iglesia en la actualidad se compone de dos naves formando el todo tan irregular y abigarrado conjunto que no escita favorablemente la curiosidad del visitante.

Posee esta iglesia las reliquias de San Roque, de San Antonio Abad, de San Joaquín y de la Vera Cruz, tiene, además, entre sus ornamentos sacerdotales, dos capas, una casulla y un paño de pulpito antiguos, bordados de sedas de bastante mérito.

San Frontis es abadía y parroquia del arrabal de su nombre.



## Parroquia del Sepulcro.

### Núm. 25.

*Extra-pontem* de la ciudad se edificó en el siglo XIII, al Sur de Zamora, un templo que se tituló del Sepulcro.

Sencillo ejemplar del estilo románico, sin pretensiones de grandeza, llama, sin embargo, muchísimo la atención de todo visitante.

Su perspectiva es agradable sin ocultar en punto alguno la pureza del orden arquitectónico á que pertenece.

Sus detalles exteriores, sin constituir una especialidad, escitan la curiosidad, por lo correcto de su colocación y perfecta armonía.

Su interior no desmerece ni decae en lo más mínimo el orden de construcción á que corresponde.

Su ábside rectangular le cubre cilíndrica bóveda de piedra y el techo de su única nave es de madera con dobles tirantes su cubierta.

En el altar mayor, á su derecha, se venera la Virgen de la Guía, imagen que hasta mediados de siglo se halló en el oratorio de aquel nombre, situado sobre la puerta de una de las torres que existieron en el puente de piedra de Zamora conocida con el propio nombre.

Hay en esta iglesia una magnífica tabla de Fernando Gallego, que representa el Sepulcro del Señor.

Este templo perteneció al convento del Sepulcro del que se conservan algunos restos en lado Sur de esta iglesia. Fué de la orden de San Juan de Jerusalem.

Su cuadrilonga torre tiene señalados en su primer cuerpo ocho huecos ó campaneras sin concluir.

Al frente principal de esta iglesia han adherido una especie de pórtico de grosera forma y pobre construcción que cubre su único y primitivo ingreso, perjudicando notablemente esta circunstancia la vista general del edificio.

Esta iglesia es Priorato y parroquia del arrabal de su nombre, Cabañales y Pinilla.

## IGLESIAS, SANTUARIOS, ERMITAS Y CAPILLAS.

### Nuestra Señora de la Concepción.

Núm. 26.

Al Sudoeste de la ciudad, en la Plaza de Moyano, se halla la espaciosa iglesia de la Concepción construida, juntamente con su convento, á espensas de D. Lope Castañón, en el año 1675.

Forma su planta una cruz latina.

Su interior es agradable; abovedados sus techos y una hermosa media naranja cubre el crucero de este templo.

En el año de 1838 se estableció en este convento la Academia de Oficiales distinguidos.

En 1840 fué vendido este Convento por el Estado y lo adquirieron los Señores de Varona. Pertenece á las Monjas de la Concepción.

En el año de 1845 cedieron sus dueños una parte importante del mismo para Instituto Provincial, y su iglesia para el culto.

El resto del edificio le han convertido en casas.

En esta iglesia se halla establecido el culto continuo.

Es aneja á la parroquia de San Cipriano.



### Iglesia de San Pablo.

Núm. 32

Contiguo á la puerta de San Pablo, fundó D. Alonso de Mera, en el año 1553, la hermosa iglesia y monasterio de San Pablo.

Expulsadas de él las Religiosas Paulas en el año 1869, fueron vendidos por el Estado los terrenos que ocupaban el Convento y su huerta, quedando su espaciosa iglesia cerrada al culto.

Su planta se compone de una sola nave rectangular de grandes dimensiones y hermosas bóvedas.

Actualmente, aunque medianamente cuidado este templo, conserva en buen estado su magnífico altar mayor, y el enterramiento de D. Alonso de Mera, su fundador, representado en hermosa escultura de alabastro.

Su frente exterior lo constituyen: un elevado muro de sillería lisa dividido por seis contrafuertes, con cuatro ventanas de arcos semicirculares y su única entrada.

Esta iglesia es aneja á la parroquia del Salvador de la Vid y se halla destinada hoy á guardar los pasos de Semena Santa.



## Nuestra Señora de los Remedios.

### Núm. 27

Este Santuario edificado sobre el paseo bajo de San Martín, al Oeste de la ciudad y extramuros de ella, pertenece al siglo XIII.

Su interior abovedado en sus tres naves, ofrece la particular novedad de conservar la primitiva forma de su planta.

El exterior de esta iglesia, algún tanto modificado con reparaciones posteriores, presenta señales características de la época de su construcción y le dan una importancia excepcional entre los de su clase.

Tiene tapiados sus antiguos ingresos del lado del Sur y del Norte, sirviéndose de la puerta del Oeste cuya portada adintelada es de época muy posterior.

Este Santuario es anejo á la parroquia de Santa Lucía.



## Ermita de Nuestra Señora del Carmen.

### Núm. 28

Extramuros de Zamora, al Norte de la ciudad, se edificó en el siglo XIII la ermita de Nuestra Señora del Carmen aneja á la parroquia de San Torcuato.

Situada en el camino que de Zamora se dirige á la Estación del ferrocarril de Medina del Campo, á la simple vista, se presentan en su exterior, detalles arquitectónicos que representan la época de su construcción.

A derecha de su entrada existe un enterramiento rehundido en el muro exteriormente, con una inscripción latina que dice lo siguiente:

*«Murio el Siervo de Dios Melendo Bermudo II, cuarta calenda nonas sub era 1272.»*

El cuerpo principal de esta ermita se compone de una sola nave de reducidas dimensiones.

Su capilla mayor es rectangular y tinene á su izquierda otra titulada del Cristo del Camino.

Nuestra Señora del Carmen, es patrona del Batallón provincial de Zamora y su real Cofradía goza de especiales privilegios.



## Nuestra Señora del Caño.

### Núm. 29

En el siglo XVII, se construyó esta humilde ermita al Este de la ciudad, sobre la cuesta del Caño, perteneciendo, como iglesia, al Hospital de Peregrinos.

Esta pequeña ermita como su pobre hospital son propiedad de la Diputación Provincial y anejos á la parroquia de Santa María de la Horta.



## Nuestra Señora del Socorro.

### Núm. 30

Sobre la plazuela del Hospital de los hombres, se edificó en el siglo XVII una humilde capilla bajo la advocación de Nuestra Señora del Socorro.

Compónese su planta de un pequeño rectángulo y sus muros de pobres fábricas; perteneciendo al Cabildo Catedral.

Su estado actual es de inminente ruina, siendo difícil su reparación por razones de policía urbana; por tanto, su desaparición del citado punto, parece probable.

Esta capilla era visitada por las rogativas públicas y aneja á la parroquia de San Cipriano.



## Nuestra Señora de la Candelaria.

### Núm. 31

El origen de esta capilla data del siglo XIV.

Se halla situada en la calle de Corral-pintado al Oeste de la ciudad y perteneció como iglesia al Hospital establecido en remotos tiempos en aquél punto.

Es un modesto y reducido edificio que no ofrece nada de particular.

En el siglo XVII pasó juntamente con su Hospital al servicio de los Padres Jesuitas.

Hoy pertenece á la Comunidad de Josefinas Institutrices.

Es aneja á la parroquia de Santa María la Nueva.



## Santa Marina.

### Núm. 32

Desposeídas las Religiosas de Santa Marina de su Convento en el año 1869, su preciosa capilla pasó á poder del Estado, sirviendo durante algunos años, de almacén de efectos estancados.

Fué construida á fines del siglo XVIII y dirigidas sus obras por el maestro Castellote.

Esta bonita iglesia se halla situada en la calle de Santa Clara.

En el punto en que hoy se encuentra esta capilla y su convento, existió desde el siglo XI al siglo XVII la parroquia de Santa Marina.

En el año 1878 cedió el Estado esta iglesia á la Comisión provincial de monumentos de Zamora, para establecer en ella su museo provincial, que no llegó á instalarse.

En la actualidad ha sido habilitada para el culto, y se venera en ella la *Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo*.

Este santuario merece ser visitado.

Es aneja á la parroquia de San Torcuato.



## Ermita de la Peña de Francia.

### Núm. 33

Aguas arriba de Zamora, á orillas del río Duero, se reconstruyó en el siglo XII, la ermita de Santo Domingo del Vado, hoy de Nuestra Señora de la Peña de Francia, aneja á la parroquia del Salvador de la Vid.

Consta en diferentes crónicas é historias que la primitiva ermita de Santo Domingo del Vado, se edificó en el siglo X, sobre una casa de la propiedad del Caballero Domingo Yañez Sarracino, vecino de Zamora y dueño de las aceñas del Vado. (1) Prisionero de Almanzor en la batalla de Simancas, y llevado á Córdoba, murió en opinión de Santo por los crueles tratamientos que sufrió en la prisión y el haber sido degollado después.

A petición de los zamoranos, Bermudo III, mandó traer el cuerpo de Domingo Yañez y fué enterrado en las inmediaciones del Vado de D. García, (2) fabricando allí una ermita y dentro su sepulcro.

Dicha ermita conservó el nombre de Santo Domingo del Vado, hasta que la Iglesia, sin duda, no encontró méritos bastantes para santificarle,

(1) Estas aceñas estuvieron situadas en la margen derecha del río Duero, frente á la ermita de la Peña de Francia y sus restos fueron descubiertos en la gran avenida del río Duero en el año 1860.

(2) Se conocía con el nombre de Vado de D. García, al punto vadeable del río Duero que existió en tiempos remotos en el sitio de emplazamiento de las aceñas del Vado.

y en el siglo XVII, tomó el nombre de Nuestra Señora de la Peña de Francia, cuando la Invención de esta imágen, cerca de Salamanca.

Esta ermita ha sufrido diferentes reparaciones, ya por devotos, ya por el Ayuntamiento, y últimamente fué reedificada por el Capitán don Melchor Fernández Morán, en el año 1666, según consta en una lápida que se halla sobre la puerta de entrada.

No merece el concepto siquiera de una buena obra ni por su arquitectura ni por las fábricas que la constituyen, sin embargo, como recuerdo histórico, es digna de especiales consideraciones y respetos.

Consérvanse en esta ermita algunas reliquias de Domingo Yañez, y actualmente se halla dedicada á la veneración de Nuestra Señora de la Peña de Francia.

El día 8 de Septiembre se celebra allí alegre romería.



## Ermita de San Santiago el Viejo.

### Núm. 9

En el siglo X, extramuros de Zamora y separada del arrabal de Olivares, por el arroyo de Valorio, se erigió la ermita de Santiago de los Caballeros, nombrada después de Santiago el Viejo, aneja á la parroquia de San Claudio.

Sin duda por hallarse fuera de la ciudad y en lugar aislado, se libró esta ermita de las vicisitudes y trastornos de los tiempos, llegando á nosotros tan notable ejemplar del arte romano-bizantino de su primera época.

El ábside de esta ermita es semicilíndrico, y su estado actual amenaza próxima ruina.

El aspecto exterior de esta humilde ermita es pobre y de malas fábricas.

Su planta la forma un paralelogramo de reducidas dimensiones.

En el interior, el arco de la capilla mayor está sostenido por dos columnas cuyos capiteles fantásticos representan plantas, mónstruos y hombres en aptitud poco edificante.

Otras dos columnas existen empotradas en el muro que debieron servir de apoyo á su segundo arco toral.

Se conservan los capiteles no menos notables que los anteriores de figuras enlazadas por el cuello con un cordón.

En cuanto á la parte histórica, esta pobre y oscura ermita, testigo ha sido de escenas solemnes y de dramas sangrientos y terribles que llenan notables páginas de nuestra historia.

En ella se armó caballero á D. Rodrigo Diaz de Vivar, *Cid Campeador*, apadrinado por el Rey D. Fernando I, calzó su espuela la Infanta Doña Urraca, y le dió el caballo su madre la Reina Doña Sancha.

En sus inmediaciones fué herido el Rey D. Sancho, por el traidor Vellido Dolfos.

En el campo de Santiago, *fixó sus tiendas* el Rey D. Alfonso VI, aviado por Doña Urraca de la muerte de su hermano.

Junto á dicha ermita, *en el Campo de la Verdad* lidiaron como buenos, los hijos de Arias Gonzalo por la honra de Zamora, y tuvieron lugar más tarde también célebres palenques.

En esta ermita prestó juramento el Rey D. Alfonso VI, sin perjuicio de confirmarlo, como hijo dalgo, en Santa Gadea de Burgos

Don Alfonso XII, visitó este Santuario el día 11 de Septiembre de 1877.

Ha sido declarado monumento nacional.



## Ermita de San Atilano.

### Núm. 58

En el siglo IX existió una hospedería *extra-pontem* de Zamora conocida con el nombre de San Vicente de Cornú, donde San Atilano recibió el anillo Episcopal hallado en el buche de un pez.

Posteriormente dicha hospedería se convirtió en Hospital, y se edificó una ermita con la advocación del Obispo y patronato del Concejo, pintando en sus paredes el milagroso hallazgo.

En aquellos remotos tiempos acudía la ciudad el día del Santo á esta ermita y se celebraban grandes fiestas.

El Obispo D. Antonio Acuña, la quiso derribar en el siglo XVI, época de su mayor apojeo, sin embargo, á la hora de su muerte no se olvidó de ella y la hizo un legado de doce mil reales anuales para mejorarla.

Fué reparada en diferentes ocasiones, y en el año de 1676 se reedificó totalmente.

En 1740 se reconstruyó la fachada y se pusieron en dos cuarteles, las armas de la ciudad.

Cuando la guerra con Portugal, en el año de 1801, sirvió para almacén de pólvora.

En tiempos de la invasión francesa fué destinada para cuerpo de guardia, dejándola, al abandonar nuestro territorio, desmantelada y ruinosa.

Descuidada por completo durante muchos años, la intemperie concluyó con ella, instalándose allí un porquero con su ganado, sin que nadie lo supiese ni tuviera noticia de ello el Ayuntamiento.

El Comandante de Ingenieros, D. Basilio Roldán, la solicitó para hacer una casa de campo, solicitud á que accedió el Concejo.

Sucedieron graves diferencias sobre la propiedad concedida con su correspondiente escándalo, y el Ayuntamiento á instancia de un señor Concejal, volvió de su acuerdo y tomó la prudente resolución de reedificarla en el año de 1834 como monumento histórico.

En la actualidad no existe esta capilla, habiendo sido demolida por su estado de ruina.

Consérvase de ella, sin embargo, el frente construido en el año 1740 con su respectiva torre, y la superficie que aquella ocupaba ha sido destinada á patio de entrada al Campo Santo.

A la derecha del patio erigió el Municipio en el año 1891, la nueva capilla de San Atilano para su Cementerio.

No ofrece nada de particular su moderna construcción, reduciéndose á un sencillo rectángulo de regulares dimensiones con carácter de modesto salón, de techo plano, sin aditamentos en parte alguna que caracterizen su objeto y su destino.

Es aneja á la parroquia del Sepulcro.



## Ermita del Cristo de Valderrey.

Sobre una pequeña meseta del valle de Valderrey, álzase una pobre ermita dedicada al culto del Santo Cristo de Valderrey, aneja á la parroquia de San Lázaro.

Se halla al Oeste de Zamora y á la distancia de tres kilómetros de la ciudad.

Nada ofrece de particular en detalle ni en conjunto esta obra, representando tan solamente una pobreza que raya en lo increíble.

En esta ermita se celebra alegre romería el siguiente domingo al de Resurrección.



## Capillas de propiedad particular.



### Nuestra Señora de la Salud.

En la pintoresca posesión conocida por el Puerto, propiedad del Excelentísimo Sr. D. Pedro Cabello Septiem, se halla la capilla de Nuestra Señora de la Salud, distante de Zamora ocho kilómetros, construída en el año de 1860.

Celébrase concurrida romería el día 2 de Julio.

El Puerto es un delicioso punto de recreo muy frecuentado por familias de todas las clases de la ciudad.

Tiene una bonita y abundante fuente titulada de la Salud.



### San Juan Bautista.

En el estrecho y bonito valle de Valdelaloba, aguas abajo del río Duero y distante de Zamora tres y medio kilómetros, existe una preciosa posesión de recreo, propiedad de los herederos de D. Antonio Mariano Prieto, conocida con el nombre de Valdelaloba.

En esta posesión se halla la capilla de San Juan Bautista.

Poblada aquella finca de gran arbolado y dotada de finas aguas, la hacen un punto agradable de distracción y solaz.



### Ermita de San Isidro.

Entre las extensas laderas que recorren la derecha del río Duero, aguas abajo de la ciudad y como á tres kilómetros de ella, hállase el espacioso valle conocido por el nombre de Valcabadino, propiedad de los herederos de D. Miguel Salvador.

En esta finca se encuentra la modesta capilla de San Isidro.



## Conventos de religiosas.



### Convento de las Monjas de Santa Clara.

#### Núm. 34

Sobre un gran solar de antiguas edificaciones, se construyó en el siglo XVII, el convento de Santa Clara, de la orden de Dominicos, al Nordeste de la ciudad y contigua á la puerta de su nombre

La gran línea que este edificio presenta para las calles de Santa Clara y Cortinas de San Miguel, le dan á este Monasterio una importancia de que en realidad carece.

Subsisten en su interior algunas viejas construcciones, que en desaliñada conuinación con la parte moderna, le hacen desmerecer muchísimo.

Es un convento bastante capaz con bonita iglesia, buen refectorio y un gran campo para solaz de las religiosas.

En la iglesia de este convento se hallan los pasos de la procesión del Viernes Santo por la tarde.



### Convento de las Descalzas de Corpus-Cristi

(*El Tránsito.*)

#### Núm. 35.

Al Sudoeste de ciudad se dió principio en el siglo XVI á edificar el convento de Descalzas de San Francisco, frente á la iglesia de la Magdalena.

Exceptuando su templo, construido en el año 1606, dedicado á la veneración de Nuestra Señora del Tránsito, el resto de este edificio se halla en un estado lamentable, no ofreciendo particularidad alguna.



## Convento de Dominicás de Santa María de las Dueñas.

Núm. 31

*Extra-pontem* de Zamora, sobre la carrera de esta ciudad á Salamanca, elévase severo edificio de excepcional aspecto, conocido por el nombre de convento de las Dueñas.

Su construcción pertenece al siglo XIII.

Este monasterio y su bonita y espaciosa iglesia fueron consagradas por el Obispo de Zamora D. Segundo Segundez, el día 14 de Abril del año de 1235.

La Infanta Doña Sancha, fué una de las primeras Religiosas que tomaron el velo en este convento, por cuya causa, los Reyes sucesivos desde D. Sancho á D. Enrique II, favorecieron con sus mercedes á este aristocrático monasterio, en que no sólo entraban las principales señoras de Zamora, sino de todo el Reino y de la Casa Real.

Fueron Religiosas de este convento Doña Eloísa de Alencastre y la Infanta Doña María, hija del Rey D. Fernando IV.

En el coro alto se conservan las *Sagradas Formas* que salieron de la iglesia de Santa María la Nueva, cuando su incendio en el año de 1158.

Tiene este convento como notables, una preciosa imagen de Nuestra Señora y una escultura de Santo Domingo de pequeñas dimensiones, que se tiene por retrato del Santo.

El edificio es espacioso, con grandes galerías y un magnífico y esbello patio con arcadas de sillería sobre columnas, teniendo en las enjutas ó tímpanos los retratos perfectamente esculpidos de los Reyes godos hasta Fernando III el Santo.

Su estado general es malo y aun ruinoso en algunas partes; su distribución es mala y desarreglada.

Forma parte de este convento la magnífica huerta contigua al mismo. Este monasterio ha sufrido terribles inundaciones del río Duero.



## Convento de las Paulas.

Núm. 37.

Desposeída esta Comunidad de su convento de la calle de San Pablo, y vendido por el Estado en el año de 1869, adquirieron las Religiosas Paulas la casa contigua á la bonita capilla de los Ciento (antiguamente Hospital), habilitándola para convento.

En tan modesta estancia se halla esta comunidad dedicada al culto del Señor y oficios santos de su orden.



## Convento de las Concepcionistas.

Núm. 36.

Procedentes de Toro se establecieron estas religiosas en Zamora en el año de 1876 en la casa núm. 26 de la Rúa de los Notarios.

Hechas algunas obras convirtieron aquella pobre casa en humildísimo convento en el que viven, dedicadas al ejercicio de los santos preceptos de su orden.



## Convento de San Juanistas.

Núm. 37.

En el año 1876 adquirió esta comunidad en la Plazuela de la Catedral un casetón de gran capacidad, pero en mediano estado, que sirvió, anteriormente, de cuartel de la Guardia civil.

Aquel destartado edificio, mediante la realización de algunas obras de importancia, adquisición y agregación de algunas fincas y terrenos contiguos, han conseguido formar una modesta vivienda estas religiosas.

Tienen una bonita capilla dedicada á San Juan.

En aquel humilde recinto se halla instalada esta Comunidad entregada ó los oficios santos de su institución.



## Convento de las Marinas.

Núm. 38

Más afortunada esta Comunidad que las anteriores poseen actualmente un buen edificio para convento de su orden.

En el año de 1869 fueron estas religiosas desposeídas de su magnífico convento de la calle de Santa Clara, utilizado por el Estado para establecimiento de las oficinas del Gobierno civil y Administración pública.

Fueron indemnizadas estas monjas por el Gobierno, con cuyos valores adquirieron el moderno Palacio del Marques de Villagodio.

Han ejecutado en aquel edificio grandes obras de reforma, con cuyo motivo aquella morada conventual, reúne muy buenas condiciones relativas para sus dueños y misión á que se dedican.

Su moderna iglesia se erigió á espensas de aquellas religiosas en el año 1890 y se inauguró en 1891.

Fué bendecida por el Señor Obispo D. Tomás Belestá.

Tiene este moderno convento magnificas vistas y un delicioso sitio para solaz y recreo de la comunidad.

*Relación general del número de iglesias parroquiales que existen en la actualidad en la ciudad de Zamora.*

| Números.       | NOMBRES<br>de las parroquias.       | NÚMERO<br>de<br>campanas. |
|----------------|-------------------------------------|---------------------------|
| 1              | Catedral. . . . .                   | 12                        |
| 2              | San Pedro y San Ildefonso. . . . .  | 5                         |
| 3              | Santa María la Nueva. . . . .       | 2                         |
| 4              | Santo Tomé. . . . .                 | 2                         |
| 5              | El Salvador de la Vid. . . . .      | 2                         |
| 6              | Santiago del Burgo. . . . .         | 2                         |
| 7              | Santa María Magdalena (1) . . . . . | 2                         |
| 8              | San Juan de Puerta Nueva. . . . .   | 5                         |
| 9              | San Vicente Martir. . . . .         | 4                         |
| 10             | Santa María de la Horta . . . . .   | 4                         |
| 11             | San Leonardo. . . . .               | 4                         |
| 12             | San Isidoro . . . . .               | 2                         |
| 13             | San Cipriano . . . . .              | 4                         |
| 14             | San Antolín (B). . . . .            | 2                         |
| 15             | San Estéban (B) . . . . .           | 2                         |
| 16             | San Bartolomé. . . . .              | 2                         |
| 17             | Santa Lucía . . . . .               | 4                         |
| 18             | San Andrés . . . . .                | 6                         |
| 19             | San Torcuato . . . . .              | 2                         |
| 20             | San Lázaro . . . . .                | 2                         |
| 21             | Espíritu-Santo . . . . .            | 2                         |
| 22             | San Claudio de Olivares . . . . .   | 2                         |
| 23             | San Frontis . . . . .               | 2                         |
| 24             | El Sepulcro . . . . .               | 2                         |
| TOTAL. . . . . |                                     | 78                        |

NOTA. Las parroquias señaladas con iguales letras, se hallan rejidas por un sólo Párroco.

(1) Este precioso templo dejó de ser parroquia en el año 1891 por disposición del Obispo D. Tomás Belestá.

*Iglesias parroquiales que fueron demolidas por ruinosas ó por otras causas.*

| NOMBRES<br>de las iglesias. | SITIOS<br>en que se hallan.                     |
|-----------------------------|-------------------------------------------------|
| San Martín . . . . .        | Paseo de San Martín.                            |
| San Gil . . . . .           | Plazuela de San Gil.                            |
| Santa Eulalia . . . . .     | Mercado del Trigo.                              |
| San Torcuato . . . . .      | Plazuela San Torcuato.                          |
| San Simón . . . . .         | Derecha del puente mayor.                       |
| San Julian . . . . .        | Calle de San Julian.                            |
| Santa Marina . . . . .      | Convento de Santa Marina, calle de Santa Clara. |

*Santuarios existentes hoy en Zamora y extramuros de ella.*

| NOMBRES.                                         | Campanas. |
|--------------------------------------------------|-----------|
| Nuestra Señora del Caño . . . . .                | 1         |
| Nuestra Señora de la Candelaria . . . . .        | 1         |
| Nuestra Señora del Socorro . . . . .             | 1         |
| Nuestra Señora de la Concepción . . . . .        | 1         |
| Santa Marina . . . . .                           | 1         |
| Santiago el Viejo . . . . .                      | 1         |
| Nuestra Señora de los Remedios . . . . .         | 2         |
| Nuestra Señora de la Peña de Francia . . . . .   | 1         |
| Nuestra Señora del Carmen . . . . .              | 2         |
| Cristo de Valderrey . . . . .                    | 1         |
| San Atilano . . . . .                            | 1         |
| Nuestra Señora de la Salud (El Puerto) . . . . . | 1         |
| San Juan Bautista (Valdelaloba) . . . . .        | 1         |
| San Isidro (Valcabadino) . . . . .               | 1         |
| TOTAL . . . . .                                  | 16        |

*Santuarios demolidos por ruinosos ó por otras causas.*

| NOMBRES                            | Puntos en que se hallaban.                          |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| San Cosme y San Damián. . . . .    | Calle de Alfonso XII.                               |
| Santa Ana . . . . .                | Puerta de Santa Ana.                                |
| San Sebastián . . . . .            | Plazuela de San Sebastián.                          |
| Casa Santa . . . . .               | Puerta de San Torcuato.                             |
| San Martín (el pequeñino). . . . . | Cerca de la Catedral.                               |
| San Roque. . . . .                 | Alto de San Frontis.                                |
| Santa Susana , . . . . .           | Alto de San Lázaro.                                 |
| Nuestra Señora de la Vega. . . . . | En la Vega (Remedios).                              |
| Santo Domingo . . . . .            | Camino de San Frontis, (huerta).                    |
| Nuestra Señora de la Guía. . . . . | En el puente de piedra.                             |
| La Cruz . . . . .                  | Calle Larga de San Frontis.                         |
| San Miguel. . . . .                | Frente al lado del Sur de San Juan de Puerta Nueva. |

*Edificios públicos con capillas.*

| NOMBRES                           | Campanas. |
|-----------------------------------|-----------|
| Hospital de hombres. . . . .      | 1         |
| Hospital de mujeres . . . . .     | 1         |
| Hospicio. . . . .                 | 1         |
| Palacio episcopal. . . . .        | 1         |
| Seminario. . . . .                | 1         |
| Ayuntamiento. . . . .             | 1         |
| La Cárcel. . . . .                | 3         |
| Hermanitas de los pobres. . . . . | 1         |
| <b>TOTAL.</b> . . . .             | <b>10</b> |



*Conventos de Monjas existentes.*

| NOMBRES                            | Campanas. |
|------------------------------------|-----------|
| Religiosas de Santa Clara. . . . . | 2         |
| » del Tránsito. . . . .            | 2         |
| » de las Dueñas. . . . .           | 2         |
| » de las Paulas. . . . .           | 1         |
| » de la Concepción. . . . .        | 1         |
| » de Santa Marina. . . . .         | 2         |
| TOTAL. . . . .                     | 10        |

*Conventos de Frailes demolidos ó transformados.*

| NOMBRES                                   | PUNTO<br>en que se hallaron situados ó se hallan.      |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| San Miguel del Burgo (demolido) . . . . . | En las inmediaciones á la ermita de Santiago el Viejo. |
| San Francisco (id.) . . . . .             | Puerta de Santa Clara (extra.)                         |
| San Francisco (id.) . . . . .             | Extra-pontem.                                          |
| San Jerónimo (id.) . . . . .              | Alto de San Frontis (izquierda.)                       |
| Sepulcro (id.) . . . . .                  | Parroquia del Sepulcro.                                |
| San Miguel Cabaña (id.) . . . . .         | Cortinas de San Miguel.                                |
| San Benito (id.) . . . . .                | Afuera de San Pablo.                                   |
| Bernardos (id.) . . . . .                 | Calle de San Bernabé.                                  |
| Trinitarios (existente). . . . .          | Calle de San Torcuato, Comandancia general.            |
| Santo Domingo (demolido)                  | Huerta de Santo Domingo, San Martín de Abajo           |
| Agustinos (id.) . . . . .                 | Ermita del Carmen.                                     |

*Conventos de Monjas demolidos ó trasformados.*

| NOMBRES                              | PUNTO<br>en que se hallaron situados ó se hallan.                                 |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| San Pablo (trasformado) . . . . .    | Puerta de San Pablo, Casa de las hermanitas de los pobres y fábrica de sombreros. |
| Santa Marina (id.) . . . . .         | Gobierno de provincia, calle de Santa Clara.                                      |
| Santiaguesas (id.) . . . . .         | Calle de San Andrés, casas.                                                       |
| San Miguel del Burgo (demolido) .    | Inmediaciones de Santiago el Viejo.                                               |
| Santa María de Belén (id.) . . . . . | Cabañales.                                                                        |
| Santa Marta (id.) . . . . .          | Corral de Campanas.                                                               |
| San Miguel (id.) . . . . .           | Al Sur de la iglesia de San Juan.                                                 |

*Resúmen general de las parroquias, santuarios, capillas y conventos que han existido y existen en Zamora.*

| NOMBRES                | Existentes | Demolidos | Total..... | Campanas existentes | OBSERVACIONES                                                                                                               |
|------------------------|------------|-----------|------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Parroquias . . . . .   | 24         | 7         | 31         | 78                  | La superficie ocupada por el total de edificios dedicados al culto en Zamora, fué de 343.410 metros cuadrados próximamente. |
| Santuarios. . . . .    | 14         | 12        | 26         | 16                  |                                                                                                                             |
| Capillas . . . . .     | 8          | »         | 8          | 10                  |                                                                                                                             |
| Conventos de frailes . | 1          | 10        | 11         | »                   |                                                                                                                             |
| Conventos de monjas.   | 6          | 7         | 13         | 10                  |                                                                                                                             |
| TOTALES. . . . .       | 53         | 36        | 89         | 114                 |                                                                                                                             |

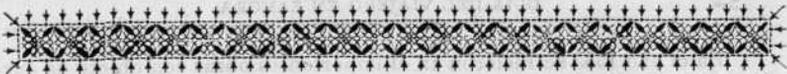




**Edificios públicos.**



Edificios públicos.



## CONSISTORIO.

### Núm. 40

En sustitución de la antigua Casa Consistorial de Zamora, situada frente al ábside de la iglesia de la Magdalena, se constituyó el actual edificio en la Plaza Mayor, al Sur de la ciudad para Casa del Pueblo.

El gran crecimiento que tomó la población de Zamora en los siglos XIII y XIV es de creer fuera uno de los motivos más principales que tuvo el Regimiento de aquellos tiempos, para instalar y erijir la casa del Concejo en el punto en que actualmente se halla.

Su construcción pertenece al siglo XV, y la cédula para su creación fué expedida por los Reyes Católicos en el año 1480.

Formaban su fachada principal cinco arcos de sillería de medio punto, apoyados en cilíndricas columnas y sostenidos por dos estribos calados por estrechos huecos con arcos circulares.

Su piso principal en perfecta correspondencia con el cuerpo bajo se componía en su frente de espaciosa galería con igual número de arcos y simétrica construcción, con la sola variante de ser carpaneles los arcos del centro y ojivales los de los estribos.

Sobre el cuadrado de estos se elevaban dos torres cuyas cubiertas ó agujas sostenidas por cuatro pilares de sillería, le servían de remate.

En la torre de la derecha se hallaba suspendida la Campana de la *Queda*. (1)

El espacio comprendido entre ambas torres estaba coronado por sencilla cornisa de sillería.

La planta general de este edificio es rectangular.

Si en los tiempos antiguos, pudo llenar las necesidades y atenciones de los servicios encomendados á los Regimientos á pesar de su reducida superficie y *desaliñada* distribución; llegó un día en que fué preciso mayor espacio para instalar nuevas dependencias. En el año de 1875 se cerraron los arcos de la galería principal, estableciendo allí las oficinas.

En sustitución del gran corredor, han colocado diferentes balcones voladizos en los arcos del centro y antepechos en los pequeños, desmontando las dos torres y poniendo en el centro del edificio una de hierro, de la que se halla suspendida la *Queda*.

En el centro y aplomo del antepecho del tejado, han colocado un anillo de piedra con las armas de Zamora, que sirve de remate de la Casa Consistorial en su frente principal.

Fué destruída la Casa Ayuntamiento por un incendio en el año de 1523, quemándose el archivo municipal.

(1) Nombre con que se conoce la campana de la Casa Ayuntamiento.

En el año 1535 se hicieron en él importantes obras con objeto de darle mayor amplitud.

Las nuevas obras ejecutadas sufrieron algunos contratiempos, y en los años de 1624 y 1640 se gastaron en él cuantiosas sumas en diferentes reparaciones.

En el año 1722 cayó una chispa eléctrica en la Casa Consistorial, destrozando la aguja de la torre de la *Queda* é incendiando la Sala Capitular.

Se hallan depositadas en el Ayuntamiento las reliquias de San Fulgencio, que en el año de 1742, mandó de Roma D. Martín Barcia.

Cambiado por completo el carácter arquitectónico de la Casa Ayuntamiento, y siendo públicos los graves defectos de que adolece para servir de digna habitación á la Representación popular, nos creemos relevados de decir una palabra más sobre este edificio, deseando, vivamente, que Dios mejore la fortuna de Zamora, para que pueda tener una Casa Ayuntamiento que honre á la ciudad.



## PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.

### Núm. 41

En el año de 1866, adquirió la Diputación el antiguo palacio de Campomanes, que durante muchos años había servido de Gobierno de provincia. En el solar que aquella casa ocupaba, ha levantado su magnífico Palacio la Diputación provincial.

Bajo los planos y presupuestos formados por el arquitecto provincial Don Pablo Cuesta y su dirección, se dió principio á las obras en el año de 1867 en cuya terminación intervino el arquitecto de provincia D. Segundo Viloría, y el maestro de obras D. Enrique Rodríguez Trigo, durante toda la construcción del mismo.

Este edificio está situado en las calles de la Rúa y de Alfonso XII, y por el lado del Este y del Sur se halla contiguo á otras edificaciones particulares.

Su fachada principal, al lado Norte, es de sillería franca con zócalos de granito y su estilo arquitectónico es del renacimiento.

Cuatro grandes ventanas y su ingreso principal forman las luces de la planta baja, correspondiendo á estas en el piso siguiente tres huecos de balcón y dos ventanas.

Cinco óvalos sobre los vanos anteriores completan el total de luces del frente principal.

Bonitas jambas, pilastras, grandes guarda polvos y proporcionada cornisa con elegante antepecho y graciosos flameros componen los principales detalles de su decorado.

Hállanse sin terminar el esculpido de los capiteles, óvalos y guarda polvos. El ingreso principal es obra del reputado escultor D. Eduardo Barrón, así como también el soberbio escudo de armas de Zamora que corona el edificio.

Sobre graciosos modillones apoya la gran repisa que recorre los tres huecos de balcón de la fachada principal.

El frente de la calle de Alfonso XII, es de gran línea y su decorado lo constituyen diferentes ventanas, óvalos y una puerta accesoria.

Su perspectiva es severa, siendo su construcción de fábrica de ladrillo y su ornamentación de yeso.

El interior de este edificio lo componen espaciosas dependencias y dos patios.

Sus bonitos artesonados, pinturas, decorado del vestíbulo y de su magnífica escalera, son trabajos hechos por el renombrado pintor Señor Marín.

El salón principal de sesiones, merece especial mención.

Este suntuoso y regio salón con sus tapizados muros y techos con grandes lienzos pintados, es una obra de primer orden.

Tres episodios de la historia antigua de Zamora se representan en el techo, y en sus muros se hallan figuras como Doña Urraca, Doña Elvira, Don Juan II, Arias Gonzalo, y un hermoso escudo de las armas de España.

En el friso de su gran escocia se hallan los retratos de los célebres y preclaros hijos de la provincia.

La tribuna pública tiene un bonito techo representando el río Duero, y una silueta de la ciudad de Zamora.

El decorado de este salón y sus pinturas son obra del reconocido pintor D. Ramón Padró.

Se terminó este palacio en el año de 1881.



## GOBIERNO CIVIL.

Núm. 42

Desposeídas las religiosas de Santa Marina de su convento de la calle de Santa Clara, en el año de 1860, instalarónse en él las oficinas de Gobernación, Hacienda y Fomento.

Este edificio fué construido en el siglo XVIII, y si como convento reunía buenas condiciones y llenaba su destino, como Gobierno y centro de la Administración pública deja mucho que desear.

Se han hecho en él grandes reparaciones y obras de alguna importancia, cuyo coste sumado con lo que el Gobierno satisfizo á las religiosas por su convento, pudiera resultar de todo ello una nota desfavorable en el concepto de la buena administración de un país.

## GOBIERNO MILITAR.

### Núm. 43

Ocupa este Gobierno el antiguo convento de Trinitarios de la calle de San Torcuato, construido en el año de 1673.

Satisface indudablemente las necesidades del reducido servicio ha que se halla destinado, pero resulta sobradamente capaz. Sus condiciones, como vivienda del Gobernador militar, dejan algo que desear.

Este edificio por su gran capacidad se halla algún tanto descuidado, y su utilidad se prestaría mejor á otros servicios y necesidades públicas, que á los que actualmente se halla dedicado,

Este convento fué cedido por el Estado á la Diputación para cuartel del Batallón provincial que no llegó á utilizarse con el expresado objeto.

Durante algunos años, sirvió de cuartel á la Guardia civil, y últimamente se han hecho cargo del mismo, el ramo de Ingenieros militares, habilitándole para alojamiento de la Comandancia general.

En el año de 1852 se utilizó la parte de atrás para presidio, y se establecieron en ella los penados que destinaron á la construcción de las carreteras de Valladolid y Salamanca.



## PALACIO EPISCOPAL.

### Núm. 44

Sobre restos de otros edificios dedicados al servicio del culto y clero. el Obispo de esta diócesis D. Isidoro Alonso de Cabanillas, edificó en el año de 1762 el Palacio Episcopal de Zamora, frente á la puerta del Sur de la Catedral.

Este edificio tiene capacidad y buenas condiciones para servir de casa á los Prelados, y si no es notable por su construcción, llena perfectamente las necesidades de su destino.

Tiene espaciosas habitaciones y una hermosa galería á la parte meridional con arcada de sillería cerrada de cristales.

Su situación es inmejorable, gozando de preciosas vistas.

La fachada principal es modesta, y aunque su portada principal se separa bastante del orden general del edificio, resulta agradable en su conjunto.



## HOSPITAL DE LOS HOMBRES.

### Núm. 45

En la espaciosa plazuela del Hospital alzáse el magnífico y sólido edificio que fundaron los caballeros D. Isidoro Morán y D. Pedro Morán, bajo la advocación de la Encarnación.

Su construcción corresponde á mediados del siglo XVII y el proyecto y planos fueron hechos por D. Juan Gómez de Mora, autor del hermoso claustro de la Catedral.

Su fachada principal es de sillería lisa y sus diferentes huecos ó luces se hallan decorados con gusto y sencillez.

El conjunto de este edificio es proporcionado, y la severidad y perfección de sus líneas acusan un detenido trabajo,

Su hermosa y espaciosa iglesia, su gran claustro, sus galerías de sillería, su magnífica escalera y la disposición general de sus dependencias le hacen una de las obras más notables que existen en Zamora.

A la derecha é izquierda del presbiterio de la iglesia se hallan las estatuas y enterramientos de sus fundadores.

La parte adicionada del lado del Oeste, pertenece al siglo XVIII.

Actualmente es hospital provincial y se halla asistido por Hermanas de la Caridad.

Merece ser visitado.



## HOSPITAL DE MUJERES.

### Núm. 46

Hasta el año 1869 fué Hospital de mujeres, el edificio que fundó con dicho objeto el caballero D. Alonso de Sotelo, en el año 1526, en la calle de San Torcuato, esquina á la del Riego.

Por razones de economía y de higiene, acordó la Diputación provincial el traslado de las mujeres al Hospital de la Encarnación, quedando este edificio tan solamente destinado á las *Recogidas*, cuya instalación se debe á la iniciativa del Obispo D. Antonio Jorge y Galbán, en el año de 1771.

Tiene este edificio espaciosa capilla, y sus dependencias y disposición general, no ofrece nada de particular.

En el lado del Evangelio de la iglesia se halla el sepulcro del fundador y su estatua arrodillada mirando al altar. Falleció en 25 de Octubre de 1530.

Hállanse instaladas en diferentes habitaciones de este antiguo Hospital, las Escuelas práctica y Normal de Maestros.

## HOSPICIO.

Núm. 47

Debido á la iniciativa del Corregidor D. Juan Romualdo Jiménez, se instaló el Hospicio de Zamora en el año de 1798 en el magnífico palacio de los Condes de Alba y Aliste, adquirido con dicho objeto.

Importantísimas obras hechas en el mismo, le han modificado casi totalmente en su interior, y si bien no reúne todas las condiciones propias á su destino, sin embargo se hallan cómodamente instalados los Expósitos.

Consérvase, aunque reforzado, el magnífico claustro del primitivo palacio y su histórica escalera.

Existen en él diferentes talleres para educación de los asilados, como también la Imprenta provincial, desempeñada por los mismos, y una escuela de música.

Tiene bonita y moderna capilla dedicada á San Antonio.

Los acogidos en este asilo son de ambos sexos, y hállase rejido por Hermanas de la Caridad, bajo la alta inspección de la Diputación provincial.

Tiene torno para recoger los niños expósitos.

Es un edificio perfectamente aseado y digno de ser visitado.



## SEMINARIO CONCILIAR.

Núm. 48

La modesta portada de arco semicircular que se vé en el rincón de la plazuela de San Andrés, es el ingreso principal de este importante edificio.

Conforme con el breve Apostólico del Santo Padre Inocencio XI y Real licencia de 20 de Marzo de 1716, se construyó, contiguo á la iglesia de San Andrés, el Seminario de Ejercitantes.

Dieron principio las obras en el año 1717, y se terminaron, aunque no en su totalidad, en el año 1722, juntamente con la principal reforma de la iglesia de San Andrés, instalándose en ambos edificios los Padres Jesuitas.

Su construcción se debió en su mayor parte al Obispo de Zamora D. Francisco Zapata.

Decretada la expulsión de los Padres Jesuitas en 2 de Abril de 1767, éstos dejaron la Dirección de este centro de instrucción.

Tres años se tardó en organizar nuevamente la enseñanza en el Seminario, hasta que el Obispo D. Ramón Falcón y Salcedo, consiguió instituirle como Seminario Conciliar, cuya inauguración tuvo lugar en 5 de Octubre del año de 1797 con aprobación real.

El Seminario Conciliar de San Atilano, es uno de los edificios más notables y mejor situado que tiene la capital.

La severidad de sus fachadas y su sólida construcción le dan un carácter excepcional entre todas las edificaciones de Zamora.

Consta de tres pisos con espaciosas galerías en derredor de un hermoso patio central de sillería perfectamente labrada y severo decorado.

La serie de celdas, habitaciones y diferentes dependencias de que consta, tienen luces al exterior con magníficas vistas.

Sus cátedras son relativamente espaciosas, y el gabinete de Física se halla dotado de un material completo.

Posee además este Seminario una rica Biblioteca; y tiene también una bonita capilla para ejercicios religiosos de los Seminaristas internos.

En este centro de enseñanza se explican: Humanidades, Filosofía, Teología y Sagrada Escritura.

En el año 1850 se construyeron las dos naves del lado del Este, bajo la dirección del maestro de obras D. José Pérez.

El Seminario de Zamora se ha distinguido en todos los tiempos por su esmerada enseñanza, dando a la iglesia diferentes Obispos, Magistrales, Doctorales y Penitenciarios a diversas diócesis.

Este Seminario sirvió de Hospital en tiempo de la invasión francesa.



## INSTITUTO DE 2.<sup>a</sup> ENSEÑANZA.

Núm. 49

En el convento construido á espensas del Capitán López Castañón, en el año de 1675, se estableció en el de 1846 el Instituto de segunda enseñanza de Zamora en la plazuela de Moyano.

La parte que ocupa este Instituto, si bién es muy cierto que formó parte del convento de la Concepción, lo es también que su época es mucho más remota y perteneció á una casa ó palacio de algún noble.

Sin tener nada de notable como edificio, reúne, sin embargo, aceptables condiciones para el objeto á que se halla destinado.

Tiene espaciosas cátedras, buena orientación y un patio de regular amplitud.

Posee una buena Biblioteca con 8.000 volúmenes y sus gabinetes de Física y Química, se hallan bien atendidos de material.

La sala de Historia Natural tiene curiosos ejemplares, y las cátedras de Dibujo y Geografía se hallan perfectamente servidas, contándose entre sus cuadros algunos de gran estimación.

## AUDIENCIA Y CÁRCEL.

Núm. 50

En sustitución de la antigua cárcel de la calle del Corral Pintado, reedificada en tiempo de Felipe II, año de 1593, se construyó en la plaza de su nombre un hermoso edificio destinado á cárcel de partido en el año 1788. Su proyecto y dirección correspondió al maestro D. Pedro Castellote, que indudablemente supo armonizar la solidez de la obra y sus buenas condiciones con la severidad de su agradable perspectiva, dándola concluida en el año 1794.

Se compone su interior de un patio central con galería corrida, espaciosas dependencias, calabozos de diferentes clases y condiciones, capilla y habitaciones para el Director y oficinas.

En el año 1846 se terminó el cuerpo principal de este edificio, siendo dirigidos los trabajos por el maestro D. José Pérez.

Su moderno reloj y su torre de hierro fueron colocados en el año de 1863.

En 1872 se habilitó para Audiencia, y en el año de 1889 se reformó la gran sala é hicieron importantes obras en su interior, quitando las rejas voladizas de su fachada principal.

Actualmente es cárcel correccional y *Audiencia Provincial*.

Grandes desperfectos causaron los franceses en este edificio durante su estancia en Zamora.



## CUARTEL DE INFANTERÍA.

Núm. 51

Bajo el reinado de Felipe V, se dió principio en el año 1738 á la construcción de un hermoso cuartel en el sitio llamado del Palomar, con destino á la Infantería, cuya terminación tuvo lugar en el año 1767.

Los planos y presupuestos fueron hechos por el maestro D. José de Barcia.

En la época de su edificación es de creer que fuera uno de los mejores cuarteles del reino.

Consta de dos elevados pisos de sólida construcción. En su centro tiene un espacioso patio rodeado de diferentes galerías.

Se compone de amplias habitaciones para todos sus servicios y necesidades.

Su capacidad es para 2.000 hombres.

Su planta es cuadrada y mide 70 metros de lado.

Acordado por el Gobierno en el año 1886 establecer en él la Academia de Sargentos, se hicieron importantes obras en su interior que han cambiado completamente sus condiciones generales como cuartel.

Construidos diferentes pabellones, cátedras y otras dependencias para la enseñanza militar, su transformación ha sido tan completa, que sin grandes gastos, difícil sería volverle á su primitivo destino.

Durante la estancia de los franceses en Zamora, desmontaron su tejado y causaron en él grandes desperfectos.

En la reedificación y reforma de este cuartel intervinieron también en el año 1762, los arquitectos reales D. Juan Antonio Sagarminaga y D. Andrés de Quiñones.



## CUARTEL DE CABALLERÍA.

Núm. 52

Sobre la margen derecha del río Duero y apoyado su muro del lado Sur, sobre la muralla de Zamora, se edificó en el año de 1704, bajo el reinado de Felipe V, el cuartel de caballería en la antigua plaza del *Mercado*.

Los planos y presupuesto que sirvieron para llevar á cabo esta obra, fueron hechos por D. Diego de Carrascal y D. José García.

Consta este edificio de grandes cuadras en su piso bajo, y un patio central de escasas dimensiones.

El piso principal se halla dividido en grandes y espaciosos salones con capacidad bastante para el personal de un Regimiento de Caballería.

Su construcción en general es buena, y si bien es verdad que esta obra reúne condiciones de solidez, solo es aceptable con relación á su destino.

Este Cuartel ha sufrido grandes inundaciones del río Duero.

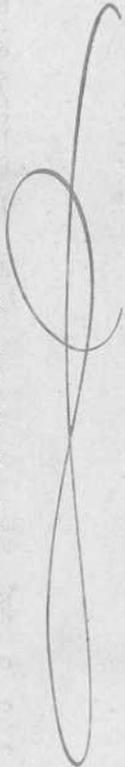


## PAJAR DEL REY.

Núm. 53

Con el fin de evitar todo riesgo de un incendio, hizo pensar al Concejo de fabricar un edificio aislado que se llamó *Pajar del Rey*.

Se eligió por sitio la plazuela del *antiguo mercado* frente al Cuartel de Caballería, en el punto que en tiempo inmemorial ocupó contiguo á la muralla, el *Poyo del Concejo*, que era un banco de piedra con las armas de la Ciudad, donde se sentaban los Alcaldes populares y hacían justicia en Audiencia pública con arreglo al fuero viejo.



En aquel mismo sitio se ponía un tablado desde el cual la Ciudad presidía los torneos y las fiestas de toros y cañas. En él las presenciaron desde el Rey D. Alfonso VI, todos los Monarcas, que se albergaron en Zamora.

Para que la tradición se mantuviera, acordó la Ciudad, que al nuevo edificio se le hiciera una gran cornisa de piedra y sobre ella se colocara un balcón corrido de hierro, poniendo en el centro las armas reales y á los lados los escudos de la Ciudad.

La obra se encomendó al maestro D. Pedro Pérez, y se construyó en el año 1734.

Cumplió su destino este edificio hasta el año de 1879, en que el Ayuntamiento acordó habilitarle para establecer en él un escuadrón de caballería. Se ejecutaron importantes obras con el expresado motivo, haciendo desaparecer su gran repisa de sillería y balcón, dividiendo su cuerpo con un piso alto.

En el año 1887 se declaró ruinoso la fachada principal, y en el año 1890 se hicieron obras de reparación, y consolidación.

Sus fábricas de mampostería ordinaria son de reconocida solidez.

Este edificio ha sido inundado en diferentes ocasiones por las aguas del río Duero.



## ALMACENES DE UTENSILIOS MILITARES.

### Núm. 54

En la calle de la Corredera se construyó en el año 1764 un edificio de grandes dimensiones, de forma rectangular, destinado á almacen general de utensilios militares.

Se halla completamente aislado, ocupando el centro de un espacioso corral cercado por tapias de respetable altura.

Consta de piso principal y bajo, y aunque su capacidad es grande, carece de ciertas condiciones indispensables á su destino.

Sus fábricas son ordinarias, pero de bastante solidez, conservándose en buen estado.



## EL CASTILLO.

Núm. 55

Sobre el extremo angosto de la elevada loma que dá asiento á la Ciudad, álzase entre escarpadas laderas el castillo de Zamora, que por las condiciones generales de la capital, constituía en aquellos tiempos una de tantas fortalezas como la ceñian, juntamente con la mayoría de las torres de sus iglesias.

Sin embargo, este Castillo era el punto más fuerte de la Ciudad en unión con la torre del Salvador que formaba parte de esta fortaleza.

Zamora comenzó á poblarse en derredor de su primitivo Castillo, á lo cual debió su origen, y si como obra no es notable ó de escaso mérito, como monumento histórico es de un valor inestimable.

Se compone el Castillo de Zamora, en primer término, de un foso corrido con su correspondiente puente levadizo y dos murallas sucesivas que lo circundan con un torreón de gran elevación y respetable solidez.

Hay en su centro un cuartel con espaciosas habitaciones, algunos pabellones y ancho patio.

Los muros exteriores de su primer recinto son verdaderos muros de contención, hallándose rasantes con el terreno.

Domina este Castillo, por su magnífica posición, la Ciudad de Zamora é importantes puntos de sus alrededores. La perspectiva que presenta desde el valle de Gijón es la de una severa fortaleza.

Ha pasado cuantos trastornos y desastres ha sufrido Zamora desde sus primeros días, y las grandes reparaciones y recomposiciones, de que ha sido objeto, han cambiado completamente su primitivo carácter.

Conserva de la reedificación hecha por D. Alfonso III el Magno un arco en su interior y una puerta tapiada que daba acceso al arrabal de Olivares, conocida con el nombre de Santa Colomba.

En la actualidad se halla casi abandonado, no tiene artillería de ningún género, y está destinado á ciertos servicios del cuerpo de Ingenieros militares, y prisiones militares.



## LAS MURALLAS DE ZAMORA.

Si recurrimos á los primitivos tiempos de la fundación de la ciudad, de cuya época la historia guarda el más profundo silencio, y pensamos piadosamente en los graves trastornos y continuas guerras por que pasó el antiguo reino de Castilla y de León, lícito nos será creer que Zamora por su situación geográfica y estratégica en ninguno de aquellos tiempos disfrutó días felices.

Por tanto, todo cuanto decirse pudiera de la primitiva Zamora, reconocería por base suposiciones más ó menos gratuitas, por cuya causa, nos circunscribiremos tan solamente á aquello que nos sea suficientemente conocido.

En el siglo XI fué reconstruida Zamora por el Rey D. Fernando I, y sus límites murados seguían la dirección siguiente:

A partir de la Puerta del Obispo, seguía la muralla la dirección de las peñas de Santa Marta, (Peña Tajada) Cuesta del Pizarro, (Puerta de Santa Leocadia) y Cuesta de San Cipriano, (Puerta de San Cebrián) prolongándose por detras del palacio de los Condes de Alba y Aliste. (Hospicio) calle de los Herreros ó de la Alcázaba á la Plaza Mayor, (Puerta Nueva de San Juan) calle de Trascastillo y Palacio de Doña Urraca, (Puerta de Zambranos), continuando por todo el frente del Norte de San Martín de Abajo, Puerta del Mercadillo, Puerta de la Traición, dando vuelta al Castillo se unía en el punto de partida.

Las puertas que tenía en este recinto la ciudad, eran correlativamente: Puerta de Santa Leocadia (aun existen restos de su machón derecho), Puerta de San Cebrián (también conserváanse pequeños restos de sus estribos), Puerta de San Juan (nada existe), Puerta de Zambranos (existe), Puerta del Mercadillo, Puerta de la Traición, Puerta de Santa Colomba, tapiadas y Puerta del Obispo.

En el siglo XIII ensanchó sus límites la Ciudad, empalmando sus muros en el ángulo de la Alcázaba ó palacio de los Condes de Alba y Aliste, cruzaba la calle de Balborraz, (Puerta del Cabezudo) dirigiéndose por debajo del mercado del Trigo al fuerte de San Andrés, (Seminario) y calle del Caño (puerta) llegaba al Monforte, en cuyo punto daba vuelta y comprendía al Salvador, Santiago y San Antolín hasta el fuerte de San Sebastián, desde cuyo sitio marchaba por la Puerta de San Bartolomé (Feria) á unirse en el ángulo de la Puerta de Zambranos de la Reina.

Contaba la Ciudad en los expresados muros las siguientes puertas: Santa Leocadia, San Cebrián, Cabezudo, Caño, San Miguel, San Torcaz, San Bartolomé, Mercadillo, Santa Colomba, y Puerta del Obispo. En el siglo XIV, toma la Ciudad de Zamora dentro de sus muros, toda la Puebla del Valle partiendo del ángulo del *humilladero* ó Monforte, se dirige por Puerta Nueva al río y sigue por su orilla hasta llegar al puente de piedra.

Con esta edición se cuentan como puertas de la Ciudad; las del Obispo, Santa Colomba, Traición, Mercadillo, Feria, San Torcaz, San Miguel, Puerta Nueva, Puerta de Toro, Mercado, del Río y Puente.

En el siglo XVI, ensancha su recinto murado la Ciudad empalmando en el fuerte de San Sebastián, al Fuerte de Santa Ana, por toda la ronda, y tomando la dirección de las puertas de Santa Ana, San Torcuato, (moderna) Santa Clara y San Pablo, termina este ensanche en ángulo recto en el rincón del Monforte ó Humilladero.

Cuenta la Ciudad, como puertas de entrada en su último ensanche murado, las del Obispo, Santa Colomba, Traición, Mercadillo, San Martín, Feria, Santa Ana, San Torcuato, Santa Clara, San Pablo, Puerta Nueva, Puerta de Toro, del Mercado, (Tajamar) del río, (Ollas) Puerta del Puente y Puerta del Pescado, (Vigo)

En el año 1869 fué demolida la Puerta de la Feria, y en el de 1883 la de Santa Clara y su cubo adyacente. En el derribo de la Puerta de San Torcuato efectuado en el año 1890, se hallaron en el interior de sus fábricas y sobre el primitivo arco de esta puerta un escudo de armas de grandes dimensiones del Emperador Carlos V y una inscripción en que se leía: *Se hizo esta obra siendo Corregidor D. Francisco Carrillo de Guzmán, año de 1547*. El cubo que acompañaba á esta puerta á su izquierda era de época muy posterior á la citada fecha según se pudo observar cuando se efectuó su desmonte, y como quiera que por su carácter, estado de sus fábricas y su constitución le daban mayor antigüedad, hacemos esta aclaración como dato interesante.

El estilo arquitectónico de las murallas de Zamora es el románico y la generalidad de sus cubos afectaban la formas emicircular, existiendo algunos de forma cuadrada y poligonal, como el demolido de la Puerta de Santa Clara.

Consérvase del cerco reedificado por D. Fernando I, parte del palacio de Doña Urraca con su Puerta de Zambranos de la Reina, todo el frente del bajo de San Martín, reparado en su mayor parte, la Puerta del Mercadillo con sus dos cubos románicos, toda la parte de muro que rodea al Castillo, la Puerta de Santa Colomba y restos de la Puerta de Santa Leocadia y de la de San Cebrián.

Del siglo XIII, existen restos de la puerta del Caño y un trozo de muralla comprendido entre el fuerte de San Sebastián y ángulo del arco de Doña Urraca ó Puerta de Zambranos.

Del siglo XIV, se conserva toda la parte de muros que comprendió aquel ensanche, tomando la *Puebla del Valle*.

Del siglo XVI, existe toda la parte comprendida desde el fuerte de San Sebastián, fuerte de Santa Ana, Puertas de Santa Ana, San Torcuato, Santa Clara, San Pablo, hasta el ángulo del Monforte.

Los detalles más principales de las puertas de la ciudad de Zamora, fueron y son:

Sobre el arco ó Puerta del Mercadillo existieron hasta el año de 1790 las estatuas de Arias Gonzalo y de sus hijos.

Sobre la Puerta de Zambranos, hay un busto que se dice ser de la Reina Doña Urraca y una inscripción en la que se lee:

*Afuera afuera Rodrigo  
El soberbio castellano.*

Sus cubos románicos se hallaban formando dos esbeltas torres con bonitos remates en forma de agujas.

En la Puerta del Obispo existe sobre su arco una lápida con una leyenda, como memoria de la célebre batalla de Mérida en el año de 1230.

Sobre el arco de la primitiva puerta de San Torcuato, había un escudo de armas del Emperador Carlos V y una inscripción por el lado interior.

Las demás puertas carecían de especiales detalles, reduciéndose á simples arcos de medio punto ó apuntados por ambos lados, excepto la de el Pescado ó de Vigo de moderna construcción, cuyo carácter es monumental.

Las murallas de Zamora en el año de 1881 tenían, exteriormente, 24 cubos semicilíndricos, 3 cubos cuadrados y uno poligonal, y las puertas de servicio de la ciudad eran: Obispo, San Martín, Feria (demolidas), Santa Ana, San Torcuato, Santa Clara, Puerta Nueva, Tajamar, Ollas, Puente y Vigo.



## Puerta de la Traición.

### Núm. 71

En el ángulo que forma la gran plazuela del Castillo con la torre de San Isidoro, hállase por el interior de la muralla una puerta tapiada que en los remotos tiempos lo fué de la Ciudad, conocida hoy con el nombre de Puerta de la Traición.

Por el exterior se presenta esta puerta sobre un salto vertical de roca dura que los tiempos y las vicisitudes le han hecho inaccesible.

Como obra nada tiene de particular, componiéndose tan solamente de un estrecho hueco de sillería con sus correspondientes arcos de medio punto.

Después de herir mortalmente Vellido Dolfos al Rey D. Sancho, *El Fuerte*, en las inmediaciones de Santiago el Viejo, huyó precipitadamente á refugiarse en la Ciudad, entrando por dicha puerta perseguido por el Cid Campeador, tan de cerca, que en el momento de darle alcance, cayó el rastrillo y exclamó:

*Mal haya sea el caballero que sin espuelas cabalga.*

Esta puerta ha sido declarada monumento nacional.



## La Cruz del Rey D. Sancho.

En dirección al Noroeste de la ciudad, siguiendo por la carretera de Carbajales, y como á dos kilómetros de Zamora, álzase á la derecha del camino una tosca cruz de piedra, al límite superior de una pendiente.

Aquella cruz colocada sobre grueso bloque de piedra, de proporcionadas dimensiones, es conocida con el nombre de la *Cruz del Rey Don Sancho*.

Tan sencillo monumento, fué mandado erijir por orden de la Reina Doña Urraca, como piadosa memoria del sitio mismo en que murió su hermano el Rey D. Sancho, *El Fuerte*, de resultas de la alevosa acción de Vellido Dolfos, en las inmediaciones de Santiago el Viejo.

En el punto que actualmente ocupaba la cruz estuvo la tienda del Rey D. Sancho y á su derredor, el Real de los Castellanos que cercaban á Zamora.

En el sitio en que fué herido traidoramente D. Sancho, se conserva una cruz en una cerca, como restos del monasterio de San Miguel del Burgo, que se levantó sobre el terreno ensangrentado.

Piadosa costumbre se conserva también al pasar la Virgen de la Concha por la expresada cruz del Rey D. Sancho, el segundo día de la Pascua de Pentecostés, en su visita á la Virgen de la Hiniesta.

Al llegar la procesión al punto en que se halla la citada cruz, hace alto la procesión y colocando la Imagen de la Virgen de la Concha en el suelo, sobre sus andas y volviendo la cara para la Ciudad, se entona el salmo *De Profundis* y un responso por el alma del Rey D. Sancho, que todos los asistentes escuchan y rezan con devoción.

Concluida esta ceremonia continua la procesión con su acompañamiento al pueblo de la Hiniesta.



## Casa de los pobres.

Núm. 60

En una gran parte del antiguo Convento de San Pablo cedida graciosamente por un acaudalado banquero, se instaló en el año de 1880 el asilo de ancianos rejido y sostenido por las Hermanitas de los pobres.

Modesta en estremo, sin condiciones ni capacidad suficientes, su primera vivienda, han ido reformando y ensanchando sus límites de una manera tan extraordinaria que hoy poseen los asilados, un edificio de primer orden con bonita capilla.

Si grande es la caridad que tan benéfica hermandad ejerce sobre el desvalido anciano, grande lo es también la de un pueblo que ha sabido corresponder, proporcionalmente, al sostenimiento y mejora de tan humanitario centro.

Es digno de ser visitado por varios conceptos.

## Cementerio de San Atilano.

### Núm. 61

Al lado del Sur de la Ciudad y á dos kilómetros de su centro en dirección á Salamanca, se halla situado el Cementerio Municipal de San Atilano de Zamora.

Fué construído en el año 1834 en sustitución del Cementerio provisional establecido en las Cortinas de San Miguel, tan luego como quedó prohibido el enterramiento en las iglesias.

En su edificación se emplearon materiales procedentes del derribo de la iglesia de San Simón. La arcada de sillería de la galería de sus nichos perteneció al ex-convento de San Jerónimo.

Cuatro ensanches se han dado á este santo lugar, y en la actualidad ocupa una superficie cercada de 27.000 metros cuadrados.

Sin tener grandes panteones, ni llevar la vanidad mundana más allá de los límites que la prudencia aconseja, forman sus enterramientos modestas sepulturas, obediendo en su orden, forma y dimensiones á la unidad del pensamiento que establece el Reglamento por que se rije.

Tiene diferentes dependencias como depósitos de cadáveres, sala de autopsias, capilla, casa para el conserje, y un espacio cercado contiguo á este Cementerio para enterramientos civiles.

En el año 1891 desmontaron la galería general de los nichos por hallarse ruinosa, así como por iguales causas demolieron la capilla.



## Puente Romano.

### Núm. 62

En la línea que desde la Puerta del Obispo se dirige á la esquina derecha del ex-convento de Jerónimos, se ven en el río Duero, grandes masas informes compuestas de sillares y mazizos, como restos del antiguo Puente de Zamora.

A juzgar por la estructura de sus arruinadas fábricas, es de creer, que este puente á su mucha solidez reuniese grandes condiciones de resistencia por los fuertes espesores, que presentan sus derruidos restos.

La época de su edificación es ignorada de todo punto, opinando algunos, que debió tener lugar en los siglos del III al V, así como la de su caída, desconocida también, la suponen en el año de 939.

Respecto á las causas que pudieron producir su derrumbamiento, existen diferentes versiones, que hemos de consignar tal cual han llegado á nosotros.

Mientras que unos lo explican por un terremoto, otros han buscado un origen sobrenatural, diciendo que al huir San Atilano de los moros en el acto de arrojar al río el anillo episcopal, luego que hubo traspuesto el puente, se produjo el milagro del mar rojo, pereciendo en el Duero la tropa perseguidora.

También se ha hecho opinión respecto á una erupción *que abrasado el prado de las Llamas* y un barrio de la ciudad, levantando el suelo de la fuente de las Llamas, el río de Valderaduey *se vió obligado á torcer á la izquierda*, buscando el nivel para arrojarse en el Duero; éste sintió hundir su lecho por el lado de la ciudad y se acercó á ella hasta tocar en *las Peñas de Santa Marta*, siendo la obsesión la que tumbó el puente.



## Puente de piedra.

Núm. 63

De no haberse confirmado la existencia de otro puente en Zamora desde la caída del puente romano, es indudable que la construcción del puente actual pertenece al siglo XII.

Constituyen el puente de piedra de Zamora diez y seis arcos apuntados de una luz media de catorce metros.

Sus pilas y grandes machones se hallan defendidos por escalonados tajamares de un espesor medio de cinco metros en su base, y sus tímpanos calados por vanos de medio punto de poca luz. Su ancho medio es de cinco metros cincuenta centímetros.

Los arcos principales que forman el puente, arrancan á un metro de las aguas bajas, y la altura total de la obra es de trece metros término medio.

Coronaban este puente cinco torres, entre ellas *la Gobierna* y sus pretilos se hallaban almenados.

Tales contratiempos ha sufrido esta gran obra por las extraordinarias avenidas del río Duero, que en diferentes épocas y en todos tiempos se han ejecutado reparaciones importantísimas.

Desmontadas sus elegantes almenas y derribadas tres de sus principales torres, su estado general de hoy es malo.

Carcomidas sus fábricas y descompuestas algunas bóvedas, graves son en verdad los defectos de que adolece esta obra.

Como cuadro final de sus desdichas, en el año de 1883 el Cuerpo de Caminos colocó sobre dos de sus más deteriorados arcos un paso de madera de vigas armadas, por temor al hundimiento de sus bóvedas.

Tal es el estado del célebre puente de Zamora; de aquél que en remotos tiempos su historia fué la historia de un pueblo heroico; *de aquél en que tenían puestos los ojos nuestros antepasados*; de aquél que en más de una ocasión se decidió sobre sus almenados muros y seculares torres la suerte de la nación española.

Esta monumental obra por la pesada carga de los años se desmorona. Desde el siglo XIV hasta nuestros días ha sufrido este puente catorce avenidas extraordinarias del río Duero.

La sección de dichas crecidas han sido término medio de 2,281 metros cuadrados.

Arrastrados por el ímpetu de sus aguas, en los citados momentos, perdió trece arcos y dos de sus torres, entre ellas la antigua *Goberna*, bello ejemplar románico, habiendo sido construida la actual torre de este nombre en el año 1717.

Ha sido cortado en dos ocasiones, una por los portugueses en el año de 1493, y otra por los ingleses en el año 1812.



## La fuente de San Martín de Abajo.

Núm. 69

La fuente de los Remedios se halla situada en el punto medio de la gran línea del paseo de San Martín de Abajo, construida en el año 1769. Constituía una de las primeras bellezas que adornaban tan magnífico sitio de recreo y solaz de nuestra antigua nobleza.

Completaban tan aristocrático paseo los elegantes asientos del Santuario de la Virgen de los Remedios, el espacioso canapé de piedra que daba frente al paseo central y las fuentes de severo carácter con las armas de la Ciudad, que estaban colocadas a los extremos del gran salón.

La fuente de San Martín es elegante en su forma y verdaderamente artística.

Para conocer mejor su importancia, precisaremos algunos detalles de esta obra.

La fuente de San Martín de Abajo estuvo en su principio surtida de aguas procedente de la galería que se abrió en aquellos tiempos con el expresado objeto en las laderas del Sur y del Oeste del sitio conocido de la *Fuente Fria*, más allá del bosque de Valorio y conducidas sus aguas a dicha fuente por medio de cañerías de piedra, establecidas por los altos de las laderas de Valorio y carretera de Portugal. Pasaban por la elegante torreta ó registro construido sobre el muro de contención de aquél camino, cruzando el valle del bosque de Valorio por el acueducto conocido con el nombre de los Arcos; seguían por el pie y alto de las canteras de San Lázaro hasta el arca del *Mercado de los Cerdos*, desde cuyo punto descendían de tan elevada altura a la mencionada fuente por el camino de los Remedios a San Lázaro.

Las obras de conducción y alumbramiento de aguas de la fuente de San Martín eran obras de verdadera importancia.

Efecto sin duda de las continuas reparaciones que era preciso hacer en sus cañerías, unas producidas con mala intención, otras por diversas

causas motivadas, es lo cierto que se abandonó por completo aquél servicio y la fuente permaneció seca durante algunos años.

Actualmente se halla alumbrada con aguas del surtido general de la Capital y ha vuelto á figurar como en sus mejores tiempos, siendo la fuente más principal de Zamora.

Con anterioridad á esta fuente, cuéntase que existió otra en el mismo punto, que mandó construir á sus expensas el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna en el año 1629, surtida de la Alberca y de la Reina. (?)



## Sociedad económica de Amigos del País.

Núm. 162

En el año de 1778 se instituyó en Zamora la Sociedad de Amigos del País, prestando grandes servicios á la agricultura, á la industria, á las artes, á los oficios y á las ciencias, merced á la iniciativa y patriótico celo de sus asociados.

Las circunstancias tristes porque pasó la nación en los primeros años del siglo XIX causaron la suspensión de sus tareas en obsequio del bien general, hasta el año 1815, que restablecida continuó sus provechosos trabajos.

Por aquella fecha adquirió su casa de la calle de San Andrés, núm. 32, y estableció en ella escuelas de ambos sexos y dos clases especiales de dibujo y matemáticas, sin perjuicio de atender asiduamente á las muchas atenciones contraidas en obsequio del saber y del progreso.

Amortiguada aquella iniciativa y borrados los grandes servicios prestados de sus primeros tiempos, hoy atraviesa una vida lánguida y sin señal alguna de cambiar su modo de ser por causas, al parecer, altamente dolorosas.

Sostiene actualmente esta Sociedad dos clases de enseñanza; dibujo lineal, de figura y adorno y matemáticas, establecidas en la antigua escuela del Teatro.

Su casa se halla destinada á Escuela Normal de Maestras, siendo de lamentar que con motivo de la reparación de su fachada hayan hecho desaparecer de aquél edificio el magnífico escudo de armas de la Sociedad económica.

El distintivo de la Sociedad es una medalla, en que un haz de espigas y una vid con uvas representaba los principales frutos de la provincia, con este lema: *La verdadera riqueza*. En el reverso, instrumentos de la industria del país, como telares y tornos, y otro lema: *Subsistencia y Población*.

Actualmente cuenta con 110 socios.



## Teatro Principal.

Núm. 163.

El primer edificio que tuvo Zamora para representar comedias, lo fué el teatro construido en el año 1606 en la calle de la Reina, contiguo á la Alhondiguilla.

Con anterioridad á dicha fecha se representaban las comedias en un salón del hospital de Sotelo, costumbre que desapareció por varias causas.

El nuevo teatro se componía de un gran patio, una grada para las mujeres y banco para el regimiento, situados á la derecha del escenario.

Otro edificio se construyó en el año 1708 con igual objeto en la calle de San Vicente, en una propiedad de D. Alonso Alvarez Macías, que se llamó *Patio de Comedias*.

En el año 1793 este teatro sufrió ciertos contratiempos su edificación, que fué preciso demolerlo y se reconstruyó en el mismo sitio.

En el año 1820 se inauguraron en él los bailes de máscaras.

En 1841 se mejoró su alumbrado, colocando en el centro de la sala una lucerna y suprimiendo en parte el alumbrado de velas de sebo.

En el año de 1850 se reformó el interior de este teatro con tres órdenes de palcos; bajos, principales y segundos.

En el año de 1874 se anunció la subasta de este edificio y fué adquirido por D. Eduardo Calmarino, quien lo derribó totalmente y sobre el mismo solar edificó el que actualmente tiene la Ciudad como teatro principal, cuya inauguración tuvo lugar en Marzo del año 1876.

Al propio tiempo adquirió parte del trinquete del Sr. Vizeconde y una casa contigua é incorporó sus solares á aquella obra.

El nuevo teatro de Zamora, sin reunir condiciones especiales como obra notable ni contar con espaciosos pasillos ni otras comodidades accesorias por lo reducido de su planta, es, sin embargo, un teatro lujosamente decorado, bien distribuido y de aceptables condiciones.



## Teatro Ayala.

Núm. A.

En la angosta calle del Horno de San Gil, han establecido el teatro de este nombre, en un local cuyo primer destino fué almacén del comercio.

Su reducidísima capacidad y disposición interior le imposibilitan para el público, y su destino generalmente no es otro que el servir para ensayo de comedias de pequeñas sociedades.

## Plaza de Toros.

Núm. 164.

En el siglo XI ya se conocían en Zamora las corridas de toros, puesto que se celebraban con bastante frecuencia en aquellos tiempos.

En el siglo XIII tenía la ciudad sitio especial ó plaza para la lidia, y tanto que la plaza del Mercado, (hoy del Cuartel de Caballería), era el punto elejido y preparado para dichas fiestas.

Las revistas de toros no son tampoco una costumbre nueva, cuando en el año 1661 D. Luis Sandoval hace una minuciosa descripción en verso de una corrida de siete toros de muerte que se verificó en Zamora con motivo de la traslación de los huesos de San Cucufato.

Posteriormente se habían construido dos plazas de madera con carácter de permanentes en los sitios conocidos por las Cortinas de San Miguel y la cortina del Tornero.

En el año de 1875 se formó en esta ciudad una sociedad con el fin de construir una plaza de toros, cuyos trabajos dieron principio en el mes de Septiembre, en el sitio conocido por las Canteras del Matadero, extramuros de la capital.

En el día 15 de Agosto de 1876, sin estar terminadas las obras, se inauguró la plaza con una corrida de cuatro toros de muerte y cuatro novillos, lidiados por la cuadrilla de José Ruiz, *el Parado*.

Continuaron las obras dándose diferentes corridas de vacas y novillos. En la feria del año 1878, hallándose sin terminar aun los trabajos, tuvieron lugar en los días 17, 18 y 25 de Marzo tres grandes corridas de toros, bajo la dirección de Salvador Sánchez, *Frascueto*.

Por diferentes causas, la compañía constructora de esta plaza suspendió la construcción de los trabajos y la abandonó, utilizándose de todas las maderas que hasta entonces constituían las barreras, tendidos, palcos y puertas.

En el año 1888, por concesión hecha por el Ayuntamiento, D. Bernardo Fau la reconstruyó y sin terminar tampoco sus obras, se inauguró nuevamente con dos corridas en la feria de San Pedro del año 1889.

Angel Pastor y Rafael Guerra tuvieron á su cargo la dirección y lidia de dichas corridas.

Hállase actualmente sin terminar á falta de algunos palcos y su cubierta.

Su construcción es de piedra y ladrillo toda ella y su capacidad es para 10.000 personas.

Es muy espaciosa y tiene gran desahogo en sus localidades, pasillos y dependencias.

Su tendido cuenta 17 filas de asientos de piedra.

Hoy ha pasado á otra nueva compañía.



## Matadero.

Núm. 167

Al Norte de la ciudad é inmediato á sus muros y puerta de San Torcuato, hállase situado el matadero de reses de Zamora, sobre el gran campo de Marte.

Su edificación pertenece al año 1782 y sus planos al maestro Castellote.

Compónese de una sola nave en que se sacrifican y cuelgan toda clase de reses, de dos corrales, un cobertizo corrido para el tendido de pieles y otras dependencias de escasa importancia.

Es un edificio que produce pingüe renta al Municipio, pero los adelantos modernos en este importante y delicado servicio, son poco conocidos.

Hállase bien servido de aguas.

**Edificios particulares.**







## PALACIO DE DOÑA URRACA.

---

Núm. 64

Contiguo á la puerta de Zambranos de la Reina y á su izquierda, alzabase el palacio de la afligida Reina Doña Urraca de Castilla.

Desde la citada puerta en dirección al Este se extendía el palacio real sobre una gran línea de la muralla edificada por Fernando I.

La fachada principal se hallaba al lado del Sur y su situación general era superior y bien defendida.

Muy escasos restos se conservan de la suntuosa morada de la Reina de Zamora: una escalera de caracol pintados sus muros, pequeñas partes de un algebe guarnecido de azulejos y algunas habitaciones, cuyo destino actual sonroja las mejillas de los amantes de la historia.

La puerta de Zambranos, como puerta de la Ciudad, constituía también una parte muy principal del palacio de Doña Urraca.

Entre dos elegantes cubos románicos, hállese la entrada con su arco semicircular y su rastrillo, viéndose por el exterior el mirador titulado de la Reina sostenido por sencillas ménsulas adosadas á los cubos.

Sobre el arco, exteriormente, existe un busto que se dice ser el de la Reina Doña Urraca y una borrosa inscripción en que se lee:

Afuera Afuera Rodrigo

El soberbio Castellano:

El Rey D. Alfonso XII visitó este monumento en 11 de Septiembre de 1877, dispensándole respetuoso saludo.

En la actualidad se halla en malísimo estado, y su ruina parece inevitable por el abandono en que se halla.

Está declarado monumento nacional. (!!)



## LA CASA SANTA.

---

Núm. 65

Al lado izquierdo de la puerta de San Torcuato, intra-muros de la Ciudad, se vé el edificio que en el año de 1417 mandó construir el Canónigo Don Alfonso Fernández Cuadrato que se llama *La Casa Santa*, pues, fué hecho con las medidas de la casa y sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalem, dentro de un atrio cercado con un muro almenado.

En lamentable estado se halla tan piadoso recuerdo.

Las bóvedas de su única nave se hallan arruinadas, y del decorado interior nada se conserva, viéndose tan solamente sus muros exteriores de sillería lisa y estribos de sus ángulos, alguno demolido y todo en el mayor abandono.

El muro exterior almenado de su puerta y entrada principal fueron desmontados en el año 1890 por amenazar inminente ruina.

Dícese que en este edificio existió un pozo conocido con el nombre del *Pozo de la Samaritana*, y cuéntanse, también, varias consejas que serian largas de referir.



## CASA DE LAS PANADERAS.

Núm. 66

Hacemos mención de este edificio situado en la Plaza Mayor de Zamora por haber sido durante muchos años entre todas las viviendas de la Ciudad una especialidad por su importancia y carácter de la obra.

En el año de 1762 adquirió el Ayuntamiento de Zamora la propiedad de las casas arruinadas en la Plaza Mayor frente al Consistorio y reedificó la citada casa con soportales para las panaderas.

Hizo los planos el Arquitecto D. Miguel Lafuente y Velasco y subastó la obra el maestro D. Vicente Castellote, que la terminó en el año 1766.

Pasó después á ser propiedad particular, y actualmente por legado de la señora de Villalobos pertenece al Ayuntamiento la parte de la derecha, donde actualmente se hallan establecidos los Juzgados de Instrucción y Municipal, y en su planta baja diferentes servicios de vigilancia y policía de la Ciudad.



## PALACIO DE LOS MOMOS.

Núm. 67

Sobre la calle de San Torcuato, frente á la plaza de los Momos, álzase soberbia fachada compuesta de cinco hermosas ventanas en su piso principal, todas desiguales y entre dos de ellas y sobre el arco de su entrada un gran escudo nobiliario.

Cuatro cuarteles tiene este escudo, que, por orden de preferencia son: primero, de la casa de Sanabria; segundo, de la de Velasco; tercero, de la de García Hernández; y cuarto, de la de Enriquez.

La cimera del brazo armado con clava corresponde á la primera.

Otros cinco huecos de ventanas correspondientes al entresuelo y dos puertas de entrada desiguales, completan las luces de esta hermosa obra del Renacimiento.

Diferentes fajas corridas y una cadena esculpidas, constituyen los ricos detalles de esta obra.

Fué construida en el siglo XV y su vista general con sus elegantes ventanas talladas representan la delicadeza y buen gusto que reinaba en aquellos tiempos en edificaciones de su género.

En sus primeros tiempos se llamaba á este edificio *La Casa de los Sanabrias*.

En el siglo XVII se hundió la techumbre de esta casa, que los dueños tenían abandonada por residir en la Corte.

No se conserva de esta casa más que la fachada principal, y esta en parte; siendo un gran corralón el resto del edificio.

Actualmente es propiedad del Excmo. Sr. D. Pedro Cabello Septién.



## CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.

Núm. 68

Frente á la puerta de San Ildefonso, de la Iglesia de San Pedro, existe un edificio que en todo tiempo ha llamado la atención pública por la rara disposición de su portada principal.

Esta consiste en un arco de medio punto construido precisamente en la esquina, sirviendo de eje la misma línea vertical que la forma, y tanto en alzado, como en su sección, se presenta á primera vista como un atrevido trabajo de excepcional mérito artístico.

Sobre dicho arco hay igualmente dos ventanas adinteladas de igual luz, conservando la vertical del ángulo, una columna sobre la cual apoyan sus respectivos dinteles.

Componen la ornamentación de esta portada, columnas, pilastras, diferentes frisos, cornisas, cuatro medallones y dos escudos con armas talladas.

Su arquitectura es del Renacimiento, y la época del edificio á que pertenece esta portada es de fecha más remota.

Detalles se conservan en este edificio que certifican su mayor edad, como son las ventanas y decorado de sus antiguos balcones.

Hoy no es otra cosa este edificio que un casetón de altos pisos, pésima distribución y mediano estado.

Denunciada esta obra por el Ayuntamiento en el año de 1890, empezó su demolición por el punto más artístico y más seguro de ella, cual era su portada angular, cuya parte superior, fajas, frisos y medallones han desaparecido.

El derribo acordado por el Municipio fué objeto de un ruidoso pleito entre el Seminario Conciliar de San Atilano, su dueño, y el Ayuntamiento de Zamora, perdiendo la representación del pueblo con costas y las debidas indemnizaciones.



## CASA DE ARIAS GONZALO.

Núm. 70

A la izquierda de la puerta de la Ciudad llamada del Obispo, se conserva un muro de sillería lisa con un arco semicircular de sencillo adorno que sirvió de ingreso principal á la casa del Consejero de Doña Urraca.

Otro muro se conserva también que da frente al rio Duero y sirve de muralla de la Ciudad, en el que se ven algunas ventanas de la antigua vivienda del valiente Arias Gonzalo.

Su situación estaba perfectamente justificada y no podía ser mejor, toda vez que, como Gobernador de la ciudad, su casa se hallaba próxima á la fortaleza del Salvador, hoy torre de la Catedral.

Interiormente nada se conserva de esta histórica casa, hallándose convertida en un gran corralón.

Llámanse también á estos restos casa del Cid, porque en ella se crió el Cid Campeador con las Infantas Doña Urraca y Doña Elvira al cuidado de D. Arias Gonzalo.

Esta casa se arruinó en el siglo XVII.

Actualmente es de propiedad particular.



## LA ALHÓNDIGA.

Núm. 57

Sirviendo de muro de su lado del Norte la muralla de la Ciudad, se constituyó en el año 1575, contigua á la puerta de Santa Ana, bajo el reinado de Felipe II, un espacioso y sólido edificio destinado para alhóndiga.

Con el fin de darle mayor amplitud, se ensanchó esta obra del lado Este en 1704, reinando Felipe V.

La gran elevación de sus sólidos muros y su carácter especial, le imprimen el sello de un edificio notable.

Durante la evasión francesa, esta obra sufrió graves deterioros.

En el año 1839 sirvió durante algún tiempo de presidio, apesar de sus malas condiciones para ello.



## ALHONDIGUILLA.

Núm. 59

En el año 1606 se erigió otro edificio para alhondiguilla y sala de armas de la Ciudad, en la calle de la Reina, esquina de la plaza de la Leña, á expensas del Obispo D. Diego de Simancas, con objeto de facilitar grano para la siembra á los labradores pobres.

Ostenta en su fachada el escudo del Obispo y el de las armas de la Ciudad. Actualmente se halla destinada á ciertos servicios de carácter particular.



## TRINQUETE.

Núm. 165

En la Costanilla de San Antolín construyó D. Benito Hernando en el año 1852 un edificio con destino al juego de pelota, conocido con el nombre de *Trinquete de D. Benito*.

Por aquellos años fué una gran novedad en la localidad y tuvo gran aceptación, sin embargo de no reunir las mejores condiciones.

Posteriormente fue cubierto, dotándolo de galerías, y aunque sus fábricas son muy ordinarias, lo conservan en buen estado.

Sus dimensiones no son más que regulares.



# TRINQUETE.

Núm. 166

Creada la costumbre y afición al juego de pelota, el Sr. Vizconde de Garcí-Grande construyó dos trinquetes en la calle de San Vicente, en el año 1856, de mejores condiciones que el de la Costanilla de San Antolín.

Estos edificios en sus primeros días tuvieron una vida y animación extraordinaria, siendo un centro donde se reunía lo más selecto de Zamora. Contaban, además, estos edificios, con otras clases de juegos, que los hacía más concurridos.

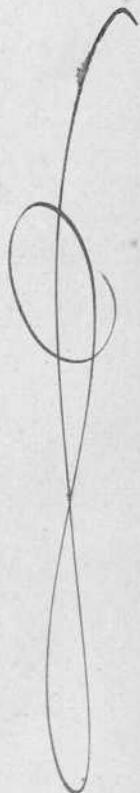
Actualmente se conserva uno de aquellos, y si no se suceden en él los grandes partidos de pelota de sus primitivos tiempos, la afición no ha desaparecido y se continúa jugando con bastante animación.

Las dimensiones del trinquete del Vizconde son proporcionadamente buenas y la altura de su cubierta respetable.

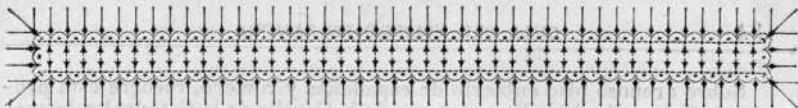
El espacio que ocupó el otro trinquete descubierto que formaba parte de la finca, fué vendido é incluido su solar en el ensanche del nuevo Teatro principal.



**Festividades religiosas.**



Fortsetzung des vorigen



## La Procesión del Corpus.

---

Desde que se instituyó la fiesta del Santísimo Sacramento en el año 1264, solemnísima ha sido siempre esta procesión en Zamora, y si bien no cuenta hoy con ciertos elementos que en algunos tiempos la dieron mayor esplendor, sin embargo por lo que hace el acto procesional, es suntuosa y del mayor lucimiento.

Acompañan á ésta el Obispo con el Cabildo Catedral, el parroquial, todos los clérigos, seminaristas, cofradías, corporaciones civiles y militares, Comisiones, el Ayuntamiento y cuanta tropa se halla de guarnición en la Ciudad.

Sucedan algunos detalles para la formación de esta solemne procesión, que merecen ser conocidos.

Media hora antes de la anunciada para salir la procesión de la Catedral, espera la Corporación municipal en la galería baja de las Casas Consistoriales la llegada de la Virgen de la Concha patrona de la ciudad, que al toque de reloj viene de su iglesia de San Antolín. Acompañada la Virgen de San José, de la misma iglesia, cruz alzada y clero de aquella parroquia, hace alto frente al Consistorio é incorporándose el Ayuntamiento con la música municipal y con las gigantillas delante de ella, se dirige á la Iglesia Catedral.

Los cuatro ángulos de la Plaza Mayor se hallan ocupados por los gigantes y la plazuela de San Miguel por la Tarasca.

Al paso de esta procesión por la calle de la Rúa se van agregando á ella San Crispin y San Crispiniano de la iglesia de San Juan, San Miguel de la de Santa Lucía, el Niño Jesús de la de San Ildefonso, llegando en esta forma á la Santa Catedral, siendo recibida al toque de reloj y campana de aquella iglesia.

Hace algunos años acompañan á esta procesión los Patrones de la ciudad, San Ildefonso y San Átilano y verdaderamente nada más propio en tan solemne procesión.

A las cinco de la tarde dá principio la procesión general empezando por todas las cruces parroquiales de la capital; siguen á éstas San Miguel, San Crispin y San Crispiniano, San José, el Niño Jesús, la Virgen de la Concha y la Custodia con su Carro Triunfante.

Las cofradías con sus varas y estandartes ocupan los lugares intermedios de antemano preñados y las Corporaciones, Comisiones y clero en dos filas, por su correspondiente orden, los lados de la procesión.

El Ayuntamiento con el Gobernador civil de la provincia y el Gobernador militar presiden la función.

Sobre arenoso piso cubierto de espadañas y romero, recorre esta procesión toda la calle de la Rúa, entonando la Capilla de la Catedral solemnes cánticos al Santísimo Sacramento.

Al llegar al convento de las monjas de Corpus Christi, hace alto la procesión ante el altar que aquellas religiosas ponen en la puerta de su iglesia, y el clero entona nuevos cánticos religiosos.

Continúa su carrera por la calle de la Rúa hasta llegar á la Plaza Mayor, dando vuelta y parándose simultáneamente ante las cuatro altares que hay establecidas en los cuatro lados de la Plaza.

Entona la Capilla de la Catedral diferentes motetes en cada altar, y regresa por la calle de la Rúa con el mismo orden á su iglesia Catedral, dando fin tan solemne acto.

La Virgen de la Concha con las Imágenes que le acompañaron en su ida y presidida ésta procesión por el Ayuntamiento, regresa á su iglesia de San Antolin.

Durante la octava se halla colocada la magnífica Custodia sobre un altar de plata en la capilla mayor, celebrándose solemnes funciones y reserva durante aquellos días.

El Domingo del Sacramento es función votiva del Ayuntamiento, cuyos gastos son de cuenta de la Corporación.

El sermón esta á cargo del Sr. Magistral.

El día de la Octava por la tarde, sale procesionalmente la Custodia alrededor del claustro de la Catedral y una vez terminada ésta y la correspondiente reserva, quedan concluidas las solemnes funciones que la iglesia consagra en esos días al Santísimo Sacramento.

El día de la Octava pueden verse los magníficos tapices que adornan las paredes del claustro de la Catedral.



## Custodia de la Catedral.

Nada se sabe de fijo respecto del origen de la magnífica Custodia de la Catedral de Zamora, suponiéndose por algunos que fué hecha con los materiales que el Papa Alejandro III impuso por penitencia á los zamoranos que huyeron á Portugal, cuando tuvo lugar el incendio de Santa María la Nueva, en el año 1158, á consecuencia del gran alboroto conocido en la Historia *por el motín de la Trucha*.

Sin encontrar en ello nada de extraño, ni asegurar tampoco que así se hiciera por la diferencia de fechas, es lo cierto que la Catedral de Zamora, posee una rica joya de gran valor y de reconocido mérito artístico.

Su altura es de dos metros próximamente y su estilo es el ojival, con tal delicadeza trabajado y tan lleno de ricos detalles, que causa la admiración de cuantos la ven.

Consta de tres cuerpos: el inferior, es una plataforma apoyada sobre seis figuras simbólicas, adornada con bajos relieves dorados que representan escenas de la pasión de Jesucristo.

El segundo cuerpo, representa el apostolado sentado á la sagrada mesa, en cuyo centro se halla el gran anillo en que se coloca á Jesús Sacramentado.

Tan interesante detalle hállase rodeado de preciosos pilares de delicado trabajo y arcos admirablemente combinados.

El tercero lo forman las agujas, ojivas y cúpula de la obra.

Tiene como remates Profetas y Santos Reyes, en cuyo centro se halla San Atilano, patrón de Zamora, y en último término, la figura del Salvador.

Esta preciosa Custodia sale en procesión el día de Corpus Christi, colocada bajo rico dosel, sostenido por cuatro artísticas columnas de plata repujadas, sobre un carro cerrado por cuatro grandes tablonos dorados con algunos dibujos, pero muy imperfecto en sus medios de locomoción.

Terminada la procesión, se sitúa la Custodia en la capilla mayor en la parte superior de una escalonada y preciosa altar de plata, en cuya altura se admira con visible emoción.

Dicho altar de forma cuadrada, se compone de ocho gradas de plata de tres lados perfectamente simétricos en su escalonamiento.

En dichas gradas hay un sin número de candeleros de plata fijos, en los cuales se colocan multitud de velas, formando todo ello un precioso conjunto.

Como complemento de tan valiosa joya, posee la Catedral de Zamora un magnífico viril de oro cuajado de brillantes y rubíes, que puede admirarse en los momentos de Exposición y Reserva de S. D. M. durante la Octava de Corpus Christi.

Ambas joyas son dignísimas de verse con detenimiento.



## Las Sacramentales.

Existe en Zamora la antigua costumbre de que cada parroquial por sí, celebre su Minerva ó Sacramental en los domingos siguientes al día de Corpus, y con dicho motivo hemos de reseñar el orden establecido para su celebración.

El mismo día de Corpus, las religiosas de Santa María de las Dueñas.

Al siguiente día, viernes, las religiosas de Corpus Christi.

El Domingo del Sacramento, San Lázaro, San Claudio de Olivares y San Frontsi.

Y en el primer domingo después de la Octava y siguientes, siguen este orden:

Santa María la Nueva y el Sepulcro.

San Andrés.

Santo Tomás.

El Salvador de la Vid.

San Bartolomé.

San Vicente.

San Torcuato.

San Antolín.

San Cipriano.

San Leonardo.

Santa María de la Horta.

San Juan la celebra el día de San Juan Bautista, 24 de Junio.

San Ildefonso, el día de San Pedro Apóstol, 29 de Junio.

San Isidoro, el día de Nuestra Señora del Carmen, el 16 de Julio.

Santiago, el día de Santiago Apóstol, el 25 de Julio.

Santa Lucía, el día de la Virgen de las Mercedes, 24 de Septiembre.

Generalmente se componen estas procesiones de dos imágenes de las parroquias, el Niño de Dios y una Virgen, y Jesús Sacramentado bajo palio, llevado en manos del Párroco en su Sagrado viril.

Ordinariamente resultan poco lucidas estas procesiones, sin duda por su mucha repetición y corto vecindario de algunas parroquias, excepción hecha de la de San Juan, que por otras circunstancias es la de mayor lucimiento. En ésta procesión sale la rica Custodia en andas que posee esta iglesia.

Ninguna parroquia ofrece excepcionales condiciones en sus sacramentales; todas gozan de idénticos privilegios para celebrar sus Minervas, y todas ellas circunscriben su carrera á las calles más principales de sus feligresías.



## Las Cuarenta Horas.

Durante los tres días de *Carnes Tolendas* se celebran en la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva solemnes fiestas religiosas en desagravio al Señor.

Fué instituida esta fiesta en el año de 1650 y viene celebrándose todos los años con la mayor pompa y gran esplendor.

Cuatro son los Mayordomos de estas funciones: uno elegido por el Cabildo Catedral, otro por el Clero Parroquial, otro por el Ayuntamiento, á la suerte entre los individuos que lo forman, y el otro designado por el Mayordomo anterior entre los vecinos del pueblo.

Los tres sermones que se pronuncian en este día, son ordinariamente predicados por las mayores dignidades de la Iglesia en Zamora, ó por sacerdotes cuya forma de predicadores y hombres de ciencia sea generalmente reconocida.

Hállase expuesto S. D. M. durante los tres días, y el carácter de éstas fiestas es solemnisísimo y de gran ostentación.

La asistencia de fieles es grande y escogida en su mayor parte.



## SEMANA SANTA

Una de las cosas que con justicia llaman la atención en Zamora, son las solemnes procesiones que se celebran en ella durante la Semana Santa.

### DOMINGO RAMOS

A las tres de la tarde de este día, sale de la iglesia de la Magdalena, la hermandad de la Tercera Orden, con su cruz y el paso llamado vulgarmente de la *borriquita*.

En conmemoración de la entrada triunfal de Jesucristo en Jerusalém; este paso representa á Jesús montado en una burra seguida de un pollino, cuatro figuras más, unas con palmas, otras tendiendo sus ropas en el camino del Señor.

La carrera que sigue esta procesión es la siguiente: calle de la Rua, plazuela de Los Ciento, Cuesta del Pizarro, calle del Puente, plazuela de Santa Lucía, calle de la Zapatería, calle de Balborraz y dando vuelta á la Plaza Mayor, entra en San Juan de Puerta Nueva, en donde se predica el sermón de la entrada del Señor en Jerusalém; terminado éste, continúa la procesión por la calle de la Rua á su iglesia de la Magdalena.

### MIÉRCOLES SANTO

Solemnos tinieblas en la Catedral.

### JUEVES SANTO

Por la mañana, en la Catedral, la bendición de los Santos Oleos y traslación del Santísimo Jesús Sacramentado al monumento.

A las dos y media de la tarde, en la misma Santa Iglesia, el lavatorio.

El Sr. Obispo revestido con los ornamentos pontificales, lava los pies á doce pobres, después de lo cual tiene lugar el sermón del Mandato.

A las tres y media de la tarde, sale de la iglesia de San Juan, la procesión de la cofradía de la Cruz.

La componen los pasos siguientes:

1.º *La Cena*.—Jesús sentado á la mesa con sus doce discípulos, representa el acto de bendecir el pan.

Es obra del zamorano D. Blas González.

2.º *La Oración del Huerto*.—La componen dos figuras de tamaño natural.

Jesucristo orando arrodillado y un ángel entre olivas, con una cruz en la mano izquierda y un caliz en la derecha ofreciéndolo al Señor.

3.º *El Cristo de la Columna ó los Azotes*.—Jesucristo atado á una columna truncada sufre los golpes que los sayones descargan sobre sus espaldas; otro arrodillado prepara un manajo de espinas para azotarle.

Las figuras son de tamaño natural.

El Jesús es obra de D. Ramón Alvarez y las demás han sido reformadas por Aurelio de la Iglesia, aventajado discípulo de dicho señor.

4.º *La Santa Cruz*.—No contiene este paso más que el símbolo de la Redención, con rico paño blanco bordado.

5.º *Jesús Nazareno*.—Efigie de casi tamaño natural. Su cabeza y actitudes de mérito, así como su escultura.

El rico manto morado bordado en oro que viste este Jesús, es regalo de D. Vicente Rueda.

6.º *La Virgen de la Soledad*.—Imagen de escaso mérito artístico. Viste modesto manto de terciopelo negro bordado en oro.

Recorre esta procesión la calle de la Rúa, entra en la Catedral dando vuelta al coro, saluda al Monumento, y sigue por Santo Domingo, Cuesta del Pizarro, plazuela de Santa Lucía, calle de la Zapatería y Balborraz, recorre la Plaza Mayor y entra en su iglesia de San Juan.

En este día, por la mañana, visitan los Monumentos todas las corporaciones, y por la noche es grandísima la afluencia de gentes en su visita á los Sagrarios.

Entre los diferentes Monumentos que hay en las iglesias de Zamora, ninguno de ellos merecen especial mención por su mérito artístico, excepción hecha del de la Catedral, que á su gran mérito, reúne su gran valor; sin embargo, merecen ser visitados el de San Torcuato, obra del reputado pintor Sr. Muriel; el de las Marinas y San Juan, obras del Sr. Bussato; San Vicente, San Bartolomé, San Ildefonso, San Andrés, El Salvador, Santiago y San Isidoro.

En este día de Jueves Santo, se celebra en todas las parroquias y conventos, con gran solemnidad, la traslación del Señor á los Monumentos.

En todos los edificios públicos, se iza la bandera nacional á media asta.

## VIERNES SANTO

A las cuatro de la mañana, dá principio en la iglesia de San Juan, el sermón de Pasión, que termina á las cinco en punto, hora en que da principio la procesión de la cofradía de la Congregación ó de Jesús Nazareno, fundada en el año 1651.

Los cofrades ó congregantes, asisten á esta procesión vestidos de túnica negra sujeta con una cuerda á la cintura, y un rosario colgado; llevan cubierta su cabeza y rostro con una caperuza y una cruz sobre el hombro.

Llevan generalmente zapato bajo y media negra, y los llamados penitentes van descalzos.

Esta cofradía tiene á su cargo los sermones de las doctrinas durante toda la Cuaresma, en la iglesia de San Juan.

La procesión se compone de los pasos siguientes:

1.º *Jesús con la Cruz*.—Jesús camina hacia el calvario con la cruz sobre el hombro acompañado de tres soldados y un sayón que guía al Señor con una cuerda echada al cuello. (?)

2.º *La Caida*.—Grupo de siete figuras de tamaño natural.

Jesús ha caído con la cruz y un sayón que va delante tira de la cuerda con que va atado el Salvador. La Virgen, de rodillas, mira á su hijo, el Apóstol San Juan auxilia á la madre en su aflicción, y otros dos sayones en actitud amenazadora contra el Señor, un chico con una cesta con clavos y otras herramientas, completan tan hermoso grupo.

Esta obra es debida á D. Ramón Alvarez, quien tomó como modelo el cuadro de Rafael, conocido por el *Pasmo de Sicilia*.

3.° *La Verónica*.—Elegante figura, debida á D. Ramón Alvarez y regalada por el comercio á la Cofradía; vestida con gran sencillez, lleva bonita toquilla blanca bordada en su cabeza y el paño con el rostro del Señor en su brazo y mano izquierda.

4.° *Rodapelos*.—Dos sayones despojan á Jesús de la túnica, disponiéndose á crucificarlo.

5.° *La Crucifixión*.—Esta obra moderna, debida á D. Ramón Alvarez, la componen ocho figuras. Tendido el Señor sobre la cruz, dos sayones clavan sus pies y sus manos y otros dos ayudan.

Las dos Marias afligidas presencian el acto.

Un centurión con casco y lanza lo señala con el dedo y anuncia el sacrificio.

6.° *Cristo en la agonía*.—Elevada la cruz, agoniza el Redentor. Se halla al pie la Virgen y San Juan demostrando en los semblantes su amargura. La Magdalena desolada, abraza el madero de la cruz.

7.° *La Soledad*.—Preciosa imagen de la Virgen en actitud aflictiva.

Es obra de D. Ramón Alvarez.

Va vestida con rico manto de terciopelo bordado en oro á realce, debido su gran trabajo á D. Valentin Mireles.

Esta procesión sale, como hemos dicho anteriormente, á las cinco en punto de la mañana, de la iglesia de San Juan, y recorre la calle del Sacramento, plazuela del Hospital, calle de la Rua, pasa por la Plaza Mayor, calle de la Renova y Santa Clara, en cuya puerta se separa la Virgen de la Soledad del resto de la procesión, y se dirige por la carretera de Valladolid á la calle de la amargura á encontrarse con su hijo en el Calvario. Los demás pasos continúan por la Ronda de San Torcuato y Carmen, siguiendo por todo el Calvario; cuando al regresar se encuentra la Virgen con su hijo, se verifica el acto conocido *por la reverencia*; acto que presencian miles de personas con gran devoción.

Entra la procesión en la Ciudad por la puerta de San Torcuato, siguiendo á la Plaza Mayor por la calle de la Renova, dá la vuelta á dicha Plaza y entra en su iglesia.

Los congregantes acompañan á la procesión al destemplado son de clarines y tambores, arrastrando las colas de sus túnicas.

Ordinariamente asisten tres músicas á esta procesión, formadas de devotos aficionados.

Estas músicas, generalmente, se componen de violines, flautas y bajos, tocando en competencia las mejores marchas fúnebres que se conocen.



## PROCESIÓN DE LA TARDE

A las tres de la tarde principia el sermón de *las siete palabras* en la iglesia de las monjas de Santa Clara, y acto continuo de terminado, se pone en marcha la magnífica procesión del Santo Entierro.

Con asistencia de todas las corporaciones, centros de instrucción, profesores, magistrados, militares y todas las cofradías de Zamora, sale de su iglesia esta procesión, siguiendo por las calles de Santa Clara, Renova, Plaza Mayor, la Rua, Los Ciento, Cuesta de Pizarro, Puente, Santa Lucía, Zapatería y Balborraz, dá vuelta á la Plaza Mayor, y vuelve por la Renova, San Torcuato, Estudio, Santa Clara, á entrar en su iglesia de Santa Clara.

Los pasos son;

1.° *La Magdalena*.—Hermosa figura regalada á la cofradía por D. Florencio Alonso Redoli.

2.° *Jesús ha espirado en la Cruz entre dos ladrones*.—Lonjinos á caballo, se dispone á herirle con su lanza; la Virgen, San Juan y la Magdalena quieren impedirlo.

Su autor es D. Ramón Alvarez.

3.° *El Descendimiento*.—José y Nicudemos, subidos en escaleras que apoyan en la cruz, sostienen el cuerpo de Jesús que reciben al pie de aquella, la Virgen, San Juan y la Magdalena.

Este paso también es obra de D. Ramón Alvarez.

4.° *El Descendido*.—Jesús aparece en el regazo de su madre afligidísima mirando al cielo; la acompañan en situación triste y llorosa las dos Marías, San Juan, y José Nicudemos.

Esta escultura es obra del célebre escultor D. Mariano Benlliure.

5.° *El Santo Entierro*.—En una preciosa urna de nogal tallada y en su lecho con ropas ricamente bordadas en oro, descansa el Redentor.

6.° *La Virgen de los Clavos*.—Preciosa escultura debida á D. Ramón Alvarez.

Esta Santa Imagen está vestida con un manto de terciopelo negro primorosamente bordado en oro á realce. Su túnica es preciosa y de igual clase que el manto.

Ambas prendas han sido bordadas en Lyon (Francia).

Asisten ordinariamente dos músicas á esta brillante procesión.

La cofradía ha dispuesto últimamente que todos los hermanos vistan túnica morada de alta caperuza.

## PROCESIÓN DE LA NOCHE

Tan luego como termina la procesión de la tarde, da principio en la iglesia de San Vicente el sermón de *los Dolores*, y sale la procesión titulada de Nuestra Madre de las Angustias,

Recorren sus pasos las calles de San Vicente, Riego, Renova, Plaza Mayor, Rua de Los Ciento, Cuesta del Pizarro, Puente, Santa Lucía, Zapatería, Balborraz, Plaza Mayor (acera derecha), Malcocinado y su plaza, entrando en su iglesia.

Compónese de tres pasos:

1.° *San Vicente Ferrer*.—Sale su efigie por ser en otro tiempo esta procesión de penitentes y se viene conservando esta costumbre.

2.° *La Virgen de las Angustias*.—Lleva en su regazo el cuerpo inanimado de su hijo. Escultura de D. Ramón Alvarez.

3.° *La Virgen de las Espadas*.—Moderna escultura debida también a D. Ramón Alvarez.

Acompañan á esta procesión muchos devotos y devotas con hachas encendidas y se iluminan los balcones y casas de la carrera.

En noche apacible es hermoso el cuadro que ofrece esta procesión en diferentes puntos.

Asisten dos músicas, y la del Hospicio toca á su paso por aquél edificio marchas fúnebres.

Sucede á esto el sábado de gloria y cambia completamente el aspecto de la población, entre toque general de las campanas, algunos tiros y el alegre y descompuesto sonido de gaita zamorana llega la mañana del domingo de Resurrección, en que tiene lugar la procesión de este nombre, que sale de la iglesia de Santa María de la Horta.

Consta de dos pasos:

1.° *Jesús Resucitado*.—Figura de tamaño natural; lleva en la mano izquierda una cruz con una bandera y la trae levantada en actitud de bendecir.

Se desprende de sus hombros rica capa de tisú de oro.

Este paso sale de la iglesia de Santa María de la Horta, y subiendo por la Cuesta del Pizarro, viene por la calle de la Rua á la Plaza Mayor.

2.° *La Imagen de la Virgen cubierto su rostro con enlutado manto*.—Sube por la cuesta de Balborraz á encontrarse con su hijo en la Plaza Mayor. Quitan el manto á la Virgen, y frente á las Casas Consistoriales, tiene lugar el encuentro, haciendo la reverencia.

Las dos secciones de procesión forman una sola y dando la vuelta á la Plaza al toque del reloj, acompañada de la música y tamboril, regresan á Santa María de la Horta por la calle de Balborraz.

El tercer día de Pascua se celebra la romería del Santo Sepulero en su iglesia de extra-pontem.



## OTRAS PROCESIONES

### *San Antonio Abad.*

El día 17 de Enero se celebra en la parroquial de San Antolín, una función religiosa dedicada á San Antonio Abad, con sermón y exposición de S. D. M., y por la tarde á las tres sale procesionalmente la imagen del Santo, recorriendo las principales calles del barrio de la Lana.

### *La Divina Pastora.*

El segundo domingo después de la Pascua de Resurrección y último de su novena, sale procesionalmente de la iglesia del Hospital de Sotelo, la Divina Pastora, recorriendo las calles de San Torcuato, Renova, Plaza Mayor, Renova, Santa Clara, Horno y San Torcuato.

A esta procesión asisten muchos niños vestidos de pastores y pastoras con caprichosos trajes y niñas elegantemente vestidas, llevando diferentes cintas de las andas.

A esta procesión asiste la música del Hospicio.

### *Patrocinio de San José.*

El tercer Domingo después de la Pascua de Resurrección, se celebra en el arrabal de San Frontis el patrocinio de San José, con una solemne función en la iglesia por la mañana, y saliendo San José en procesión por la tarde, recorriendo diferentes calles del expresado arrabal.

### *San Marcos.—Rogativa.*

A las nueve de la mañana del día 25 de Abril, llega á Zamora la rogativa de San Marcos, del pueblo de la Hiniesta, dirigiéndose á la iglesia de San Antolín.

El objeto de esta antigua procesión no es otro que hacer la invitación á la Virgen de la Concha, para que asista á la gran función de la Virgen de la Hiniesta, que se celebra en aquél pueblo el segundo día de Pascua de Pentecostés.

Antiguamente, el Alcalde de la Hiniesta, que presidía la expresada rogativa, ejercía como Alcalde de Zamora durante su permanencia en la capital, y gozaba del gran privilegio de poner en completa libertad á un preso de la carcel.

*La Cruz.*

El día 3 de Mayo sale en procesión de la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva y hora de las nueve de la mañana, la Santa Cruz, acompañada de su cofradía, dando vuelta á la Plaza Mayor.

Se celebra también gran función religiosa con sermón.

*San Isidro.*

En la iglesia del Espíritu Santo, en el día 15 de Mayo, se celebra solemne función religiosa á San Isidro por la mañana, teniendo lugar por la tarde la procesión del Santo y bendición de los campos.

Esta función adquiere por la tarde el carácter de romería.



## SEGUNDO DÍA DE PASCUA DE PENTECOSTÉS

*La Virgen de la Concha.*

El segundo día de Pascua de Pentecostés y hora de las seis de la mañana, se celebra una misa rezada en la iglesia de San Antolín, y tan luego como aquella termina, tiene lugar la procesión de la Virgen de la Concha en su expedición procesional al pueblo de la Hiniesta, acompañada de la gaita zamorana, cofradía y clero, cruz alzada y gran concurrencia de fieles devotos.

Al pasar por la iglesia de San Lázaro, entra á visitar á la Virgen del Yermo, y saliendo de seguida, continúa por la carretera de la Hiniesta hasta la cruz del Rey D. Sancho, en cuyo punto hace alto la procesión, y colocando la Santa Imagen en el suelo, se entona un solemne responso por el alma del malogrado Rey, que todos los concurrentes rezan con devoción.

Concluido dicho responso, se separa el niño de la Virgen y se dá á adorar entre todos los concurrentes.

Desde aquél momento continúa la Virgen su expedición en hombros de los fieles devotos, y el niño es llevado por el mayordomo en su coche.

Al llegar la procesión al pueblo de la Hiniesta, esperan á la Virgen al pie del Teso de la Salve, el Ayuntamiento del pueblo y el clero con cruz alzada, haciendo una solemne entrada en el lugar.

Es colocada al lado del Evangelio de aquél hermoso templo durante la gran función religiosa que tiene lugar, y sale después en procesión al derredor de la iglesia acompañada de las autoridades, clero y gran número de gentes que de todas partes acuden á la citada romería.

A las tres y media de la tarde se pone en camino la procesión para Zamora, siendo despedida en igual forma que verificó su entrada.

A su regreso cambia de itinerario, viniendo por el valle de Valderrey en dirección al bosque de Valorfo.

Al llegar á la glorieta del citado bosque, es recibida y saludada con alegría por la gran concurrencia que allí se encuentra, tocando la música del Hospicio la marcha real á su paso por el citado sitio.

Acompañada de gran número de fieles se dirige la procesión por el paseo bajo de San Martín al santuario de los Remedios á saludar á la Virgen de dicho nombre.

Terminada la visita, sigue la procesión por el camino del centro del paseo de San Martín de Abajo, hasta las primeras casas de la avenida de la Feria, en cuyo punto la espera el Ayuntamiento de la Capital con sus maceros, y al toque de reloj hace su entrada en la Ciudad acompañada del Ayuntamiento hasta dejarla en su iglesia de San Antolín.

### *Virgen del Yermo.*

El día tercero de Pascua de Pentecostés y último de sus novenas, tiene lugar en el arrabal de San Lázaro á las cinco de la tarde, la solemne procesión de la Virgen del Yermo, que recorre las principales calles del citado arrabal.

Las mozas y mujeres casadas del barrio, se disputan en subasta el honor de llevar la Santa Imagen en su entrada de la iglesia.

Las ofertas son ordinariamente en fanegas de trigo, y aquellas que mayor cantidad ofrecen, adquieren la señalada honra de cargar con la Virgen del Yermo y entrarla en su iglesia de San Lázaro.

Esta procesión tiene cierto carácter popular por la gran veneración de que es objeto la Virgen del Yermo en aquél populoso Arrabal.

### *La Peregrina.*

El día de la Ascensión del Señor, como último día de su novenario, se celebra en la iglesia de San Antolín solemne función religiosa, y por la tarde á las cinco, tiene lugar la gran procesión de la Peregrina.

La hermosa imagen de Nuestra Señora de la Peregrina, acompañada de Jesús Sacramentado, constituyen la procesión que recorre con gran lucimiento el barrio de San Antolín.

### *San Antonio de Padua.*

El día 13 de Junio, último día de novenas de San Antonio de Padua, se celebra la alegre procesión conocida con el nombre de la procesión de los niños.

A las seis de la tarde sale procesionalmente de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, San Antonio de Padua acompañado de San Juan Bau-

tista, recorriendo la calle del Sacramento, plaza del Hospital, calle de la Rúa y Plaza Mayor.

A esta procesión asisten muchos niños y los expósitos con su banda de música, por ser San Antonio titular de su capilla.

### *Rosario de Nuestra Señora del Carmen.*

El día 7 de Julio, al toque de oraciones, sale de la iglesia parroquial de San Isidoro el rosario del Carmen, acompañado de su Santa Imagen y el estandarte de la cofradía.

Recorre las calles de Cuesta del Pizarro, Puente, Santa Lucía, Zapatería, Balborraz, Plaza Mayor, Rúa y Rúa de los Notarios.

Este rosario es cantado con gran acompañamiento de voces y música y ofrece la particularidad de sus faroles.

### *Nuestra Señora del Carmen de Santo Tomás.*

El día 25 de Julio, último de novena de Nuestra Señora del Carmen en Santo Tomás, sale en procesión por la tarde, la Imagen de Nuestra Señora y recorre las principales calles del barrio de la citada parroquia.

### *Santa Ana.*

El día 26 de Julio se celebra en la iglesia parroquial de San Antolín la función de Santa Ana, y por la tarde sale en procesión dicha Imagen por las principales calles del barrio de la Lana.

Esta función es costeada por las mujeres más ancianas de la citada parroquia.

### *San Miguel en Santa Lucía.*

El día 29 de Septiembre tiene lugar en la parroquia de Santa Lucía la procesión de San Miguel.

Por la mañana se celebra una solemne función religiosa costeada por la moderna cofradía de San Miguel, y por la tarde á las cinco sale procesionalmente por las principales calles de aquella parroquia.

### *San Miguel en San Claudio de Olivares.*

En el arrabal de Olivares se celebra gran función religiosa en su iglesia parroquial el día 29 de Septiembre por la mañana al Cristo del Amparo, y por la tarde á las cinco sale en procesión por las principales calles del expresado barrio.

### *La Virgen del Rosario.*

El primer domingo del mes de Octubre se celebra la procesión de la Virgen del Rosario.

A las tres de la tarde sale procesionalmente de la iglesia de la Concepción, la Santa Imagen de la Virgen del Rosario, y recorre las calles de la Rúa, Plaza Mayor, San Andrés, Plaza del Salvador y la de Fray Diego de Deza, plazuela de la Carcel, calles de Santa Clara y Renova, y dando vuelta á la Plaza Mayor, se dirige por la calle de la Rúa á su iglesia.

Se canta el Rosario por toda la carrera con gran acompañamiento de voces y música,

Asisten muchos fieles y gran número de señores sacerdotes.

### *Ofertorio de la Virgen en el arrabal de San Frontis.*

En el mismo domingo de la Virgen del Rosario, se celebra en el arrabal de San Frontis, el ofertorio de la Virgen.

Por la mañana tiene lugar una función religiosa y por la tarde sale en procesión y se rifan las ofrendas.

Esta fiesta tiene un carácter especial. Se verifican bailes y otras diversiones.



## PRINCIPALES NOVENAS QUE SE CELEBRAN EN LAS IGLESIAS DE ZAMORA.

---

### **Divina Pastora.**

Dan principio las novenas de la Divina Pastora en el Hospital de Sotelo, el sábado siguiente á la Pascua de Resurrección.

### **San José.**

Celébranse novenas al Patriarca San José en las parroquias de San Torcuato, San Juan, la Candelaria y San Cipriano, dando principio el día 11 de Marzo.

### **Nuestra Señora de las Angustias.**

Nueve días con anterioridad al viernes de los Dolores dan principio las novenas de Nuestra Señora de las Angustias en las parroquias de San Vicente, San Lázaro, San Bartolomé y Santa Lucía.

### **Setenario de San José.**

Este setenario dá principio siete días antes del tercer domingo después de la Pascua de Resurrección, en la Iglesia de San Cipriano.

### **Virgen del Yermo.**

El lunes antes de la Pascua de Pentecostés principian las novenas de Nuestra Señora del Yermo en la Parroquia de San Lázaro.

### **La Peregrina.**

Nueve días antes de la Ascensión del Señor dan principio las novenas de la Peregrina en la parroquia de San Autolín.

### **Santa Rita de Casia.**

El día 14 de Mayo dan principio las novenas de Santa Rita de Casia en la parroquia de San Torcuato.

### **San Vicente Ferrer.**

Las religiosas de San Pablo dan principio á las novenas de San Vicente Ferrer en su capilla de Los Ciento, nueve días antes de la Pascua de Pentecostés.

### **Santísima Trinidad.**

Dan principio las novenas de la Santísima Trinidad el día anterior á la Pascua de Pentecostés, en la parroquia de San Torcuato.

### **San Antonio de Padua.**

El día 5 de Junio dan principio en la parroquia de San Juan de Puerta Nueva y en las religiosas de la Concepción, las novenas de San Antonio de Padua.

### **Santísimo Corazón de Jesús.**

Este novenario se celebra en el Hospital de los hombres y en la parroquia de San Cipriano, el sábado anterior al segundo domingo del Santísimo Corazón de Jesús.

### **San Juan Bautista.**

El día de San Juan Bautista dá principio este novenario en las religiosas de San Juan y termina el día de su octava.

### **Nuestra Señora de la Salud.**

Dá principio este novenario en la parroquia de Santa Lucía el día 24 de Junio.

### **Nuestra Señora del Carmen.**

En la parroquia de San Isidoro y ermita del Carmen, comienzan las novenas de la Virgen del Carmen el día 7 de Julio.

### **Nuestra Señora del Carmen.**

El día 17 de Julio dan principio las novenas del Carmen en las parroquias de San Juan de Puerta Nueva y Santo Tomás.

### **Quinario de la Santísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.**

En el mes de Julio, cinco días antes del domingo de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, dá principio el quinario en la capilla de las antiguas Marinas, (calle de Santa Clara).

### **Nuestra Señora del Tránsito.**

El día 7 de Agosto dan principio en las religiosas Descalzas las solemnes novenas á Nuestra Señora del Tránsito.

### **Nuestra Señora del Socorro.**

Dan principio las novenas de Nuestra Señora del Socorro en su capilla, el día 22 de Agosto y terminan el 29 del mismo mes.

### **Nuestra Señora de la Peña de Francia.**

El día 30 de Agosto dán principio las novenas de Nuestra Señora de la Peña de Francia en su ermita.

### **Nuestra Señora de los Remedios.**

En el Santuario de los Remedios tienen lugar las novenas de su Santa Virgen, que principian el día 30 de Agosto y terminan el 8 de Septiembre.

### **Nuestra Señora del Rosario.**

En la iglesia de la Concepción se celebran las novenas de Nuestra Señora del Rosario, dando principio nueve días antes al primer domingo del mes de Octubre.

### **Nuestra Señora de las Mercedes.**

El día 16 de Septiembre dán principio las novenas de Nuestra Señora de las Mercedes en la parroquia de Santa Lucía.

### **Nuestra Señora de la Saleta.**

El día 11 de Septiembre dán principio las novenas de Nuestra Señora de la Saleta en la iglesia de la Concepción.

### **Santa Teresa de Jesús.**

En la parroquia de San Vicente Martir comienzan las novenas de Santa Teresa de Jesús, el día 7 de Octubre.

### **Animas benditas.**

El día 2 de Noviembre dán principio las novenas de las Animas benditas en la parroquia de Santa María la Nueva.

### **Nuestra Señora de la Concepción.**

El día 30 de Noviembre principian las novenas de la Purísima Concepción en las parroquias de San Juan, Santa María la Nueva y San Torcuato.

### **Nuestra Señora de la O.**

El día 17 de Diciembre dán principio las novenas de Nuestra Señora de la O, en la parroquia de la Magdalena.



## FUNCIONES DE LOS TITULARES DE LAS PARROQUIAS

### San Ildefonso y San Pedro.

El día 23 de Enero solemne función religiosa en la Iglesia de San Ildefonso con asistencia del Ayuntamiento y costeada por la Corporación municipal, como patrón de Zamora. El día 29 de Junio se celebra su segundo titular y la Sacramental.

El día 11 de Agosto celebra la función parroquial de sus titulares.

Santa María la Nueva celebra su titular el día 8 de Septiembre.

Santo Tomás, el 21 de Diciembre.

El Salvador de la Vid, el día 6 de Agosto.

Santiago del Burgo, el día 25 de Julio y su Sacramental.

La Magdalena, el día 22 de Julio.

San Juan de Puerta Nueva, el día 29 de Agosto.

San Vicente Martir, el día 22 de Enero.

San Leonardo, el día 6 de Noviembre.

San Isidoro, el día 4 de Abril.

San Cipriano, el día 16 de Septiembre.

San Bartolomé, el día 24 de Agosto.

Santa Lucía, el día 23 de Diciembre.

San Andrés, el día 30 de Noviembre.

San Torcuato, el día 15 de Mayo.

San Lázaro, el día 17 de Diciembre.

Espíritu Santo, Pascua de Pentecostés.

San Claudio de Olivares, el día 30 de Octubre.

San Frontis, el día 26 de Octubre.



## SOLEMNES FUNCIONES RELIGIOSAS.

### CATEDRAL

El día 1.º de Enero.—La Circuncisión del Señor.

Idem 6 de id.—La adoración de los Santos Reyes.

Idem 2 de Febrero.—La Purificación de la Virgen, con asistencia del Ayuntamiento.

- Día 19 de Marzo.—El Santo Patriarca San José.  
 Miércoles de Tinieblas.—Solemnes Tinieblas.  
 Jueves Santo.—Los Santos Oleos. Exposición del Monumento y el Lavatorio.  
 Segundo día de Pascua de Resurrección.— Solemne función.  
 Día 25 de Marzo.—La Encarnación.  
 La Ascensión del Señor.—Solemne función y Misa de Hora.  
 Segundo día de Pascua de Pentecostés.—Función solemne á la venida del Espiritu Santo.  
 Día de Corpus Christi.—Procesión general con asistencia del Ayuntamiento.  
 Domingo del Sacramento.—Institución del Sacramento. Función costeadada por el Ayuntamiento con asistencia de la Corporación.  
 Octava de Corpus.—Procesión por la tarde con asistencia del Ayuntamiento.  
 El día 18 de Junio la función del Rayo.  
 Día 6 de Agosto.—La Transfiguración del Señor.  
 Idem 15 de id.—La Anunciación de la Virgen.  
 Idem 8 de Septiembre.— La Natividad de la Virgen.  
 Idem 8 de Diciembre.—La Concepción.  
 Idem 24 de id.—Solemne Misa del Gallo á las doce en punto de la noche.  
 Segundo día de Pascua de Natividad.—El Nacimiento del Señor.



## DIVERSAS FUNCIONES RELIGIOSAS.

El día 1.º de Enero. La Circuncisión.—Celebran las religiosas de la Concepción en su convento de la Rua de los Notarios, núm. 26, la tradicional función del Santo Niño.

El día 20 de Enero. San Sebastián.—En la parroquia de San Antolín se celebra una función á San Sebastián, con asistencia del Ayuntamiento.

Día 19 de Marzo. San José.—En la parroquia de San Lázaro se celebra solemne función religiosa con sermón y exposición de S. D. M., en honor al Patriarca San José.

Día 25 de Marzo. La Encarnación.—En honor de la Virgen de la Encarnación, se celebra en el Hospital de los hombres solemne función religiosa con sermón y exposición de S. D. M.

La Ascensión.—En varias parroquias, santuarios y capillas se celebra en el día de la Ascensión con toda la solemnidad *Misas de Hora*.

Domingo del Buen Pastor.—En la parroquia de San Ildefonso tiene lugar el Domingo del Buen Pastor, con solemne función religiosa á la Divina Pastora, con asistencia del Ayuntamiento.

El día 29 de Abril. Nuestra Señora de la Guía.—Se celebra en la parroquia del Santo Sepulcro una función solemne á Nuestra Señora de la Guía, y se bendicen los ramos para los campos.

El día 13 de Junio. San Antonio de Pádua.—En la capilla del Hospicio celebran las Hermanas de la Caridad solemne función religiosa á su titular San Antonio de Pádua, con sermón y exposición de S. D. M.

El día 19 de Julio. Santa Justa y Santa Rufina.—En la parroquia de San Cláudio de Olivares se celebra una función religiosa á Santa Justa y Santa Rufina.

El día 19 de Julio. San Vicente de Paul.—En el templo de la Encarnación celebran las Hermanas de la Caridad solemnisíma función religiosa con sermón y exposición de S. D. M. á su Santo Patrón San Vicente de Paul.

El día 4 de Agosto. Santo Domingo de Guzmán.—Celebran las monjas Dominicas de San Pablo, establecidas en Los Ciento, su Sacramental; y las religiosas de las Dueñas, *extra-pontem*, una solemne función á su Santo Patrón Santo Domingo de Guzmán.

El día 12 de Agosto. Santa Clara.—Las monjas de Santa Clara hacen una función solemne en honor de Santa Clara, titular de su convento.

El día 15 de Agosto. La Asunción.—En la ermita del Caño se celebra una solemne misa costeada por la Diputación provincial á la Virgen y visperas *ante diem*.

El día 25 de Agosto. San Agustín.—En la ermita del Carmen tiene lugar una función religiosa á San Agustín y visperas *ante diem*.

El día 8 de Septiembre. Natividad de la Virgen.—En honor de la Natividad de la Virgen, se celebra en la ermita del Caño solemne misa costeada por la Diputación provincial y visperas *ante diem*.

El día 27 de Septiembre. San Vicente de Paul.—Las Hijas de la Caridad del Hospicio celebran una función solemne con sermón y exposición de S. D. M., en honor de su Santo Patrón San Vicente de Paul.

El día 1.º de Octubre.—Función religiosa en la parroquia de San Andrés, con motivo de la apertura del curso del Seminario Conciliar de San Atilano.

La venerable Orden 3.ª celebra con toda solemnidad el día 4 de Octubre en la iglesia de la Magdalena, el Santo de su Patrón San Francisco, con una función religiosa y sermón.

El día 5 de Octubre. San Atilano.—En este día se celebra solemnisíma función religiosa en la parroquia de San Ildefonso al Santo Patrón de Zamora San Atilano, con sermón y exposición de S. D. M. y asistencia del Ayuntamiento.

Por la tarde se adora la reliquia del Santo.

El día 25 de Octubre. San Crispín y San Crispiniano.—Solemne función religiosa en San Juan de Puerta Nueva, en honor de San Crispín y San Crispiniano, con sermón y exposición de S. D. M.

El día 22 de Noviembre. Santa Cecilia.—Los músicos celebran con gran pompa una función religiosa á su abogada y patrona Santa Cecilia,

con sermón y exposición de S. D. M. Esta fiesta tiene lugar en diferente parroquia cada año, por disposición de los hermanos de la cofradía.

El día 4 de Diciembre. Santa Bárbara.—En la parroquia de San Vicente Martir se celebra por su cofradía solemne función religiosa con sermón y exposición de S. D. M.

El día 8 de Diciembre. La Concepción.—Solemne función religiosa en San Vicente Martir á la Purísima Concepción, con sermón y exposición de S. D. M.



## MES DE MAYO

### Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Durante todo el mes de Mayo celébranse en la parroquia de San Ildefonso *Las Flores de Mayo*.

Hay pláticas y sermones los jueves y domingos por la tarde, y se reza el rosario todos los días y cánticos á la Virgen.

El último día del mes, se celebra una función solemne en honor de la Madre del Amor Hermoso, con sermón y exposición de S. D. M.



### Via Crucis.

En la ermita del Carmen se congregan y dá principio á las dos de la tarde el Via Crucis, recorriendo todo el Calvario.

Estos ejercicios tienen lugar desde la Pascua de Resurrección á la de Pentecostés.



### Jueves del Espiritu Santo.

Todos los jueves desde la Pascua de Resurrección á la de Pentecostés, se celebra solemne misa en la parroquia del Espiritu Santo, y se hace la visita durante todo el día. Por las tardes es grande la concurrencia de fieles.

En los tres días de la Pascua de la venida del Espiritu Santo, tienen lugar en dicha parroquia solemnes funciones religiosas.



## Doctrinas.

Todos los domingos de Cuaresma tienen lugar en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, á las tres de la tarde, los sermones de Doctrinas, costeados por la cofradía de la Congregación.



## Rosarios.

Todos los días del año, al toque de oraciones, se reza el rosario en la parroquia de San Vicente Martir y capilla del Socorro, y en la Catedral todas las tardes, después de las horas de Coro.



## SOLEMNES CULTOS

### EN TODOS LOS MESES DEL AÑO

En la iglesia de la Concepción se celebra durante todo el año el Culto Continuo al Santísimo Sacramento, con exposición de S. D. M. en las dos últimas horas de la tarde, excepto en aquellos días en que se hallare expuesto en alguna otra iglesia de la Ciudad, en las citadas horas.

En los primeros domingos de cada mes y festividades de la Virgen, celebra también la Asociación del Culto Continuo especiales funciones, con exposición de S. D. M., y el día 23 de Septiembre hace su función principal con sermón y exposición de S. D. M. durante todo el día.

El primer domingo de cada mes al toque de oración se celebra en la parroquia de San Torcuato el Trisagio, con exposición de S. D. M.

El primer domingo de cada mes se celebra en la parroquia de San Vicente Martir el ejercicio de la Hora Santa, con sermón y exposición de S. D. M.

En el segundo domingo de cada mes, por la tarde, celebra su Archicofradía el ejercicio del Corazón de María en la parroquia de San Vicente Martir, con sermón y exposición de S. D. M.

El tercer domingo de cada mes se celebra por la tarde en el Hospital de los hombres el ejercicio del Corazón de Jesús, en su advocación del Apostolado de la Oración, con sermón y exposición de S. D. M.

El cuarto domingo de cada mes se celebra por la tarde, en la parroquia de San Vicente, el ejercicio de las Hijas de María á la Purísima Concepción, con exposición de S. D. M.

El último domingo de todos los meses celebra la Tercera Orden la procesión del Cordón en la iglesia de la Magdalena á las cuatro de la tarde, con excepción de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.

Los primeros viernes de cada mes celebran las Hermanas de los pobres en la capilla del Asilo, el ejercicio mensual de su rito con exposición de S. D. M. Iguales funciones religiosas celebran también en todas las festividades de la Virgen.

Todos los días 19 de cada mes celebran las Siervas de San José en su capilla de la Candelaria, el ejercicio mensual á su Santo Patrón San José, con exposición de S. D. M.

Los días 29 de cada mes celebra la cofradía de niños y niñas establecida en la parroquia de Santa Lucía, el ejercicio al Arcángel San Miguel. El mes de San José se celebra en la iglesia de la Magdalena.



## Nuestra Señora del Tránsito.

En el convento de Franciscas Descalzas de la Ciudad de Zamora, situado frente á la iglesia de la Magdalena, fundado á fines del siglo XVI, se halla en una capilla al lado izquierdo del Presbiterio, la Imagen de Nuestra Señora del Tránsito.

Cuenta la tradición escrita del mismo convento:

«Sor Ana de la Cruz, hija de D. Carlos de Borja, Duque de Gandía, parienta de San Francisco de Borja, conocida más bien por el dictado de la *Salomona de España*, que le había granjeado un raro talento, fué 30 años Abadesa, ó más bien Visitadora, pues no residía de continuo en el convento; la última vez que estuvo en él fué en el año 1569, para dejarle la más piadosa memoria que conserva, y el Tumbo de la comunidad, en testimonio de la primera Madre, que afirma fué testigo de vista, refiere el suceso como sobrenatural de esta manera:

»Deseaba la *Salomona* que el convento tuviese una Imagen de María Santísima en su gloriosa Ascensión, tan hermosa que no hubiese otra comparable, por más que el deseo le pareciese irrealizable, no consintiendo la pobreza del convento gasto de consideración, no habiendo en Zamora por entonces artistas de fama á quien fiar la escultura.

»El día 2 de Mayo del referente año, estando en el coro, recibió aviso de esperarle en el locutorio dos peregrinos que manifestaron en la conversación haber llegado exprofesamente para hacer la Imagen de Nuestra Señora del Tránsito á medida de su deseo, y sin que fuese obstáculo el valor que representara.

»La Madre quedó sorprendida, de que gente forastera tuviera noticia de la idea que solo había comunicado á las monjas; preguntó, por tanto, como lo sabían, cuál era su procedencia, qué condiciones ponían y todo

aquello que era natural saber, sin que los romeros satisficiesen su curiosidad; limitándose á responder, que no conociendo á nadie en la ciudad, ni siendo los mesones apropósito para taller en que obrar ó trabajar, pedían local en el mismo convento, donde quedarán encerrados, reservándose tratar de ajuste, después que la Madre viera si habían sabido comprender su pensamiento.

»Cediendo á las respectivas instancias, puso al fin á disposición de los artistas una sala baja, que se cerró con llave, conviniendo que ellos avisarian á las horas en que se les habia de llevar alimento; pero habiendo pasado nueve sin ninguna señal, tocaron las monjas á la puerta, y llamaron repetidamente, alarmádoles el eco de los golpes, única contestación que recibían.

»No sabiendo qué hacer en este caso, decidieron abrir la puerta y quedaron maravilladas, no hallando en el aposento á los peregrinos. Solo estaba allí la Imagen prodigiosa de la Virgen acostada en el lecho y ricamente vestida, siendo el rostro de una hermosura tal, que viéndola, se postraron todas en adoración, sin cansarse de admirarla.

»Recomendó la Madre que reservaran su alegría á fin de que no trascendiera la noticia antes de su marcha al convento de Gandía, que habia de ser pronto, y así lo hicieron para prueba de la intercesión divina en el suceso. El día de la partida de la Abadesa, cuando apenas llegaría media legua de la ciudad, se llenó el patio del convento de gente que pedía á gritos le mostrasen á *Nuestra Señora de los Angeles*, las religiosas hubieron de descender, asombradas del nuevo prodigio, viéndose remediarlos inmediatamente muchos que padecían graves enfermedades.»

A esta primera tradición, añadió el vulgo circunstancias y comentarios embelleciéndola: los peregrinos, dicen, eran dos Angeles enviados por la Virgen misma para hacer su retrato. Pusieron por única condición la de ser encerrados sin que nadie se acercara á la puerta, y las monjas, no pudiendo cumplirla, la curiosidad incitó á una de ellas á mirar por el ojo de la llave, en cuyo momento volaron los Angeles, dejando á la escultura á falta de una mano, que nadie ha sabido hacer tan perfecta como la otra. Algunos que conocían las relaciones de parentesco de la Abadesa con los Borgias de Roma, sospecharon si los romeros eran artistas italianos, comisionados para hacer la escultura; pero la piadosa creencia de los primeros se ha arraigado y estendido, dando fuerza y devoción en muchas leguas en contorno á la dicha Imagen, que realmente es muy bella, aumentándolas una Bula del Papa Gregorio XVI, que concede indulgencia plenaria á los que visiten la iglesia en la solemnidad de la Asunción ó su octava.

La Imagen está acostada en el lecho mortuario, conservando el traje que vestían las damas del siglo XVII; los zapatos son de plata cincelada y dorada, mostrando en las suelas que besan los fieles el sol y la luna.

Esta Santa Imagen, durante su novenario que dá principio el 7 de Agosto, es colocada en el centro de la Capilla Mayor, en una cama imperial con rico dosel de seda.

Se forman tres altares en su derredor, en donde durante el novenario se están diciendo misas continuamente.

La devoción de los zamoranos y pueblos inmediatos á la Ciudad, á su Virgen del Tránsito, es grandísima y su novena es una continua peregrinación.

Cuando tiene lugar su bajada de la Capilla á la Mayor, que lo es la víspera de dar principio á las novenas y la subida al siguiente día de terminarlo aquéllas, asiste á presenciarlo gran concurrencia y se dán á adorar los zapatos.

Constantemente, noche y día, está velada por dos monjas del convento.

Celébranse durante todo el año innumerables misas en el altar de la Capilla de esta Santa Imagen, que pagan los muchísimos y grandes devotos que tiene Nuestra Señora del Tránsito.

De las rarísimas veces que ha salido procesionalmente esta Imagen de Nuestra Señora, tuvo lugar una de ellas en el año de 1885, con motivo del cólera.

La manifestación que hizo Zamora y pueblos comarcanos á su venerada Imágen, supera á toda ponderación.



## LA VIRGEN DE LA CONCHA

Entre los nuevos pobladores de Zamora en el siglo XI, vino mucha gente de Palencia conduciendo la Virgen de la Concha que poco antes en una cacería del Rey D. Sancho había descubierto en una cueva y sepulcro de San Antolín, siendo depositada en San Pedro y San Ildefonso, en cuyo templo de común acuerdo fué proclamada patrona de Zamora.

Construida la iglesia de San Antolín dedicada al culto de esta Imagen, fué trasladada con gran solemnidad á su iglesia, de la de San Pedro, en el siglo XII.

En el Presbiterio de la iglesia de San Antolín se hallan expuestos dos grandes cuadros en memoria del suceso, teniendo las leyendas siguientes:

«En la muy ilustre Ciudad de Palencia en los años del nacimiento de Cristo de 1032, fué aparecida esta Imagen en la cueva y sepulcro de San Antolín, á la católica Magestad del Rey D. Sancho el Magno y se trasladó á su iglesia Catedral.»

»En los años del nacimiento de Cristo de 1032, los ilustres palentinos para defender esta ilustre Ciudad de Zamora por hermandad que tenía hecha entre Zamora, Toledo y Palencia, para defensa de los bárbaros sarracenos, trajeron esta soberana Imagen de Nuestra Señora de San Antolín y fué proclamada patrona de Zamora en el año 1100.»

La Imagen de la Virgen de la Concha es de hermosa talla, está vestida con lujosas ropas adornadas de oro y plata. En el delantal tiene una concha del mismo metal y en la mano una lanza con La Señá y armas de la Ciudad como su defensora y abogada.

A su pie lleva el niño, y en su mano una cadena de plata con la que figura atado el niño.

Cuéntase como conseja, que en una ocasión se le escapó el niño al pueblo de la Hiniesta, por cuya causa va esta Imagen á dicho pueblo todos los años y se representa el niño en la expresada forma.

Desde la aparición de la Virgen de la Hiniesta al Rey D. Sancho IV hasta la terminación del magnífico templo que mandó construir este Monarca en el mismo sitio de la aparición de la Virgen de la Hiniesta, estuvo esta venerada Imagen depositada en la parroquia de San Antolín.

En el año 1290 en el segundo día de Pascua de Pentecostés, fué trasladada la Virgen de la Hiniesta acompañada de la de la Concha á su nuevo monumental y suntuoso templo del pueblo de la Hiniesta, desde cuya fecha va en solemne procesión todos los años á visitarla la Virgen de la Concha.

En el año 1568 el Rey D. Felipe II en su visita á Zamora, ofreció á la Virgen de la Concha un caliz que se conserva en la parroquia de San Antolín.

A la Virgen de la Concha se la profesa en Zamora especial devoción, y como patrona y abogada de la Ciudad es acompañada por el Ayuntamiento en su asistencia á la procesión del Corpus. A su llegada de la Hiniesta, la espera el Concejo extramuros de la Ciudad y la acompaña hasta dejarla en su iglesia de San Antolín.

En tiempos calamitosos, se le hacen solemnes y especiales funciones religiosas y sale en rogativa en muchas ocasiones.

Tiene su cofradía titulada de Nuestra Señora de la Concha con sus correspondientes estatutos.

Los cofrades usan como distintivo, una medalla de plata pendiente de una cinta de color encarnado.



## La Cruz de Carne.

En la iglesia de la Catedral de Zamora, existe un cuadro al lado del Evangelio del altar llamado de la Cruz, con esta leyenda:

«En el principio del siglo XIV padeció la nobilísima Ciudad de Zamora con toda la tierra de Castilla la Vieja, una peste general que acabó con la mayor parte de sus moradores. A las súplicas y lágrimas del venerable Fr. Ruperto, monje benedictino de San Miguel, mitigó el Señor su enojo.

En prueba de haber sido oída su oración, vino un Angel y entregó á este caritativo monje una cruz de carne, diciendo:

*Accipe signum salutem.*

Esta dádiva del cielo, aseguró al venerable, que mientras se conservase la cruz y la devoción de sus adoradores, no volverían á padecer semejante peste el pueblo y comarca por quién había suplicado.»

Hallábase esta cruz en la iglesia y convento de San Miguel de la Cabaña, hasta el año de 1588 en que los monjes pensaron pasarla sigilosamente al Monasterio de San Benito el Real de Valladolid, al derribar por ruinosa la iglesia y convento de San Miguel, pero la noticia llegó al Regimiento de Zamora, é hizo gestiones para que por grado ó por fuerza no saliese dicha reliquia de Zamora.

Conseguido su objeto, el Regimiento pasó al convento de Benitos extramuros de la Ciudad, y para prevenir otros intentos, obligó el monasterio á hacer concordia y asiento en escritura que se otorgó en 12 de Noviembre del año 1599. (1)

Corre entre el pueblo también la tradición de que un clérigo incrédulo, en el acto de la adoración quiso experimentar la materia y clavó una alfiler en la cruz, un chorro de sangre que saltó de la herida, lo dejó ciego instantáneamente.

Suspendidas las órdenes monásticas, fué trasladada en devota procesión á la Catedral, donde permanece.

En épocas de calamidades, sale ésta reliquia en solemne procesión y rogativa, y también es llevada á los enfermos graves que lo solicitan.

Se adora en toda ocasión, en el altar de su nombre y muy especialmente en el día 3 de Mayo.

(1) Cerca de la Puerta Nueva, en el límite de la muralla que dá frente al Sur, hay una cruz calada en piedra, corriendo entre el vulgo la conseja de que al sacar clandestinamente la Cruz de Carne los monjes de San Benito, se volvió milagrosamente por sí sola á la Ciudad, atravesando la muralla por aquél sitio.



## FIESTAS RELIGIOSAS Á QUE ASISTE EL AYUNTAMIENTO EN CORPORACIÓN

- Día 20 de Enero. . . . . A la función de San Sebastián que se celebra en la parroquia de San Antolín.
- Día 23 de Enero. . . . . A la fiesta de San Ildefonso, patrón de Zamora, que tiene lugar en la parroquia de su nombre.
- Día 2 de Febrero. . . . . A la de la Purificación de la Virgen, que celebra la Catedral.
- Carnes-tolendas. . . . . Primero, segundo y tercer día de Carnaval, á las funciones de Cuarenta Horas, en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.
- Jueves Santo. . . . . Visita de los sagrarios con todos sus dependientes.
- Viernes Santo. . . . . A la procesión del Santo Entierro.
- El 2.º domingo de Pascua de Resurrección. . . . . A la función de la Divina Pastora en la iglesia de San Ildefonso.
- Mes de Abril. . . . . A las rogativas de San Marcos en la Catedral.
- El segundo día de Pascua de Pentecostés. . . . . A esperar á la Virgen de la Concha, de regreso de la Hiniesta, á la Puerta de la Feria.
- Mes de Mayo. . . . . A las tres rogativas generales del mes de Mayo en la Catedral.
- El día de Corpus Christi. . . A la procesión general del Corpus Christi.
- Día de la Octava de Corpus. A la de la Octava en la Catedral.
- Día 24 de Junio. . . . . Sacramental de San Juan.
- Día 18 de Junio. . . . . A la función del Rayo en la Catedral.
- Día 5 de Octubre. . . . . A la fiesta del Patrón San Atilano, en la iglesia de San Ildefonso.



## ROMERÍAS

### **Día 15 de Enero, San Máuro.**

Solemne función religiosa por la mañana á San Máuro Abad, en la parroquia de San Leonardo, y por la tarde se adora la reliquia y romería.

### **Día 17 de Enero, San Antonio Abad.**

Fiestas religiosas solemnes por la mañana y romerías por la tarde, en las parroquias de San Antolín, El Salvador de la Vid, San Juan, San Lázaro, San Claudio de Olivares, Santa Lucía y San Frontis; especialmente á esta última asiste por la tarde gran concurrencia y se adora la reliquia.

En San Antolín procesión por la tarde.

Es costumbre en estas fiestas correr las caballerías al rededor de los templos en que se celebran estas funciones á San Antonio Abad.

### **Día 3 de Febrero, San Blas.**

Funciones religiosas á San Blas, en las parroquias de San Vicente Martir y en Santa Maria de la Horta, por la cofradia de Caballeros de la Orden de San Juan de Jerusalém.

Por la tarde se celebra romería en la fuente de la Alberca, en honor al Santo.

### **Tercer día de Pascua de Resurrección, Santo Sepulcro.**

Función religiosa por la mañana y gran romería por la tarde, en la parroquia del Sepulcro.

### **Primer domingo después de la Pascua de Resurrección, Cristo de Valderrey.**

Función religiosa por la mañana en la ermita de Valderrey, bendición de los campos y romería por la tarde en el bosque de Valorio.

### **Segundo día de Pascua de Pentecostés, Virgen de la Hiniesta.**

Celébrase gran romería á la Virgen de la Hiniesta en el bosque de Valorio.

Esta romería es una de las mejores y de mayor concurrencia que se celebran en Zamora.

### **Día 9 de Mayo, Cristo de Morales.**

Al pie de la ermita de este Santo Cristo, se celebra una gran romería durante todo el día, y por la mañana gran fiesta religiosa. Diferentes rogativas vienen de los pueblos circunvecinos.

Esta romería dura todo el día y concurren á ella la mayor parte de los vecinos de Zamora y de los pueblos inmediatos.

### **Primer domingo del mes de Mayo. Cristo de la Guerra.**

En la parroquia de San Bartolomé se celebra una función religiosa por la mañana y romería por la tarde

### **Tercer día de Pascua de Pentecostés. Virgen del Yermo.**

Celébrase en la parroquia de San Lázaro la fiesta de la Virgen del Yermo, y por la tarde procesión y romería en su arrabal y en Valorio.

### **Día 15 de Mayo, San Isidro.**

En la parroquia del Espíritu Santo se celebra una función religiosa á San Isidro por la mañana y por la tarde romería.

### **Día 25 de Julio, Santiago.**

En la ermita de Santiago el Viejo de Olivares, se celebra la fiesta de Santiago y alegre romería por la tarde.

### **Día 16 de Agosto, San Roque.**

En el arrabal y parroquia de San Frontis celébrase gran función religiosa por la mañana en honor á San Roque, y por la tarde dán á adorar la reliquia del Santo, teniendo lugar alegre romería.

### **Día 8 de Septiembre, Peña de Francia.**

En la ermita de los Remedios y de la Peña de Francia, tienen lugar funciones religiosas á la Virgen por la mañana, y por la tarde romería. La más concurrida es la de la Peña de Francia á orillas del rio Duero.

## Domingo siguiente á la Natividad de Nuestra Señora, Cristo del Camino.

En la ermita del Carmen se celebra la festividad del Cristo del Camino y por la tarde romería.

## Día 29 de Septiembre, San Miguel.

En San Cláudio de Olivares se celebra la fiesta religiosa de San Miguel y su romería por la tarde.

## Día 13 de Diciembre, Santa Lucía.

El día 13 de Diciembre se celebra en la parroquia de Santa Lucía la festividad de esta Santa y por la tarde romería.



# FERIAS

Números 200, 114, 203

La feria principal de Zamora es la conocida con el nombre de *Feria de Botijero*.

Dá principio el domingo siguiente de Cuaresma, y termina 22 días después.

Por Real Cédula de Isabel la Católica, fecha de 7 de Marzo de 1476, concedió á la antigua feria de Botijero, el privilegio de feria franca y su duración de 22 días, cuya disposición fué confirmada por el Rey D. Luis I por Real Cédula de 26 de Febrero de 1724.

Esta feria, una de las más grandes y concurridas de toda España, ha perdido mucho, como todas las de su clase.

La facilidad de las comunicaciones y el gran desarrollo que el comercio ha adquirido en todas partes, han hecho decaer de tal modo su gran importancia comercial, que hoy es completamente desconocida.

Barcelona con sus grandes almacenes de todas clases de tejidos; Sevilla, Madrid, Valladolid y Toledo con sus ricos comercios de telas finas, quincalla, bisutería, relojería y sedas, ya no concurren á esta feria, quedando reducida la generalidad de sus operaciones comerciales en este punto á juguetes de real y medio la pieza, panoramas, exposiciones de diversas clases y colecciones de fieras.

Conservan, sin embargo, las platerías su antiguo carácter, y la importancia de este comercio es mayor que en los antiguos tiempos.

Para sus operaciones, la *Feria de Botijero* se divide en tres periodos.

Desde el lunes al jueves de la primera semana, la venta de garañones en la plazuela del Cuartel de Caballería.

Del viernes al martes de la segunda semana, en el gran campo de la Plaza de Toros y del Matadero, se establece el ferial de toda clase de caballerías, cuya concurrencia generalmente es grande y muchas las transacciones.

Desde el viernes de la segunda semana, al martes siguiente, tiene lugar la feria de bueyes en el arrabal de Pinilla, siendo de gran importancia la concurrencia de ganados y muchas las operaciones de venta.

El carácter de la *Feria de Botijero*, por lo que se refiere á ganados, conserva el de sus mejores tiempos.

Durante esta feria se celebran diferentes festejos á voluntad del Ayuntamiento, y por lo mismo no se anuncian como en otras poblaciones, sin duda porque hasta el día, la excesiva modestia de la histórica Ciudad, no les permite traspasar ciertos límites.

Los teatros y círculos concurridos, y ordinariamente en los primeros buenas compañías.

## FERIA DE GRACIA

Núm. 201

Frente al arrabal de San Lázaro, tiene lugar la feria conocida por el nombre de *Feria de Gracia* en el segundo y tercer día de la Pascua de Pentecostés.

Fué instituída en el año 1290 y sus operaciones se reducen únicamente á la venta de toda clase de maderas para construcciones.

## FERIA DE CORPUS

Núm. 202

En el alto de los Molinos tiene lugar la feria de bueyes llamada de Corpus.

Su duración es cortísima, pues teniendo lugar la víspera del día de Corpus, ésta se disuelve al toque de reloj al medio día, con motivo de la festividad del siguiente día.

## FERIA DE SAN PEDRO

Núm. 73

Esta antigua feria nominada de San Pedro ha sido modificada, y actualmente su duración es de cuatro días. Sus operaciones reducidas antiguamente á aperos de labranza y maderas para cubas y para construcciones, hoy lo es de caballerías, bueyes, y de toda clase de ganados.

La venta de útiles de labranza y toda clase de maderas y carros, tiene lugar en la plazuela del Cuartel de Caballería, y la de caballerías y toda clase de ganados en el gran Campo del Matadero.

Modificada por el Ayuntamiento esta feria en el año 1889, están exentos de toda clase de derechos los ganados que á ella concurren, dando diferentes premios á los mejores ejemplares que se presenten.

Durante los cuatro días de su duración, tienen lugar diferentes festejos, corridas de toros y bailes en los casinos.

## FERIA MENSUAL

Núm. 200

En el año 1886 instituyó el Ayuntamiento de Zamora, una feria mensual que tiene lugar los días 12 y 13 de todos los meses del año en el Campo del Matadero é inmediaciones de la Plaza de Toros, próxima á la estación del ferrocarril de Medina del Campo.

Esta feria es de toda clase de ganados y caballerías, y en el corto tiempo que lleva establecida, ha adquirido gran importancia.

Las operaciones que se realizan todos los meses son muchas y de gran valor.

A esta feria acuden ordinariamente abastecedores de carnes de Madrid, Valladolid, Burgos, Zaragoza y otros puntos, que proveyéndose de buenas carnes de toda clase de ganados, tienen la gran facilidad de su transporte por el ferrocarril.

## MERCADOS

Números 83, 104, 111

Los días de mercados en Zamora son los martes, viernes y domingos, en cuyos días concurren á la capital mayor número de gentes que de ordinario, de los pueblos circunvecinos con productos para la venta ó á surtirse de lo que necesitan.

Zamora hoy carece de mercados públicos construidos *ad hoc*: sin embargo tiene señalados diferentes sitios fijos para la venta de ciertos artículos en la vía pública, sin causar grandes molestias al vecindario.

En los días ordinarios y de mercado, se hallan en la plazuela de Malcocinado, ya en puestos sobre la vía pública, ya en portales, la venta de toda clase de pescados, quesos, carnes, menudos y algunas frutas, y en la plazuela de Sagasta las aves y huevos, como en la de los Momos las hortalizas y frutas.

En los días de mercado se sitúan en la plazuela del Hospital de los hombres durante la mañana, los puestos de toda clase de aves, patatas, hortaliza, cacharros, quesos, etc.

En las plazuelas de Fray Diego de Deza y del Salvador de la Vid, la venta de carbones.

En la plazuela de la Leña, la venta de paja y leña.

En la plazuela de San Gil, la venta de cal, ladrillo, baldosa y teja.

En la Puebla de la Feria y plazuela de Belén, la venta de carbón de brezo.

En los días de lluvia cuantos artículos se ponen á la venta en la plazuela del Hospital en los días de mercado, se trasladan á los soportales de la Plaza Mayor.

## MERCADO DEL TRIGO

Núm. 190

En el año 1785 se construyó por el Ayuntamiento un edificio sobre el solar de la antigua iglesia de Santa Eulalia, con destino á la venta de toda clase de granos y legumbres.

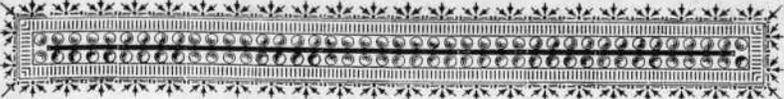
En aquél desaliñado y pobre edificio tienen lugar en los días de mercado, la venta de trigo, cebada, centeno, garbanzos, guisantes secos, etc.



**Aguas.**







## EL RIO DUERO

---

Baña los antiguos muros de la Ciudad de Zamora el caudaloso Duero, uno de los principales ríos de España.

El Duero nace al fin del cerro de Urbión, provincia de Soria y atravesando después las de Burgos, Valladolid, Zamora y Salamanca, desagua en el Océano por Oporto, tras un curso de 780 kilómetros. Baña también las poblaciones de Soria, Almazan, Roa, Peñafiel, Tordesillas, Toro, La Fregeneda y Oporto.

Recoge á su derecha aguas arriba de la Ciudad de Zamora el río Pisuerga, con el Carrión y Valderaduey, y aguas abajo el río Esla, con el Cea, Orbigo y el Tera. Á su izquierda, aguas arriba de Zamora, el río Cega, Adaja y Eresma, y aguas abajo el Tormes, el Huebra y Agueda.

En su paso por Zamora corren sus aguas en dirección del Este al Oeste.

El ancho medio del río Duero en el término municipal de esta Capital, es de 250 metros. La sección transversal media de sus aguas bajas es de 446 metros cuadrados y la de sus avenidas ordinarias 1.186, así como la de las extraordinarias 2.284 metros cuadrados.

Los afluentes más principales del río Duero dentro del término municipal de la Capital, son: á su derecha, el río Valderaduey, aguas arriba de la Ciudad, y los arroyos de Valorio, Guimaré, Valdelaloba y Puerto aguas abajo; á su izquierda el arroyo Morisco frente á Zamora y aguas abajo el de Rabiche.

Existen diferentes aceñas ó molinos establecidos sobre el Duero en el término de la Ciudad, y sus diferentes presas detienen la serena corriente de sus aguas.

Las márgenes del río se hallan en esta Capital pobladas en su mayor parte de frondosas alamedas, amenos sitios, praderas y plácidas huertas, y sus orillas ó márgenes, están defendidas por muros de una altura media de cinco metros, cuyas obras constituyen en parte una defensa en avenidas algún tanto extraordinarias, pero insuficiente para contener el ímpetu de la corriente de las aguas en casos verdaderamente extraordinarios, en cuyos momentos el desbordamiento es general é inunda una gran parte de la población y de sus arrabales.



## ABASTECIMIENTO DE AGUAS

### Letras A. " B. "

Las aguas potables de que se surte la Ciudad de Zamora para el servicio diario, proceden del río Duero, en virtud de un contrato celebrado entre el Ayuntamiento de la Capital y la Sociedad de C. Tejero y Compañía.

Dicho contrato se elevó á escritura pública en 1.º de Julio de 1870 por ante el Notario D. Antonio Mariano Prieto.

El estudio y proyecto de esta obra fué formado por D. José María Pérez.

Las principales condiciones del contrato son:

1.<sup>a</sup> A establecer por su cuenta y riesgo las máquinas y aparatos correspondientes para elevar desde el río Duero á la Ciudad de Zamora 1.000 metros cúbicos de agua filtrada cada veinticuatro horas, con destino al consumo de la población.

2.<sup>a</sup> A construir los depósitos, registros, partidores, y llaves para la distribución de las aguas en el interior y afueras de la Ciudad dentro de los límites de la parte poblada.

3.<sup>a</sup> A establecer las tuberías que han de conducir las aguas por las calles y plazas de la población en una longitud *máxima* de 6.000 metros.

4.<sup>a</sup> Establecer á su cuenta tres fuentes monumentales, cinco de vecindad, y cien bocas de riego é incendios en los puntos de la Ciudad y barrios exteriores que el Ayuntamiento designe, sujetándose respecto á la forma, á los modelos que se elijan por el Municipio entre los que acompañan al proyecto, ú otros cuyo coste no exceda del calculado en el presupuesto de aquellas.

5.<sup>a</sup> A elevar por hora cada veinticuatro horas 400 metros cúbicos de agua, poniéndolos á disposición del Ayuntamiento de Zamora, para el servicio de los particulares, por el precio de dos reales cincuenta céntimos cada uno, ó sean siete céntimos de real próximamente la carga usual en la actualidad, que mide por término medio veintiocho litros.

6.<sup>a</sup> A satisfacer los pedidos que el Ayuntamiento haga, mediante el pago del mismo precio del que se establezca en la escala gradual, hasta la cantidad de 1.000 metros cúbicos cada veinticuatro horas.

14. El Ayuntamiento queda obligado á satisfacer á la empresa por término de diez años solamente y por trimestres vencidos, el importe de cuatrocientos metros cúbicos de agua á que se refiere el art. 5.º á razón de dos reales y cincuenta céntimos cada metro cúbico.

Si hiciera á la empresa pedidos de mayor cantidad, el precio variará en la proporción que establece la siguiente escala:

|                                        | Pts. |
|----------------------------------------|------|
| Por 400 metros cúbicos. . . . .        | 2'50 |
| Por 500    "       "       " . . . . . | 2'40 |
| Por 600    "       "       " . . . . . | 2'30 |
| Por 700    "       "       " . . . . . | 2'25 |
| Por 800    "       "       " . . . . . | 2'20 |
| Por 900    "       "       " . . . . . | 2'10 |
| Por 1000  "       "       " . . . . .  | 2'00 |

15. Toda el agua que necesite el Ayuntamiento para el servicio público de las tres fuentes monumentales, cinco de vecindad y cien bocas de riego é incendios, le será suministrada gratis por la Sociedad en los diez años que ha de durar el compromiso á que se refiere el artículo anterior.

16. La concesión de las obras se otorga á la Sociedad por término de ochenta años, espirados los cuales quedará el Ayuntamiento de Zamora sin necesidad de previas declaraciones, subrogado de hecho y de derecho en todos los que correspondan á la Sociedad, adquiriendo la propiedad y pleno dominio de todas las obras, materiales y útiles del servicio de aguas, y separada dicha Sociedad por consiguiente de todo ulterior derecho, como si en ningún tiempo hubiera tenido participación en el asunto.

27. La entrega de las obras, materiales, terrenos y cuanto sea perteneciente al servicio objeto de este contrato, se verificará por la Sociedad al Municipio á la terminación de aquél con la debida formalidad, y previo reconocimiento facultativo en que se haga constar el buen estado de conservación de todo ello.

Esta concesión fué cedida por la Sociedad T. Tejero y Compañía á una empresa inglesa, quien llevó á cabo las obras é inauguró la subida de aguas en 12 de Marzo de 1873.

Tiene establecida la toma de sus aguas y casa de máquinas de elevación en el punto conocido de la Peña de Francia, y sus depósitos de hierro cilíndricos, en los altos de la Puerta de San Torcuato, extramuros de la Ciudad.

El viaje de elevación tiene de diámetro 0'40 metros y la altura de los depósitos con relación al río es de 42 metros y con relación á la plaza de Zamora de 15.

La interpretación de algunos de las condiciones del contrato y el sentido de aplicación, dió lugar á un ruidoso pleito entre el Ayuntamiento y la Empresa inglesa, siendo ganado en primera instancia por el Ayuntamiento y condenado enalzada por el Consejo de Estado.

La distribución actual de tubería se extiende á una línea de 6.000 metros próximamente en la actualidad, repartida en diferentes calles de la población murada.

Las tres fuentes llamadas *monumentales* en el contrato, lo son las establecidas en la plazuela de San Torcuato, en la de los Descalzos y fuente del canapé en el paseo de San Martín de Abajo.

Las cinco fuentes de vecindad se hallan situadas á la izquierda de las puertas de San Torcuato y San Pablo, intramuros, las de las plazuelas de San Sebastián, Santa Lucía y San Leonardo.

Las cien bocas de riego é incendios se hallan repartidas sobre las tuberías en diferentes calles de la ciudad, con sus correspondientes registros y á la distancia de 50 metros unas de otras por término medio.

Surten además con el carácter de servicio público un abrevadero establecido en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Con el mismo carácter surten también la fuente de los Remedios y las dos de adorno del paseo de la Glorieta.



## ALTURA

de los principales puntos de la Ciudad de Zamora  
con referencia á las aguas bajas del rio Duero.

| NOMBRES DE LOS PUNTOS                                   | ALTURA.        |
|---------------------------------------------------------|----------------|
|                                                         | <i>Metros.</i> |
| Puerta del Obispo . . . . .                             | 19'38          |
| Plazuela de la Catedral. . . . .                        | 26'03          |
| Puerta del Mercadillo (interior) . . . . .              | 21'79          |
| Plazuela de Los Ciento. . . . .                         | 22'22          |
| Plazuela de San Ildefonso. . . . .                      | 25'88          |
| Magdalena. . . . .                                      | 25'77          |
| San Martín (paseo) . . . . .                            | 26'84          |
| Plazuela de la Concepción . . . . .                     | 34'63          |
| Plazuela del Hospital. . . . .                          | 26'06          |
| Plaza Mayor . . . . .                                   | 27'28          |
| Plaza de Sagasta . . . . .                              | 28'25          |
| Plazuela de la Carcel. . . . .                          | 26'97          |
| Plazuela de los Descalzos . . . . .                     | 27'57          |
| Puerta de Santa Clara . . . . .                         | 29'03          |
| Glorietas . . . . .                                     | 28'97          |
| Alto de la Glorieta (carretera de Valladolid) . . . . . | 33'90          |
| Puerta del Pescado . . . . .                            | 5'44           |
| Entrada del puente de Zamora . . . . .                  | 7'37           |
| Plazuela del Cuartel de Caballería . . . . .            | 3'80           |
| Calles de la Plata, Balborraz y Caldereros (encuentro)  | 7'38           |
| Puerta de la Feria . . . . .                            | 13'95          |
| Iglesia de San Lázaro. . . . .                          | 12'95          |
| Puerta de San Martín. . . . .                           | 20'23          |
| Puerta de San Torcuato . . . . .                        | 32'80          |
| Tres Cruces . . . . .                                   | 34'07          |
| Estación del ferrocarril. . . . .                       | 15'76          |

| NOMBRES DE LOS PUNTOS                    | ALTURA.        |
|------------------------------------------|----------------|
|                                          | <i>Metros.</i> |
| Plazuela de San Andrés. . . . .          | 26'32          |
| Plazuela del Salvador. . . . .           | 26'32          |
| Puerta de San Pablo. . . . .             | 20'25          |
| Plaza de los Momos. . . . .              | 27             |
| Plaza de Santo Domingo. . . . .          | 23'66          |
| Puente. . . . .                          | 10'61          |
| Dueñas. . . . .                          | 3'91           |
| Sepulcro. . . . .                        | 20'20          |
| Cementerio. . . . .                      | 17'44          |
| San Frontis. . . . .                     | 4'70           |
| Ermita de San Roque. . . . .             | 32'58          |
| Puerta Nueva. . . . .                    | 5'09           |
| Plaza de Santa María la Nueva. . . . .   | 25'62          |
| Ermita de la Peña de Francia. . . . .    | 5'61           |
| Casa de las Pallas. . . . .              | 7'54           |
| Mercado del Trigo. . . . .               | 26'60          |
| Plaza de Santa Lucía. . . . .            | 6'74           |
| Plazuela de la Leña. . . . .             | 24'14          |
| Arco de Doña Urraca. . . . .             | 20'42          |
| Plazuela de San Bartolomé. . . . .       | 16'98          |
| Plazuela de San Antolín. . . . .         | 23'83          |
| Plazuela de San Esteban. . . . .         | 25'49          |
| Plazuela de Santa Ana. . . . .           | 28'74          |
| Puerta de Santa Ana. . . . .             | 29'05          |
| Plazuela de la Laguna. . . . .           | 27'22          |
| Plazuela de San Sebastián. . . . .       | 20'47          |
| Campo del Matadero. . . . .              | 32'28          |
| Molinos de Viento. . . . .               | 44'21          |
| Glorieta de Valorio. . . . .             | 5'86           |
| Glorieta de San Martín de Abajo. . . . . | 9'86           |
| Cuartel de Infantería. . . . .           | 29'63          |
| Plazuela de San Cipriano. . . . .        | 23'23          |



Principales islas en el río Duero.

*Isla del Mielgo, núm. 140*

Sobre la tabla del río frente al sitio de las Pallas, se hallan en el centro del Duero dos islas de gran extensión, pobladas de árboles, conocidas con el nombre de *Islas del Mielgo*.

En la segunda existe un palomar y una casa, siendo un bonito sitio de recreo.

En este punto se halla establecido un servicio de barcos para pasear por el río.

### *Isla de Colacho, núm. 141*

Frente al delicioso paseo conocido por los *Tres Arboles* y separada de la margen derecha por un estrecho brazo de río, se halla la isla conocida por el nombre de *Colacho*.

Su extensión es de 400 metros y su ancho proporcionado, hallándose poblada de grandes árboles y abundante follaje. En las tardes de verano sirve de solaz y recreo á muchas gentes que recorren el río en barcos.

En las inmediaciones de esta isla y al lado de Pinilla, hállase otra de menor extensión poblada de árboles.

Agua abajo de la de Colacho y contigua á una de las pilas del nuevo puente de hierro, se está formando otra nueva isla. Tiene algún arbolado.

### *Isla del puente de piedra, núm. 142*

Frente á la puerta de la Ciudad conocida por el nombre de las *Ollas*, se halla situada y separada de la margen derecha por ancho brazo de río, la importante isla conocida por el nombre *isla del puente*.

Su extensión es grande y ocupa una gran superficie aguas arriba y contigua al puente de piedra. Hállase poblada de grandes árboles y frondosa vegetación.

### *Islas de Gijón, números 146 y 149*

En el pago y frente á las aceñas de Gijón existen otras dos islas de regulares dimensiones, gran vegetación y bastante arbolado.



## Aceñas, molinos y cañales.

### *Aceñas de Pinilla, núm. 143*

Al Sudoeste de la Ciudad, sobre la orilla izquierda del río Duero, aguas arriba de Zamora, en el pago de Pinilla, se hallan las aceñas de este nombre.

Parte su presa de la margen derecha del río en el sitio de la Peña de Francia, y cortando oblicuamente las aguas, se dirige al sitio de emplazamiento de aquellas aceñas.

Consta de cinco canales con tres cuerpos de edificios de irregular forma y sólida construcción.

Tienen montadas cinco piedras para la molienda, con sus cedazos para la limpia de granos y semillas.

#### *Aceñas del puente de piedra, núm. 144*

Al Sur de la Ciudad, sobre la margen izquierda del río Duero, hállanse situadas junto al puente de piedra las aceñas de este nombre.

Arranca su presa de la orilla derecha del río en el sitio conocido por los *Tres Arboles*, y oblicuamente se dirige cruzando las aguas del río al punto de su situación.

Cuatro edificios aislados y separados por dobles canales constituyen el conjunto de aquellas construcciones.

Tienen seis canales y siete piedras para la molienda de granos, su construcción es buena en general.

También tienen establecido un servicio de cedazos para la limpia de granos y sus harinas.

Estas aceñas para su acceso se sirven por una calzada construida sobre el río, de una respetable línea.

#### *Aceñas de Olivares, núm. 145*

Sobre la orilla derecha del río y contiguas al arrabal de Olivares, se hallan situadas las aceñas de su nombre, aguas abajo de la Ciudad.

De la margen izquierda del río Duero y en las inmediaciones del puente de piedra, nace la presa que contiene las aguas de estas aceñas.

Constituyen esta finca cuatro edificios separados por dobles canales y unidos por medio de una calzada con sus correspondientes desagües.

Hay establecidas siete piedras en sus respectivas canales, dedicadas á la molienda de toda clase de granos y semillas.

Su construcción es de piedra, y tienen instalado un servicio completo para limpia de granos y cernido de harinas.

#### *Aceñas de Gijón, núm. 146*

En el pago de Gijón se hallan situadas las aceñas de aquél nombre sobre la margen derecha del río Duero, aguas abajo de Zamora.

Estas aceñas de sólida construcción, forman un edificio separado en su base por cuatro canales.

El acceso á estas aceñas se halla establecido por medio de una calzada de corta línea con su correspondiente desagüe.

Parte la presa de estas aceñas de la orilla izquierda del río y lo cruza en sentido oblicuo hasta llegar al punto de emplazamiento de dichos edificios.

En la margen derecha tiene también una corta línea de presa que contiene las aguas que las dirige á su destino.

Estas aceñas tienen cinco canales y nueve piedras y su correspondiente cañal. El servicio de molienda, limpia y cernido de las harinas, es bastante perfecto, por cuya causa han adquirido en los últimos años el carácter de una verdadera fábrica.

### *Aceñas de los Pisones.*

Sobre las canales de los antiguos Pisones se han establecido ó montado cuatro piedras para la molienda de granos y semillas.

Situadas á la margen derecha del Duero, cruza el río su presa desde el punto de su situación á la margen opuesta.

### *Molino del Toresano.*

Al Nordeste de Zamora, sobre la margen izquierda del río Valderaduey, se halla emplazado el molino conocido por el Molino del Toresano.

Compónese dicho molino de un edificio situado casi en el centro del cauce de aquél río y contenidas las aguas por presas ó azudes en ambos lados.

Una calzada de un lado y otro del molino dan entrada al mismo y por ellas se hace el servicio de ambos puntos.

Tiene cuatro piedras y muelen casi todo el año con pequeña interrupción en el verano.



## Cañales.

### *Cañal de Guerra.*

Como á tres y medio kilómetros aguas abajo de la Ciudad, se halla situado el conocido por el nombre del Cañal de Guerra, participando de un magnífico salto de agua.

Es una finca perfectamente cuidada y mejor servida.

Sus rendimientos de pesca son de alguna consideración.

El punto de su situación es muy pintoresco y delicioso.



## DIFERENTES FUENTES y principales manantiales de aguas en los alrededores y término de Zamora.

### *Fuente del Dornajo, núm. 147*

A la derecha del camino bajo de Villaralbo y como á 300 metros de las aceñas de Pinilla, se halla la conocida por el nombre de *Fuente del Dornajo*.

Forma esta fuente un pequeño hueco de fábrica bajo el escarpe de una pequeña ladera en roca.

### *Fuente de Gabtno.*

Hállase esta fuente en el prado de su nombre y como á 400 metros á la izquierda de la carretera de Salamanca, poco más adelante de la *Cruz Mocha*.

Constituyen esta fuente algunas piedras groseramente colocadas en el sitio mismo de su manantial.

### *Fuente de Carpinteros.*

Contigua á la cerca de la posesión de D. Luis Belestá, en el camino de Entrala, se halla esta fuente establecida con su antiguo y desarreglado pilón.

Su abundante manantial nace dentro de dicha finca.

### *Fuente de Rabiche, núm. 150*

Sobre el arrabal de San Frontis y á la derecha de la carretera de Fermoselle, en el sitio conocido por San Roque y distante de su arruinada ermita 300 metros, se halla la conocida por la *Fuente de Rabiche*.

Su manantial es abundante y sus aguas excelentes.

Su construcción de fábrica se halla en buen estado de conservación.

### *Fuente de Valdemoro.*

A la derecha del caserío de la Aldea y como á un kilómetro de sus casas, se halla esta fuente de buenas y abundantes aguas.

### *Fuentes Gemelas.*

En el pago de Valdesperones y monte de Valverde se hallan contiguas dos fuentes conocidas con el nombre de las *Fuentes Gemelas*.

Ofrecen la particularidad de ser una de ellas de agua ferruginosa, bastante cargada, y la otra de agua dulce.

Su disposición es mala y hállanse formadas por pizarras groseramente colocadas.

### *Fuente de la Salud.*

En la posesión del Puerto y frente á su caserío, á la izquierda de la carretera de Alcañices, se halla la *Fuente de la Salud*.

Rico y abundante manantial surte aquella fuente construida de fábrica de sillería con su correspondiente abrevadero.

### *Fuente de Gutmaré.*

En el prado de su nombre y como á 200 metros á la izquierda de la carretera de Alcañices, y distante de Zamora tres kilómetros, se halla la *Fuente de Guimaré*.

Construida de fábrica de sillería, tiene también abrevadero.

Sus aguas son muy estimadas en Zamora.

### *Fuentes de Valorio, números 171. A. B.*

En el centro de la glorieta de aquél delicioso bosque, hay una fuente de adorno surtida de aguas procedentes de la antigua cañería de la de los Remedios; más adelante, á la derecha del camino del monte de Palomares, existen dos fuentes surtidas de la misma cañería que la anterior; una para servicio público y otra con el carácter de abrevadero.

Ambas fuentes son de fábrica y sus formas son agradables.

### *Fuente de la Alberca.*

En el pago de aquél nombre, á la derecha del camino de Valcabado y distante dos kilómetros de Zamora, se halla la fuente conocida por el nombre de la *Alberca*.

Sobre un grosero muro de fábrica tiene establecidos dos caños que dan abundante y rica agua.

En esta fuente existen lavaderos públicos.

### *Fuente de las Llamas.*

En el prado de esta misma se halla la *Fuente de las Llamas*.

Su distancia de Zamora es de tres kilómetros; sus aguas son abundantes y muy buenas.

La fuente es de fábrica y se halla bien conservada.

### *La Carmela.*

A la margen izquierda del río Valderaduey, sobre el ribazo que forma su cauce y á un kilómetro del puente de piedra aguas abajo, se halla la *Fuente de la Carmela*.

Su manantial es abundante y sus aguas son buenas y muy frias en todas las estaciones del año.



## Sitios destinados al lavado de ropas.

### Numeros del 156 al 160

Los sitios más frecuentados por el público para el lavado de ropas, son: toda la margen derecha del río Duero, comprendida entre el punto conocido por las *Pallas* y la muralla del Zumacal, aguas arriba de Zamora, y siguiendo dicha margen, la puerta de las Ollas; y desde las aceñas de Olivares por todo el cascajal.

En el sitio de las *Pallas* ó de la *Peña de Francia* hay un puesto de cajones para lavar, cuyo arriendo se hace por una cantidad insignificante.

Del lado izquierdo del río ó sea *extra-pontem*, lávase á derecha é izquierda del puente indistintamente.

En la *Peña de Francia* hay en diferentes días de la semana aguas calientes procedentes de las máquinas de abastecimiento de aguas de la Ciudad, las cuales se utilizan para el lavado por una pequeña retribución.

Las aguas corrientes del arroyo de Valorio se aprovechan también para lavar, particularmente cuando vienen turbias las aguas del río, en cuyos días acude gran concurrencia.

Lávase constantemente en los lavaderos de la *Alberca*.



## Baños.

### Núm. 161

En la Plazuela de San Gil, núm. 7, se halla establecida en su planta baja una casa de baños, propiedad de D. Isidoro Hernando.

Construida dicha casa con el expresado objeto, ofrece todo género de comodidades.

Consta de siete pilas de marmol para baños ordinarios, habitaciones para tomar duchas y un servicio de baños especiales para enfermos.

Hállase perfectamente montado el servicio de aguas, tanto frias como calientes.

Se hallan abiertos durante todo el año.

Los precios son relativamente económicos



## Baños en el Río.

En el sitio conocido de los Tres Arboles se construyen á orillas del río Duero unas casetas de madera destinadas durante el verano al baño de hombres y mujeres.



## Molinos de Viento.

Núm. 122

Desmontados y rodeados de una nueva población, hállanse aquellos molinos que en algún día dieron al viento sus alas en el elevado campo de Santa Susana (San Lázaro).

Corta vida les deparó la suerte, cuando construidos por D. Santiago Montero en el año 1800, antes de llegar á mitad del siglo habian cumplido su destino.

Ensanchado el arrabal de San Lázaro por todo aquél gran campo, en algún día árido y triste, aun se ven sus cilindricas fábricas entre las edificaciones de la nueva población, presagiando su completa desaparición.



## Paseos públicos.

Paseo de la Clorieta, núm. 168

Principia en la puerta de Santa Clara y se extiende hasta el alto de la carretera de Valladolid.

La glorieta se compone de un círculo de regulares dimensiones, poblado de jardines, arbolado alto, dos fuentes de adorno, y varios asientos. Es un paseo cómodo para todas las estaciones del año.

### **Paseo de las Tres Cruces, núm. 169**

Constituye este paseo el ancho campo que desde la puerta de San-Toreuato se dirige á las Tres Cruces.

Sin atractivo alguno particular, más que los añosos negrillos que limitan su ancho, es un buen paseo, muy sano y el más elevado de la Ciudad.

### **Paseo de San Martín de Abajo, núm. 170**

Desde la Puerta de la Feria á la antigua del Mercadillo, se extiende este espacioso paseo de verano.

Tiene bastante arbolado y diferentes asientos.

Sus principales detalles los constituyen la gran fuente de los Remedios, una pequeña glorieta con una fuente de adorno y el canapé histórico.

### **Paseo de Valorio, núm. 171**

A partir del anterior paseo y punto de su glorieta, se va á Valorio por ancho camino limitado por grandes negrillos.

El bosque de Valorio, como paseo y sitio delicioso, constituye una especialidad.

Tiene tres fuentes y corre por el centro del bosque el arroyo de su nombre.

Es paseo tan solamente de primavera y una parte de verano, en cuyas épocas hay diferentes bailes y asiste gran concurrencia.

### **Paseo de Gijón, núm. 172**

A partir del puente del Espíritu Santo, inmediato al arrabal de éste nombre, marcha por el valle de Gijón un ancho camino poblado de árboles que llega á las aceñas y orilla de Gijón.

Es paseo de invierno tan solamente.

### **Paseo de San Martín, núm. 173**

Sobre el solar de la iglesia de San Martín, establecieron, cuando la invasión francesa, un paseo público dentro de la Ciudad é inmediato á la iglesia de la Magdalena, conocido por el nombre de San Martín. Es uno de los paseos de Zamora contruidos expresamente para paseo tan solamente. Sus condiciones generales, sin ofrecer nada de extraordinario, tiene un gran salón en su centro y diferentes calles entre su arbolado y sus jardines. En verano es el paseo de mayor y más distinguida concurrencia.

### Paseo de la Peña de Francia, núm. 176

Entre el sitio conocido por Las Pallas y el de los Tres Arboles, ha formado el Ayuntamiento un nuevo paseo en el año 1892.

Consiste en un gran salón poblado de arbolados en todos sus lados y asientos.

La situación del paseo es en extremo agradable por su proximidad al río Duero, cuya perspectiva desde el citado punto es deliciosa, por lo pintoresco del paisaje que presenta á la simple vista.

La concurrencia de gentes en días festivos á este sitio por las tardes es grande, particularmente en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Se forman diferentes bailes.



### Sitios públicos de recreo.

#### Las Pallas, núm. 177

Aguas arriba de la Ciudad é inmediato á la Ermita de la Peña de Francia, se halla el sitio conocido por el nombre de *Las Pallas*.

Es un prado á la orilla derecha del río Duero frente á las islas del Mielgo, que ofrece alguna novedad como punto de solaz y de recreo.

#### Los Tres Arboles, núm. 175

Aguas abajo del anterior punto se halla á las orillas del Duero un sitio conocido por el nombre de los *Tres Arboles*, frente á las islas de Colacho.

Tiene bastante arbolado y es un punto distraído.

#### Puerta del Pescado.

Constituye un bonito paseo la carretera de Vigo en su paso á orillas del río por las Peñas de Santa Marta, como igualmente es un punto de deliciosa vista.

#### San Francisco.

Al otro lado del puente de piedra, la carretera que á su derecha se dirige á San Frontis, es un delicioso paseo á orillas del Duero, poblado de árboles y un punto agradable por la variedad de sus vistas.

**La fuente de Guimaré.**

A la izquierda de la carretera de Alcañices y á tres kilómetros de la Ciudad.

**La fuente de la Salud.**

En la carretera de Alcañices y distante ocho kilómetros de Zamora.

**La fuente de las Llamas.**

Al Nordeste y tres kilómetros de Zamora.



**Principales posesiones particulares de utilidad y de recreo.**

**El Puerto.**

En la carretera de Alcañices, distante ocho kilómetros de la Ciudad.

**El Cañal de Guerra.**

Aguas abajo de la Ciudad, cuatro kilómetros.

**Valdelaloba.**

Aguas abajo de Zamora, finca situada entre las laderas de la margen derecha del río, distante cuatro kilómetros.

**Los Pisones.**

Aguas abajo del Duero, distante tres y medio kilómetros.

**Gijón, núm. 146**

Aguas abajo de la Ciudad y distante dos kilómetros.

### Valcabadino.

Posesión situada entre las laderas del lado derecho del río y distante de Zamora aguas abajo, tres y medio kilómetros.

### Valbueno.

Finca de recreo situada hácia el Sur de Zamora y distante dos kilómetros.



## Otras posesiones particulares de utilidad y recreo.

### Quinta de la Mitra.

Posesión situada en el camino de Entrala y sitio de la Fuente de Carpinteros.

### Josa de D. Anastasio de la Cuesta, núm. 178

Finca situada en la carretera de Valladolid é inmediaciones de la puerta de Santa Clara.

### Josa de D. Felipe Fernández, núm. 179

Posesión situada al lado de la glorieta, carretera de Valladolid y camino de Monfarracinos.

### La viña del Conde, núm. 180

Posesión de los herederos de D. Nicasio Gallego, situada en el camino bajo de la estación del ferrocarril de Medina, por el valle de Arenales.

### Huerta del Esquisito.

Finca situada en las inmediaciones de San Frontis y camino de Carrascal.

En el citado camino existen diferentes posesiones de recreo, propiedad de varios particulares.

Merecen citarse también, como fincas de recreo y utilidad, las situadas en el valle y laderas de Gijón, pertenecientes á

D. Segundo Varona, núm. 311.

D. Manuel Alonso.

- D. Raimundo Alonso, núm. 308.  
 D. Antonio Grande.  
 D. Antonio Junquera, núm. 307.  
 D. Felipe Casado.  
 D. Bernardo Alonso, núm. 305.  
 D. Antonio García, núm. 306.  
 San Jerónimo, núm. 303.  
 D. Vicente Puente, núm. 309.  
 D. Pedro Alonso, núm. 310.

Existen además otras posesiones que, aunque de menor importancia que las ya citadas, ocupan sitios pintorescos y sirven de verdaderos puntos de solaz y de recreo.

Las hermosas huertas que circundan la Ciudad constituyen por lo general amenos puntos de distracción y de solaz.



## OBRAS PÚBLICAS DENTRO DEL TÉRMINO DE ZAMORA

### *Carretera de Vigo.*

En el año de 1841 se dió principio á las obras de esta carretera en su paso por Zamora, siguiendo la dirección del puente de Ricobayo.

En aquél tiempo se construyeron las obras de las escarpadas laderas de las Peñas de Santa Marta, (Peña Tajada de la Historia), y se fabricó el nuevo puente del Espíritu Santo sobre el arroyo de Valorio.

En el año de 1850 se trabajó en su continuación desde el puente de piedra en dirección á Salamanca.

En dicho año se erigió la nueva Puerta del Pescado.

### *Carretera á Valladolid.*

En el año 1852 se inauguraron las obras de esta carretera y se construyeron la glorieta y el puente de Villagodio en 1854, derribando el antiguo que se hallaba contiguo al actual. (1)

### *Ronda de Zamora.*

En el año 1860 se construyó por el Ayuntamiento la Ronda, desde la puerta de la Feria á la carretera de Valladolid, puerta de Santa Clara.

(1) En 24 de Enero de 1854 es destinado el Ingeniero primero D. Práxedes Mateo Sagasta á prestar sus servicios á Zamora.

### *Carretera de Vigo por Távara.*

En el año de 1861 se subastaron las obras de la sección de esta carretera, comprendidas entre Zamora y Távara.

### *Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora.*

En el año de 1862 se subastó este ferrocarril, y llegó la locomotora á Zamora el día 20 de Marzo de 1864.

En 1863 se hizo el puente de hierro sobre el río Valderaduey para paso del ferrocarril, y en el año 1864 se construyó la estación de Zamora.

En el año 1865 se construyó la carretera de Zamora á la estación del ferrocarril.

En el año 1870 se construyó la carretera de Zamora á Alcañices.

En el año de 1878 se construyó por el Estado el trozo de carretera comprendido entre las puertas de Santa Clara y la de San Pablo.

En el mismo año se empezaron las obras de la carretera de Zamora á Bermillo de Sayago.

En 1881 se dió principio á la carretera de Zamora á Cañizal.

En 1887 se empezaron las obras de la carretera de Benavente, empalmado en la carretera de Vigo en la casa de la Salud.

En el año 1883 se montaron dos tramos de madera sobre dos arcos del puente de piedra de Zamora, y se dió paso por el río, estableciendo una barca en las aceñas de Olivares.

### *Ferrocarril de Plasencia á Astorga.*

En 1.º de Junio de 1888 se subastó este ferrocarril pasando por Zamora, y se construyó el puente sobre el río Duero en Pinilla en el año 1890.

En el año 1890 se repara la torre de la Gobierna por el Estado.



## Nueva variación de la carretera de Vigo.

Núm. 181

En 9 de Enero de 1892 se subastó esta importantísima obra, comprendiendo la construcción de un nuevo puente mixto sobre el río Duero, para servicio á la vez de la población de Zamora.

Empezaron sus obras en el año de 1894.



## Principales detalles de algunas de estas obras.

### *Puente sobre el arroyo de Valorio en la carretera antigua de Vigo.*

Núm. 171

Constituye este puente un solo arco de sillería, como sus respectivos estribos y el resto de su obra.

Su bóveda rebajada es de sillería y la luz de este puente es de 10 metros.

Es un bonito puente.

### *Puente sobre el Valderaduey en la carretera de Zamora á Valladolid.*

Se compone este puente de tres arcos rebajados de nueve metros de luz cada uno, de fábrica de sillería, y sus estribos acompañados de muros rectos, tienen dos luces de cada un lado.

### *Puente sobre el Valderaduey para paso del ferrocarril de Medina.*

Sobre dos estribos de sillería y sillarejo descansa el tramo de hierro de 35 metros de luz, que dá paso á las aguas de aquel río.

El tramo de hierro es de celosía sencilla y la altura de sus vigas de 3'50 metros y su ancho de 4'50 metros.

### *Puente sobre el río Duero en Pinilla para paso del ferrocarril de Plasencia á Astorga.*

Núm. 180

Compónese este puente de cinco tramos de hierro: tres de 53'95 metros de luz y dos de 47'24 metros. Sus pilas y estribos son de sillería y sillarejo.

La altura de las pilas sobre el zócalo es de 6'40 metros y la de las vigas metálicas de 6'40, componiendo una altura total de 12'80 metros.

El ancho de eje á eje de sus vigas es de 3'50 metros.

El sistema de la parte metálica es de celosía sencilla con atirantamientos.

El paso del tren es superior á las vigas del puente.

## Obras públicas provinciales dentro del término de Zamora.

En el año de 1853 se construyó el trozo de carretera comprendido entre la puerta de San Torcuato y el pueblo de Cubillos, con el fin de unir á Zamora con Benavente.

En el año de 1858 se dió principio á las obras de la carretera de Zamora á Carbajales, construyendo la parte comprendida entre la puerta de la Feria y el valle de Valderrey.

En el año de 1865 se construyó el trozo de carretera desde el puente de piedra y el alto de San Frontis, con objeto de formar parte de la carretera de Zamora á Fermoselle.

En el año de 1855 dieron principio los trabajos de la carretera de Zamora á Moraleja del Vino, que forma parte de la carretera de Zamora á Medina, por Cañizal.

Partiendo de la carretera de Moraleja del Vino, en el año de 1880 se construyó la carretera de Zamora á Villaralbo.

En el año de 1861 se dió principio á la construcción de la carretera de Villalpando, empalmando en las Tres Cruces.

En el año de 1872 subvenciona la Diputación provincial la construcción de la carretera de Zamora á Alcañices.

En el año de 1880 se empezaron los trabajos de la carretera de Zamora á Villalpando, empalmando al límite de la de la estación, cuya primera dirección fué variada por causa del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Medina del Campo.

En el año de 1882 se dió principio á la carretera de Zamora al Perdigón, empalmando en la carretera de Vigo, antes del Cristo de Morales.

En el año de 1867 se principió á edificar el Palacio de la Diputación provincial, y se terminaron sus obras en el año 1881.

En el año 1890 principiaron las obras de la carretera de Zamora á Gema, partiendo de la carretera de Zamora á Cañizal.

En el año de 1877 subvenciona la Diputación provincial la construcción de la nueva calle de Alfonso XII.

En el año 1893 se dió principio á la carretera de Zamora á Arcenillas, empalmando en la carretera de Cañizal.

En 1895 continúa la construcción de la carretera de la Hiniesta.



## Obras principales construidas por el Ayuntamiento.

En el año de 1864 se edificó la Escuela de los Descalzos.

En 1866 se reformó el paseo interior del bosque de Valorio, y se reconstruyeron la glorieta, la casa del guarda y el nuevo puente sobre el arroyo de su nombre, en sustitución del antiguo, conocido con el nombre de puente de las Lecheras.

En la glorieta actual existió la fuente del Huevo.

En 1869 se demolió la Puerta de la Feria, y dejó libre la comunicación entre el arrabal de San Lázaro y la Ciudad.

En 1870 se contrató el abastecimiento de aguas potables de la Ciudad de Zamora.

En 1872 se inauguró la subida de aguas de la Capital.

En 1873 se hizo el primer ensanche de la calle de la Renova.

En 1874 se reformó la Casa Consistorial, demoliendo las dos torres y cerrando la gran galería, se instalan en ella las oficinas.

En 1875 se hace el primer ensayo de la piedra villana de Montamarta, para los empedrados de las calles de la Ciudad.

Se construyeron las Escuelas públicas del arrabal de San Lázaro.

En 1876 se hace la gran reparación de la Escuela de los Descalzos y se habilita para la enseñanza.

En 1877 se construyó el alcantarillado desde la calle de Balborraz á la calle de la Costanilla.

Se edificó la Escuela pública del arrabal de San Frontis.

Se abre la nueva calle de Alfonso XII.

Se dá principio al ensanche de la calle de la Rua.

Se hace el ensayo del alcantarillado tubular en la calle y plaza de Malcocinado.

En 1878 se construyó el ramal de carretera desde el bosque de Valorio á la iglesia de San Lázaro.

Dá principio el ensanche del arrabal de San Lázaro.

En 1879 se hace el último ensanche del paseo de San Martín, y se construye el edificio que actualmente ocupa el Laboratorio Municipal.

Se ensancha la calle del Estudio.

En 1880 se habilita el antiguo pajar del Rey para Cuartel de Caballería.

Se construyó la nueva arcada de la Plaza Mayor, y se hace el segundo ensanche de la calle de la Renova.

Se derriba la Administración Vieja, de la plazuela de la Yerba.

En 1881 se hace el tercer ensanche del Cementerio de San Atilano.

En 1882 se demuele la manzana de casas comprendida entre la calle de la Rua y plazuela de San Miguel.

En 1883 habilitase la cárcel para Audiencia de lo Criminal.

En 1884 se dá principio á las obras del nuevo barrio de Pantoja.

Se demuele la Puerta de Santa Clara.

En 1885 se abre la nueva calle de Viriato.

Se demuele el acueducto del bosque de Valorio.

En 1886 se instala el Laboratorio Municipal.

Se construye el alcantarillado desde la huerta de Santo Domingo á la calle de San Torcuato, por la del Riego.

En 1887 se construye el alcantarillado desde la calle de Balborraz á la plazuela de San Gil.

Se construye igualmente el alcantarillado desde la calle del Riego á la plazuela de los Descalzos y plazuela de los Momos.

En 1890 se demuele la puerta de San Torcuato y cubo de Santa Clara.

En 1891 se establece nueva rasante en la calle del Estudio.

Se construye el alcantarillado desde la calle del Riego á la puerta de San Torcuato.

Se edifica la nueva capilla del Cementerio de San Atilano.

Se demuele el antiguo Matadero.

En 1892 se hace el alcantarillado desde la puerta de la Feria á la calle del Sacramento, pasando por la de la Reina.

En 1893 se construyen los alcantarillados de la calle de Santa Clara, plazuela de los Descalzos y calle de la Brasa.



## CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SUS DISTRITOS Y DEPENDENCIAS

El Ayuntamiento de Zamora lo componen 20 Concejales, un Alcalde Presidente, cuatro Tenientes de Alcalde, dos Regidores Síndicos y 13 Concejales.

Para el cuidado de la policía urbana, orden y seguridad de la población hay 17 Agentes municipales, 24 Serenos, cinco suplentes y 10 Guardas.

Para el informe, pronto despacho de los asuntos y régimen ordenado de la localidad, el Ayuntamiento se divide en nueve comisiones permanentes:

- 1.<sup>a</sup> Patronato del Hospital, Memorias y custodia de las llaves de los Cuerpos Santos.
- 2.<sup>a</sup> Montes, Caminos y Policía rural.
- 3.<sup>a</sup> Limpieza, Aseo público, Alumbrado y Serenos.
- 4.<sup>a</sup> Sanidad, Salubridad é Higiene.
- 5.<sup>a</sup> Cárceles y Cementerios.
- 6.<sup>a</sup> Obras, Ornato, Alineación, Paseos y Aguas.
- 7.<sup>a</sup> Beneficencia é Instrucción pública.
- 8.<sup>a</sup> Presupuestos, Hacienda y Consumos.
- 9.<sup>a</sup> Fiestas, Felicitaciones y mensajes.

Estas comisiones se componen ordinariamente de cinco Concejales, presididos por el de mayor categoría, ó en otro caso por el elegido entre ellos como tal.

La población de Zamora y sus arrabales se halla dividida, juntamente con su terreno municipal, en cuatro distritos y los distritos en barrios.

Cada distrito está á cargo de un Teniente Alcalde, y cada barrio al de uno ó más Alcaldes de Barrio, bajo las órdenes del Teniente Alcalde respectivo.

# DESCRIPCIÓN DE LOS LÍMITES DE CADA DISTRITO

## *Primer distrito.*

1.º A partir del centro de la Plaza Mayor, punto común ó de partida para todos los distritos y en dirección de los ejes de las calles de la Renova, Santa Clara y Puerta de Santa Clara, sigue esta línea por el centro de la carretera de Valladolid hasta llegar al confín del término municipal de Zamora con el del pueblo de Coreses.

2.º Del centro de la Plaza Mayor, sigue el segundo límite la dirección de los ejes de las calles del Medio, Costanilla, Feria, Puebla de la Feria y centro de la carretera de Vigo, hasta llegar al confín del término municipal de Zamora con el del pueblo de Roales.

3.º El tercer lado de este distrito lo constituyen las líneas divisorias comunes de los términos municipales de Roales, Valcabado, Cubillos, Monfarracinos, y Coreses con Zamora, comprendidas entre los dos lados primeramente señalados.

## *Segundo distrito.*

1.º El límite señalado con el núm. 1.º en el primer distrito, es el primero y común entre éste y aquél.

2.º A partir del centro de la Plaza Mayor, en dirección y ejes de las calles de Balborraz, Plata, plazuela del Cuartel de Caballería y puerta del Tajamar, sigue esta línea por toda la margen del río Duero, aguas arriba de la Ciudad, hasta el confín del término municipal de Zamora con el del pueblo de Coreses.

3.º El tercer límite de este distrito lo forma la línea divisoria común de los términos municipales de Zamora y Coreses, comprendida entre los lados anteriores.

## *Tercer distrito.*

1.º El límite señalado con el núm. 2.º del anterior, forma el primero del tercer distrito.

2.º A partir del centro de la Plaza Mayor, en dirección de los ejes de las calles de la Rúa, Rúa de los Notarios y Puerta del Obispo, continúa este límite por la rampa de la izquierda de la citada Puerta hasta la orilla del río, siguiendo por toda la margen derecha, aguas abajo, hasta el confín del término municipal de Zamora con el del pueblo de Almaraz.

3.º Forma el tercer lado de este distrito toda la parte del término municipal de Zamora del otro lado del río, que linda con el de los pueblos de Villaralbo, Morales del Vino, Arcenillas, Morales, Entrala y Carrascal, y como detalle importante todo el cauce del río Duero en sus aguas bajas en su margen derecha; quedando dentro de este distrito y pertenecientes á él, los arrabales de Pinilla, Sepulcro, Cabañales y San Frontis.

*Cuarto distrito.*

1.º Es común á este distrito el segundo límite del anterior.  
 2.º Constituye su segunda línea ó límite divisorio el segundo del primer distrito.

3.º El tercer lado límite del cuarto distrito lo componen las líneas divisorias comprendidas entre los lados anteriores correspondientes á las comarcas de los términos municipales de Zamora con los pueblos de Almaraz, Muelas del Pan, Andavías, La Hiniesta y Valcabado.

Se hallan comprendidos dentro de este distrito y pertenecen al mismo, los arrabales de Olivares, La Aldea, Espiritu Santo, Vega, Remedios, San Lázaro y Puebla de la Feria, en toda la parte que se halla al lado izquierdo de la carretera general de Vigo desde la Puerta de la Feria.



## ALCALDES DE BARRIO

---

### PRIMER DISTRITO

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

#### *Pantoja.*

Un Alcalde de barrio.

### SEGUNDO DISTRITO

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

### TERCER DISTRITO

#### *Población murada.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

#### *Arrabales de Cabañales, Sepulcro y Pinilla.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

#### *San Frontis.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

### CUARTO DISTRITO

#### *Población murada.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

#### *Arrabal de San Lázaro.*

Un Alcalde de barrio.  
 Dos suplentes.

#### *Puebla de la Feria.*

Un Alcalde de barrio.

#### *Arrabal del Santo Sepulcro.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.

#### *Arrabal de Olivares.*

Un Alcalde de barrio.  
 Un suplente.



# DISTRITO ELECTORAL

## DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZAMORA

| PARROQUIAS                                                                                                  | SECCIONES                       | DISTRITOS.                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| San Juan. . . . .                                                                                           | 1. <sup>a</sup><br>Consistorio. | 1. <sup>o</sup><br>Consistorio. |
| San Vicente. . . . .                                                                                        |                                 |                                 |
| San Andrés. . . . .                                                                                         |                                 |                                 |
| La Catedral. . . . .                                                                                        | 2. <sup>a</sup><br>San Martín.  | 1. <sup>o</sup><br>Consistorio. |
| San Isidoro . . . . .                                                                                       |                                 |                                 |
| San Ildefonso . . . . .                                                                                     |                                 |                                 |
| La Magdalena. . . . .                                                                                       |                                 |                                 |
| Santa María la Nueva . . . . .                                                                              |                                 |                                 |
| Barrio de Olivares . . . . .<br>Id. del Espíritu Santo. . . . .                                             |                                 |                                 |
| San Antolín. . . . .                                                                                        | 3. <sup>a</sup><br>Teatro.      | 2. <sup>o</sup><br>Descalzos.   |
| San Bartolomé . . . . .                                                                                     |                                 |                                 |
| Calle de la Puebla de la Feria y Trastola de<br>la parroquia de San Lázaro. . . . .                         | 4. <sup>a</sup><br>Descalzos.   |                                 |
| Santiago . . . . .                                                                                          |                                 |                                 |
| El Salvador. . . . .<br>San Torcuato. . . . .                                                               |                                 |                                 |
| San Cipriano. . . . .                                                                                       | 5. <sup>a</sup><br>Instituto.   | 3. <sup>o</sup><br>Instituto.   |
| Santa Lucía. . . . .                                                                                        |                                 |                                 |
| La Horta . . . . .                                                                                          |                                 |                                 |
| Santo Tomás . . . . .                                                                                       | 6. <sup>a</sup><br>Hospital.    |                                 |
| San Leonardo. . . . .                                                                                       |                                 |                                 |
| Sepulcro. . . . .                                                                                           |                                 |                                 |
| San Frontis . . . . .                                                                                       |                                 |                                 |
| San Lázaro, menos los de las calles de la<br>Puebla de la Feria y Trastola, agregados<br>al Teatro. . . . . | 7. <sup>a</sup><br>San Lázaro.  | 4. <sup>o</sup><br>San Lázaro.  |



## BENEFICENCIA MUNICIPAL

### *Asistencia médica.*

- Esta clase de servicios se ha dividido en cinco distritos.
- Primer distrito.—Las parroquias de San Torcuato, San Antolín, San Esteban, Santiago y San Vicente.
- Segundo.—Las de San Bartolomé y San Lázaro.
- Tercero.—Las de San Andrés, El Salvador, La Horta, Santo Tomás, San Leonardo y San Juan.
- Cuarto.—Las de Santa Lucía, San Cipriano, La Magdalena, El Sepulcro y San Frontis.
- Quinto.—Las de la Catedral, San Isidoro, San Ildefonso, Olivares, Espiritu Santo y Santa María la Nueva.

### *Farmacias municipales.*

- Calle de Santa Clara, núm. 3.  
 Plaza de Sagasta, núm. 24.  
 Puebla de la Feria, núm. 10.



## PRESUPUESTO MUNICIPAL

El total general de ingresos . . . . . 511.666'62 pesetas.

### DESIGNACIÓN DE LOS PRINCIPALES GASTOS ORDINARIOS.

|                                   |            |         |
|-----------------------------------|------------|---------|
| Gastos del Ayuntamiento . . . . . | 24.676     | pesetas |
| Policía de seguridad. . . . .     | 40.999'75  | »       |
| Policía urbana y rural. . . . .   | 57.040'98  | »       |
| Instrucción pública . . . . .     | 31.617     | »       |
| Beneficencia municipal. . . . .   | 14.500     | »       |
| Obras públicas . . . . .          | 22.410     | »       |
| Corrección pública . . . . .      | 20.251     | »       |
| Cargas . . . . .                  | 250.207'15 | »       |



# ORDENANZAS MUNICIPALES.

Para el gobierno local y buen orden de los diferentes servicios de la Ciudad, existen unas Ordenanzas Municipales, compuestas de 456 artículos, que comprenden:

## TÍTULO I

### *Orden y buen gobierno.*

- 1.º El régimen administrativo.
- 2.º Dependientes municipales.
- 3.º Disposiciones generales.
- 4.º Moralidad pública.
- 5.º Fiestas religiosas.
- 6.º Establecimientos de reunión.
- 7.º Sosiego público.
- 8.º Instrucción pública.
- 9.º Beneficencia pública.
- 10 Comodidad y aseo.
- 11 Carruajes y caballerías.
- 12 Animales.
- 13 Mendigos.
- 14 Embriaguez.
- 15 Prostitución.
- 16 Mozos de cordel.
- 17 Establecimientos públicos.
- 18 Anuncios y carteles.
- 19 Romerías y fiestas públicas.
- 20 Bailes.
- 21 Toros.
- 22 Carnaval.
- 23 Ferias y mercados.
- 24 Deberes y atribuciones de los Regidores de semana.

## TÍTULO II

### *Policía de salubridad.*

- 1.º De las casas y habitaciones.
- 2.º Lugares escusados y pozos negros.
- 3.º Establecimientos insalubres.
- 4.º Cementerios.
- 5.º Aguas públicas.
- 6.º Baños.
- 7.º Matadero.

## TÍTULO III

*Policia de construcciones, ornato y alineaciones.*

- 1.° Alineaciones.
- 2.° Edificaciones: requisitos que deben llenarse antes de edificar.
- 3.° Obras de nueva planta.
- 4.° Obras de reforma, reparación y conservación.
- 5.° De las fachadas en relación con la vía pública.
- 6.° Precauciones para toda clase de obras.
- 7.° Edificios ruinosos y solares yermos.
- 8.° Fogones y chimeneas.
- 9.° Establecimientos incómodos y peligrosos.
- 10 Higiene de los edificios.
- 11 Alcantarillado.

## TÍTULO IV

*Policia rural.*

- 1.° De los paseos y arbolados.
- 2.° De los guardas de campo.
- 3.° Caminos rurales, servidumbres rústicas y comunes.
- 4.° Tierras, sembrados y viñas.
- 5.° Deslinde del término municipal.

## TÍTULO V

*Penalidad.*

## DISPOSICIONES GENERALES

- Establecimientos insalubres.
- Idem peligrosos.
- Idem incómodos.



## REGLAMENTO DEL CEMENTERIO.

Hay también un Reglamento especial con su correspondiente plano para el régimen interior y orden administrativo del Cementerio general de la Ciudad de Zamora, compuesto de 13 capítulos y 79 artículos, en la siguiente forma: (1)

- Capítulo 1.º Del Cementerio.
- 2.º División del Cementerio y clases de enterramientos.
  - 3.º De la forma que han de utilizarse los cuarteles para enterramientos.
  - 4.º De las construcciones en terrenos de propiedad.
  - 5.º Orden de sepulturas, signos exteriores y forma de colocación de los cadáveres.
  - 6.º De las exhumaciones
  - 7.º Precio de los enterramientos y forma de pago.
  - 8.º De las licencias para dar sepultura á los cadáveres.
  - 9.º De la galería de nichos y de las propiedades en la parte antigua del Campo Santo.
  - 10. Del Conserje del Cementerio.
  - 11. Derechos del Conserje.
  - 12. Disposiciones generales.
  - 13. Del Cementerio destinado á los que mueren fuera de la religión católica.



En la casa Ayuntamiento se hallan instaladas todas las oficinas y dependencias oficiales pertenecientes á los servicios generales de la Ciudad en su relación con los vecinos, y allí deben acudir los que tengan que hacer reclamaciones, peticiones ó proveerse de documentos que por algún concepto les sean precisos.

(1) Tanto las Ordenanzas Municipales como el Reglamento del Cementerio, se facilita gratis en el Ayuntamiento á todo vecino que lo solicite.



# TARIFA

## DE SEPULTURAS EN EL CEMENTERIO GENERAL DE SAN ATILANO

|                                                                                                         | PESETAS | CÉNTS. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|--------|
| Cuarteles de 1. <sup>a</sup> clase 9'60 metros de ancho por 12 de largo.                                | 3.500   | »      |
| Idem de 2. <sup>a</sup> id. 9'60 metros de largo por 6 de ancho. . . . .                                | 1.750   | »      |
| Idem de 3. <sup>a</sup> por cada sepultura . . . . .                                                    | 150     | »      |
| Idem de 4. <sup>a</sup> ó sean de renovación cada cinco años. . . . .                                   | 12      | 50     |
| Idem de 5. <sup>a</sup> que no pueden renovarse. . . . .                                                | 10      | »      |
| Idem de 6. <sup>a</sup> destinadas á pobres de la localidad. . . . .                                    | »       | »      |
| Idem de 7. <sup>a</sup> para los que fallecen en los Hospitales, Hospicio y Asilo de ancianos . . . . . | »       | »      |
| <b>GALERÍA DE NICHOS</b>                                                                                |         |        |
| Nichos de propiedad en las filas 2. <sup>a</sup> , 3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup> . . . . .          | 200     | »      |
| Idem en la primera y última . . . . .                                                                   | 175     | »      |
| Idem de renovación en las filas intermedias. . . . .                                                    | 35      | »      |
| Idem id. en la primera y quinta. . . . .                                                                | 30      | »      |



EXPLICACIÓN DEL PLANO

DE LA

**Ciudad de Zamora.**





## ÍNDICE GENERAL

*ordenado por conceptos de cuanto comprende el Plano de la Ciudad de Zamora y sus inmediaciones, con expresión de sus números y puntos en que se hallan los principales edificios, sus plazas y calles, así como igualmente indicación de la página de esta Guía en que se trata del particular.*

| Número del plano.               | NOMBRES                                                                                                | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Parroquias del interior.</b> |                                                                                                        |                    |                                  |
| 1                               | La Catedral.—San Miguel de los Caballeros                                                              | 7                  | 6                                |
| 2                               | San Pedro y San Ildefonso (antes Santa Leocadia. Catedral en el siglo XII.—Hoy Arciprestazgo. . . . .) | 10                 | 8                                |
| 3                               | Santa María la Nueva (antes San Román). Catedral en los siglos X y XI . . . . .                        | 11                 | 8                                |
| 4                               | Santo Tomé.—Catedral en el siglo XII. . . . .                                                          | 13                 | 10-9                             |
| 5                               | El Salvador de la Vid. . . . .                                                                         | 15                 | 10                               |
| 6                               | Santiago del Burgo.—Arzobispado de Compostela. . . . .                                                 | 16                 | 10                               |
| 7                               | Santa María Magdalena. — San Juanista O. J. . . . .                                                    | 17                 | 8                                |
| 9                               | San Juan de Puerta Nueva. . . . .                                                                      | 18                 | 7                                |
| 10                              | San Vicente Martir. . . . .                                                                            | 19                 | 7                                |
| 11                              | Santa María de la Horta.—San Juanista O. J. . . . .                                                    | 20                 | 9                                |
| 12                              | San Leonardo. . . . .                                                                                  | 21                 | 7                                |
| 13                              | San Isidoro. . . . .                                                                                   | 22                 | 6                                |
| 14                              | San Cipriano.—Párroco por elección de sus vecinos. . . . .                                             | 23                 | 8                                |
| 15                              | San Antolín. . . . .                                                                                   | 25                 | 5                                |

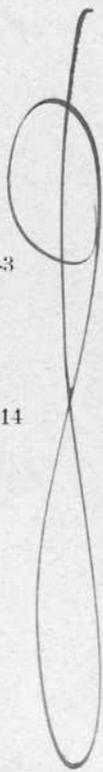
| Número del plano.                                | NOMBRES                                                             | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| 16                                               | San Esteban (restaurado) . . . . .                                  | 25                 | 10-5                             |
| 17                                               | San Bartolomé. . . . .                                              | 26                 | 5                                |
| 18                                               | Santa Lucía. . . . .                                                | 27                 | 7                                |
| 19                                               | San Andrés (antes Jesuitas) . . . . .                               | 27                 | 10                               |
| 20                                               | San Torcuato (antes Santísima Trinidad) . . . . .                   | 28                 | 10-5                             |
| <b>Parroquias del exterior.</b>                  |                                                                     |                    |                                  |
| 21                                               | San Lázaro . . . . .                                                | 28                 | 5                                |
| 22                                               | San Claudio. . . . .                                                | 29                 | 6-9                              |
| 23                                               | Espiritu Santo. . . . .                                             | 30                 | 6-5                              |
| 24                                               | San Frontis. . . . .                                                | 30                 | 4-11                             |
| 25                                               | Sepulcro. . . . .                                                   | 31                 | 8-13                             |
| <b>Iglesias, santuarios, ermitas y capillas.</b> |                                                                     |                    |                                  |
| EN EL INTERIOR.                                  |                                                                     |                    |                                  |
| 26                                               | Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción. . . . .                 | 32                 | 7                                |
| 32                                               | Iglesia de San Pablo (cerrada al culto) . . . . .                   | 32                 | 10                               |
| 29                                               | Capilla de Nuestra Señora del Caño.—Hospital de peregrinos. . . . . | 34                 | 10                               |
| 30                                               | Capilla de Nuestra Señora del Socorro (ruinosa). . . . .            | 34                 | 7                                |
| 31                                               | Capilla de Nuestra Señora de la Candalaria.—Instrutices . . . . .   | 34                 | 7                                |
| 32                                               | Capilla de Santa Marina.—Comisión de Monumentos. . . . .            | 35                 | 10                               |
| EN EL EXTERIOR.                                  |                                                                     |                    |                                  |
| 27                                               | Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. . . . .                | 33                 | 8                                |
| 28                                               | Ermita de Nuestra Señora del Carmen del Camino . . . . .            | 33                 | 10-5                             |
| 33                                               | Ermita de Nuestra Señora de la Peña de Francia . . . . .            | 35                 | 14-9                             |
| 8                                                | Ermita de Santiago el Viejo.—De los Caballeros. . . . .             | 36                 | 4                                |
| 56                                               | Capilla de San Atilano (antigua). . . . .                           | 37                 | 8-15                             |
| »                                                | Ermita del Cristo de Valderrey. . . . .                             | 38                 | »                                |
| »                                                | Capilla de Nuestra Señora de la Salud. . . . .                      | 39                 | »                                |
| »                                                | Capilla de San Juan Bautista. . . . .                               | 39                 | »                                |
| »                                                | Ermita de San Isidro . . . . .                                      | 39                 | »                                |

| Número del plano.                      | NOMBRES                                                                        | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Conventos de religiosas.</b>        |                                                                                |                    |                                  |
| EN EL INTERIOR.                        |                                                                                |                    |                                  |
| 34                                     | Santa Clara . . . . .                                                          | 40                 | 10                               |
| 35                                     | Corpus Christi (Tránsito) . . . . .                                            | 40                 | 8                                |
| 37                                     | Paulas . . . . .                                                               | 41                 | 8                                |
| 38                                     | Concepcionas.—Rua de los Notarios, 2S. . . . .                                 | 42                 | 6                                |
| 37                                     | San Juanistas . . . . .                                                        | 42                 | 6-9                              |
| 39                                     | Marinas . . . . .                                                              | 42                 | 8                                |
| EN EL EXTERIOR.                        |                                                                                |                    |                                  |
| 36                                     | Santa María de las Dueñas.—Antigua Comunidad de Nobles . . . . .               | 41                 | 8-11                             |
| <b>Otras comunidades.</b>              |                                                                                |                    |                                  |
| T                                      | Siervas de María (ministrantas de los enfermos.—Paseo de San Martín. . . . .   | »                  | 8                                |
| 31                                     | Josefinas (Instrutices), Reina, núm. 11. . . . .                               | »                  | 7                                |
| Y                                      | Hermanas del Amor de Dios (Instrutices), Rua de los Notarios, núm. 5 . . . . . | »                  | 8                                |
| <b>Gobierno civil de la provincia.</b> |                                                                                |                    |                                  |
| 42                                     | Señor Gobernador.—Santa Clara, núm. 43. . . . .                                | »                  | 10                               |
| 42                                     | Gobierno civil. . . . .                                                        | 53                 | 10                               |
| 42                                     | Delegación de Hacienda y Oficinas . . . . .                                    | 88                 | 10                               |
| 42                                     | Fomento. . . . .                                                               | 88                 | 10                               |
| 42                                     | Seguridad pública.—Inspección . . . . .                                        | 88                 | 10                               |
| 42                                     | Tesorería. . . . .                                                             | 88                 | 10                               |
| 41                                     | Sección de Cuentas. . . . .                                                    | 86                 | 7                                |
| 41                                     | Instrucción pública . . . . .                                                  | 86                 | 7                                |
| G                                      | Guardia civil.—Plazuela de Los Ciento, núm. 19. . . . .                        | »                  | 8                                |
| C                                      | Carabineros.—Calle del Riego, núm. 16. . . . .                                 | »                  | 7                                |
| M                                      | Oficinas de Montes.—Calle de Santa Clara, número 16. . . . .                   | »                  | 10                               |
| E                                      | Estadística.—Calle de San Torcuato, número 72. . . . .                         | »                  | 10-5                             |
| +                                      | Correos y Telégrafos.—Calle de la Rua, número 74. . . . .                      | »                  | 8                                |



| Número del plano.                   | NOMBRES                                                                                          | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Obras públicas.</b>              |                                                                                                  |                    |                                  |
| 0                                   | Oficinas de O. P., calle de Santa Clara, número 20. . . . .                                      | »                  | 10                               |
| 62                                  | Ruinas del puente romano sobre el río Duero. . . . .                                             | 66                 | 6-9                              |
| 63                                  | Puente de piedra sobre el río Duero. . . . .                                                     | 67                 | 8-9                              |
| 180                                 | Puente de hierro.—F. C. del Oeste. . . . .                                                       | 137                | 10-9                             |
| 181                                 | Puente de hierro sobre el río Duero.—Variación de la carretera de Vigo (en construcción. . . . . | »                  | 10-9                             |
| 171                                 | Puente sobre el arroyo de Valorio. . . . .                                                       | 137                | 6-5                              |
| 168                                 | Carretera general de Villacastín á Vigo. . . . .                                                 | 135 y 136          | 8-15-13. 11. 9. etc.             |
| 169                                 | Carretera de Valladolid. . . . .                                                                 | 135                | 12-5. 14-5                       |
| 170                                 | Ronda de Zamora. . . . .                                                                         | 135                | 10-5. 5                          |
| 171                                 | Carretera de Alcañices y Portugal. . . . .                                                       | 136                | 6. 6-5. 4-1                      |
| 172                                 | Carretera de Bermillo y Fermoselle. . . . .                                                      | 136                | 4-13                             |
| 173                                 | Carretera de Cañizal y Medina del Campo. . . . .                                                 | 136                | 8-11                             |
| »                                   | Carretera de Zamora á la estación del F. C. . . . .                                              | 136                | 10-5. 12-3                       |
| 500                                 | Estación del F. C. de Medina del Campo. . . . .                                                  | 136                | 12-1. 14-1                       |
| 320                                 | Vivero del Espiritu Santo (del Estado). . . . .                                                  | »                  | 6-5                              |
| 321                                 | Vivero de las glorietas (del Estado). . . . .                                                    | »                  | 14-5                             |
| 322                                 | Almacén de O. P.—Corral de Campanas, número 3. . . . .                                           | »                  | 6-9                              |
| <b>Diputación provincial.</b>       |                                                                                                  |                    |                                  |
| 41                                  | Palacio de la Diputación provincial. . . . .                                                     | 52                 | 6-9                              |
| 45                                  | Hospital de hombres. . . . .                                                                     | 55                 | 7                                |
| 46                                  | Hospital de mujeres. . . . .                                                                     | 55                 | 10                               |
| 47                                  | Hospicio. . . . .                                                                                | 56                 | 7                                |
| 49                                  | Instituto de 2. <sup>a</sup> enseñanza. . . . .                                                  | 57                 | 7                                |
| 46                                  | Escuela Normal de Maestros. . . . .                                                              | 55                 | 10                               |
| 162                                 | Escuela Normal de Maestras. . . . .                                                              | 69                 | 7                                |
| <b>Obras públicas provinciales.</b> |                                                                                                  |                    |                                  |
| 100 <sup>4</sup>                    | Carretera de Zamora á Villalpando. . . . .                                                       | 138                | 12-1. 14-1                       |
| 100 <sup>44</sup>                   | Carretera de Zamora á Benavente. . . . .                                                         | 138                | 14-1                             |
| 72                                  | Carretera de Zamora á Carbajales. . . . .                                                        | 138                | 1                                |

| Número del plano.                     | NOMBRES                                               | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Ayuntamiento.</b>                  |                                                       |                    |                                  |
| 40                                    | Casa Consistorial.—Plaza Mayor. . . . .               | 51                 | 7                                |
| 66                                    | Juzgado municipal.—Calle del Medio, número 3. . . . . | 76                 | 7                                |
| 50                                    | Carcel del Partido.—Plazuela de la Carcel.            | 58                 | 10                               |
| L                                     | Laboratorio municipal.—Paseo de San Martín. . . . .   | 139                | 8                                |
| 167                                   | Matadero público.—Extramuros de Santa Ana . . . . .   | 72                 | 10-5                             |
| 109                                   | Mercado del Trigo.—Plazuela de Santa Olaya . . . . .  | 116                | 7                                |
| 61                                    | Cementerio municipal de San Atilano . . . . .         | 66                 | 8-15                             |
| <b>Arrabales, barrios y caserios.</b> |                                                       |                    |                                  |
| 131                                   | Arrabal de San Lázaro. . . . .                        | 2                  | 8-5, 8-3, 8-1, 7-3               |
| 135                                   | Arrabal de Olivares. . . . .                          | 2                  | 4-7, 4-9                         |
| 126                                   | Arrabal del Espíritu Santo. . . . .                   | 2                  | 6-5                              |
| 132                                   | Arrabal de San Frontis. . . . .                       | 2                  | 4-11, 4-13                       |
| 127                                   | Arrabal de Pinilla. . . . .                           | 2                  | 12-11, 10-11                     |
| 128                                   | Arrabal del Sepulcro. . . . .                         | 2                  | 8-13                             |
| 134                                   | Barrio de Cabañales. . . . .                          | 2                  | 8-11                             |
| 133                                   | Barrio de Pantoja. . . . .                            | 2                  | 12-3, 14-3, 12-1, 14             |
| 138                                   | Barrio de Peña . . . . .                              | 2                  | 12-5, 14-5                       |
| 139'                                  | Barrio de Ruiz del Arbol. . . . .                     | 2                  | 7-12                             |
| 139                                   | Puebla de la Feria. . . . .                           | 2                  | 8-5                              |
| 129                                   | Caserios de la Vega y Remedios . . . . .              | 2                  | 8                                |
| <b>Puertas de la Ciudad.</b>          |                                                       |                    |                                  |
| Su nombre                             | Puerta Nueva . . . . .                                | 62 al 64           | 9-10                             |
| id.                                   | Puerta de San Pablo . . . . .                         | 62 al 64           | 10                               |
| id.                                   | Puerta de Santa Clara (demolida).—Fielato             | 62 al 64           | 10-5                             |
| id.                                   | Puerta de San Torcuato (demolida) . . . . .           | 62 al 64           | 10-5                             |
| id.                                   | Puerta de Santa Ana. . . . .                          | 62 al 64           | 10-5                             |
| id.                                   | Puerta de la Feria (demolida) —Fielato. . . . .       | 62 al 64           | 5                                |
| id.                                   | Puerta de San Martín. . . . .                         | 62 al 64           | 8                                |
| 130                                   | Puerta del Mercadillo (cerrada) . . . . .             | 62 al 64           | 6                                |
| 71                                    | Puerta de la Traición (cerrada). . . . .              | 64                 | 6                                |
| A                                     | Puerta de Santa Colomba.—Castillo (cerrada). . . . .  | 62 al 64           | 6                                |
| Su nombre                             | Puerta del Obispo. . . . .                            | 62 al 64           | 6-9                              |
| id.                                   | Puerta del Pescado.—Vigo. . . . .                     | 62 al 64           | 8-9                              |



| Número del plano.         | NOMBRES                                                               | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Su nombre                 | Puerta del Puente.—Fielato . . . . .                                  | 62 al 64           | 8-9                              |
| íd.                       | Puerta de las Ollas (al río Duero) . . . . .                          | 62 al 64           | 8-9                              |
| íd.                       | Puerta del Tajamar (al río Duero). . . . .                            | 62 al 64           | 9                                |
| íd.                       | Puerta de Toro, hoy al río Duero, cerrada. . . . .                    | 62 al 64           | 10-9                             |
| <b>Escuelas públicas.</b> |                                                                       |                    |                                  |
| 163                       | Escuela de Artes y Oficios.—Calle de San Vicente, núm. 1. . . . .     | "                  | 7                                |
| 164                       | Escuela de Párvulos.—Plazuela de San Andrés, núm. 37. . . . .         | "                  | 10                               |
| 181                       | Escuelas de los Descalzos.—Plazuela de los Descalzos, núm. 2. . . . . | 139                | 10                               |
| 183                       | Escuelas de San Lázaro. . . . .                                       | 139                | 8-5                              |
| 182                       | Escuelas de San Frontis. . . . .                                      | 139                | 4-13                             |
| 181                       | Escuela de Adultos.—Descalzos . . . . .                               | "                  | 10                               |
| <b>Paseos públicos.</b>   |                                                                       |                    |                                  |
| 170                       | San Martín de Abajo . . . . .                                         | 131                | 6-8                              |
| 171                       | Valorio. . . . .                                                      | 131                | 6-5. 6-3. 6-1                    |
| 172                       | Gijón. . . . .                                                        | 131                | 4-5. 2-5                         |
| 173                       | San Martín. . . . .                                                   | 131                | 8                                |
| 175                       | Los Tres Árboles. . . . .                                             | 132                | 12-9                             |
| 176                       | Peña de Francia . . . . .                                             | 132                | 14-9                             |
| 177                       | Las Pallas . . . . .                                                  | 132                | 16-9                             |
| 168                       | Glorieta. . . . .                                                     | 130                | 12-5                             |
| 169                       | Las Tres Cruces . . . . .                                             | 131                | 12-3                             |
| <b>Fuentes públicas.</b>  |                                                                       |                    |                                  |
| 69                        | San Martín de Abajo. . . . .                                          | 68                 | 8                                |
| 88                        | Plazuela de los Descalzos. . . . .                                    | "                  | 10                               |
| 89                        | Plazuela de San Torcuato . . . . .                                    | "                  | 10-5                             |
| 147                       | Dornajo. . . . .                                                      | 127                | 12-11                            |
| 150                       | Fuente de Rabiche . . . . .                                           | 127                | 4-13                             |
| 168                       | Glorieta de Santa Clara (dos). . . . .                                | "                  | 12-5                             |
| 170                       | Canapé.—San Martín de Abajo. . . . .                                  | "                  | 6                                |
| 171                       | Glorieta de Valorio. . . . .                                          | "                  | 6-3                              |
| A'                        | Nueva de Valorio. . . . .                                             | "                  | 6-3                              |
| B                         | Abrevadero y fuente de Valorio. . . . .                               | "                  | 6-3                              |
| "                         | Fuente de la Carmela . . . . .                                        | 129                | "                                |
| H                         | Fuente de la Reina. . . . .                                           | "                  | 10-3                             |
| "                         | Fuente de la Alberca. . . . .                                         | 128                | "                                |

| Número del plano.                               | MOMBRES                                                                                                 | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| 501                                             | Fuente de Rabiche . . . . .                                                                             | »                  | »                                |
| »                                               | Fuente de las Llamas. . . . .                                                                           | 128                | »                                |
| X                                               | Lago de Valorio . . . . .                                                                               | »                  | 6-1                              |
| »                                               | Fuente de Gabino. . . . .                                                                               | 127                | »                                |
| »                                               | Fuente de Carpinteros. . . . .                                                                          | 127                | »                                |
| »                                               | Fuente de Valdemoro . . . . .                                                                           | 127                | »                                |
| »                                               | Fuentes Gemelas . . . . .                                                                               | 128                | »                                |
| »                                               | Fuente de la Salud. . . . .                                                                             | 128                | »                                |
| »                                               | Fuente de Guimaré. . . . .                                                                              | 128                | »                                |
| <b>Fuentes de vecindad.</b>                     |                                                                                                         |                    |                                  |
| 90                                              | San Sebastián. . . . .                                                                                  | »                  | 5                                |
| 96                                              | San Leonardo. . . . .                                                                                   | »                  | 7                                |
| 97                                              | Santa Lucía . . . . .                                                                                   | »                  | 9                                |
| o                                               | San Pablo . . . . .                                                                                     | »                  | 10                               |
| .                                               | San Torcuato. . . . .                                                                                   | »                  | 10-5                             |
| 200                                             | Abrevadero público en el ferial de ganados. . . . .                                                     | »                  | 10-3                             |
| <b>Sitios públicos para el lavado de ropas.</b> |                                                                                                         |                    |                                  |
|                                                 |                                                                                                         | 129                |                                  |
| 156 al 160                                      | Río Duero. . . . .                                                                                      | 119                | 6-9 al 14-9                      |
| 171                                             | Arroyo de Valorio. — Primavera ó Invierno . . . . .                                                     | »                  | 4-9 del 6-1 al 6-5               |
| »                                               | Fuente de la Alberca. . . . .                                                                           | »                  | »                                |
| H <sup>c</sup>                                  | Fuente de la Reina. . . . .                                                                             | »                  | 10-3                             |
| <b>Jardines en plazas ó plazuelas.</b>          |                                                                                                         |                    |                                  |
| 81                                              | Castillo . . . . .                                                                                      | »                  | 6                                |
| 88                                              | Descalzos. . . . .                                                                                      | »                  | 10                               |
| 89                                              | San Torcuato. . . . .                                                                                   | »                  | 10-5                             |
| <b>Feriales.</b>                                |                                                                                                         |                    |                                  |
| 200                                             | Ferias mensuales, de Botijero y de San Pedro.— Ganados boyal, mular, caballar, asnal y ovejuno. . . . . | 113                | 10-5. 10-3                       |
| 201                                             | Feria de Gracia.—Maderas. . . . .                                                                       | 114                | 8-5                              |
| 202                                             | Ferias de Corpus Christi.—Ganado boyal. . . . .                                                         | 114                | 8-3                              |
| 114                                             | Feria de Botijero.—Comercios . . . . .                                                                  | 113                | 7                                |



| Número del plano.                            | NOMBRES                                                                  | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| 73                                           | Feria de San Pedro.—Maderas y utensilios de labranza. . . . .            | 114                | 9                                |
| 203                                          | Feria de Botijero.—Ganado boyal. . . . .                                 | 113                | 10-11. 12-11                     |
| 200                                          | Feria mensual.—Ganados de todas clases .                                 | 115                | 10-3                             |
| <b>Servicio de aguas potables de Zamora.</b> |                                                                          |                    |                                  |
| »                                            | Oficinas.—Santa Clara, núm. 30. . . . .                                  | »                  | »                                |
| A <sup>55</sup>                              | Casa de máquinas. Elevación de las aguas. . . . .                        | »                  | 14-9                             |
| B <sup>6</sup>                               | Depósitos metálicos de las aguas. . . . .                                | »                  | 10-5                             |
| 161                                          | Casa de baños.—Plazuela de San Gil, número 6. . . . .                    | 129                | 7                                |
| 115 <sup>6</sup>                             | Baños cubiertos en el río Duero.—Verano.                                 | »                  | 12-9                             |
| <b>Gobierno militar.</b>                     |                                                                          |                    |                                  |
| 43                                           | Comandancia general.—Calle de San Torcuato, núm. 79 . . . . .            | 54                 | 10-5                             |
| 51                                           | Cuartel de Infantería. . . . .                                           | 58                 | 10-5                             |
| 52                                           | Cuartel de Caballería. . . . .                                           | 59                 | 9                                |
| 53                                           | Pajar del Rey.—Cuartelillo . . . . .                                     | 59                 | 9                                |
| 54                                           | Almacén de utensilios militares.—Calle de la Corredera, núm. 14. . . . . | 60                 | 10-9                             |
| I                                            | Comisaría.—Calle de Santa Clara, número 41 . . . . .                     | »                  | 10                               |
| 55                                           | Castillo.—Prisiones militares . . . . .                                  | 61                 | 6                                |
| 300                                          | Campo de maniobras militares. . . . .                                    | »                  | 14-3. 11-5                       |
| 301                                          | Tiro al blanco. . . . .                                                  | »                  | 6-1                              |
| 51                                           | Zona militar.—Oficinas . . . . .                                         | 58                 | 10-5                             |
| P                                            | Parada del Estado. . . . .                                               | »                  | 1                                |
| <b>Gobierno eclesiástico.</b>                |                                                                          |                    |                                  |
| 44                                           | Palacio Episcopal. . . . .                                               | 54                 | 6-9                              |
| 48                                           | Seminario Conciliar de San Atilano. . . . .                              | 56                 | 12                               |
| <i>Notarías eclesiásticas.</i>               |                                                                          |                    |                                  |
|                                              | Calle de Balborraz, núm. 73. . . . .                                     | »                  | 10                               |
|                                              | Plazuela del Mercado, núm. 35 . . . . .                                  | »                  | 12                               |

| Número del plano.                           | NOMBRES                                                               | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Administración de justicia.</b>          |                                                                       |                    |                                  |
| 50                                          | Audiencia provincial. — Plazuela de la Carcel . . . . .               | 58                 | 10                               |
| 66                                          | Juzgado de instrucción.—Calle del Medio, número 3. . . . .            | 76                 | 7                                |
| 66                                          | Juzgado municipal, id. id. id. . . . .                                | 76                 | 7                                |
| R                                           | Registro de la Propiedad.—Calle de la Rua. núm. 71. . . . .           | »                  | 8                                |
| <b>Diferentes edificios y dependencias.</b> |                                                                       |                    |                                  |
| 57                                          | Alhóndiga.—Almacén de la Tabacalera. . .                              | 78                 | 10-5                             |
| 59                                          | Alhondiguilla.—Servicio particular. . . . .                           | 79                 | 7                                |
| 66                                          | Casa de las Panaderas. . . . .                                        | 76                 | 7                                |
| 67                                          | Palacio de los Momos . . . . .                                        | 76                 | 7                                |
| 68                                          | Casa cuartel de la Guardia civil.—Antigua.                            | 77                 | 8                                |
| 70                                          | Casa de Arias Gonzalo.—Histórica. . . . .                             | 78                 | 6-9                              |
| 64                                          | Palacio de Doña Urraca.—Histórico. . . . .                            | 75                 | 7                                |
| 65                                          | Casa Santa (en ruinas). . . . .                                       | 75                 | 10-5                             |
| C. V.                                       | Campo de la Verdad,—Histórico. . . . .                                | »                  | 4                                |
| 163                                         | Teatro principal. . . . .                                             | 70                 | 7                                |
| A <sup>cc</sup>                             | Teatro Ayala. . . . .                                                 | 70                 | 10                               |
| 164 <sup>t</sup>                            | Plaza de Toros. . . . .                                               | 71                 | 10-3                             |
| 166                                         | Trinquete del Vizconde.—Calle de San Vicente, núm. 7. . . . .         | 80                 | 7                                |
| 165                                         | Trinquete de D. Benito.—Costanilla de San Antolín, núm. 1. . . . .    | 79                 | 5                                |
| 60                                          | Asilo de pobres ancianos.—Calle de San Pablo, núm. 12. . . . .        | 65                 | 10                               |
| P <sup>c</sup>                              | Monte de Piedad y Caja de ahorros.—San Torcuato, 18. . . . .          | »                  | 7                                |
| B <sup>cc</sup>                             | Sucursal del Banco de España.—Plazuela del Salvador, núm. 54. . . . . | »                  | 10                               |
| T <sup>c</sup>                              | Tabacalera y Giro mutuo—Plaza de Sagasta, núm. 35. . . . .            | »                  | 7                                |
| D                                           | Consulado de Portugal.—Calle de San Andrés, núm. 27. . . . .          | »                  | 7                                |



| Número del plano.                                              | NOMBRES                                                            | Página de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| <b>Principales Islas en el río Duero.</b>                      |                                                                    |                    |                                  |
| 139                                                            | Mielgo. . . . .                                                    | 124                | 16-9                             |
| 140                                                            | Mielgo.—(Calamita).. . . . .                                       | 123                | 16-9                             |
| 141                                                            | Colacho . . . . .                                                  | 124                | 12-11                            |
| 142                                                            | Puente. . . . .                                                    | 124                | 9                                |
| 148                                                            | Gijón. . . . .                                                     | 124                | »                                |
| 149                                                            | Gijón. . . . .                                                     | 124                | »                                |
| <b>Acceñas.</b>                                                |                                                                    |                    |                                  |
| 143                                                            | Pinilla. . . . .                                                   | 124                | 10-11                            |
| 144                                                            | Puente. . . . .                                                    | 125                | 8-9                              |
| 145                                                            | Olivares. . . . .                                                  | 125                | 6-9                              |
| 146                                                            | Gijón. . . . .                                                     | 125                | »                                |
| <b>Principales fincas particulares de recreo y producción.</b> |                                                                    |                    |                                  |
| 178                                                            | D. Anastasio de la Cuesta. . . . .                                 | 134                | 12-5                             |
| 179                                                            | D. Felipe Fernández. . . . .                                       | 134                | 12-5                             |
| 180 <sup>c</sup>                                               | Viña del Conde. . . . .                                            | 134                | 3-5                              |
| 139 <sup>cc</sup>                                              | San Benito. . . . .                                                | »                  | 9-12                             |
| 303                                                            | San Jerónimo. . . . .                                              | 135                | 6-11                             |
| 305 <sup>c</sup>                                               | D. Bernardo Alonso. . . . .                                        | 135                | 1                                |
| 306                                                            | D. Antonio García. . . . .                                         | 135                | 1                                |
| 307                                                            | D. Antonio Junquera. . . . .                                       | 135                | 4-5                              |
| 308                                                            | D. Raimundo Alonso. . . . .                                        | 135                | 4-5                              |
| 309                                                            | D. Vicente Puente. . . . .                                         | 135                | 14-1                             |
| 310                                                            | D. Pedro Alonso. . . . .                                           | 135                | 14-6. 14-5                       |
| 311                                                            | Sres. de Varona. . . . .                                           | 135                | 8-9                              |
| <b>Fábricas.</b>                                               |                                                                    |                    |                                  |
| T <sup>cc</sup>                                                | Tejidos.—Calle de Corral Pintado, número 7.—Prieto Lobato. . . . . | »                  | 7                                |

| Número del plano. | NOMBRES                                                           | Número de la Guía. | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------|
| L <sup>c</sup>    | Licores.—Calle de San Torcuato, núm. 65.                          |                    |                                  |
|                   | —Hijos de Puga. . . . .                                           | »                  | 10-5                             |
| S                 | Sombreros.—Calle de San Pablo, núm. 4.                            |                    |                                  |
|                   | —Martín Horna. . . . .                                            | »                  | 10                               |
| F                 | Fundición.—Calle de San Julian.—Número 12.—Timoteo López. . . . . | »                  | 9                                |
| C <sup>c</sup>    | Cera.—Calle de la Amargura, núm. 4.—García y Compañía. . . . .    | »                  | 10-3                             |
| J                 | Jabón.—Paseo de San Martín, núm. 26.—J. M. Prieto. . . . .        | »                  | 8                                |
| »                 | Alfarerías.—Arrabal de Olivares. . . . .                          | »                  | 4. 6-9                           |
| C <sup>c</sup>    | Caleras.—Sepulcro.—Carvajal (hijo). . . . .                       | »                  | 8-13                             |
| C <sup>c</sup>    | » San Lázaro.—Bataller. . . . .                                   | »                  | 8-5                              |
| C <sup>c</sup>    | » San Lázaro.—Carbajal (padre). . . . .                           | »                  | 3                                |
| C <sup>c</sup>    | » Pantoja.—A Martín. . . . .                                      | »                  | 10-3                             |
| L <sup>c</sup>    | Hornos de ladrillo.—Olivares. 3. . . . .                          | »                  | 11. 10-1                         |
| L                 | » Pinilla. 3. . . . .                                             | »                  | 4-9. 6-9                         |



POBLACIÓN MURADA.

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles. | ENTRADAS.                  | SALIDAS.                    | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Su nombre           | Abramozas              | Plazuela de la Horta       | Calle Buscarruidos          | 9                                |
| •                   | Aire                   | Plazuela de San Torcuato   | Calle de las Flores         | 10-5                             |
| ••                  | Alberguería            | Calle del Riego            | Plazuela de San Antolin     | 5                                |
| Su nombre           | Alcázaiba (Herrereros) | Plaza Mayor                | Bajada de las Peñas         | 7                                |
| id.                 | Alfamareros            | Calle de la Plata          | Plazuela Cuartel Caballería | 9                                |
| id.                 | Alfonso XII (Cosmes)   | Calle de la Rúa            | Bajada de las Peñas         | 7                                |
| id.                 | Arcas                  | Calle del Puente           | Calle de San Julian         | 8-9                              |
| id.                 | Arcos                  | Calle de San Ildefonso     | Plazuela de Santo Domingo   | 8                                |
| Su nombre           | Brasa                  | Plazuela de los Descalzos  | Calle Traviesa              | 10                               |
| id.                 | Bajada de las Peñas    | Calle de la Alcázaiba      | Plazuela de Santa Lucia     | 7                                |
| id.                 | Baños                  | Plazuela del Corralón      | Calle de San Julian         | 9                                |
| id.                 | Balborraz              | Plaza Mayor                | Calle de la Plata           | 7                                |
| id.                 | Buscarruidos           | Calle de Puerta Nueva      | Plazuela del Cigarral       | 9, 10-9                          |
| Su nombre           | Cortinas de San Miguel | Calle de Santa Clara       | Calle de San Pablo          | 10                               |
| id.                 | Carcel                 | Plazuela de la Carcel      | Calle del Horno de San Gil  | 10                               |
| id.                 | Cuesta del Piñedo      | Plazuela de San Andrés     | Calle de Puerta Nueva       | 7                                |
| id.                 | Cuesta del Caño        | Calle de San Andrés        | Calle de Puerta Nueva       | 10                               |
| id.                 | Consejos               | Costanilla de Laneros      | Calle del Doctor Grado      | 5                                |
| id.                 | Corta el Aire          | Calle Larga                | Plazuela de San Sebastián   | 5                                |
| id.                 | Costanilla             | Calles del Medio y Cárcaba | Calle del Riego             | 7                                |

|           |                           |                            |                               |           |
|-----------|---------------------------|----------------------------|-------------------------------|-----------|
| id.       | Cárcaba                   | Plaza Mayor                | Calle de la Costanilla        | 7         |
| id.       | Corral Pintado            | Calle de la Reina          | Plazuela del Horno            | 7         |
| id.       | Caldlereros               | Calle de Balborraz         | Plazuela de San Leonardo      | 7-9       |
| •••       | Calleja de Pizarro        | Calle de la Rúa            | Cuesta de Pizarro             | 8         |
| id.       | Conejo                    | Calle de San Simón         | Calle de San Simón            | 8-9       |
| id.       | Corral de Campanas        | Plazuela Corral de Camps.  | Calle del Obispo              | 6-9       |
| ••••      | Costanilla de San Antolin | Calle del Riego            | Plazuela de San Antolin       | 5         |
| •••••     | Costanilla de los Laneros | Calle de Puerta Nueva      | C. Consejos y Pl.ª S. Antolin | 5         |
| Su nombre | Corredera                 | Calle de Puerta Nueva      | Plazuela del Cigarral         | 10-9      |
| •         | Capilleros                | Calle de Puerta Nueva      | Plazuela del Cigarral         | 7-9, 10-9 |
| ••        | Calleja de San Miguel     | Calle del Puente           | Cerrada                       | 8-9       |
| •••       | Callejón cerrado          | Calle de la Corredera      | Cerrado                       | 10-9      |
| Su nombre | Canta el Sapo             | Calle del Higar            | Cuesta del Piñedo             | 7         |
| id.       | Cuesta de San Cipriano    | Plazuela de San Cipriano   | Cuesta de las Peñas           | 8         |
| •         | Cuesta de los Pepinos     | Calle de San Ildefonso     | Calle de San Simón            | 8, 8-9    |
| Su nombre | Carniceros                | Pl.ª Sta. Maria la Nueva   | Paseo de San Martín           | 8         |
| id.       | Colación                  | Calle de Carniceros        | Ronda Sta. Maria la Nueva     | 8         |
| id.       | Cuesta del Pizarro        | Calle de San Ildefonso     | Calle de San Simón            | 8, 8-9    |
| id.       | Damas                     | Plazuela del Hospital      | Paseo de San Martín           | 8         |
| id.       | Doctor-Grado              | Calle de los Consejos      | Plazuela de San Sebastián     | 5         |
| id.       | Doncellas                 | Calle de la Rúa            | Cuesta de San Cipriano        | 8         |
| Su nombre | Escuernavacas             | Calle de la Feria          | Cerrada                       | 5         |
| id.       | Estudio                   | Calle de Santa Clara       | Calle de San Torcuato         | 10-5, 10  |
| id.       | Flores                    | Calle de San Pablo         | Calle Traviesa                | 10        |
| id.       | Flores                    | Calle Horno de S. Torcuato | Muralla                       | 10-5      |
| id.       | Feria                     | Calle del Riego            | Puerta de la Feria            | 5         |
| id.       | Chimeneas                 | Calle de las Doncellas     | Plazuela de San Cipriano      | 8         |
| id.       | Higar                     | Calle de Puerta Nueva      | Calle de Canta el Sapo        | 7         |
| id.       | Horno de San Torcuato     | Calle de Santa Clara       | Calle de San Torcuato         | 10-5      |
| id.       | Horno de San Esteban      | Calle de San Torcuato      | Calle del Palomar             | 10-5      |
| ••        | Horno de San Gil          | Calle de San Gil           | Plazuela de San Gil           | 10        |
| Su nombre | Hospital                  | Pl.ª Sta. Maria la Nueva   | Calle de las Damas            | 8         |
| id.       | Jollería                  | Plazuela de la Horta       | Plazuela del Picadero         | 9         |
| id.       | Juego de Bolos            | Calle de Carniceros        | Ronda Santa Maria la Nueva    | 8         |

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles.   | ENTRADAS                  | SALIDAS                     | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|--------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Su nombre           | Monforte                 | Calle de San Pablo        | Cuesta del Caño             | 10                               |
| id.                 | Mercado                  | Calle de San Andrés       | Plazuela de Santa Olaya     | 7                                |
| •••                 | Malcocinado              | Plaza Mayor               | Plazuela de Malcocinado     | 7                                |
| Su nombre           | Mariquince, Sacamantecas | Plazuela de San Antolin   | Calle del Toral             | 5                                |
| id.                 | Muralia, Ronda Sta. Ana  | Plazuela de San Sebastián | Plazuela de Santa Ana       | 5                                |
| id.                 | Medio                    | Plaza Mayor               | Calle de la Costanilla      | 7                                |
| id.                 | Mesones                  | Calle de la Costanilla    | Plazuela de San Bartolomé   | 7                                |
| id.                 | Monpayo                  | Calle de Puerta Nueva     | Plazuela de la Horta        | 9                                |
| •••                 | Magstad                  | Calle de Puerta Nueva     | Plazuela del Cigarral       | 9                                |
| Su nombre           | Manteca                  | Plazuela de Santa Lucia   | Calle de San Julian         | 9                                |
| id.                 | Moreno                   | Calle de la Rua           | Calle de las Damas          | 8                                |
| id.                 | Misericordia             | Calle de la Rua           | Paseo de San Martin         | 8                                |
| id.                 | Nueva                    | Plazuela del Hospital     | Plazuela del Horno          | 7                                |
| id.                 | Nueva                    | Plazuela Corral Campanas  | Plazuela de la Catedral     | 6-9                              |
| id.                 | Nueva                    | Calle de Corta el Aire    | Plazuela de la Laguna       | 5                                |
| id.                 | Larga                    | Plazuela de San Antolin   | Plazuela de Santa Ana       | 5                                |
| id.                 | Lonjas                   | Plaza Mayor               | Calle de la Reina           | 7                                |
| id.                 | Orejones                 | Plazuela de la Leña       | Plazuela del Horno          | 7                                |
| id.                 | Obispo                   | Plazuela de la Catedral   | Puerta del Obispo           | 6-9                              |
| •••                 | Pater Noster             | Plazuela de la Horta      | Calle de Buscarruidos       | 9                                |
| Su nombre           | Pelayo, Brujas           | Calle de Santa Clara      | Calle de San Torcuato       | 10-5                             |
| id.                 | Palomar                  | Plazuela de la Colación   | Ronda Cuartel de Infanteria | 10-5                             |
| ••                  | Pulgara                  | Calle Larga               | Plazuela de la Laguna       | 5                                |
| Su nombre           | Puerta Nueva             | Plazuela de San Leonardo  | Puerta Nueva                | 7                                |
| o o o               | Pilatos                  | Calle de Buscarruidos     | Calle de la Corredera       | 9, 10-9                          |
| Su nombre           | Puente                   | Plazuela de Santa Lucia   | Puente de Piedra            | 8-9                              |
| id.                 | Peñas Brinques           | Calle de la Rua           | Cerrada                     | 8                                |
| id.                 | Paridas                  | Calle de San Torcuato     | Plazuela de la Colación     | 10-5                             |
| id.                 | Puebla                   | Plazuela de San Torcuato  | Calle del Aire              | 10-5                             |

|           |                           |                               |                              |             |
|-----------|---------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------------|
| id.       | Plata                     | Calle de Balborraz            | Plazuela Cuartel Caballeria  | 9           |
| o o       | Quebranta huesos Caballo  | Plaza de Sagasta              | Plazuela de Malcocinado      | 7           |
| Su nombre | Roya, Martínez Villergas  | Plazuela del Salvador         | Calle de San Pablo           | 10          |
| id.       | Raviche                   | Plazuela de San Sebastián     | Plazuela de la Laguna        | 5           |
| id.       | Riego                     | Calle de San Torcuato         | Calle de la Feria            | 7           |
| ••        | Ronda del Cuartel         | Calle del Palomar             | Calle de San Torcuato        | 10-5        |
| •         | Ronda de San Isidoro      | Calle de la Rueda de Notarios | Plazuela del Castillo        | 6           |
| Su nombre | Ronda Sta. María la Nueva | Calle del Juego de Bolos      | Subida de San Bartolomé      | 8           |
| id.       | Reina                     | Plazuela de San Miguel        | Plazuela de la Leña          | 7           |
| id.       | Renova                    | Plaza Mayor                   | Plaza de Sagasta             | 7           |
| id.       | Rua                       | Plaza Mayor                   | Plazuela de San Ildefonso    | 7-8         |
| id.       | Rua de los Notarios       | Plazuela de San Ildefonso     | Plazuela de la Catedral      | 7-8         |
| id.       | Santa Clara               | Plazuela de Sagasta           | Puerta de Santa Clara        | 7, 10, 10-5 |
| id.       | Santiago                  | Plazuela de Santiago          | Calle de San Torcuato        | 10          |
| id.       | San Pablo                 | Calle Martínez Villergas      | Puerta de San Pablo          | 10          |
| id.       | San Gil                   | Plazuela de San Gil           | Calle de San Andrés          | 10          |
| id.       | San Torcuato              | Plaza de Sagasta              | Puerta de San Torcuato       | 7, 10, 10-5 |
| id.       | San Vicente               | Plazuela de Malcocinado       | Calle del Riego              | 7           |
| id.       | San Esteban               | Plazuela de San Esteban       | Calle Larga                  | 5           |
| ••        | Santa Ana                 | Plazuela Cuartel infanteria   | Puerta de Santa Ana          | 10-5        |
| Su nombre | Santo                     | Plazuela Cuartel infanteria   | Calle Larga                  | 7-10        |
| id.       | San Andrés                | Plaza Mayor                   | Plazuela del Salvador        | 10          |
| id.       | San Miguel                | Plazuela de los Descalzos     | Calle Cortinas de San Miguel | 7           |
| id.       | Sacramento                | Plazuela de San Miguel        | Plazuela del Hospital        | 9           |
| id.       | San Juan                  | Plazuela de San Leonardo      | Plazuela de la Horta         | 7           |
| id.       | San Leonardo              | Calle de Balborraz            | Plazuela de San Leonardo     | 9           |
| id.       | San Julian                | Plazuela Cuartel caballeria   | Puente de Piedra             | 9           |
| id.       | San Ildefonso             | Plazuela de San Ildefonso     | Cuesta de los Pepinos        | 8           |
| id.       | San Martin                | Plazuela de San Ildefonso     | Paseo de San Martin          | 8           |
| 168       | San Simón                 | Puente de Piedra              | Puerta del Pescado           | 8-9         |
| Su nombre | San Isidoro               | Rua de los Notarios           | Plazuela de Los Ciento       | 6           |
| id.       | San Bernabé               | Paseo de San Martin           | Plazuela del Castillo        | 8           |
| ••        | Socorro                   | Calle de la Rua               | Plazuela del Hospital        | 7           |
| +         | San Bartolomé             | Calle de la Feria             | Plazuela de San Bartolomé    | 5           |
| Su nombre | San Pedro                 | Plazuela de Sto. Domingo      | Plazuela de Los Ciento       | 8           |
| •         | Santa María la Nueva      | Pl.ª Sta. María la Nueva      | Ronda de la misma            | 8           |

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles.                          | ENTRADAS                                   | SALIDAS                                    | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------|
| ••<br>173           | Subida de San Bartolomé<br>Subida de San Martín | Puerta de la Feria<br>Puerta de San Martín | Arco de Doña Urraca<br>Calle de San Martín | 5<br>8                           |
| Su nombre           | Travesía                                        | Pl.ª Fray Diego de Deza                    | Cortinas de San Miguel                     | 10                               |
| ••                  | Travesía del Horno                              | Plazuela de San Torcuato                   | Calle. Horno de S. Torcuato                | 10-5                             |
| Su nombre           | Toral                                           | Calle del Riego                            | Calle de la Virgen                         | 5                                |
| id.                 | Trascastillo                                    | Plaza Mayor                                | Plazuela de la Leña                        | 7                                |
| id.                 | Tenerías                                        | Plazuela del Zumacal                       | Plazuela del Cigarral                      | 9                                |
| id.                 | Troncoso                                        | Calle Corral de Campanas                   | Plazuela de la Catedral                    | 6-9                              |
| ••                  | Travesía de Raviche                             | Calle Nueva                                | Calle de Raviche                           | 5                                |
| Su nombre           | Viriato                                         | Plazuela de Sagasta                        | Calle de San Andrés                        | 7                                |
| id.                 | Virgen                                          | Calle del Toral                            | Calle Larga                                | 5                                |
| id.                 | Zapatería                                       | Calle de la Plata                          | Plazuela de Santa Lucía                    | 9                                |
| id.                 | Zurriaga                                        | Calle del Riego                            | Calle de San Esteban                       | 5                                |



## POBLACION MURADA

| Número del plano. | NOMBRES de las plazas y plazuelas.      | CALLES que concurren á cada una de ellas.                                                                                 | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 73                | Cuartel de Caballería . . . . .         | Plazuela de la Horta, calle de Alfamareros, calle de la Plata y calle de San Julian                                       | 9                                |
| 74                | Cuartel de Infantería . . . . .         | Calle de San Torcuato, calle del Palomar, calle del Santo y calle de Santa Ana . . . . .                                  | 10-5<br>7                        |
| 75                | Corralón . . . . .                      | Calle de la Zapatería y calle de Baños . . . . .                                                                          | 10                               |
| 76                | Carcel . . . . .                        | Calle de Santa Clara, plazuela de Fray Diego de Deza y calle de la Carcel . . . . .                                       | 10                               |
| 77                | Fray Diego de Deza (Carbón). . . . .    | Plazuela de la Carcel y plazuela del Salvador . . . . .                                                                   |                                  |
| 78                | Cigarral . . . . .                      | Calle de la Corredera, calle de la Magestad, calle de Capilleros, calle de Buscarruidos y calle de las Tenerías . . . . . | 9. 10-9                          |
| 79                | Corral de Campanas . . . . .            | Calle de Corral de Campanas, calle Nueva, calle de las Infantas y plazuela de Santo Domingo . . . . .                     | 6-9                              |
| 80                | Catedral . . . . .                      | Plazuela del Castillo, calle de la Rua de Notarios, calle Nueva, calle de Troncoso y calle del Obispo                     | 6                                |
| 81                | Castillo . . . . .                      | Ronda de San Isidoro, calle de San Isidoro y plazuela de la Catedral . . . . .                                            | 6                                |
| 115               | Colación . . . . .                      | Plazuela de San Esteban, calle de las Paridas y calle del Palomar . . . . .                                               | 10-5                             |
| 82                | Horno de Santa María la Nueva . . . . . | Calle Nueva, calle de Corral Pintado, calle de Orejeras y plazuela de Santa María la Nueva . . . . .                      | 7                                |
| 83                | Hospital . . . . .                      | Calle de la Rua, calle del Sacramento, calle Nueva, calle de las Damas y calleja del Socorro . . . . .                    | 7                                |
| 84                | Los Ciento . . . . .                    | Calle de la Rua de Notarios, calle de San Pedro y calle de San Bernabé . . . . .                                          | 6                                |

| Número del plano. | NOMBRES de las plazas y plazuelas. | CALLES que concurren á cada una de ellas.                                                                                                     | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 85                | Leña . . . . .                     | Calle la Reina, calle de Orejones, Arco de Doña Urraca y calle de Trascastillo.                                                               | 7                                |
| 86                | La Horta . . . . .                 | Calle de San Juan, plazuela del Cuartel de Caballería, calle de la Jollería, calle del Pater Noster, calle de Abrazamozas y calle de Mompayo. | 9                                |
| 87                | Moyano . . . . .                   | Calle de la Rúa y plazuela de San Cipriano.                                                                                                   | 7                                |
| 88                | Descalzos . . . . .                | Calle de Santa Clara, calle de San Miguel, calle de la Brasa y calle del Estudio.                                                             | 10                               |
| 89                | San Torcuato . . . . .             | Calle de San Torcuato, Travesía del Horno, calle del Aire y calle de la Puebla.                                                               | 10-5                             |
| 90                | San Sebastián . . . . .            | Calle de Corta el Aire, calle de Raviche, ronda de Santa Ana y calle del Doctor Grado.                                                        | 5                                |
| 91                | Laguna . . . . .                   | Calle de la Pulga, calle Nueva, calle de Raviche, ronda de Santa Ana (muralla), y plazuela de Santa Ana.                                      | 5                                |
| 92                | San Antolín . . . . .              | Costanilla de San Antolín, calle de Mariquince, calle Larga, calle de la Alberguería y Costanilla de los Laneros.                             | 5                                |
| 93                | San Bartolomé . . . . .            | Subida de San Bartolomé, calle de los Mesones y calle San Bartolomé.                                                                          | 5                                |
| 94                | San Andrés . . . . .               | Calle de San Andrés y cuesta del Piñedo.                                                                                                      | 10                               |
| 95                | Salvador . . . . .                 | Calle de San Andrés, calle de Martínez Villergas, calle Traviésa y plaza de Fray Diego de Deza.                                               | 10                               |
| 96                | San Leonardo . . . . .             | Calle de San Leonardo, calle de Caldereros, calle de San Juan y calle de Puerta Nueva.                                                        | 7                                |
| 97                | Santa Lucía . . . . .              | Bajada de las Peñas, calle de la Zapatería, calle del Puente y calle de la Manteca.                                                           | 9                                |
| 98                | San Ildefonso . . . . .            | Calles de la Rúa y Rúa de los Notarios, calle de San Martín, calle de San Ildefonso y plazuela de Santo Domingo.                              | 8                                |
| 99                | Santo Domingo . . . . .            | Plazuela de San Ildefonso, calle de San Pedro, plazuela del Corral de Campanas y calle de Arcos.                                              | 8                                |
| 100               | Santiago . . . . .                 | Calle de Santa Clara y calle de Santiago.                                                                                                     | 10                               |

|     |                                |                                                                                                                                                                                                                                      |   |
|-----|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| 101 | San Martín (Paseo) . . . . .   | Calle de las Damas, calle de la Misericordia, calle de San Martín, calle de San Bernabé, calle de Carniceros, Puerta San Martín y calle de la Rúa.                                                                                   | 8 |
| 102 | Santa María la Nueva . . . . . | Calle del Hospital, calle de Carniceros, calle de Santa María la Nueva y plazuela del Horno.                                                                                                                                         | 8 |
| 103 | San Miguel . . . . .           | Calle de la Rúa, Plaza Mayor, calle del Sacramento y calle de la Reina.                                                                                                                                                              | 7 |
| 104 | Sagasta . . . . .              | Calle de la Renova, calle de Viriato, calle de Santa Clara, calle de San Torcuato y calle de Quebranta huesos de Caballo.                                                                                                            | 7 |
| 105 | San Esteban . . . . .          | Plazuela de la Colación y calle de San Esteban.                                                                                                                                                                                      | 5 |
| 106 | San Gil . . . . .              | Calle de Santa Clara, calle de San Gil y calle del Horno de San Gil.                                                                                                                                                                 | 7 |
| 107 | Santa Olaya . . . . .          | Calle de Mercado, calle del Oro (cerrada) y plazuela del Mercado.                                                                                                                                                                    | 7 |
| 108 | San Cipriano . . . . .         | Cuesta de San Cipriano, calle de las Chimeneas y plazuela de Moyano.                                                                                                                                                                 | 8 |
| 109 | Mercado . . . . .              | Plazuela de Santa Olaya y cuesta del Piñedo.                                                                                                                                                                                         | 7 |
| 110 | Momos . . . . .                | Calle de Santa Clara y calle de San Torcuato.                                                                                                                                                                                        | 7 |
| 111 | Malcocinado . . . . .          | Calle de Malcocinado, calle San Vicente y calle de Quebranta huesos de Caballo.                                                                                                                                                      | 7 |
| 112 | Zumacal . . . . .              | Calle del Pater Noster, calle de las Tenerías, plazuela de la Horta, y plazuela del Picadero.                                                                                                                                        | 9 |
| 113 | Picadero . . . . .             | Plazuela de Zumacal y calle de la Jollería.                                                                                                                                                                                          | 9 |
| 114 | Plaza Mayor . . . . .          | Calle de Balborraz, calle de San Andrés, calle de la Renova, calle de Malcocinado, calle de la Cárcaba, calle del Medio, calle de Trascastillo, calle de las Lonjas, plazuela de San Miguel, calle de la Rúa y calle de la Alcázaba. | 7 |



## ARRABAL DE SAN LÁZARO Y PUEBLA DE LA FERIA

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles.  | ENTRADAS                 | SALIDAS                      | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Su nombre           | Arcos                   | Calle Larga              | Campo de la Cañada           | 8-3                              |
| •••                 | Avenida de la Feria     | Plaza de la Puebla       | Paseo bajo de San Martín     | 8-5                              |
| Su nombre           | Barrio del Sol          | Salida de Santa Susana   | Vistillas                    | 8-5                              |
| id.                 | Bolón                   | Calle de la Hiniesta     | Calle de Roales              | 1                                |
| id.                 | Bosque                  | Calle de Valorio         | Campo de la Cañada           | 8-3                              |
| id.                 | Cantabranas             | Calle de la Virgen       | Calle de la Hiniesta         | 8-5                              |
| id.                 | Hiniesta                | Plaza de la Iglesia      | Carretera (general) Hiniesta | 5-3-1                            |
| id.                 | Larga                   | Plaza del Sol            | Parada del Molino            | 8-5. 8-3                         |
| id.                 | Lobata                  | Parada del Molino        | Camino de la Lobata          | 8-1                              |
| id.                 | Merinas                 | Calle del Bolón          | Cañada Real                  | 1                                |
| id.                 | Peñas                   | Plaza de la Iglesia      | Calle de la Virgen           | 8-5                              |
| id.                 | Puentica                | Avenida de la Feria      | Plaza del Mercado            | 5-5                              |
| •                   | Puebla                  | Plaza de la Puebla       | Plaza de la Iglesia          | 5                                |
| Su nombre           | Quebrada                | Calle de San Antón       | Calle de San Lázaro          | 8-3                              |
| id.                 | Roales                  | Calle de la Hiniesta     | Carretera general de Vigo    | 3                                |
| id.                 | Raviche                 | Travesía de Santa Susana | Campo de la Cañada           | 8-3                              |
| id.                 | Rinconada               | Calle de San Antón       | Campo de la Cañada           | 8-3                              |
| id.                 | San Antón.              | Calle de la Hiniesta     | Calle de San Lázaro          | 8-3                              |
| id.                 | San Lázaro              | Calle de Roales          | Calle Larga                  | 8-3                              |
| id.                 | Santo Domingo           | Plaza del Mercado        | Calle del Sol                | 8-3. 3                           |
| id.                 | Señor                   | Plaza del Mercado        | Subida de la Hiniesta        | 8-5                              |
| id.                 | Sol                     | Plazuela del Sol         | Plazuela del Sol             | 8-5                              |
| id.                 | Subida de Cantabranas   | Calle de la Hiniesta     | Parada del Molino            | 8-3. 8-5                         |
| id.                 | Subida de la Hiniesta   | Plazuela del Sol         | Calle de Cantabranas         | 8-5                              |
| id.                 | Subida de Santa Susana  | Plazuela del Sol         | Campo de Santa Susana        | 8-5                              |
| id.                 | Susana                  | Subida de Santa Susana   | Calle de Valorio             | 8-3                              |
| id.                 | Tahona                  | Plaza del Mercado        | Plazuela del Sol             | 8-5                              |
| id.                 | Trastola                | Plaza de la Puebla       | Avenida de la Feria          | 8-5                              |
| •••                 | Travesía de Cantabranas | Calle de Cantabranas     | Calle de San Antón           | 8-3                              |
| ••••                | Travesía de las Peñas   | Calle Larga              | Calle de las Peñas           | 8-5                              |

131

Travesía de Santa Susana

•••

Travesía del Sol

••

Travesía de la Virgen

Su nombre

id.

id.

id.

Calle del Sol

Barrio del Sol

Calle de la Virgen

Campo de Santa Susana

Calle de San Antón

Campo de Santa Susana

Calle del Bolón

8-3

8-5

8-5

8-3

8-3

8-3. 8-5

8-5

3

PLAZAS Y PLAZUELAS Y TRAVESÍAS  
ARRABAL DE SAN LAZARO Y PUEBLA DE LA FERIA

POR EDUARDO J. PÉREZ

171

| Número del plano. | NOMBRES de las plazas y plazuelas. | CALLES que concurren á cada una de ellas.                                                                                                                                                                  | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 116               | Plaza de la Puebla. . . . .        | Avenida de la Feria, plaza de la Iglesia, calle de Trastola, calle de la Puebla, carreteras de la Ronda y Vigo y Puerta de la Feria. . . . .                                                               | 5                                |
| 117               | Plaza de la Iglesia. . . . .       | Calle la Puebla, plaza del Mercado, calle las Peñas, subida de la Hiniesta, calle de la Hiniesta, camino de la Viña del Conde y plaza de la Puebla. . . . .                                                | 5                                |
| 118               | Plaza del Mercado. . . . .         | Plaza de la Iglesia, subida de Santo Domingo, calle de Santo Domingo, calle del Señor, calle la Tahona, Barrio del Sol, Travesía del Sol, camino Valorio, camino los Remedios y calle la Puentica. . . . . | 8-5                              |
| 119               | Plaza del Sol. . . . .             | Subida de la Hiniesta, subida de Santa Susana, calle del Sol, calle Larga, calle del Sol y calle de la Tahona. . . . .                                                                                     | 8-5                              |
| 120               | Campo de Santa Susana. . . . .     | Subida de Santa Susana, calle de Santa Susana, las Vistillas, calle de Valorio y Barrio del Sol. . . . .                                                                                                   | 8-3                              |
| 121               | Campo de la Cañada. . . . .        | Calle de los Arcos, calle del Bosque, calle de Raviche y Parada del Molino. . . . .                                                                                                                        | 8-3                              |
| 122               | Parada del Molino. . . . .         | Calle del Sol, calle Larga, calle de la Hiniesta, calle de la Lobata, calle del Bolón y campo de la Cañada. . . . .                                                                                        | 8-1                              |

## ARRABAL DE OLIVARES

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles. | ENTRADAS              | SALIDAS                | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------------------|
| ••                  | Abrazamozas            | Calle de Santiago     | Calle Nueva            | 4                                |
| id.                 | Aceñas                 | Plaza de la Iglesia   | Margen del río Duero   | 6-9                              |
| •                   | Barrio del Sol         | Plaza de la Iglesia   | El cascajal            | 6-9                              |
|                     | Campanas               | Plaza de la Iglesia   | Cerrada                | 6-9                              |
| Su nombre           | Gijón                  | Calle de Trascastillo | Camino de Cijón        | 4                                |
| id.                 | Horno                  | Calle de Trascastillo | Calle Larga            | 6-9                              |
| id.                 | Nueva                  | Calle de Trascastillo | El cascajal            | 4                                |
| id.                 | Larga                  | Calle de Trascastillo | Plaza de la Iglesia    | 4. 6-9                           |
| id.                 | Obispo                 | Calle de Trascastillo | Plaza de la Iglesia    | 6-9                              |
| id.                 | Santiago               | Calle de Trascastillo | Camino de Santiago     | 4                                |
| id.                 | Trascastillo           | Carretera de Vigo     | Carretera de Alcañices | 4. 6-9                           |

## PLAZAS Y PLAZUELAS

| Número del plano. | NOMBRES de las plazas y plazuelas. | CALLES que concurren á cada una de ellas.                                                           | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 123               | Plaza de la Iglesia. . . . .       | Calle de las Aceñas, calle del Obispo, barrio del Sol, calle de las Campanas y calle Larga. . . . . | 6-9                              |

## BARRIO DE CABAÑALES

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles.                                 | ENTRADAS                                                     | SALIDAS                                                                      | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Su nombre id. id.   | Barrio del Sol<br>Barrio del Río<br>Calle del Sepulcro | Calle del Sepulcro<br>Calle del Sepulcro<br>Puente de piedra | Camino del Arroyo Morisco<br>Orillas del río Duero<br>Carretera de Salamanca | 8-11<br>8-11<br>8-11             |

## PLAZAS Y PLAZUELAS

| Número del plano. | MOMBRES de las plazas y plazuelas. | CALLES que concurren á cada una de ellas.                                               | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| 124               | Plaza de Belén. . . . .            | Puente de Piedra, carretera de Fermoselle, calle del Sepulcro y barrio del Río. . . . . | 8-9                              |



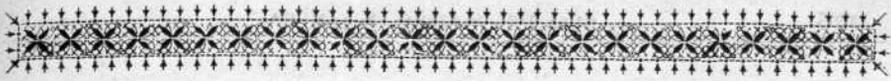
## ARRABAL DE SAN FRONTIS

| Signos en el plano. | NOMBRES de las calles. | ENTRADAS                | SALIDAS                 | Situación en el plano. Cuadrado. |
|---------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Su nombre           | Barrio Mojado          | Calle Larga             | Camino de San Jerónimo  | 4-11                             |
| id.                 | Cruz                   | Calle Larga             | Carretera de Fermoselle | 4-13                             |
| 125                 | Iglesia                | Calle Larga             | Camino del Esquisito    | 4-11                             |
| Su nombre           | Larga                  | Carretera de Fermoselle | Calle de la Cruz        | 4-11                             |
| id.                 | San Roque              | Calle de la Cruz        | Camino de San Jerónimo  | 4-13                             |
| id.                 | Obispo                 | Calle Larga             | Camino de Raviche       | 4-11                             |
| id.                 | Carrasco               | Calle Larga             | Camino de las Huertas   | 4-11. 6-11                       |

## PLAZAS

| Número del plano. | NOMBRE de la plaza.          | CALLES que concurren á ella.               | Situación en el plano. Cuadrado. |
|-------------------|------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------|
| 125               | Plaza de la Iglesia. . . . . | Calle de la Iglesia y calle Larga. . . . . | 4-11                             |





## EXPLICACIÓN

de los dibujos que contiene la orla del plano.

---

|        |          |                                                             |
|--------|----------|-------------------------------------------------------------|
| Número | 1        | Armas de la Ciudad de Zamora.                               |
| »      | 2        | Torre de Pero-Mato.—Iglesia de San Juan Bautista.           |
| »      | 3        | Torre de San Vicente Martir.                                |
| »      | 4        | Cúpula de la Catedral.                                      |
| »      | 5        | Torre del Salvador de la misma Catedral.                    |
| »      | 6        | Torre de San Cipriano.                                      |
| »      | 7        | Torre de la Gobierna sobre el Puente de piedra en el Duero. |
| »      | 8. 8. 8. | Capiteles de la Ermita de Santiago el Viejo.                |
| »      | 9        | Portada meridional de la Catedral.                          |
| »      | 10       | Detalles de la Iglesia de la Magdalena.                     |



## NOTAS

---

La cuadrícula del plano se halla numerada tan solamente en los cuadrados centrales.

Dichos cuadrados en el sentido vertical contienen los números impares, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15, y en sentido horizontal los números pares 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 y 16; de suerte, que para hallar la situación de un edificio ó de un punto cualquiera no hay más que fijarse donde se determina aquella en la casilla correspondiente del «Índice general» y con la mayor facilidad se encuentra.

Ejemplo. El Cementerio municipal.—Situación en el plano según el índice: Cuadrados 8-15. Búsqese el cuadrado núm. 8, que como número par corresponde á los cuadrados horizontales del centro y su correspondiente el núm. 15 que como número impar se halla en los cuadrados verticales del centro y desde luego se comprueba que en los cuadrados indicados 8-15 se halla el Cementerio municipal de San Atilano.

Los números del Plano seguidos de A= señalan la altura del punto en que se hallan sobre el nivel de las aguas bajas del Río Duero.



Indice correlativo de los números, letras y signos que figuran en el plano de Zamora, nombre del edificio, cosa ó punto que señalan.

| Núms. | NOMBRES                     | Núms. | NOMBRES                                |
|-------|-----------------------------|-------|----------------------------------------|
| 1     | La Catedral                 | 37    | Las Paulas                             |
| 2     | San Ildefonso               | 37'   | Las San Juanistas                      |
| 3     | Santa María la Nueva        | 38    | Las Concepcionistas                    |
| 4     | Santo Tomé                  | 39    | Las Marinas                            |
| 5     | El Salvador                 | 40    | Casa Consistorial                      |
| 6     | Santiago                    | 41    | Palacio de la Diputación provincial    |
| 7     | La Magdalena                | 42    | Gobierno civil                         |
| 8     | Santiago el Viejo           | 43    | Comandancia militar                    |
| 9     | San Juan                    | 44    | Palacio Episcopal                      |
| 10    | San Vicente                 | 45    | Hospital de los Hombres                |
| 11    | La Horta. Santa María de    | 46    | Hospital de Mujeres                    |
| 12    | San Leonardo                | 47    | Hospicio                               |
| 13    | San Isidoro                 | 48    | Seminario Conciliar                    |
| 14    | San Cipriano                | 49    | Instituto de 2. <sup>a</sup> Enseñanza |
| 15    | San Antolín                 | 50    | Cárcel y Audiencia                     |
| 16    | San Esteban                 | 51    | Cuartel de Infantería                  |
| 17    | San Bartolomé               | 52    | Cuartel de Caballería                  |
| 18    | Santa Lucía                 | 53    | Pajar del Rey.—Cuartelillo             |
| 19    | San Andrés                  | 54    | Almacén militar                        |
| 20    | San Torcuato                | 55    | Castillo                               |
| 21    | San Lázaro                  | 57    | Alhondiga                              |
| 22    | San Claudio                 | 58    | San Atilano                            |
| 23    | Espiritu Santo              | 59    | Alhondiguilla                          |
| 24    | San Frontis                 | 60    | Asilo de pobres ancianos               |
| 25    | Sepulcro                    | 61    | Cementerio municipal                   |
| 26    | La Concepción               | 62    | Ruinas del Puente Romano               |
| 27    | Los Remedios                | 63    | Puente de Piedra                       |
| 28    | El Carmen                   | 64    | Palacio de Doña Urraca                 |
| 29    | El Caño. Nuestra Señora del | 65    | Casa Santa                             |
| 30    | El Socorro                  | 66    | Casa de las Panaderas. Juzgado         |
| 31    | La Candelaria               | 67    | Palacio de los Momos                   |
| 32    | San Pablo                   | 68    | Casa Cuartel de la Guardia civil. A    |
| 32'   | Santa Marina                | 69    | Fuente de San Martín de Abajo y Paseo  |
| 33    | La Peña de Francia          | 70    | Casa de Arias Gonzalo                  |
| 34    | Santa Clara                 |       |                                        |
| 35    | El Tránsito                 |       |                                        |
| 36    | Las Dueñas                  |       |                                        |

| Núms. | NOMBRES                            | Núms.            | NOMBRES                                        |
|-------|------------------------------------|------------------|------------------------------------------------|
| 71    | Puerta de la Traición              | 117              | Plazuela de la Iglesia                         |
| 72    | Carretera de Carbajales            | 118              | Id. Mercado                                    |
| 73    | Plaza del Cuartel de Caballería    | 119              | Id. Sol                                        |
| 74    | Plazuela del Cuartel de Infantería | 120              | Id. Santa Susana                               |
| 75    | Id. Corralón                       | 121              | Id. Cañada                                     |
| 76    | Id. Carcel                         | 122              | Id. Molino                                     |
| 77    | Id. Fray Diego de Deza             | 123              | Id. Iglesia                                    |
| 78    | Id. Cigarral                       | 124              | Id. Belén                                      |
| 79    | Id. Corral de Campanas             | 125              | Id. Iglesia                                    |
| 80    | Id. Catedral                       | 126              | Arrabal del Espíritu Santo                     |
| 81    | Id. Castillo                       | 127              | Arrabal de Pinilla                             |
| 82    | Id. Horno de Santa María la Nueva  | 128              | Arrabal del Sepulcro                           |
| 83    | Id. Hospital                       | 129              | Camino de la Vega y Remedios                   |
| 84    | Id. Los Ciento                     | 130              | Puerta del Mercadillo                          |
| 85    | Id. Leña                           | 131              | Arrabal de San Lázaro                          |
| 86    | Id. La Horta                       | 132              | Arrabal de San Frontis                         |
| 87    | Id. Moyano                         | 133              | Barrio de Pantoja                              |
| 88    | Id. Descalzos                      | 134              | Barrio de Cabañales                            |
| 89    | Id. San Torcuato                   | 138              | Barrio de Peña                                 |
| 90    | Id. San Sebastián                  | 139              | Puebla de la Feria                             |
| 91    | Id. Laguna                         | 139 <sup>+</sup> | Barrio de Ruiz del Arbol                       |
| 92    | Id. San Antolín                    | 140              | Islas del Mielgo                               |
| 93    | Id. San Bartolomé                  | 141              | Isla de Colacho                                |
| 94    | Id. San Andrés                     | 142              | Isla del Puente                                |
| 95    | Id. Salvador                       | 143              | Aceñas de Pinilla                              |
| 96    | Id. San Leonardo                   | 144              | Aceñas del Puente                              |
| 97    | Id. Santa Lucía                    | 145              | Aceñas de Olivares                             |
| 98    | Id. San Ildefonso                  | 146              | Aceñas de Gijón                                |
| 99    | Id. Santo Domingo                  | 147              | Fuente del Dornajo                             |
| 100   | Id. Santiago                       | 148              | Isla de Gijón                                  |
| 101   | San Martín.— Paseo                 | 149              | Idem id.                                       |
| 102   | Plazuela Santa María la Nueva      | 150              | Fuente de Raviche                              |
| 103   | Id. San Miguel                     | 156              | Puntos para el lavado de ropas en el río Duero |
| 104   | Id. Sagasta                        | 157              | »                                              |
| 105   | Id. San Esteban                    | 158              | »                                              |
| 106   | Id. San Gil                        | 159              | »                                              |
| 107   | Id. Santa Olaya                    | 160              | »                                              |
| 108   | Id. San Cipriano                   | 161              | Casa de Baños                                  |
| 109   | Id. Mercado                        | 162              | Escuela Normal de Maestras                     |
| 110   | Id. Momos                          | 163              | Escuela de Artes y Oficios                     |
| 111   | Id. Malcocinado                    | 163 <sup>+</sup> | Teatro Principal                               |
| 112   | Id. Zumacal                        | 164              | Escuela de Párvulos                            |
| 113   | Id. Picadero                       | 164 <sup>+</sup> | Plaza de Toros                                 |
| 114   | Plaza Mayor                        | 165              | Trinquete                                      |
| 115   | Plazuela Colación                  | 166              | Idem                                           |
| 116   | Id. Puebla                         | 167              | Matadero público                               |
|       |                                    | 168              | Clorieta de Santa Clara                        |

| Núms. | NOMBRES                          | Núms. | NOMBRES                         |
|-------|----------------------------------|-------|---------------------------------|
| 169   | Las Tres Cruces                  | 201   | Feria de Gracia                 |
| 170   | San Martín de Abajo              | 202   | Feria de Corpus Christi         |
| 171   | Valorio                          | 203   | Feria de Botijero.—Ganados      |
| 172   | Gijón.—Paseo                     | 300   | Campo de M. militares           |
| 173   | San Martín, id.                  | 303   | Finca de San Jerónimo           |
| 175   | Los Tres Arboles, id.            | 301   | Tiro al blanco                  |
| 176   | Peña de Francia, id.             | 305   | Finca del Sr. Alonso (D. B.)    |
| 177   | Las Pallas, id.                  | 306   | Finca del Sr. García            |
| 178   | Finca del Sr. Cuesta             | 307   | Finca del Sr. Junquera          |
| 179   | Finca del Sr. Fernández          | 308   | Finca del Sr. Alonso (D. R.)    |
| 180   | Puente de hierro F. C. del Oeste | 309   | Finca del Sr. Puente            |
| 180'  | Viña del Conde                   | 310   | Finca del Sr. Alonso (D. P.)    |
| 181   | Puente de hierro en construcción | 311   | Finca de los Sres. de Varona    |
| 181'  | Escuelas de los Descalzos        | 320   | Vivero                          |
| 182   | Escuelas de San Frontis          | 321   | Idem                            |
| 183   | Escuelas de San Lázaro           | 322   | Almacén de Obras públicas       |
| 200   | Abrevadero público               | 500   | Estación F. C. de Medina del C. |



## LETRAS

| Letras. | NOMBRES                 | Letras. | NOMBRES                   |
|---------|-------------------------|---------|---------------------------|
| A       | Puerta de Santa Colomba | I       | Comisaría de Guerra       |
| A'      | Fuente nueva de Valorio | J       | Fábrica de Jabón          |
| A''     | Máquinas de las Aguas   | L       | Laboratorio municipal     |
| A'''    | Teatro Ayala            | L'      | Fábrica de Licores        |
| B       | Abrevadero de Valorio   | L''     | Fábrica de Ladrillos      |
| B'      | Depósitos de Aguas      | M       | Montes                    |
| B''     | Sucursal del Banco      | O       | Obras públicas            |
| C       | Carabineros             | P       | Parada del Estado         |
| C'      | Fábrica de Cera. Cal    | P'      | Monte de Piedad           |
| C. V.   | Campo de la Verdad      | R       | Registro de la Propiedad  |
| D       | Consulado de Portugal   | S       | Fábrica de Sombreros      |
| E       | Estadística             | T       | Siervas de María          |
| F       | Fundición               | T'      | Tabacalera                |
| G       | Guardia civil           | T''     | Fábrica de Tejidos        |
| H       | Fuente de la Reina      | Y       | Hermanas del Amor de Dios |
| H'      | Fuente del Lavado       | X       | Lago de Valorio           |

SIGNOS

| Signos.        | NOMBRES                    | Signos.   | NOMBRFS                   |
|----------------|----------------------------|-----------|---------------------------|
| +              | Correos y Telégrafos       | o o       | Calle de Quebranta huesos |
| o              | Fuente de San Pablo        | :•        | Ronda del Cuartel         |
| .              | Fuente de San Torcuato     | •         | Ronda de San Isidoro      |
| •              | Calle del Aire             | •         | Calle de Santa Ana        |
| ••             | Calle de la Alberguería    | ••        | Calle del Socorro         |
| •••            | Calle del Pizarro          | +         | Calle de San Bartolomé    |
| ••••           | Costanilla de San Antolín  | ••        | Santa María la Nueva      |
| •••••          | Costanilla de los Laneros  | :•        | Subida San Bartolomé      |
| ••••••         | Calleja de San Miguel      | ••        | Travesía del Horno        |
| •••••••        | Callejón cerrado           | ••        | Travesía de Raviche       |
| ••••••••       | Cuesta de los Pepinos      | •••       | Avenida de la Feria       |
| •••••••••      | Escuernavacas              | ••••      | Travesía de Cantabranas   |
| ••••••••••     | Calle de Malcocinado       | •••••     | Travesía de las Peñas     |
| •••••••••••    | Calle del Horno de San Gil | ••••••    | Travesía del Sol          |
| ••••••••••••   | Calle de la Magestad       | •••••••   | Travesía de la Virgen     |
| •••••••••••••  | Calle del Pater Noster     | ••••••••  | Calle de Abrazamosas      |
| •••••••••••••• | Calle de la Pulga          | ••••••••• | Id. Campanas              |
| o o o          | Calle de Pilatos           | •         |                           |



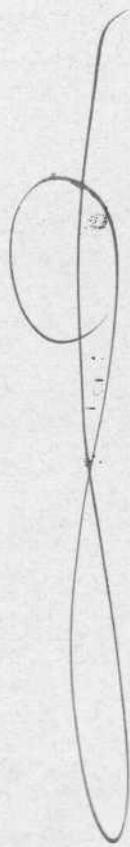
Además de los arrabales señalados anteriormente, hay otros cuyas calles no tienen nombres. Asimismo existen diferentes caseríos y barrios conocidos tan solamente con los nombres siguientes:

|                              | Número<br>del Plano.         |
|------------------------------|------------------------------|
| Arrabales . . . . .          | Espiritu Santo . . . . . 126 |
|                              | Pinilla . . . . . 127        |
|                              | Sepulcro . . . . . 128       |
|                              | Valbueno . . . . . »         |
| Barrios y caseríos. . . . .  | La Vega . . . . . 129        |
|                              | Remedios . . . . . 130       |
|                              | La Aldea . . . . . »         |
|                              | Gijón . . . . . 146          |
|                              | Pantoja . . . . . 133        |
|                              | Pisones . . . . . »          |
|                              | Cañal de Guerra . . . . . »  |
|                              | Arenales . . . . . »         |
|                              | Glorieta . . . . . 168       |
|                              | Valderrey . . . . . »        |
|                              | El Puerto . . . . . »        |
|                              | Peña . . . . . 138           |
| Ruiz del Arbol . . . . . 139 |                              |
| Valcabadino . . . . . »      |                              |

DEPENDENCIAS OFICIALES.



PERSONAL.



PERSONNEL



PERSONAL

  
**GOBIERNO CIVIL**  
**Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.**

*Antiguo Convento de las Marinas,  
Calle de Sta. Clara, núm. 43.*

**PLANTA PRINCIPAL.**

Sr. Gobernador: D. Germán Vázquez de Parga.  
Secretario: D. José Barbeito.

**INSPECCION Y VIGILANCIA**

**PLANTA BAJA.**

Inspector: D. Angel Rubio.  
Subinspector: D. Eduardo Ramos.

**DELEGACIÓN DE HACIENDA**

**PLANTA PRINCIPAL.**

Delegado: D. Manuel Villapadierna.  
*Abogados del Estado.*

D. Andrés Cotrina Vallecillo.  
D. Baldomero Gabriel Galán.  
Interventor: D. Manuel Linares Rivas.  
Administrador: D. Francisco de Lezcano.  
Tesorero: D. Eduardo Pérez de Guzmán.  
Depositario-pagador: D. Agustín Gonlz.

**CÉDULAS PERSONALES**

Encargado: D. Cándido González, Plaza Mayor, núm. 24.

**ARCHIVO**

Encargado D. Manuel Martín.

**GUARDIA CIVIL**  
*Plazuela de Los Ciento, núm. 19.*

Comandante: D. Antonio Pascual del Real

**CARABINEROS**

*Calle del Riego, núm. 16.*

Coronel Subinspector: D. Pio Castro.  
Comandante: D. Adolfo García Villanueva

**OFICINAS DE CAMINOS, CANALES  
Y PUERTOS.**

*Santa Clara, núm. 20.*

**PLANTA PRINCIPAL.**

Ingeniero Jefe: D. Juan Manuel Yañez.  
Ingeniero: D. José Nogales.  
Ayudantes: D. Eulogio Villafáfila.  
D. Alvaro Gonzalo Díaz.

**OFICINAS DE MONTES**

*Plazuela del Salvador, núm. 34.*

Ingeniero Jefe: D. Pedro Enrique.  
Ingeniero: D. Luis García Viana.

**CORREOS Y TELÉGRAFOS**

*Calle de la Rúa, núm. 74.*

Director de Telégrafos: D. Darío Rubio.  
Administrador de Correos: D. Enrique Hurtado.

*Líneas telegráficas de la provincia: Benavente, Salamanca, Alcañices, Portugal, Medina del Campo, Villalpando, Bermillo, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria y Toro.*

OFICINAS DE ESTADÍSTICA

*San Torcuato, núm. 59.*

Jefe: D. Andrés Marqués.

CONSULADO DE PORTUGAL

*San Andrés, núm. 27.*Representante: Excmo. Sr. D. Pedro  
Cabello y Septien.

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

*Calle de la Rua, núm. 13.*

## DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITOS QUE REPRESENTAN Y PUNTO DE SU RESIDENCIA.

| NOMBRES                          | DISTRITOS            | RESIDENCIA         |
|----------------------------------|----------------------|--------------------|
| D. Antonio Palao y Girón         | Fuentesauco-Bermillo | Fuentesauco        |
| D. Cayetano Mato y Rodríguez     | Puebla-Alcañices     | Puebla de Sanabria |
| D. Celestino Miguel y Diez       | Idem                 | Zamora             |
| D. Constantino Brioso y Alonso   | Benavente            | Idem               |
| D. Evaristo Diez y Lozano        | Fuentesauco-Bermillo | Bermillo           |
| D. Ezequiel García y Solalinde   | Toro-Villalpando     | Toro               |
| D. Fabriciano Cid y Santiago     | Idem                 | Zamora             |
| D. Felipe González y Gómez       | Benavente            | Benavente          |
| D. Felipe Román y Junquera       | Puebla-Alcañices     | Zamora             |
| D. Felipe Esteva y Pascual       | Toro-Villalpando     | Aspariegos         |
| D. Fidél Salvador y Hernández    | Zamora               | Villalarbo         |
| D. Gregorio Alonso de Castilla   | Puebla-Alcañices     | Zamora             |
| D. José González y Lobón         | Benavente            | Benavente          |
| D. Marcelino del Valle y Vicente | Fuentesauco-Bermillo | Zamora             |
| D. Natalio Rivera y Vaquero      | Zamora               | San Marcial        |
| D. Nicanor Fernández             | Fuentesauco-Bermillo | Zamora             |
| D. Saturnino Santos              | Zamora               | Idem               |
| D. Sixto Morán y Arroyo          | Benavente            | Idem               |
| D. Teodoro Núñez                 | Toro-Villalpando     | Villalpando        |
| D. Tomás Sánchez é Iglesias      | Zamora               | Monfarracinos      |

**SEÑORES QUE COMPONEN LA MESA**

**DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

**PRESIDENTE.**

D. Fabriciano Cid y Santiago.

**VICE-PRESIDENTE.**

D. Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla.

**DIPUTADOS SECRETARIOS.**

D. Felipe Esteva y Pascual.

D. Sixto Morán y Arroyo.

**COMISION PROVINCIAL**

**Turno de 1894 á 1895.**

**PRESIDENTE.**

El Sr. Gobernador civil de la provincia.

**VICEPRESIDENTE.**

D. Antonio Palao y Girón.

**VOCALES.**

D. Teodoro Núñez Ladrón de Guevara.

D. Constantino Brioso y Alonso.

D. Gregorio Alonso de Castilla.

D. Natalio Rivera y Vaquero.

**Turno de 1895 á 1896.**

D. Sixto Morán y Arroyo.

D. Celestino Miguel y Díez.

D. Tomás Sánchez é Iglesias.

D. Nicanor Fernández y Fernández.

D. Felipe Esteva y Pascual.

**Turno de 1896 á 1897.**

D. Evaristo Díez y Lozano.

D. Ezequiel García y Solalinde.

**Turno de 1897 á 1898.**

D. Fabriciano Cid y Santiago.

D. Marcelino del Valle y Vicente.

**JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL**

**PRESIDENTE.**

El de la Corporación, D. Fabriciano Cid y Santiago.

**SECRETARIO.**

El de la Corporación, D. Felipe Olmedo y Rodríguez.

**VOCALES.**

*Ex-Presidentes.*

D. José Rodríguez y Rodríguez.

D. Teodoro Núñez Ladrón de Guevara.

D. Alonso Santiago y García.

D. Anastasio de la Cuesta y Santiago.

D. Ezequiel García y Solalinde.

*Ex-Vicepresidentes.*

D. Francisco Gabán y Arias.

D. Antonio Palao y Girón.

D. Baldomero López y Treviño.

*Diputados.*

D. Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla.

D. Gregorio Alonso de Castilla.

D. Evaristo Díez y Lozano.

D. Celestino Miguel y Díez.

*Señores Diputados por el orden de antigüedad.*

*Suplentes.*

D. Felipe Román y Junquera.

D. Marcelino del Valle y Vicente.

*Señores Diputados por el orden de mayor número de elecciones y antigüedad, según determina la ley Electoral de 26 de Junio de 1890 y Circular de la Junta Central de 8 de Agosto del mismo año.*

D. Fidel Salvador y Hernández  
 D. José González y Lobón  
 D. Nicanor Fernández y Fernández  
 D. Constantino Brioso y Alonso  
 D. Cayetano Mato y Rodríguez

D. Tomás Sánchez é Iglesias  
 D. Natalio Rivera y Vaquero  
 D. Sixto Morán y Arroyo  
 D. Felipe González  
 D. Felipe Esteva y Pascual

## COMISIONES

### Hacienda.

D. Fabriciano Cid y Santiago  
 D. Saturnino Santos  
 D. Evaristo Diez y Lozano  
 D. Celestino Miguel y Diez  
 D. Constantino Brioso y Alonso

### Obras públicas.

D. Sixto Morán y Arroyo  
 D. Antonio Palao y Girón  
 D. Felipe Román y Junquera  
 D. Ezequiel García y Solalinde  
 D. Tomás Sánchez é Iglesias

### Beneficencia.

D. Nicanor Fernández  
 D. Felipe González y Gómez  
 D. Cayetano Mato Rodríguez  
 D. Natalio Rivera y Vaquero  
 D. Felipe Esteva y Pascual

### Indeterminado.

D. Fidel Salvador y Hernández  
 D. José González y Lobón  
 D. Teodoro Núñez  
 D. Marcelino del Valle Vicente  
 D. Gregorio A. de Castilla

### Permanente de Actas.

D. Saturnino Santos y Ruiz-Zorrilla  
 D. José González y Lobón  
 D. Antonio Palao y Girón  
 D. Felipe Román y Junquera  
 D. Ezequiel García y Solalinde

**VISITADORES**

DE LOS ESTABLECIMIENTOS PROVINCIALES  
DE BENEFICENCIA.

*De los Hospitales de la Encarnación  
y Sotelo.*

D. Felipe Román y Junquera.

*Del Hospicio.*

D. Nicanor Fernández y Fernández.

*Del Hospital de Benavente.*

D. José González y Lobón.

*Del Hospital de Toro.*

D. Felipe Esteva y Pascual.

SECRETARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

D. Felipe Olmedo.

CONTADOR.

D. Ricardo Linage.

DEPOSITARIO.

D. Antonio García Piorno.

CONSTRUCCIONES CIVILES

ARQUITECTO.

D. Segundo Viloría.

**CARRETERAS PROVINCIALES**

DIRECTOR.

D. José M. Pérez Salvador

JUNTA DE AGRICULTURA

INGENIERO SECRETARIO.

D. Servando Gutiérrez Cos.

COMISIÓN DE LA FILOXERA

D.           "           "

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SECRETARIO.

D. Dionisio Casas y Criado.

En la planta principal se hallan:  
Sala de sesiones, Comisión permanente,  
Secretaría, Construcciones civiles, carre-  
teras y oficinas; y

En la planta baja Depositaria, Conta-  
duría, Cuentas, Quintas, Instrucción pú-  
blica, Agricultura, Pósitos, Filoxera y  
Archivo.

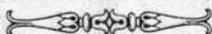
La Imprenta Provincial se halla esta-  
blecida en la planta baja de la Casa  
Hospicio.

REGENTE.

D. Juan Gómez y Díez

# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## DE LA CIUDAD DE ZAMORA



Señores que constituyen la Corporación Municipal.

| Por orden de votos. |                          |                                  |
|---------------------|--------------------------|----------------------------------|
| 16                  | Alcalde . . . . .        | D. Franco Rodríguez Espina       |
| 5                   | Primer Teniente. . . . . | D. Ramón Ruiz-Zorrilla Fernández |
| 8                   | Segundo id. . . . .      | D. Salvador Rodríguez Ramos      |
| 13                  | Tercero id. . . . .      | D. Felipe Suárez                 |
| 7                   | Cuarto id. . . . .       | D. Claudio Andreu                |
| 1                   | Regidor. . . . .         | D. Eduardo J. Pérez Salvador     |
| 2                   | »                        | D. Bernardo Alonso Redoli        |
| 4                   | »                        | D. José Jambrina Fernández       |
| 9                   | »                        | D. Felipe Prada Fernández        |
| 11                  | »                        | D. Joaquín Fernández Pastor      |
| 12                  | Síndico 2.º . . . . .    | D. Jerónimo Calzada              |
| 14                  | »                        | D. Santiago Rodríguez            |
| 15                  | Síndico 1.º . . . . .    | D. Agustín González Alvarez      |
| 17                  | »                        | D. Demetrio del Amo              |
| 18                  | »                        | D. Dámaso Riego                  |
| 19                  | »                        | D. Joaquín Muñiz                 |
| 20                  | »                        | D. Manuel Gil                    |

## COMISIONES PERMANENTES

### *Patronatos de hospitales, memorias*

#### *Custodia de llaves de los Cuerpos Santos.*

El Alcalde.

### *Montes, caminos y policia rural.*

D. Salvador Rodríguez.  
D. Felipe Suárez.  
D. Felipe Prada.  
D. Joaquín Fernández.  
D. Dámaso Riego.

### *Limpieza, alumbrado y serenos.*

D. Bernardo Alonso.  
D. Salvador Rodríguez.  
D. Santiago Rodríguez.  
D. Jerónimo Calzada.

### *Sanidad, salubridad, higiene.\**

D. Manuel Gil.  
D. Joaquín Muñiz.  
D. Demetrio del Amo.  
D. Joaquín Fernández.

### *Cárceles y cementerios.*

D. Ramón Ruiz-Zorrilla.  
D. Joaquín Fernández.  
D. Claudio Andreu.  
D. Agustín González.  
D. Dámaso Riego.

### *Obras, ornato, alineaciones y paseos.*

D. Ramón Ruiz-Zorrilla.  
D. Joaquín Muñiz.  
D. Salvador Rodríguez.  
D. Agustín González.  
D. Jerónimo Calzada.

### *Beneficencia é Instrucción pública.*

D. Ramón Ruiz-Zorrilla.  
D. Claudio Andreu.  
D. Manuel Gil.  
D. Joaquín Muñiz.  
D. Felipe Suárez.

### *Presupuestos, hacienda, avalúo y consumos*

D. Felipe Suárez.  
D. Agustín González.  
D. Bernardo Alonso.  
D. Felipe Prada.  
D. Claudio Andreu.

### *Fiestas, felicitaciones y mensajes.*

El Alcalde y Tenientes.

### *Comisión especial de aguas.*

D. Franco Rodríguez Espina.  
D. Ramón Ruiz-Zorrilla.  
D. Felipe Suárez.  
D. Manuel Gil.  
D. Bernardo Alonso.  
D. Salvador Rodríguez.

## ALCALDES DE BARRIO DE LA CAPITAL

### Y SUS ARRABALES.

#### Primer distrito.

Alcalde. . D. Sandalio las Heras Manso.  
» D. Manuel Fernández Prada

#### Segundo distrito.

Alcalde. . D. Ciro Barbero Olmedo.  
Suplente. D. Enrique Cortada González.

**Tercer distrito.**

Alcalde. . D. Andrés Iglesias Bartolomé.  
 » D. Eladio Chillón Rodríguez.

**Cuarto distrito.**

Alcalde. . D. Felicísimo Alfageme Inés.  
 Suplente. D. Miguel S. José Gorgueira.

**ALCALDES DE BARRIO DE LOS ARRABALES****Puebla de la Feria.**

Alcalde. . D. Plácido Gutiérrez.

**San Lázaro.**

Alcalde. . D. Arturo Martín Hernández.  
 Suplente. D. Manuel Viñas Juan.  
 » D. Bernardo Pérez Alfageme.

**Espiritu Santo.**

Alcalde. . D. Felipe Viñas López.

**Olivares.**

Alcalde. . D. José Vicente Gelado.

**Sepulcro.**

Alcalde. . D. Aurelio Espina Herrarte.

**San Frontis.**

Alcalde. . D. Pascual Temprano.  
 Suplente. D. Nicasio Domínguez.

**Arenales y Pantoja.**

Alcalde. . D. Atilano Martín.

**PERSONAL DE SECRETARIA**

Secretario. . . . . D. Mateo Prada.  
 Depósitoario . . . . . D. Antonio Esteban.  
 Contador. . . . . D. José F. Domínguez.  
 Oficial 2.º . . . . . D. Luis Reboiro.  
 Auxiliar 1.º . . . . . D. Julian Escobar.  
 Idem 2.º . . . . . D. Ramón Sever.  
 Escribiente 1.º . . . . . D. Leopoldo Rodríguez.

**Dependientes.**

Portero 1.º . . . . . D. Bernardo Prieto.  
 Idem 2.º . . . . . D. Anselmo Parra.  
 Andador 1.º . . . . . D. Juan Rivera.  
 Idem 2.º . . . . . D. Bruno Alonso.  
 Voz pública. . . . . D. Manuel Proy.  
 Relojero. . . . . D. Higinio Merino.

**Policía urbana.**

Cabo de Agentes. D. Esteban Rodríguez.  
 Subcabo 1.º . . . . . D. Manuel Bernardo.  
 Idem 2.º . . . . . D. Alejo Bernal.

**Serenos.**

Cabo del exterior D. Manuel Luis.  
 Idem del interior. D. Pablo Sendín.  
 Decano . . . . . D. Fernando Pérez.  
 Subdecano. . . . . D. Isidoro Pedrero.

**Matadero.**

Inspector. . . . . D. Rafael Fernández.  
 Veedor . . . . . D. Manuel Tejedor.  
 Auxiliar. . . . . D. Marcelino García.

**Cementerio.**

Capellán. . . . . D. Jesús García.  
 Conserje. . . . . D. Fernando Escaja.  
 Ayudante. . . . . D. Daniel Fernández.

**Escuelas de niños.****Maestros.**

D. Antonio García . . . . . Descalzos.  
 D. Agapito Hernández. Normal.  
 D. Inocencio Fernández. San Lázaro.  
 D. José Barba Ríos . . . . . Auxiliar.

D. Tomás Rodríguez. . San Frontis.  
 D. Vicente de Mena. . . A. Normal.  
 D. Juan Isidro García. Párvulos.

**Escuelas de niñas.**

*Maestras.*

D.<sup>a</sup> Magdalena Ferndz. San Martín.  
 D.<sup>a</sup> Juana Arroyuelo. . Descalzos.  
 D.<sup>a</sup> Dolores Martín. . . Normal.  
 D.<sup>a</sup> Agustina Puga . . . San Lázaro.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Martín . . . A. Normal.  
 D.<sup>a</sup> Manuela Alonso. . . A. Descalzos.  
 D.<sup>a</sup> Irene Prieto . . . . Cabañales.  
 D. Mariano Losada . . . Portero párvulos

**Obras públicas.**

Maestro de obras. . D. Eugenio Durán.  
 Escribiente. . . . . D. Julio Hernando.  
 Cabo empedradores D. Santiago Alén.

**Carcel del partido.**

Director. . . . . D. Rafael Rodríguez.  
 Médico forense. D. Paulino Alonso.  
 Practicante . . . D. Cándido Sandoval.  
 Vigilante 2.<sup>o</sup> . . . D. Agustín Almaraz.  
 Capellán. . . . . D. Vicente Sotelo.

**Limpieza.**

Sobrestante. . . D. Laureano Sandoval.

**Servicio de incendios.**

Conserje. . . . . D. Rafael Maestre.

**Alumbrado.**

Cabo. . . . . D. Angel Aguado.

**Montes.**

Montaraz 1.<sup>o</sup> . . . D. Sandalio Rodríguez .  
 Idem 2.<sup>o</sup> . . . . . D. Manuel Martín.

**Beneficencia.**

Médicos . . . . . D. Manuel Carrascal.  
 » . . . . . D. Fernando Canillas.  
 » . . . . . D. Enrique López.  
 » . . . . . D. Román Rodríguez.  
 » . . . . . D. Félix Martínez.  
 Farmacéuticos . D. Federico Martínez.  
 » . . . . . D. Antonino García.  
 » . . . . . D. Juan Pérez Lorenzo.

**Laboratorio químico.**

Director . . . . . D. Francisco Blanco.  
 Auxiliar . . . . . D. Tomás Alonso.

**Capellán.**

D. Juan González.

**Oficinas.**

Depositaria.—Planta Baja.  
 Obras municipales.—Entresuelo, izqd.<sup>a</sup>  
 Alcaldía, Secretaría, Salón de sesiones,  
 Archivo y demás dependencias.—Planta  
 principal.



**GOBIERNO MILITAR**

*Antiguo Convento de Trinitarias,  
 calle de San Torcuato, 77.*

Coronel-Gobernador, D. Bernardo Gor-  
 zález Rubín.  
 Secretario, D. Vicente Arance.  
 Oficinas, planta principal.

**SERVICIOS MILITARES**

RESERVAS DE INFANTERÍA Y ZONA  
 MILITAR.

Oficinas: Cuartel de Infantería.

## INFANTERÍA.

Coronel: D. Eduardo Guerra Llorente.  
Teniente Coronel. D. Nicanor Martín.  
Comandante: D. Lorenzo Rueda.

## ZONA MILITAR.

Coronel: D. José Santa Pau.  
Teniente Coronel: D. Marcelino García.  
Comandante: D. Anastasio Berlinches.

## FUERZAS DE GUARNICIÓN EN LA PLAZA.

*Regimiento Cazadores de Talavera,*  
núm. 15.

Coronel: D. Bernardo González Rubín.  
Teniente Coronel: D. Hipólito Fernz.  
Comandante: D. Félix Bermudez.  
Comisario: D. Francisco Biedma.  
Auxiliar: D. Nemesio Bragado.



## GOBIERNO ECLESIASTICO

*Palacio Episcopal, calle del Obispo,*  
núm. 1.

EXCMO. É ILMO. SR. OBISPO.

D. Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.

SECRETARIO DE CÁMARA.

D. Estanislao de Cuadra.

## DIGNIDADES DE LA DIÓCESIS

DEÁN.

D. Celestino de Pazos.

## ARCIPRESTE.

D. Juan Martínez Ferreiro.

## CHANTRE.

D. Casimiro Erro é Irigoyen.

## ARCEDIANO.

D. Cleto Ochoa.

## MAESTRESCUELA.

D. Estanislao de Cuadra.

## DOCTORAL.

D. Juan Simeón Pujadas.

## LECTORAL.

D. Antonio Gómez.

## MAGISTRAL.

D. Francisco Marsal.

## PENITENCIARIO.

D. Daniel Casaseca.

Secretaría, archivo y demás oficinas de  
la Diócesis en la planta baja del Palacio.  
Capilla, piso principal.



## TRIBUNAL ECLESIASTICO

*Provisor—Vicario general.*

D. Juan Simeón Pujadas.

*Fiscal general.*

D. Gregorio Rodríguez Pérez.

*Notarias eclesiásticas.*

D. Andrés Calamita.

D. José Pérez Cardenal.

*Procuradores eclesiásticos.*

D. Narciso Caldevilla.  
D. Eugenio González Arconada.

*Ministro de corona.*

D. Andrés Iglesias Bartolomé.



AUDIENCIA PROVINCIAL.

CARCEL CORRECCIONAL

PRESIDENTE.

D. Diego del Río y Pinzón.

FISCAL.

D. Juan Rodríguez y Rodríguez.

MAGISTRADOS.

D. Vicente Pérez de Celis.  
D. Antonio María Argüelles.

MAGISTRADOS SUPLENTE.

D. Santiago de la Rúa.  
D. Máximo García Gil.

TENIENTE FISCAL.

D. Vicente Santiago Mansilla.

ABOGADOS FISCALES SUSTITUTOS.

D. Felipe Fernández Esteban.  
D. Sergio Delgado Ruiz.

SECRETARIO.

D. Jesús Fernández Lomana.

SECRETARIO SUSTITUTO.

D. Juan Petit Alonso.

OFICIALES DE SALA.

D. Francisco Sevillano.  
D. Manuel Velasco Rodríguez.

PORTERO.

D. Luis Martínez Herrero.



Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

CARCEL CORRECCIONAL

PRESIDENTE.

El de la Audiencia Provincial, D. Diego del Río y Pinzón.

MAGISTRADOS.

D. Vicente Pérez de Celis.  
D. Antonio María Argüelles.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

D. Ezequiel García Solalinde.  
D. Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla.

DIPUTADOS

SUPLENTE DE LOS ANTERIORES.

D. Marcelino del Valle Vicente.  
D. Constantino Brioso Alonso.  
D. José González Lobón.  
D. Sixto Morán y Arroyo.

JEFE DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.

D. Andrés Cotrina Vallecillo.



## OFICIAL LETRADO.

D. Baldomero Gabriel Galán.

## SECRETARIO DE LA AUDIENCIA.

D. Jesús Fernández Lomana.


 Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia y de Instrucción,

*Calle del Medio, 1, principal.*


---

 JUEZ

D. Lope Lorenzo y Lorenzo.

## SECRETARIO DE GOBIERNO.

D. Tomás Calvo Camuesco, Costanilla, 38

## ACTUARIOS.

D. Domingo Miguel Aragón, Sacramento, núm. 12.

D. Vicente Medina Rodríguez, San Andrés, 18.

D. José Bustamante Crespo, Costanilla, 34

D. Hermenegildo García Hernández, San Andrés, 35.

## MÉDICOS FORENSES.

D. Paulino Alonso Narbón, Martínez-Villergas, 14, 2.<sup>o</sup>

D. Martín Marín Sancho, San Andrés, 29, principal.

## ALGUACHES DEL JUZGADO.

- 1.<sup>o</sup> Andrés Agrasar Marino.
  - 2.<sup>o</sup> Vicente Rueda Sebastián.
- 

## REGISTRADOR DEL PARTIDO DE LA CAPITAL.

D. Miguel Hervella, calle de la Rúa, 24.


 JUZGADO MUNICIPAL

*Calle del Medio, núm. 3, entresuelo.*


---

 JUEZ.

D. Antonio Falcón Juan.

## FISCAL.

D. Benito Miranda Melendez.

## JUEZ SUPLENTE.

D. Aurelio Sánchez García.

## FISCAL SUPLENTE.

D.


 PROCURADORES

D. Isidoro Prieto Fernández, Cuesta de San Cipriano, 8.

D. Santiago Cid Prieto, Brasa, 3.

D. Manuel Calvo Morales, San Andrés, 51 y 53.

D. Mariano de las Heras Aguado, Balbo-rraz, 48.

D. Florentino Fernández Seijas, Balbo-rraz, 27.

D. Eugenio González Arconada, Sacra-mento, 18.

D. Pedro Martínez Fiel, Alcázaba, 39.

D. Agustín González Alvarez, Alcáza-ba, 29.

D. Saturnino Morales García, Plaza San Gil, 9.

- D. Tomás Martínez Pérez, Reina 7, principal.
- D. Narciso Caldevilla Gómez, San Andrés, 23.
- D. Félix Cid González, Brasa, 3.
- D. Jacinto Linares Ramos, Sta. Clara, 17.

## NOTARIOS

- D. Angel Conde Matos, Santa Clara, 27.
- D. Jesús Firmat y Cabrero, Plaza de San Gil, 2.
- D. Manuel Gómez y Gómez, Rúa 22, 2.º
- D. Mauricio Fernández Cuevas, Rúa, 28.

## Señores Abogados que tienen estudio abierto.

- D. Pedro González López, Plaza del Carbón, 19.
- D. Francisco Martínez Pérez, Mercado del Trigo, 11.
- D. Ursicino Alvarez Martínez, Trascastillo, 11.
- D. Vicente Calvo Gonzalo, Damas, 9 pral.
- D. Santiago de la Rúa y Castro, San Andrés, 55.
- D. Antonio Rodríguez Pérez, San Andrés, 21.
- D. Clodoaldo P. Losada, Santa Clara, 35.
- D. Ildefonso Hernández Revesado, San Andrés, 23, 2.º
- D. Saturnino Santos Ruiz-Zorrilla, Santa Clara, 18, 2.º
- D. Sergio Delgado Ruiz, Plazuela de los Momos, 4.
- D. Aurelio Sánchez García, Sacramento.
- D. Juan Petit Alonso, Martínez Villergas.
- D. Francisco Casas Alaiz, Sacramento, 4.
- D. Tomás Rodríguez y Rodríguez, Viriato, 6, 3.º
- D. José Fernández Dominguez, Santa Clara, 37.
- D. Jesús Firmat y Cabrero, Plaza de San Gil, 2.
- D. Francisco Morán y López, San Torcuato, 15.

- D. Máximo García Gil, Sta. Clara, 30, pral.
- D. Ramón Ruiz-Zorrilla, Plaza Mayor, 10, principal.
- D. Felipe Fernández Esteban, Brasa, 4, principal.
- D. Mauricio Fernández Cuevas, Rúa, 28.

## Señores Abogados

### que no ejercen la profesión.

- D. Andrés R. Calamita, Mercado del Trigo, 34.
- D. Ildefonso Santiago Huertas, San Martín, 8.
- D. Raimundo Margarida Fernández, Renova, 11, principal.
- D. Andrés Martín Parra, Rúa 55.
- D. Marcial Cartagena Moreno, Santa Clara, 49.
- D. Julian Nerpell y Puchol, S. Martín 2.
- D. José Pérez Cardenal, Balborraz, 66.
- D. Francisco Falcón Martín, Costanilla 11.
- D. José Palmero y Coria, Trascastillo, 27.
- D. Saturnino Alonso González, Hospital, 2.
- D. Adolfo Avedillo Juárez, Sta. Clara, 47.
- D. Felipe Rodríguez, Viriato, 1.
- D. Germán Avedillo Juárez, Rúa, 59.
- D. Alonso Román Vega, Trascastillo, 31, principal.
- D. Constantino Briosio Alonso, Rúa, 26, principal.
- D. Victor Gallego, San Torcuato, 72.
- D. Fabriciano Cid Santiago, Trascastillo.
- D. Benito Miranda Menéndez, Santa Clara
- D. Francisco Rodríguez Alvarez, Santa Clara, 15.
- D. Marcelino del Valle Vicente, Santa Clara, 10.
- D. Antonio Falcón Juan, San Frontis.
- D. Felipe Olmedo Rodríguez, Hospital, 1
- D. Ramón Valenzuela Carbajales, Corral de Campanas.
- D. Juan Simeón Pujadas, Santo Domingo.
- D. José Jambrina Fernández, Reina, 10.
- D. Gerardo Alvarez Rodríguez, Riego, 23.



INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y PARTICULAR,



PERSONAL.

9

INSTRUCION PARA LA PRUEBA

PERSONAL



# INSTRUCCIÓN PÚBLICA

---

## PRIMERA ENSEÑANZA

---

### *Escuela municipal de párvulos.*

PLAZUELA DE SAN ANDRÉS.

Profesor: D. Juan Isidro García.

### *De niños—Escuela de los Descalzos.*

PLAZA DE LOS DESCALZOS, PLANTA BAJA.

Profesor: D. Antonio García Vicente.

### *Escuela de San Lázaro.*

Profesor: D. Inocencio Fernández Calleja.  
Auxiliar: D. José Barba Ríos

### *Escuela de San Frontis.*

Profesor: D. Tomás Rodríguez Rodgz.

### *De niñas—Escuela de los Descalzos.*

PLAZA DE LOS DESCALZOS, PRAL.

Profesora: Doña Juana Arroyuelo.  
Auxiliar: Doña Manuela Alonso.

### *Escuela de San Martín.*

Profesora: Doña Magdalena Fernández.

### *Escuela de San Lázaro.*

Profesora: Doña Agustina Puga Vaquero.

## *Escuela de San Frontis.*

Profesora: Doña Irene Prieto Revoiro,  
(Subvencionada.)

---

## ESCUELAS PARTICULARES

---

### PRIMERA ENSEÑANZA

---

DE NIÑOS.

Profesores:

- D. Ponciano Malillos, San Andrés.
- D. Cándido de San Antonio López, San Bartolomé.
- D. Ignacio Santiago, Rua.
- D. Pablo Domínguez, San Antolín.
- D. Domingo Berrocal Villaverde, San Leonardo.
- D. Ceferino Bernardino Castro, Trascastillo.
- D. Vicente Zapatero Toca, Balborraz.

DE NIÑAS.

Profesoras:

- Doña Joaquina Calamita, Cárcaba, 23.
- Doña Manuela Alonso, San Lázaro.
- Doña Serafina Alberides, Rua Notarios.
- Doña Antonia Hernández Enriquez, San Lázaro.
- Doña Tomasa Pérez, San Bartolomé.
- Doña Presentación Arroyo, Plazuela de la Carcel.

Doña Florencia Monroy Vicente, San Lázaro.  
 Doña Rogelia Moro, Cabañales.  
 Doña Cesárea Rubio Tejero, Balborraz.  
 Doña María Hidalgo, Riego.

### Hospicio Provincial.

*Escuela de niños.*

Profesor: D. Guillermo Heras Campo.

*Escuela de niñas.*

Profesora: Doña Aniceta Megía.

### Escuela de Adultos.

ESCUELA DE LOS DESCALZOS, PLANTA BAJA.

Profesor: D. Tomás Rodríguez y Rodg.  
 Los días de trabajo por la noche, enseñanza gratuita.

### Escuela dominical de adultas.

ESCUELA DE LOS DESCALZOS, PLANTA BAJA.

Por las tardes enseñanza gratuita.

### Colegio especial de las Siervas de San José.

Calle de la Reina, ensenanza de Sritas.

### Escuela Normal de Maestros.

ANTIGUO HOSPITAL DE MUJERES,  
 SAN TORCUATO, 19.

Director: D. Juan López y López.  
 Profesor: D. Agapito Hernández Marcos.  
 Auxiliar: D. Vicente Mena Calles.

### Escuela Normal de Maestras.

SAN ANDRÉS, 28.

Directora: Doña Enriqueta Avendaño.  
 Regente: Doña Dolores Martín y Gascón.  
 Auxiliar: Doña Isabel Martín y Gascón.

### Escuela de ciegos.

*Subvencionada por la Diputación provincial.*

SAN TORCUATO, 19.

Profesor: D. Luciano Caño.



SEGUNDA ENSEÑANZA

**INSTITUTO PROVINCIAL**

PLAZA DE MOYANO

MATERIAS  
QUE EXPLICAN.

DIRECTOR.

D. Julian Hernández. . . . . Historia Natural y Fisiología.

CATEDRÁTICOS.

D. Benito Sánchez . . . . . Psicología Lógica y Ética.  
 D. Norberto Macho Velado. . . . . Física y Química.  
 D. Manuel Carbajal. . . . . Matemáticas.  
 D. Hilarión Montero . . . . . Retórica y Poética.  
 D. Manuel Cosío . . . . . Geografía é Historia.  
 D. Antonio Montilla. . . . . Latín.  
 D. Camilo Fernández Grandizo. . . Agricultura.  
 D. Arturo Troullioud. . . . . Francés.  
 D. Timoteo Calvo. . . . . Dibujo.

AUXILIARES.

D. Camilo Fernández Grandizo. . . Ciencias.  
 D. Gerardo de la Pedraja. . . . . Letras.  
 D. Miguel Moyano. . . . . Ciencias.

SECRETARIO.

D. Manuel Carbajal.

OFICIAL DE SECRETARÍA.

D. Juan Parra.

## SEMINARIO CONCILIAR DE SAN ATILANO

PLAZUELA DE SAN ANDRÉS, 21.

|                                 |                                 |
|---------------------------------|---------------------------------|
| Rector. . . . .                 | Dr. D. Miguel Hernández García. |
| Vice-rector. . . . .            | Dr. D. Manuel Fernández.        |
| Secretario de Estudios. . . . . | Dr. D. Juan Pérez Hernández.    |
| Mayordomo. . . . .              | D. Ricardo Rodríguez Casaseca.  |

### Humanidades y Filosofía.

#### ASIGNATURAS.

#### PROFESORES.

|                                             |                                   |
|---------------------------------------------|-----------------------------------|
| Latín, Castellano y Geografía. . . . .      | D. Miguel Rodríguez.              |
| Latín, Castellano é Historia Sagrada. . .   | Dr. D. Luis Gómez Martínez.       |
| Latín, Castellano é Historia Universal. . . | D. Celestino López.               |
| Lógica y Ontología. . . . .                 | Lic. D. Gregorio Rodríguez Pérez. |
| Historia de España, Retórica y Poética. .   | Dr. D. Miguel Hernández García.   |
| Psicología y Teodicea. . . . .              | Dr. D. Gaspar Núñez.              |
| Matemáticas, Física y Química. . . . .      | D. Eugenio Cuadrado.              |
| Ética, Historia Natural y Geología. . . . . | Dr. D. Gaspar Núñez.              |

Los alumnos procedentes de Instituto con los estudios del Bachillerato, cursarán un año preparatorio con las materias de 3.º de Latín y la Lógica y Ontología de 1.º de Filosofía.

### Facultad de Sagrada Teología.

|                                            |                                   |
|--------------------------------------------|-----------------------------------|
| Religión, Lugares Teológicos. . . . .      | Dr. D. Juan Pérez Hernández.      |
| Estudios de Sociología. . . . .            | Dr. D. Germán Fernández.          |
| Prelecciones Teológicas. . . . .           | Dr. D. Manuel Fernández.          |
| Historia Eclesiástica y Arqueología. . . . | Dr. D. Germán Fernández.          |
| Teología Moral y Práctica Parroquial. . .  | Dr. D. Vicente Tascón.            |
| Sagrada Escritura, Hermenéutica. . . . .   | Dr. D. Miguel Hernández García.   |
| Patrología. . . . .                        | Lic. D. Casimiro Erro é Irigoyen. |
| Sagrada Liturgia. . . . .                  | Dr. D. Manuel Fernández.          |
| Sagrada Escritura, Hermenéutica. . . . .   | Dr. D. Miguel Hernández.          |
| Estudios Apologéticos de la Religión. . .  | Dr. D. Manuel Fernández.          |
| Oratoria Sagrada. . . . .                  | Sr. Magistral de la S. I. C.      |
| Disciplina general y de España. . . . .    | Dr. D. Gregorio Alonso.           |
| Encíclicas dogmáticas y Disciplinares. . . | Lic. D. Fernando Lafuente.        |

**Carrera abreviada.**

**ASIGNATURAS.**

**PROFESORES.**

Religión, Lugares Teológicos, Prelecciones Teológicas y Teología Moral. . . . { Lic. D. Gregorio Rodríguez Pérez.

**Derecho Canónico.**

Derecho Público Eclesiástico, Instituciones Canónicas . . . . . { Dr. D. Daniel Casaseca.



**SEGUNDA ENSEÑANZA PARTICULAR**

---

**Colegio de San José.**

*Incorporado al Instituto, San Torcuato, 11.*

Director: D. Gerardo de la Pedraja.  
Se admiten alumnos internos, semi-internos, permanentes y externos.

**Colegio de Santo Tomás de Aquino.**

*Incorporado al Instituto, Reina, 28.*

Director: D. Antonio Gimeno Caridad.  
Se admiten alumnos internos, semi-internos, de estudio y externos.

**Sociedad económica de Amigos del País.**

*Escuela de Artes y Oficios.*

Director: D. José Manrique.  
Lecciones de dibujo lineal, figura y adorno.  
Clases de matemáticas y su aplicación á las artes y oficios.

**Escuela provincial de Música é instrumentación.**

HOSPICIO.

Director: D. Eduardo Sánchez.

### Clases particulares de Música é instrumentación.

PROFESORES.

- D. Miguel Berdión, calle del Riego, 27.  
D. Eduardo Sánchez, Villergas, 5.  
D. Galo Pérez, Damas, 33.  
D. Luciano Caño, Zapatería, 6.

### Escuelas particulares de Dibujo.

PROFESORES.

- D. José Manrique, calle del Horno de  
San Torcuato, 1.  
D. Eduardo Blazquez, Santa Clara, 65.

### Escuelas particulares de Francés.

PROFESORES.

- D. Eduardo Blazquez, Santa Clara, 65.

### Escuela Mercantil.

PROFESOR.

- D. Ramón Sobaco, Salvador, 38.

### Círculo obrero.

- Calle de las Doncellas.  
Lecciones de Dibujo, Matemáticas y  
Música.



**Comercio, Industrias, Profesiones,  
Artes y Oficios.**





SUCURSAL DEL BANCO  
DE ESPAÑA.

*Plaza del Salvador,*

DIRECTOR.

D. Federico de Alcega.

ADMINISTRADORES.

D. Antonio Jesús de Santiago.

D. Germán Avedillo.

D. Federico Cantero.

D. Anastasio de la Cuesta.

INTERVENTOR.

D. José Godoy de Lome.

CAJERO.

D. Alfredo Cabello y Fernández.

CORREDORES DE COMERCIO.

D. Jesús Martínez, San Torcuato, 76.

D. Rafael Fernández Esteban, San Andrés, 34, 2.º

**Sociedad Tabacalera y Giro  
mutuo.**

*Plaza de Sagasta, 35.*

DIRECTOR.

Excmo. Sr. D. Pedro Cabello y Septien.

**Banco agrícola español.**

*San Andrés, 34, 2.º*

DELEGADO.

D. Rafael Fernández.

**Caja de ahorros y Monte  
de Piedad.**

SOCIEDAD ANÓNIMA.

*Calle de San Torcuato, 18.*

DIRECTOR.

D. Germán Avedillo Juárez.

**Casas de préstamos.**

D. Félix Hernández Seco, Cuesta de San Cipriano.

D. Pedro Munguía, Rua.

Se admiten ropas, alhajas y demás efectos.

**Casas de banca.**

D. Anastasio de la Cuesta, Plazuela de Fray Diego de Deza, 37.

D. Pedro Cabello Septien, S. Andrés, 25.

**Médicos.**

D. Paulino Alonso Narbón, Forense.—Villergas, 14, 2.º

D. Eusebio Calonge.—Plaza Mayor.

D. Fernando Canillas, Municipal.—Alcázaba.

- D. Tomás Alonso. Hospicio.—Riego.  
 D. Antonio C. Carro. Hospital.—Rua.  
 D. Arturo Pérez Marrón.—Sacramento.  
 D. Manuel Carrascal. Municipal.—Puerta de la Feria  
 D. Niceto Rivera.—Santiago.  
 D. Celestino de la Hoz.—San Andrés.  
 D. Enrique L. Coloma. Municipal.—Rua.  
 D. Francisco Blanco.—Brasa.  
 D. Ildefonso Ramos.—Alfonso XII.  
 D. Francisco Piorno. Hospital.—San Torcuato.  
 D. Lorenzo Monge.—Santa Clara.  
 D. Antonio Hernández.—Brasa.  
 D. León Alvarez García.—Rua.  
 D. Martín Marín. Forense.—San Andrés.  
 D. Román Rodríguez Pérez. Municipal.—Damas.  
 D. Isidoro Hernando.—Plaza de la Cal.  
 D. Juan López y López.—Renova.  
 D. Angel D. Guerra.—Puerta la Feria.  
 D. Tomás Inés.—Sacramento.  
 D. Félix Martínez. Municipal.—Carcel.  
 D. Bernardo Salom.—P. del Hospital.  
 D. Manuel Arribas.—San Torcuato.

### Pompas fúnebres.

- Sra. viuda de Fernández, Viriato.  
 D. Clemente Beneitez, Alcázaba.  
 D. Agapito Gaitero, P. de los Momos.

### Farmacias.

- D. Julian Hernández, Cárcaba.  
 Viuda de Ildefonso Sanz, Cabañales.  
 D. Segundo Dorado, San Torcuato.  
 D. Manuel Alonso Narbón, Hospital.  
 D. Norberto Macho Velado, Rua.  
 D. Juan Pérez Lorenzo, Feria.  
 D. Gregorio Prada, Renova.  
 D. Antonino G. Hernández, P. de Sagasta.  
 D. Angel Conde Martín, Renova.  
 D. Federico Martínez, Santa Clara.

### Veterinarios.

- D. Rafael Fernández, Plaza del Salvador.  
 D. Félix Rodríguez, Puebla de la Feria.

- D. Manuel Tejedor, Plaza de Santiago.  
 D. Marcelino García, Cabañales.  
 D. Casimiro Hernández, Cabañales.

### Albéitares.

- D. Manuel Tino, Cabañales.  
 D. Pedro Hernández, id.

### Dentistas.

- D. Cándido Sandoval, Alcázaba.  
 D. Domingo Beneitez, San Torcuato.

### Droguerías.

- D. José García, Rua.  
 D. Emilio G. Hernández, Plaza Sagasta.  
 D. Francisco Blanco, Rua.

### Arquitecto.

- D. Segundo Viloría, San Torcuato.

### Maestros de Obras.

- D. Eugenio Durán, Plazuela del Salvador.  
 D. Francisco A. de la Fuente, Sta. Clara.  
 D. Magín López Rebollar, Santa Clara.  
 D. Gregorio Castilla, Rua.

### Agrimensores.

- D. Pablo Toro, Santa Clara.  
 D. Agustín González, San Pablo.

### Peritos agrícolas.

- D. Angel Junquera, Plaza Mayor.  
 D. Timoteo Calvo, Brasa.

### Agencias de Negocios.

- D. Victor Gallego, San Torcuato. 72 y 74.  
 D. Manuel Conde, San Andrés.  
 D. Eduardo Prada, San Andrés.  
 D. Elfegio Prieto, San Torcuato.  
 D. Federico de la Mano, San Andrés.

**Fondas.**

- D. Francisco Alonso, Viriato.  
D. Santiago Torija, Plaza de Sagasta.

**Casas de huéspedes y posadas.**

- Doña Inés Rodríguez, Alcázaba.  
Doña Isabel Martín, id.  
Viuda de Villanueva, id.  
D. Tomás Domínguez, Plaza del Carbón.  
D. Higinio Castellanos, San Andrés.  
Doña Antonia López, Plaza del Fresco.  
D. Mariano Almaraz, Puebla de la Feria.  
D. Antonio Mundiña, Alcázaba.  
D. Vicente Esteban, Puebla de la Feria.  
D. Juan Rodríguez, Santa Lucía.  
D. Francisco Alonso, San Lázaro.  
D. Martín Santos, Puebla de la Feria.  
D. Santos Martín, Alcázaba.  
D. Pedro Esteban, id.  
Viuda de Juan Soto, Orejones.  
D. Manuel Isart, Puebla de la Feria.  
Doña Inocencia Rebollo, P. del Salvador.

**Corraleros.**

- D. Miguel Gato, Trascastillo.  
Viuda de Parragués, Leña.  
D. Francisco Parra, id.  
Doña Manuela Felipe, id.  
D. Francisco Alonso, Feria.  
D. Sergio San Marcos, Zapatería.  
D. Aquilino Segurado, Manteca.  
D. Nicolás Tolentino, Zapatería.  
Doña Juana García, Santa Lucía.  
D. Angel Quintas, Mercado del Trigo.  
D. Carlos Rodríguez, Alcázaba.  
Doña Isabel Hernández, M. del Trigo.  
Viuda de Bruno Pérez, id.  
D. Vicente González, Leña.  
Doña Manuela Caldevilla, M. del Trigo.  
D. Ignacio Alvarez, P. del Salvador.  
D. Emilio de Anta, Cabañales.  
D. Manuel Nieto, Caldereros.

**Figones.**

- D. José Blanco, Medio.  
D. Santiago Ramos, id.

- D. Anselmo Rodríguez, Pantoja.  
D. Epifanio Carbajal, id.  
Doña Benita Lisneres, Medio.  
D. Carlos Funcia, Alfonso XII.

**Cafés.**

- Matossi y Compañía, Santa Clara.  
París, Viriato.  
Español, Plaza Mayor.

**Casinos.**

- Círculo principal, Santa Clara.  
» Colón, id.  
» Obrero, Doncellas.  
» La Unión, Plaza Mayor.  
» Tradicionalista, San Andrés.  
» Teatro, Teatro.

**Fábricas.**

*Tegidos.*

- D. Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado.

*Aguardientes.*

- Hijos de Puga, San Torcuato.  
D. Mariano Modroño, P. San Sebastián.  
D. Gregorio Alonso Castilla, P. de San Francisco.  
D. Agustín Domínguez, Tenerías.  
D. Romualdo Rodríguez, San Frontis.

*Licores.*

- Hijos de Puga, San Torcuato.

*Fundición.*

- D. Timoteo López, P. de la Feria.

*Sombreros.*

- D. Martín de Horna, San Pablo.

*Fabón.*

- D. José María Prieto, San Martín.

*Velas de cera.*

Nuestra Señora del Pilar, Amargura.

*Fábrica de cervezas.*

D. Jerónimo Apellaniz, Orejones.

*Gaseosas.*

D. Félix María Palacios, San Torcuato.  
D. Emilio Yagüe.

*Harinas.*

D. Isidoro Rubio, Gijón.  
D. Francisco Santiago é hijos, Pisones.

**Fábricas de vino.**

D. Emilio Rodríguez, P. de la Cárcel.

**Fábrica de cajas de cartón.**

D. Abelardo Macías, calle de la Feria.

**Imprentas.**

Provincial, Casa Hospicio.  
Viuda de M. Rico, Damas.  
D. Miguel Rodríguez, San Andrés.  
Viuda de Iglesias, Plaza de Santa Eulalia.  
D. Antonio Conde, Balborraz.  
D. Enrique Calamita, Teatro principal.  
«La Opinión», San Gil.

**Periódicos.***La Opinión.*

Periódico diario. Director, D. Juan Petit Alonso.

*El Magisterio Zamorano.*

Director, D. Agapito Hernández. Se publica los 18 y 25 de cada mes.

*El Comentarista.*

Director, D. Rafael Fernández. Se publica Miércoles y Domingos.

*Boletín Eclesiástico.*

Periódico semanal.

**Fotógrafos.**

D. Rafael Idelmón, Viriato.  
D. Angel Ortega, Santa Clara, 61.

**Hornos de Cal.**

D. Atilano Martínez, C. del Matadero.  
D. Matías Carbajal, Molinos.  
D. Tomás Carbajal, Sepulcro.  
D. Baltasar Bataller, San Lázaro.

**Hornos de ladrillo, baldosa y teja.**

D. Tiburcio Parra, Olivares.  
D. Juan Lázaro, id.  
D. Lorenzo Barrios, Pinilla.  
D. Francisco Luis Gago, id.  
D. Dámaso Barrios, id.  
D. Mateo Cabrero, id.  
D. Lucio López, San Lázaro  
D. Angel Pastor, Olivares.

**Alfarerías.**

D. José Vicente, Olivares.  
D. Pascual Temprano, San Frontis.  
D. Andrés Cerrón, Olivares.  
D. Facundo Antón, id.  
D. Tiburcio Parra, id.  
D. Juan Lozano, id.  
D. Francisco Luis Gago, Pinilla.  
D. Dámaso Barrios, id.  
D. Matías Cabrero, id.  
D. Claudio Parra, id.  
D. Angel Pastor, Olivares.  
D. Luis Brioso Pereira, id.  
D. Domingo Estéban, id.  
D. Isidro Estéban, id.  
D. Lúcas Cabañas, id.  
D. Miguel Cerrón, Larga.  
D. Antonio Bruno, San Lázaro.  
D. Lorenzo Barrios, Pinilla.

**Panaderías.**

- D. José González, San Lázaro.  
 Viuda de Félix Vázquez, San Leonardo.  
 Viuda de Miguel Prada, San Lázaro.  
 D. Antonio Mateos, San Lázaro.  
 D. Paulino García, Corral de Campanas.  
 D. Isidoro Matilla, Puerta Nueva.  
 D. Manuel Fernández, Larga.  
 D. Claudio Lorenzana, San Lázaro.  
 D. Antonio Alonso, San Torcuato.  
 D. Vicente Matilla, Larga.  
 Doña Tomasa Dueñas, P. de la Feria.  
 D. Francisco Cabeza de Vaca, Olivares.  
 D. Eusebio Riego, San Lázaro.  
 D. Pedro Alonso, Puerta Nueva.  
 Viuda de José Martín, San Lázaro.  
 D. Juan Manuel Juárez, id.  
 D. Marcelino Fernández, Caldereros.  
 D. Santiago Lorenzana, Olivares.  
 D. José Alonso, San Lázaro.  
 D. Santiago Martín, id.  
 D. Ramón Mateo, id.  
 D. Manuel Rodríguez, id.  
 D. Hermenegildo Boiza, id.  
 D. Germán Luis, id.  
 D. José López, id.  
 D. Gregorio Rodríguez, id.

**Pastelerías y comidas.**

- D. Francisco Veloso, Malcocinado.  
 D. Clemente Rodríguez, id.  
 D. José María Sastre, Trascastillo.

**Talleres de coches.**

- D. Bernardo Rodríguez, San Juan de las Monjas.

**Constructores de carros.**

- D. Ildefonso Piorno, San Lázaro.  
 D. César Fruto, P. de la Feria.  
 D. Erasto Soto, P. de la Feria.  
 D. Agustín Corzo, Puerta de la Feria.  
 D. Manuel de Anta, Cabañales.  
 D. Emilio de Anta, id.  
 D. Juan Rodríguez, id.

**Obradores de chocolate.**

- Doña Juliana Castellanos, Lonjas.  
 D. Antonio Román, Plaza Mayor.  
 D. Odón Alonso, Estación Ferrocarril.  
 Sra. Viuda de Alonso Descarga, Renova  
 Sres. Puente y Alonso, San Miguel.

**Almacenes.**

*Coloniales.*

- Sucesores de Puente, Trascastillo.  
 D. Francisco Rodríguez, Santa Clara.  
 D. José María Prieto, Cárcaba.  
 Puente y Alonso, San Miguel.  
 D. Felipe Casado, P. de la Feria.

*Aguardientes.*

- Viuda de M. de la Prieta, Puebla de la Feria.

*Maderas.*

- D. Claudio Andreu, Cabañales.  
 D. José Andreu, Puebla de la Feria.

*Hierro.*

- D. Atanasio Aguiar, Plazuela de San Gil.  
 Viuda de J. Prieto, Cárcaba.  
 D. Bernardino Agrasar, id.

*Curtidos.*

- D. Marcelino Crespo, Balborraz.

**Pescados al por mayor.**

- D. Felipe Suárez, Puebla de la Feria.

**Almacenes de trapos.**

- D. Mariano Arrieta, San Torcuato.  
 D. Francisco Rodríguez Alvarez, Santa Clara.  
 D. Federico Tejedor, id.

**Garbanzos al por mayor.**

- D. Antonio Román, Plaza Mayor.  
 D. Aniceto de Castro, Malcocinado.  
 D. Manuel Luis, Renova.

**Comercios.**

- Hijos de A. Rueda, Plaza Mayor.  
 D. Santiago Prieto Hermanos, id.  
 D. Eugenio Mateos, Alcázaba.  
 D. Valeriano Rivera, Balborraz.  
 D. Joaquin del Barco, Plaza de Sagasta.  
 D. Germán González, Renova.  
 D. Faustino Rivera, Rua.  
 D. Jesús Crespo, id.  
 D. Lorenzo Prieto é Hijos, Rua.  
 D. Francisco Casaseca, Plaza Mayor.  
 D. Vicente Rueda, id.  
 D. Santiago Zarzosa, id.  
 D. Valentín Gutiérrez, id.  
 Viuda de Madrigal, Malcocinado.  
 D. Agustín Prieto Hermanos, P. Mayor.  
 D. Marcelino Crespo, Rua.  
 D. Plácido Gutiérrez, P. de la Feria.  
 D. Daniel Aragón, Plazuela de Sagasta.  
 D. Ambrosio Santiago, Plaza Mayor.  
 D. Antonio Adanez, Alcázaba.  
 D. Francisco Prieto Carballo, P. Sagasta.  
 Viuda de Eduardo Pérez, Renova.

**Pasamaneros.**

- Doña Catalina Martín, Hospital.  
 Doña Benita López, id.  
 Doña Antonia Calvo, id.  
 Doña Isabel Mozo, id.  
 D. Mariano Gutiérrez, id.  
 D. Manuel García, id.  
 Doña María Funcia, id.  
 D. Serafín Delgado, id.  
 D. Antonio Gallego, id.  
 Doña Antonia Serrano, id.  
 D. Andrés López, id.  
 D. Genaro Brioso, id.

**Ropavejeros.**

- Doña Carmen González, Cárcaba.  
 Doña Enriqueta Lozano, Puente.  
 D. Vicente Salas, Cárcaba.

- D. Francisco Pelaez, Puente.  
 Doña Antonia Escaja, Alfonso XII.  
 Doña Eugenia Almazán, Lonjas.  
 Doña Engracia Caldevilla, Rua.  
 D. Ildefonso López, Santa Lucia.

**Bazares.**

- D. José Pardo Mañanós, Rua.

**Ferreterías.**

- D. José Funcia, San Torcuato.  
 D. Luis Martínez Alvarez, Rua.  
 Viuda de Prada, Alcázaba.  
 D. Blas Nieto, San Torcuato.

**Tiendas de libros.**

- Viuda de Rico, Rua.  
 D. Miguel Rodríguez, Renova.  
 D. Facundo Martín, Rua.  
 D. Marcelino Tavarés, id.  
 Viuda de Iglesias, Plaza Mayor.

**Tiendas de coloniales.**

- D. Manuel Luis, Renova.  
 D. Ramón Prieto Justel, San Miguel.  
 D. Antonio Román, Plaza Mayor.  
 D. Manuel Prieto Lozano, Rua.  
 D. Felipe Casado, Cárcaba.  
 D. Celedonio Alonso, Plaza Sagasta.  
 D. Demetrio del Amo, Plaza Mayor.  
 Viuda de Aragón, Rua.  
 D. Martín Cuadrado, Santa Clara.  
 D. Rafael Cuadrado, Puerta de la Feria.  
 D. Fernando Martín, Rua.  
 D. Aniceto de Castro, Plaza del Fresco.  
 D. José Ferreras López, Rua.  
 D. Pedro Villalba, Puebla de la Feria.  
 D. Aureliano de Anta, Rua.  
 D. José Martín, id.  
 D. Miguel Gullón, Zapatería.  
 D. Sebastián Rodríguez, Santa Clara.  
 D. Antonio Monge, id.  
 D. Miguel García, Renova.  
 Viuda de Alonso Descarga, id.  
 D. José María Alvarez, P. de la Feria.

**Licores y Aguardientes.**

- Hijos de Puga, Malcocinado.  
 D. Tiburcio Rodríguez, Plaza del Fresco.  
 Viuda de Dieguez, Cárcaba.  
 D. José Folgado, Feria.

**Bisutería y quincalla.**

- D. José Pardo Mañanós, Rúa.  
 D. Heriberto Hernández, San Andrés.  
 D. Salvador Pardo, Renova.  
 D. Agapito Velasco, Plaza de Sagasta.  
 D. Martín Marín, Renova.  
 D. Anselmo Aracil, Renova.

**Sastrerías.**

- D. Francisco Prieto Vega, P. de Sagasta.  
 D. Francisco Campesino, Plaza Mayor.  
 D. Antonio Burón, Costanilla.  
 D. Ildefonso Fernández, San Andrés.  
 D. Baltasar Motes, Santa Clara.  
 D. Mariano Sevilla, Rúa.  
 D. Germán Cruz, id.  
 D. Andrés Prieto, San Torcuato.  
 D. José Lozano, Puente.  
 D. Castor Fernández, id.  
 D. Enrique Parragués, Plaza Mayor.  
 D. Fulgencio Gómez, Reina.  
 D. José Vergara, Balborraz.  
 D. Antonio Gómez, id.

**Sombrereros.**

- Viuda de Horna, Renova.  
 D. Felipe Hernández, id.  
 D. Manuel Martín, Plaza Mayor.

**Modistas.**

- Doña Josefa Vaquero, Plaza Mayor.  
 Doña Rafaela de la Iglesia, P. de S. Gil.  
 Doña Florentina López, Rúa.  
 Doña Petronila Mónica, Balborraz.  
 Doña María Mullón, Hospital.  
 Doña Ildefonsa Calderón, Balborraz.  
 Doña Julia Alonso, id.

**Venta de calzado.**

- D. Juan Fernández, Renova.  
 D. Félix Primo, id.  
 D. Andrés Feliu, Viriato.

**Zapateros.**

- D. Ventura de la Iglesia, San Torcuato.  
 D. Luciano Medina, San Andrés.  
 D. Ramón García, San Torcuato.  
 D. Juan Vergara, Balborraz.  
 D. Francisco Vergara, id.  
 D. Miguel Vergara, id.  
 D. José Gallego, id.  
 D. Mariano Cabrero, id.  
 D. Luis Iglesias, id.  
 D. Antonio Alonso, id.  
 D. Braulio Aparicio, id.  
 D. Ramón Bienes, id.  
 D. Juan Rodrigo, id.  
 Viuda de Francisco Vergara, id.  
 Doña María Almaraz, id.  
 D. Basilio Aparicio, id.  
 D. Gregorio Mantecca, id.  
 D. Teodoro González, id.  
 D. Federico Tejedor, id.  
 D. José Rubio, id.  
 D. Teodoro González, id.  
 D. Miguel Bartolomé, id.  
 D. Camilo Rubio, id.  
 D. Manuel González, id.  
 D. Manuel Luis, id.  
 D. Vicente Abad, Cabañales.  
 D. Manuel Alonso, Plaza del Fresco.  
 D. Eduardo Fernández, Costanilla.  
 D. Benito González, Viriato.  
 D. Eduardo Esteban, Cárcaba.  
 D. Constantino Blanco, Balborraz.  
 D. Nicolás Benitez, id.  
 D. Gregorio Velasco, id.  
 D. Pedro Crespo, id.  
 D. Pedro Abad, Puente.  
 D. Onéximo Prieto, Santa Lucía.

**Tiendas de curtidos.**

- D. Jerónimo Lorenzo, Medio.  
 D. Santiago Rodríguez, San Miguel.  
 D. Tomás de las Heras, Herreros.

**Camiserías.**

- D. Manuel Martín, Santa Clara.  
 D. Vicente Rueda Bienes, Plaza Mayor.  
 D. Cándido González, Herreros.  
 D. Vidal Alvarez, Santa Clara.

**Bazar de ropas.**

- Viuda de Eduardo P. Hernández, Renova.  
 D. Melchor García, Balborraz.

**Confiteros.**

- D. Miguel García, Renova.  
 Viuda é Hijas de Descarga, id.  
 D. Idefonso Rodríguez, Alcázaba.  
 D. Valentín Alonso, Cárcaba.  
 D. Casimiro Parrilla, Plaza del Fresco.  
 Doña Juliana Castellanos, Lonjas.

**Salchicheries.**

- D. Pedro Fernández, Quebranta-huesos.  
 Viuda de Vicente Rico, id.  
 D. Joaquín Fernández, id.  
 D. Antonio Martín, Santa Clara.  
 D. Hilario Alvarez, Manteca.  
 D. Esteban Fernández, Malcocinado.  
 D. Joaquín Riego, San Lázaro.  
 D. Ramón Frades, San Torcuato.

**Abacerías.**

- D. Manuel Moya, P. de la Feria.  
 D. Manuel Nieto, San Lázaro.  
 Viuda de Fernando Macías, P. de Sagasta  
 Doña Josefa Martín, Piñedo.  
 D. Mariano Arrieta, San Torcuato.  
 Doña Calixta Sevilla, Cárcaba.  
 D. Salvador Rodríguez, San Torcuato.  
 D. Joaquín Castro, Riego.  
 D. Francisco Seisdedos, San Torcuato.  
 D. Jerónimo Calzada, Santa Lucía.  
 D. Domingo García.  
 Doña Enriqueta Calzada, Balborraz.  
 D. Dionisio Basallo, San Torcuato.  
 D. Blas Hernández, calle Larga.  
 D. Atilano García, Santa Clara.

**Buñolerías.**

- D. Salvador Calabay, Quebranta-huesos.

- D. Juan Golfo, Cárcaba.  
 D. Vicente Ufano San Torcuato.

**Tablajeros.**

- D. Juan Manso, Quebranta-huesos.  
 D. Juan Fernández, Malcocinado.  
 D. Francisco Veloso, id.  
 D. Antonio Madero, id.  
 D. Germán Fernández, id.  
 D. Bernardo Madero, Plaza de Sagasta.  
 D. Francisco Manso, Santa Lucía.  
 D. Manuel Fernández, Quebranta-huesos.  
 D. Hilario Muñoz, Cárcaba.  
 D. Venancio de las Heras, id.  
 D. Rufino del Valle, Puebla de la Feria.  
 D. Dionisio Pérez, Malcocinado.  
 D. Ramón Margarida, P. del Fresco.  
 D. José Manso, Viriato.  
 D. Guillermo San Cecilio, San Andrés.  
 D. Julio Manso, P. del Fresco.  
 D. Sandalio de las Heras, Quebranta-huesos.  
 D. Faustino Arévalo, Alcázaba.  
 D. Manuel Lorenzo, San Lázaro.

**Fruteras.**

- Doña María Gallego, Plata.  
 Doña María de la Iglesia, Verduras.  
 Doña Isabel García, id.  
 Doña Bernarda Escaja, id.  
 Doña Petronila Martín, id.  
 D. José Luis, San Gil.  
 Doña Modesta Macías, Hospital.  
 Doña Tomasa Bueno, Verduras.  
 Doña Fernanda Limia, id.  
 Doña María Sastre, id.  
 Doña Rafaela González, Alcázaba.  
 Doña Julia Vega, P. de la Feria.

**Aves y huevos.**

- D. José Santos, P. de la Feria.  
 Doña Manuela de la Fuente, id.  
 D. Angel García, id.

**Fresquerías.**

- D. Roque Cuadrado, San Andrés.  
 Viuda de Julian Vicente, P. Malcocinado.  
 D. Pascual Vicente, Quebranta-huesos.

### Venta de pescados.

- D. Francisco Hidalgo, Feria.
- Doña María Pino, id.
- D. Francisco Vidal, id.
- D. Isidoro Vicente, id.
- Doña Manuela Núñez, P. del Fresco.
- D. Agapito Delgado, id.
- D. Manuel Frutos, Toral.
- D. Tomás Rodríguez, Feria.
- Viuda de P. Rodríguez, Fresco.
- D. Antonio Blanco, Feria.
- D. Antonio Pérez, id.
- Doña Teresa Morán, San Lázaro.
- Doña Manuela Rodríguez, id.

### Frutas.

- D. Salvador Calabuy, Quebranta-huesos.
- Doña Isabel Lucero, Cárcaba.

### Vinos y aguardientes.

- D. Antonio Barba, Flores.
- D. Bartolomé Tino, San Lázaro.
- D. Angel Bartolomé, San Frontis.
- D. Cayetano Holgado, Larga.
- D. Clemente de Anta, P. de Malcocinado.
- D. Cristóbal Lozano, id.
- D. Francisco Vidal, Sacramento.
- D. Félix Sarda, Balborraz.
- D. Manuel Frutos, San Juan.
- D. José Martín, Colación.
- D. Ramón Alonso, Carretera la Hiniesta.
- D. Nicanor Ganado, Plaza de Toros.
- D. José Mangas, id.
- D. Urbano Blanco, Orejones.
- D. Pablo Esteban, calle Larga.
- D. Primitivo García, Capilleros.
- D. Antonio Herrero, Cárcaba.
- D. Antonio Santos, Puerta la Feria.
- D. Antonio Castronuevo, Larga.
- D. Alfonso Martín, id.
- D. Valentín Pérez, id.
- D. Victor Morillo, Alfamareros.
- D. Bernardo Pérez, San Lázaro.
- Viuda de D. Calvo, P. del Salvador.
- Doña Beatriz Sarda, Balborraz.
- D. Victoriano Carbajal, San Lázaro.

- Viuda de J. Alvarez, Olivares.
- D. Domingo Ramos, San Lázaro.
- D. Diego Domínguez, San Torcuato.
- Doña Dolores Rodríguez, Riego.
- D. Eusebio Lozano, San Torcuato.
- Doña Fabiana Casas, Cabañales.
- D. José Blanco.
- D. Leandro Casasola, Puente.
- D. Juan Martín, Rua de los Notarios.
- D. Mariano Chillón, Alcázaba.
- D. Manuel Pérez, San Torcuato.
- D. Primitivo Gallego, Puente.
- Doña Ursula Monroy, carretera Roales.
- D. Wenceslao Rodríguez, id.
- D. Manuel Tola, Valorio.
- D. Atilano Carretero, Olivares.
- D. Venancio Segurado, San Frontis.
- D. Rufino de Pedro, id.
- D. Ramón González, Alfamareros.
- D. Rogelio Luengo, San Lázaro.
- D. Félix Lorenzo, Sepulcro.
- D. Francisco Parra, Piñedo.
- D. Francisco Lozano, Santa Clara.
- D. Florencio Esteban, Riego.
- D. Francisco Villazala, Santa Lucía.
- D. Francisco Luna, San Torcuato.
- D. Francisco Izquierdo, San Miguel.
- D. Juar. Hernández, Cabañales.
- D. Guillermo Gómez, Alcázaba.
- D. José Rubio, P. de la Feria.
- D. Juan Chausal, Sacramento.
- D. José Manzano, calle Larga.
- D. José Burón, Balborraz.
- D. José Nieto, San Andrés.
- D. José Pérez, Damas.
- D. Jacinto García, id.
- D. León Carros, Medio.
- D. Luis Vázquez, Cabañales.
- D. Guillermo Chillón, P. de la Feria.
- D. Manuel Esteban, Trascastillo.
- D. Pedro Marcos, San Miguel.
- D. Saturnio Juárez, San Lázaro.
- D. Valentín Andrés, Balborraz.
- D. Manuel González, Vista Alegre.

### Harinas por mayor y menor.

- D. Anastasio de la Cuesta, Fray Diego de Deza.
- D. Isidoro Rubio, P. de la Feria, Carcel.

Doña Rosa Labín, Puente.  
 D. Francisco Gaztambide, Reina.  
 D. Andrés Gallego, Zapatería.  
 D. Antonio Alonso, San Torcuato.

### Azulejos y baldosin.

D. José García, Alfonso XII.  
 D. José Pardo Mañanós, Rua.  
 D. Agapito Velasco, Plaza de Sagasta.  
 D. Manuel Martín, San Andrés.  
 D. Salvador Pardo, Renova.

### Armas de fuego.

Viuda de Julian Turiel, Puente.  
 D. Lázaro Fernández, Santa Lucía.

### Relojeros.

D. Gabriel Piedra, Plaza del Carbón.  
 D. Avelino Diez, Balborraz.  
 D. Higinio Merino, Renova.

### Carbonerías.

D. Luis Borrego, Santa Lucía.  
 D. Amador García, Baños.  
 D. Pedro García Seisdedos, P. Salvador.  
 D. Eduardo Alonso, id.  
 D. Fermín Antón, id.  
 D. Ildefonso Andrés, id.  
 D. Simón Pérez, id.  
 D. Juan Rodríguez, Santa Lucía.  
 D. Andrés Enrique, id.  
 D. Ambrosio Sánchez, P. del Carbón.

### Horchaterías.

D. Joaquin Lorenzo, Feria.  
 D. Vicente Penalva, Santa Clara.  
 Viuda de Monrrabal, Rua.

### Comisionistas de granos.

D. Francisco Martín, Feria.  
 D. Alejandro López, Momos.  
 D. Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado.  
 D. Vicente Fernández, M. del Trigo.  
 D. Isidoro Rubio, Santa Clara.

D. Anastasio de la Cuesta, Carbón.  
 D. Manuel Riego, M. del Trigo.  
 D. Lorenzo González San Román, Santa Clara.  
 D. Matías Lozano, Las Huertas.  
 D. Francisco Rodríguez Alvarez, Santa Clara.

### Comisionistas de vinos.

D. Antonio Arés, P. de la Feria.  
 D. Felipe Reguera, id.

### Corredor de ganados.

D. Francisco Carballo, Plaza Mayor.

### Cosecheros de vinos.

D. José María Pérez.  
 D. Julian Nerpell y Puchol.  
 D. Rafael Rodríguez. *Robador.*  
 D. Alberto Belmonte.  
 D. Angel Conde.  
 D. José Palmero.  
 Herederos de D. Santiago Arias.  
 D. Salvador Rodríguez Ramos.  
 D. Anastasio Núñez.  
 D. Antonio Hernández.  
 D. Antonio Junquera.  
 D. Antonio Fernández Grande.  
 D. Manuel Alonso Prada.  
 D. Antonio Viñas.  
 D. Angel Núñez.  
 D. Angel Lozano.  
 D. Bautista Bataller.  
 D. Baltasar Rodríguez.  
 D. Baldomero Antón.  
 D. Bonifacio Gato.  
 D. Bernardo Ballesteros.  
 D. Celestino Miguel.  
 Viuda de D. Desiderio Conde.  
 D. Dámaso Riego.  
 D. Eulogio Brioso.  
 D. Francisco Veloso.  
 D. Francisco Piorno Sever.  
 D. Francisco Alonso Llamas.  
 D. Francisco Fernández.  
 D. Felipe Viñas.

Doña Filomena Casas.  
 D. Pedro Alonso.  
 D. Francisco Lozano.  
 D. Jerónimo Vadillo.  
 Sres. de Varona.  
 D. Ildefonso Piorno.  
 D. Ildefonso Domínguez.  
 D. Antonio García Piorno.  
 D. Jose Rodríguez.  
 D. Manuel Estevez.  
 D. Ildefonso Luengo.  
 D. Nicolás Ufano.  
 D. Ildefonso Ufano.  
 Viuda de Vara.  
 D. Felipe Casado.  
 D. Juan Antonio Domínguez.  
 D. Andrés Martín.  
 D. Angel Junquera.  
 D. Ildefonso Luengo.  
 D. Ildefonso Hernández Revesado.  
 D. Luis Belestá.  
 D. Juan Alvarez.  
 D. Juan Alén.  
 D. Germán Alvarez.  
 D. José Fernández.  
 Herederos de D. José Antón González.  
 D. José Jambrina.  
 Herederos de D. Juan Prada.  
 D. Julian Graceli.  
 D. José San Martín.  
 D. Jacinto Rodríguez.  
 D. Julian Zuazo Rodríguez.  
 D. Lorenzo Carretero.  
 D. Manuel Pascual.  
 D. Manuel Conde.  
 D. José Dueñas.  
 Doña María Prieto.  
 D. Mauricio San José.  
 D. Miguel Alonso Santiago.  
 D. Braulio Coco.  
 D. Pedro Recio.  
 D. Pablo Núñez.  
 D. Rufino Barba.  
 D. Ramón Hernández.  
 Doña Rosa Vázquez.  
 D. Santiago de la Rúa.  
 D. Santiago Casaus.  
 D. Sandalio Fernández.  
 D. Sebastián Viñuela.  
 D. Tomás Prada.

D. Santiago Núñez.  
 D. Tomás Hernández.  
 D. Tomás Alonso.  
 D. Tomás Caldevilla.  
 Doña Teresa Salvador.  
 D. Vicente de las Heras.  
 D. Celestino de la Hoz.  
 Doña Josefa Martín.  
 D. Ramón Pascual.

### Agricultores.

D. Fabriciano Cid.  
 D. José María Pérez.  
 D. Salvador Rodríguez Ramos.  
 D. Tomás Hernández Coco.  
 D. Fulgencio Hernández Martín.  
 D. Feliciano Falcón.  
 D. José Dueñas.  
 D. Bernardo Juan.  
 D. Cipriano Tascón.  
 D. Juan A. Hernández.  
 D. Ildefonso Ufano.  
 D. Manuel Estevez.  
 D. Felipe Viñas.  
 D. José Domínguez.  
 D. José Domínguez Llamas.  
 D. Juan Antonio Domínguez.  
 D. Pedro Rodríguez Mayor.  
 D. Pedro Rodríguez Menor.  
 D. Antolín Redondo.  
 D. Angel Lozano.  
 D. Francisco Lozano.  
 D. Felipe Hernández López.  
 D. Francisco Juan.  
 D. Braulio Coco.  
 D. Felipe Domínguez.  
 D. Vicente de Pedro.  
 D. Antonio Sobrino.  
 D. Valentín Sobrino.  
 D. Eugenio Cabrero.  
 D. Bernardo Juan Enrique.  
 D. José Coco.  
 D. Fulgencio Coco.  
 D. Ramón Coco.  
 D. José Fernández.  
 D. José Lozano.  
 D. Miguel Lozano.  
 D. Tomás Lozano.  
 D. Pedro Juan.

- D. Ildelfonso Tascón.
- D. Manuel Ufano.
- D. Nicolás Ufano.
- D. Emilio Falcón.
- D. Manuel Roldán.
- D. Manuel Viñas.
- D. Antonio Viñas.
- D. Mateo Viñas.
- D. Tomás Coco.
- D. Nicolás Coco.
- D. Manuel Coco.
- D. Isidro Martín.
- D. Francisco Pascual.

### Aparejadores de obras.

#### *Cantería.*

- D. Valentín Calvo.
- D. Modesto Calvo.
- D. José Fernández.

#### *Albañilería.*

- D. Simón Caballero.
- D. Bonifacio Gato.
- D. Antonio Vicente.
- D. Oliverio Gamayo.
- D. Ventura Rodríguez.

#### *Soladores.*

- D. Manuel Vicente.

#### *Pólvora.*

- D. Luis Martiuez, Rua.
- D. Bernardino Agrasar, Cárcaba.
- D. Pedro Villalba, P. de la Feria.
- D. Aniceto de Castro, P. de Malcocinado.

### Herreros y cerrajeros.

- D. Baltasar Rodríguez, San Lázaro.
- D. Francisco San Pedro, Pt.<sup>a</sup> Pescado.
- D. Manuel Urones, Olivares.
- D. Ignacio Gazapo, Puente.
- D. Antonio Martín, id.
- D. Benigno Alonse, Misericordia.

- D. Gaspar Laguna, Cortinas.
- D. Benito de la Iglesia, id.
- D. Santiago Rodríguez, San Frontis.
- D. Francisco Martínez, id.
- D. Pedro Villaverde, San Lázaro.
- D. Julio Trullut, Santa Clara.
- D. Antonio Hernando, Capuchinos.
- D. Basilio Figuero, San Pablo.
- D. José Galán, Cortinas.
- D. Ignacio Domínguez.

### Talleres de carpintería.

- D. Julian Seisdedos, Zapatería.
- D. José Pantaleón, Cárcaba.
- D. Nicasio Rodríguez, Riego.
- D. Francisco Nieto, Flores.
- D. Pedro Rodríguez, Balborraz.
- D. Fernando Casasola, id.
- D. Guillermo Macías, id.
- D. Ramón Porto, Plazuela del Cuartel
- D. Domingo Ramos, San Lázaro.
- D. Gabino Alvarez, id.
- D. Rafael Crespo, Riego.
- D. Emilio Fernández, Sacramento.
- D. Francisco Ganado, Flores.
- D. Pio Berdión, Raviche.
- D. Cayetano de la Fuente, Buscarruidos.
- D. José Martín, Santiago.
- D. Francisco Isart, Zapatería.
- D. Joaquín de San Nicolás, San Juan.

### Ebanistas y silleros.

- D. Doroteo Labajo, Viriato.
- D. Ambrosio Fernández, Alcázaba.
- D. Fernando Martínez, Balborraz.
- D. Cándido Caño, Balborraz.
- D. Domingo de la Iglesia, Cárcaba.

### Plateros y doradores.

- D. Benigno Bartolomé, Cárcaba.
- D. Higinio Merino, Renova.
- Doña Visitación Broco, Cárcaba.
- D. Práxedes San Vicente, Plaza Mayor.

**Guarnicioneros.**

- D. Manuel Martínez, Santa Clara.
- D. Florentino Zamorano, Feria.
- D. Francisco Chaves, Puente.
- D. Manuel Luelmo, id.
- D. Apolinar Ruiz, Viriato.

**Peluqueros.**

- D. Francisco García, Santa Clara.
- D. Juan Ramos, San Gil.
- D. Estanislao Beró, Rua.
- D. Velentín del Pozo, San Andrés.
- D. Guillermo Ganado, Renova.
- D. José Menéndez, Santa Clara.

**Barberos.**

- D. Ramón Villalba, Plaza de Sagasta.
- D. Félix Carrascal, San Torcuato.
- D. Fermín Blanco, San Andrés.
- D. José Merino, Rua.
- D. Francisco Placer, Balborraz.
- D. Manuel San Julian, San Torcuato.
- D. Ildefonso Fernández, Medio.
- D. Claudio Carrascal, Alfonso XII.
- D. Juan Blanco, Puerta de la Feria.
- D. Emilio Lobo, Cárcaba.
- D. Juan Ramos, Feria.
- D. Manuel Rodríguez, Alcáza.
- D. Angel Merino, Puente.
- D. Victoriano Martín, Puente.
- D. Casimiro Manso, San Torcuato.
- D. Angel Gómez, Balborraz.
- D. José Fernández, Cárcaba.
- D. Valeriano Alvarez, Costanilla.
- D. Enrique Gómez, San Torcuato.
- D. Benito Juanes, Puente.

**Boteros.**

- D. Luis Rodríguez, Puente.
- D. Francisco Díez, id.
- D. Clemente Moyano, Cabañales.
- D. Aquilino Ruiz, id.
- D. Castor Lúcas, Feria.

**Encuadernadores.**

- D. Enrique Cortada, San Andrés.
- Viuda de Ciro Barbero, id.

**Hojalateros.**

- D. Gumersindo García, P. de la Feria.
- D. Urbano Alonso, Feria.
- D. Angel Pilar, Cárcaba.
- D. Eladio Chillón, Alcáza.
- D. José Fombellida, Balborraz.
- D. Gumersindo Alonso, San Andrés.
- D. Miguel S. José, Rua.

**Pintores.**

- D. Manuel Echevarría, Feria.
- D. José Fuentes, Viriato.
- D. Lorenzo Antón, Moreno.
- D. Angel Caldevilla, Rua.
- D. Emilio Visagio, Feria.
- D. Germán Macho, Rua.
- D. Gregorio Moreno, Rua.
- D. Atilano Perdígón, Villergas.

**Papeles pintados.**

- D. José Fuentes, Viriato.
- D. Manuel Martín, San Andrés.

**«Singer» Máquinas de Coser**

Representante, D. Mariano Velasco, Sagasta 22.

**Seguros de Incendios.**

*La Urbana.*

Representante, D. Jesús Martínez, San Torcuato.

*La Unión y el Fénix.*

Representante, D. Ignacio Lafuente, Afueras de Santa Clara.

*L' Unión francesa.*

Representante, D. Santiago Zarzosa,  
Plaza Mayor núm. 16.

**Contra seguros.**

Representante, D. Narciso Puig, Santa  
Clara, 26.

**Seguros sobre la vida.***La Urbana.*

Representante, D. Demetrio del Amo,  
Plaza Mayor núm. 27.

**Carruajes para viajes  
y paseos.**

D. Ricardo Gómez, Brasa núm. 3.  
D. Francisco Alonso, Viriato núm. 3.  
D. Bernardino García, Viriato.  
D. Mariano Almaraz, P. de la Feria.  
D. Francisco Luna, P. de las Verduras.

**Carros de transportes.**

D. Felipe Reguera, San Lázaro.  
D. Domingo Morán, P. de la Feria.  
D. José Blanco, Doctor grado.  
Hijos de G. Santiago, P. de la Feria.  
D. Juan Gato Martín, id.  
D. Manuel Antonio García, Larga.  
D. Celestino Rebollo, Pescado.  
D. Andrés Hurtado, Cortinas.  
D. Matías Carbajal, San Lázaro.  
D. Braulio Coco, id.

**Cuberos.**

D. Gervasio Monserat, Estación del F. C.  
D. Baldomero Martín, id.

**Marmolistas.**

D. Victoriano Parriego, Rua.  
D. Anselmo Apellaniz, San Andrés.

**Tintoreros.**

D. Francisco José Isart, San Leonardo.  
D. José Fernández, Santa Lucía.

**Albarderos.**

D. Juan Manuel Martín, Alcázaba.

**Tratantes en cerdos.**

D. Paulino García, Corral de Campanas.  
Doña Tomasa Dueñas, San Lázaro.

**Cordeles y sogas.**

D. Antonio Recio, Alcázaba.  
D. Manuel Franco, id.

**Esteras.**

D. Antonio Samper, Santa Clara.  
D. Francisco Monreal, Rua.

**Paja y cebada.**

D. Alejandro López, Verduras.  
D. Francisco María Puente, P. de la  
Feria.  
D. Antonio Luis, Alcázaba.

**Contratistas de diferentes  
servicios públicos.**

Consumos, D. Doroteo Manteola.  
Alumbrado, D. Enrique Calamita.  
Puestos públicos, D. Andrés Rueda.  
Matadero, id. id.  
Limpieza de calles, D. Vicente Salas.  
Bagajes, D. Canuto Blanco.

**Habilitados.**

Del Clero, D. Luis Belestá, San Andrés.  
Maestros, D. José Bugallo, Balborraz.  
Clases pasivas, D. Ramón González, Al-  
famareros.  
Idem D. José Díaz, Balborraz.  
Idem D. Demetrio del Amo, P. Mayor.  
Idem D. Miguel Alfageme, Damas.

# FERROCARRIL DE MEDINA DEL CAMPO Á ZAMORA

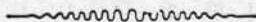
## SERVICIO DE TRENES.

| PRECIOS.        |                 |                 | Distancias.<br>kiloms. | ESTACIONES.                | Trenes.   |           | ESTACIONES.               | Trenes.   |           |
|-----------------|-----------------|-----------------|------------------------|----------------------------|-----------|-----------|---------------------------|-----------|-----------|
| 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> |                        |                            | CORREO    | MIXTO.    |                           | CORREO    | MIXTO.    |
| 1'40            | 1'05            | 0'70            | 12                     | Zamora (salidas) . . . . . | T<br>5'40 | M<br>4'52 | Medina del Campo (S.)     | M<br>5'15 | T<br>5'35 |
| »               | »               | »               | 22                     | Coreseles . . . . .        | 6'04      | 5'15      | Villaverde (apeadero.)    | 5'35      | 6'01      |
| 3'80            | 2'85            | 1'90            | 33                     | Monte la Reina (apr°.)     | 6'26      | 5'37      | Nava del Rey . . . . .    | 6'00      | 6'36      |
| 4'85            | 3'65            | 2'45            | 42                     | Toro . . . . .             | 7'07      | 6'13      | Venta de Pollos . . . . . | 6'23      | 7'08      |
| »               | »               | »               | 50                     | San Román . . . . .        | 7'27      | 6'30      | Castroñaño . . . . .      | 6'56      | 7'54      |
| 5'90            | 4'40            | 2'95            | 51                     | Rinconada (apeadero.)      | 7'50      | 6'52      | Rinconada (apeadero.)     | »         | 7'58      |
| 7'25            | 5'45            | 3'65            | 63                     | Castroñaño . . . . .       | 8'08      | 7'07      | San Román . . . . .       | 7'16      | 8'12      |
| 8'55            | 6'40            | 4'30            | 74                     | Venta de Pollos . . . . .  | 8'37      | 7'33      | Toro . . . . .            | 7'51      | 8'58      |
| »               | »               | »               | 80                     | Nava del Rey . . . . .     | 9'15      | 8'11      | Monte la Reina (apr°.)    | 8'13      | 9'25      |
| 10'35           | 7'80            | 5'20            | 90                     | Villaverde (apeadero.)     | 9'26      | 8'22      | Coreseles . . . . .       | 8'39      | 9'51      |
|                 |                 |                 |                        | Medina del Campo. . . . .  | 9'46      | 8'42      | Zamora . . . . .          | 8'59      | 10'18     |

Los trenes mixtos circulan solamente los Domingos, Miércoles y Viernes.

## SERVICIOS DE COMUNICACION

que actualmente tiene la capital de Zamora, además del ferrocarril de Medina del Campo.



|                              |                           |                               |     |     |
|------------------------------|---------------------------|-------------------------------|-----|-----|
| Salamanca . . . . .          | Coche alternado . . . . . | Salida á las 10 de la mañana. |     |     |
| Benavente . . . . .          | Coche diario . . . . .    | Id.                           | íd. | íd. |
| Puebla de Sanabria . . . . . | Coche diario . . . . .    | Id.                           | íd. | íd. |
| Villalpando . . . . .        | Coche diario . . . . .    | Id.                           | íd. | íd. |
| Fermoselle . . . . .         | Coche diario . . . . .    | Id.                           | íd. | íd. |
| Alcañices . . . . .          | Coche diario . . . . .    | Id.                           | íd. | íd. |

Administraciones: Plaza de Sagasta, calle de Viriato, Brasa y Feria.



Hay también multitud de carromatos dedicados á toda clase de trasportes para dentro de la provincia, Valladolid, Toro, Orense, Salamanca y Portugal.

Los puntos de parada y salida se hallan en la Puebla de la Feria, Verduras, Herreros y Cabañales.



## NOTA IMPORTANTE

Publicado el arreglo parroquial de la Diócesis de Zamora, y principiando á regir en 1.º de Enero de 1896, quedan solamente como parroquias de la Capital las iglesias siguientes:

### INTERIOR.

1. San Pedro y San Ildefonso. Arciprestazgo.
2. San Juan de Puerta Nueva.
3. San Vicente.
4. San Torcuato.
5. Santa María de la Horta.

### EXTRAMUROS.

6. San Lázaro.
7. San Frontis.

### IGLESIAS AUXILIARES.

|                                   |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|
| De San Pedro y San Ildefonso. . . | San Claudio de Olivares. |
| De San Juan. . . . .              | Santa María la Nueva.    |
| De San Vicente. . . . .           | Santiago del Burgo.      |
| De San Torcuato. . . . .          | San Esteban.             |
| De Santa María de la Horta . . .  | Santa Lucía.             |

|                         |                    |
|-------------------------|--------------------|
| De San Lázaro . . . . . | El Espíritu Santo. |
| De San Frontis. . . . . | El Sepulcro.       |

Quedan suprimidas las parroquias siguientes:

### EN EL INTERIOR.

La Catedral.—*Santa María la Nueva*.—Santo Tomás.—*Santiago del Burgo*.—San Leonardo.—San Isidoro.—San Cipriano.—San Antolín.—*San Esteban*.—San Bartolomé.—San Andrés.—*Santa Lucía*.—Total 12.

### EXTRAMUROS.

*El Espíritu Santo*.—*San Claudio de Olivares*.—*El Sepulcro*.—Total 3.



## ARREGLO PARROQUIAL

---

La Ciudad de Zamora reparte todo el territorio de su término municipal en siete parroquias, en la forma siguiente:

### PARROQUIAS.—LÍMITES.

---

#### *Parroquia de San Pedro y de San Ildefonso, ó sea de la Catedral.*

---

Esta parroquia lleva el título de Arciprestal; la línea de su circuito parte de la Puerta de San Martín; comprende el núm. 1.º de la calle de Carniceros y sube por la acera izquierda del paseo de San Martín para entrar en la calle de las Damas hasta los números 10 y 31 inclusive, sigue por las calles de Moreno, Doncellas y Chimeneas, plazuela y cuesta de San Cipriano, desde la muralla antigua hasta el número 4, y dirigiéndose rectamente al núm. 14 de la Cuesta de Pizarro, que se incluye en su circuito, corre por el Sur hasta la margen izquierda del Duero, por la cual se extiende al Poniente hasta comprender los Pisones: vuelve desde allí por la carretera de este nombre y de Gijón al pontón del Espíritu Santo, y se dirige por el camino transversal que conduce al paseo de San Martín de Abajo y por la carretera de la Ronda subiendo luego desde ella perpendicularmente al punto de la muralla que corresponde al núm. 1.º de la calle de Carniceros. Comprende en su distrito las iglesias de San Claudio, que es su ayuda de parroquia, San Isidoro, San Cipriano con Santiago el Viejo, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

#### *Parroquia de San Juan de Puerta Nueva.*

---

Su territorio se demarca por la línea de la muralla que corre al Este de la puerta de San Martín desde el punto que corresponde al núm 3 de la calle de Carniceros inclusive hasta la puerta y calle de la Feria, que comprende juntamente con la calle ciega de Descuernavacas, sube luego por la calle de la Costanilla, tomando su acera izquierda ó de números impares á la calle del Medio y Arcos de las Panaderas, y dirigiéndose por el centro de la Plaza Mayor, desciende á la calle de Balborraz hasta los números 53 y 58 inclusive, corre desde aquí á Occidente á tomar el núm. 57 de la calle de la Alcázaba y término de la de Alfonso XII, y corriendo por el límite

Sur del Hospicio, comprende la plaza de Moyano, penetra en la calle de la Rúa hasta tocar en las calles de Doncellas y Moreno, toma la calle de las Damas hasta los números 10 y 31 exclusive y termina en el núm. 2 de la calle de Carniceros. Comprende en su distrito las iglesias de Santa María la Nueva, que es su ayuda de parroquia, San Bartolomé y la Concepción con la ermita del Socorro, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

### *Parroquia de San Vicente Martir.*

---

La línea de su circuito divide de Norte á Sur la Plaza Mayor y descende á la esquina de San Andrés y Balborraz, toma luego el Mercado del Trigo bajando al número 39 inclusive del Piñedo, y corre por el límite Sur del edificio del Seminario á la calle del Caño hasta la muralla antigua núm. 15; dirigese rectamente á la muralla exterior comprendiendo la Casa-Asilo y corre luego por dicha muralla y puerta de San Pablo hasta tocar la huerta del convento de Santa Clara para entrar después por la calle de San Miguel; toma la plaza de los Descalzos, y comprendiendo los números 41 y 20 de la calle de Santa Clara, descende por las de Santiago, Riego, Toral, la Virgen y Larga desde el Camarín; comprende la iglesia y plazuela de San Antolín, y va por la calle de los Consejos á tomar la acera derecha de la Costanilla para dirigirse por la calle de la Cárcaba á la Plaza Mayor. Su circuito comprende las iglesias de Santiago del Burgo, que es su ayuda de parroquia, San Andrés, el Salvador, San Antolín y San Pablo, que quedan incorporadas y sujetas á dicha matriz.

### *Parroquia de San Torcuato.*

---

La línea de su circuito comprende los números 21 y 42 de la calle de Santa Clara, descendiendo por esta á la de Cortinas hasta la de San Miguel, y en dirección de ella tuerce á la muralla, desde la cual se dirige en línea recta al puente de Villagodio buscando por la carretera de Toro los términos del territorio de Zamora, por los cuales corre al Norte y Oeste hasta la carretera de Villalpando, vuelve por esta á Zamora, comprende la estación del ferrocarril y sube por el límite Oeste de la Plaza de Toros á tocar en la esquina de la muralla de la ronda de Santa Ana, descendiendo luego por la muralla hasta el punto correspondiente al extremo de la calle de Descuernavacas, é internándose en la población, toca el límite Oeste de la plaza de San Antolín y toma luego la calle Larga desde el Camarín para entrar por la de Zurriaga hasta tocar la de Riego, y comprende la de San Torcuato desde los ángulos que esta forma con la de Santiago, dirigiéndose por la del Estudio al punto de partida en la calle de Santa Clara. Su circuito comprende la iglesia de San Esteban que es su ayuda de parroquia, la capilla de la Preciosa Sangre y la del Carmen extramuros, sujetas á dicha matriz.

### *Parroquia de Santa María de la Horta.*

---

Comienza la línea de su circuito en el núm. 14 exclusive de la calle del Pizarro, y corre por la calle del Puente á tomar la plaza de Santa Lucía y su iglesia con la

cuesta de San Cipriano hasta la muralla antigua; diríjese luego por la bajada de las Peñas y por el núm. 57 de la Alcázaba para cruzar la calle de Balborraz junto á los números 53 y 58; busca luego la cuesta del Piñedo y corre por los límites de la parroquia de San Vicente á la muralla antigua, desde la cual se dirige al Oriente para subir por la muralla nueva hasta tocar el extremo Sur de la puerta de Santa Clara, y partiendo de dicho punto en línea recta al puente de Villagodio, continúa por la carretera de Toro hasta alcanzar los términos de Zamora, corriendo por ellos á la derecha hasta el río Duero, desciende luego por este á tomar la mitad de los puentes del ferrocarril y nuevo, y bajando por el Norte de las aceñas, pasa por el Sud de la torre de la Gobierna del Puente Mayor ó Viejo, desde donde se dirige á su punto de partida. Comprende su circuito la iglesia de Santa Lucía, que es su ayuda de parroquia, San Leonardo, Santo Tomás, la ermita del Caño y la de la Peña de Francia incorporadas y sujetas á dicha matriz de Santa María de la Horta.

### *Parroquia de San Lázaro.*

---

Corren los límites de su territorio desde la esquina de la ronda de la puerta de Santa Ana, descendiendo por la muralla hasta el término de la parroquia de San Idefonso en la puerta de San Martín, baja perpendicularmente á la carretera y corre por ella á buscar la transversal que conduce al pontón del Espíritu Santo, sigue por la derecha la de las aceñas de Gijón hasta los Pisones, buscando á su Oeste río abajo los términos de Zamora, por los cuales gira después hácia el Norte y Saliente hasta alcanzar la carretera de Villalpando, volviendo por ella á Zamora para subir por el Oeste de la Plaza de Toros á su punto de partida en la esquina de la muralla de la ronda de la puerta de Santa Ana. Comprende el circuito de su collación la iglesia del Espíritu Santo, que es su ayuda de parroquia, la ermita de los Remedios y la del Cristo de Valderrey, sujetas á dicha matriz de San Lázaro.

### *Parroquia de San Frontis.*

---

Parte la línea de su demarcación desde el pie de la torre de la Gobierna del Puente Mayor, y siguiendo la margen izquierda del Duero hasta los términos de Carrascal, gira después por los de Tardobispo, Entrala, Morales y Villaralbo, para dar en el Duero, cuyo curso sigue tomando la mitad de los puentes de la línea férrea y nuevo; comprende luego las aceñas, y viene á terminar en su punto de partida al pie de la torre de la Gobierna del Puente Mayor. Quedan comprendidas en su demarcación la Iglesia del Santo Sepulcro, que es su ayuda de parroquia, y la ermita de San Atilano.



## FÉ DE ERRATAS.



| <u>PÁGINA.</u> | <u>LÍNEA.</u> | <u>DICE.</u> | <u>DEBE DECIR.</u> |
|----------------|---------------|--------------|--------------------|
| 1              | 13            | sueldo.      | suelo.             |
| 2              | 4             | alrededores. | alrededores.       |
| 2              | 29            | alrededores. | alrededores.       |
| 7              | 11            | tradición.   | traducción.        |
| 11             | 19            | vaces.       | veces.             |
| 18             | 28            | N. 8.        | N. 9.              |
| 33             | 27            | tinene.      | tiene.             |
| 85             | 35            | San Frontsi. | San Frontis.       |
| 130            | 25            | Clorieta.    | Glorieta.          |
| 136            | 6             | Marzo.       | Mayo.              |



# THE INDEX

1914

| Page | Page | Page | Page |
|------|------|------|------|
| 1    | 10   | 19   | 28   |
| 2    | 11   | 20   | 29   |
| 3    | 12   | 21   | 30   |
| 4    | 13   | 22   | 31   |
| 5    | 14   | 23   | 32   |
| 6    | 15   | 24   | 33   |
| 7    | 16   | 25   | 34   |
| 8    | 17   | 26   | 35   |
| 9    | 18   | 27   | 36   |
| 10   | 19   | 28   | 37   |
| 11   | 20   | 29   | 38   |
| 12   | 21   | 30   | 39   |
| 13   | 22   | 31   | 40   |
| 14   | 23   | 32   | 41   |
| 15   | 24   | 33   | 42   |
| 16   | 25   | 34   | 43   |
| 17   | 26   | 35   | 44   |
| 18   | 27   | 36   | 45   |
| 19   | 28   | 37   | 46   |
| 20   | 29   | 38   | 47   |
| 21   | 30   | 39   | 48   |
| 22   | 31   | 40   | 49   |
| 23   | 32   | 41   | 50   |
| 24   | 33   | 42   | 51   |
| 25   | 34   | 43   | 52   |
| 26   | 35   | 44   | 53   |
| 27   | 36   | 45   | 54   |
| 28   | 37   | 46   | 55   |
| 29   | 38   | 47   | 56   |
| 30   | 39   | 48   | 57   |
| 31   | 40   | 49   | 58   |
| 32   | 41   | 50   | 59   |
| 33   | 42   | 51   | 60   |
| 34   | 43   | 52   | 61   |
| 35   | 44   | 53   | 62   |
| 36   | 45   | 54   | 63   |
| 37   | 46   | 55   | 64   |
| 38   | 47   | 56   | 65   |
| 39   | 48   | 57   | 66   |
| 40   | 49   | 58   | 67   |
| 41   | 50   | 59   | 68   |
| 42   | 51   | 60   | 69   |
| 43   | 52   | 61   | 70   |
| 44   | 53   | 62   | 71   |
| 45   | 54   | 63   | 72   |
| 46   | 55   | 64   | 73   |
| 47   | 56   | 65   | 74   |
| 48   | 57   | 66   | 75   |
| 49   | 58   | 67   | 76   |
| 50   | 59   | 68   | 77   |
| 51   | 60   | 69   | 78   |
| 52   | 61   | 70   | 79   |
| 53   | 62   | 71   | 80   |
| 54   | 63   | 72   | 81   |
| 55   | 64   | 73   | 82   |
| 56   | 65   | 74   | 83   |
| 57   | 66   | 75   | 84   |
| 58   | 67   | 76   | 85   |
| 59   | 68   | 77   | 86   |
| 60   | 69   | 78   | 87   |
| 61   | 70   | 79   | 88   |
| 62   | 71   | 80   | 89   |
| 63   | 72   | 81   | 90   |
| 64   | 73   | 82   | 91   |
| 65   | 74   | 83   | 92   |
| 66   | 75   | 84   | 93   |
| 67   | 76   | 85   | 94   |
| 68   | 77   | 86   | 95   |
| 69   | 78   | 87   | 96   |
| 70   | 79   | 88   | 97   |
| 71   | 80   | 89   | 98   |
| 72   | 81   | 90   | 99   |
| 73   | 82   | 91   | 100  |

INDICE GENERAL  
DE LA  
Guia del Viajero en Zamora.



INDICE GENERAL

DE LA

Guía del Viajero en Zamora.

——————

# ÍNDICE GENERAL.



|                                                     | PÁGINAS. |
|-----------------------------------------------------|----------|
| Introducción . . . . .                              | I        |
| Cuatro palabras . . . . .                           | III      |
| Notas históricas de Zamora . . . . .                | V        |
| Ligera reseña de Zamora monumental. . . . .         | XI       |
| La Ciudad de Zamora.—Situación topográfica. . . . . | 1        |
| Población . . . . .                                 | 2        |
| Situación geográfica. . . . .                       | 3        |

## Edificios religiosos.—Parroquias.

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| *** La Catedral. . . . .             | 7  |
| * San Pedro y San Ildefonso. . . . . | 10 |
| ** Santa María la Nueva. . . . .     | 11 |
| *** Santo Tomé. . . . .              | 13 |
| *** El Salvador de la Vid. . . . .   | 15 |
| ** Santiago del Burgo. . . . .       | 16 |
| *** La Magdalena. . . . .            | 17 |
| * San Juan de Puerta Nueva. . . . .  | 18 |
| * San Vicente Martir. . . . .        | 19 |
| * Santa María de la Horta. . . . .   | 20 |
| *** San Leonardo . . . . .           | 21 |
| *** San Isidoro. . . . .             | 22 |
| *** San Cipriano. . . . .            | 23 |
| *** San Antolín. . . . .             | 25 |
| ** San Esteban . . . . .             | 25 |
| *** San Bartolomé. . . . .           | 26 |
| ** Santa Lucía. . . . .              | 27 |
| *** San Andrés. . . . .              | 27 |
| * San Torcuato . . . . .             | 28 |

|                            |    |
|----------------------------|----|
| * San Lázaro. . . . .      | 28 |
| ** San Claudio. . . . .    | 29 |
| ** Espíritu Santo. . . . . | 30 |
| * San Frontis. . . . .     | 30 |
| ** Sepulcro. (1) . . . . . | 31 |

### Iglesias, santuarios, ermitas y capillas.

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| La Concepción. . . . .                        | 32 |
| San Pablo. . . . .                            | 32 |
| Los Remedios. . . . .                         | 33 |
| El Carmen. . . . .                            | 33 |
| Nuestra Señora del Caño. . . . .              | 34 |
| Nuestra Señora del Socorro. . . . .           | 34 |
| Nuestra Señora de la Candelaria. . . . .      | 34 |
| Santa Marina. . . . .                         | 35 |
| Nuestra Señora de la Peña de Francia. . . . . | 35 |
| Santiago el Viejo. . . . .                    | 36 |
| San Atilano. . . . .                          | 37 |
| Cristo de Valderrey. . . . .                  | 38 |
| Nuestra Señora de la Salud. . . . .           | 39 |
| San Juan Bautista . . . . .                   | 39 |
| San Isidro . . . . .                          | 39 |

### Conventos de religiosas..

|                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Santa Clara. . . . .                                                                                   | 40 |
| Descalzas. . . . .                                                                                     | 40 |
| Dueñas . . . . .                                                                                       | 41 |
| Páulas . . . . .                                                                                       | 41 |
| Concepcionistas . . . . .                                                                              | 42 |
| San Juanistas. . . . .                                                                                 | 42 |
| Santa Marina. . . . .                                                                                  | 42 |
| Relación general de las iglesias, conventos y santuarios que existen y han existido en Zamora. . . . . | 43 |

### Edificios públicos.

|                                              |    |
|----------------------------------------------|----|
| Casa Consistorial. . . . .                   | 51 |
| Palacio de la Diputación provincial. . . . . | 52 |

(1) Con motivo del reciente arreglo parroquial, las antiguas parroquias quedan reducidas á las Iglesias señaladas con una estrella; auxiliares las indicadas con dos estrellas, y suprimidas en su totalidad las marcadas con tres estrellas.

|                                                |    |
|------------------------------------------------|----|
| Gobierno civil. . . . .                        | 53 |
| Gobierno militar. . . . .                      | 54 |
| Palacio episcopal. . . . .                     | 54 |
| Hospital de los hombres. . . . .               | 55 |
| Hospital de las mujeres. . . . .               | 55 |
| Hospicio. . . . .                              | 56 |
| Seminario conciliar. . . . .                   | 56 |
| Instituto de 2.º enseñanza. . . . .            | 57 |
| Audiencia y carcel. . . . .                    | 58 |
| Cuartel de infantería. . . . .                 | 58 |
| Cuartel de caballería. . . . .                 | 59 |
| Pajar del Rey. . . . .                         | 59 |
| Almacén de utensilios militares. . . . .       | 60 |
| El Castillo. . . . .                           | 61 |
| Murallas de Zamora. . . . .                    | 62 |
| Puerta de la Traición. . . . .                 | 64 |
| Cruz del Rey D. Sancho. . . . .                | 65 |
| Asilo de los pobres ancianos. . . . .          | 65 |
| Cementerio de San Atilano. . . . .             | 66 |
| Puente Romano. (Ruinas). . . . .               | 66 |
| Puente de piedra. . . . .                      | 67 |
| Fuente de San Martín de Abajo. . . . .         | 68 |
| Sociedad económica de Amigos del País. . . . . | 69 |
| Teatro Principal. . . . .                      | 70 |
| Teatro Ayala. . . . .                          | 70 |
| Plaza de Toros. . . . .                        | 71 |
| Matadero. . . . .                              | 72 |

### Edificios particulares.

|                                           |       |
|-------------------------------------------|-------|
| Palacio de Doña Urraca. . . . .           | 75    |
| Casa Santa. . . . .                       | 75    |
| Casa de las Panaderas. . . . .            | 76    |
| Palacio de los Momos. . . . .             | 76    |
| Casa Cuartel de la Guardia civil. . . . . | 77    |
| Casa de Arias Gonzalo. . . . .            | 78    |
| La alhóndiga. . . . .                     | 78    |
| La alhondiguilla. . . . .                 | 79    |
| Trinquetes. . . . .                       | 79-80 |

### Festividades religiosas.

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| Procesión del Corpus Christi. . . . . | 83 |
| Custodia de la Catedral. . . . .      | 84 |
| Las Sacramentales. . . . .            | 85 |
| Cuarenta Horas. . . . .               | 86 |
| Semana Santa. . . . .                 | 87 |

## Procesiones.

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| San Antonio Abad. . . . .                        | 92 |
| Divina Pastora. . . . .                          | 92 |
| San José. . . . .                                | 92 |
| San Marcos. . . . .                              | 92 |
| La Cruz. . . . .                                 | 93 |
| San Isidro. . . . .                              | 93 |
| Virgen de la Concha. . . . .                     | 93 |
| Virgen del Yermo. . . . .                        | 94 |
| La Peregrina. . . . .                            | 94 |
| San Antonio de Pádua. . . . .                    | 94 |
| Rosario de Nuestra Señora del Carmen. . . . .    | 95 |
| Nuestra Señora del Carmen de Santo Tomé. . . . . | 95 |
| Santa Ana. . . . .                               | 95 |
| San Miguel en Santa Lucía. . . . .               | 95 |
| San Miguel en San Claudio. . . . .               | 95 |
| La Virgen del Rosario. . . . .                   | 96 |
| Ofretorio de la Virgen.—San Frontis. . . . .     | 96 |

## Novenas.

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| Divina Pastora. . . . .                             | 96 |
| San José. . . . .                                   | 96 |
| Nuestra Señora de las Angustias. . . . .            | 97 |
| Setenario de San José. . . . .                      | 97 |
| Virgen del Yermo. . . . .                           | 97 |
| La Peregrina. . . . .                               | 97 |
| Santa Rita de Casia. . . . .                        | 97 |
| San Vicente Ferrer. . . . .                         | 97 |
| Santísima Trinidad. . . . .                         | 97 |
| San Antonio de Pádua. . . . .                       | 97 |
| Santísimo Corazón de Jesús. . . . .                 | 98 |
| San Juan Bautista. . . . .                          | 98 |
| Nuestra Señora de la Salud. . . . .                 | 98 |
| Nuestra Señora del Carmen. . . . .                  | 98 |
| Nuestra Señora del Carmen. . . . .                  | 98 |
| Quinario de la Santísima Sangre de N. S. J. . . . . | 98 |
| Nuestra Señora del Tránsito. . . . .                | 98 |
| Nuestra Señora del Socorro. . . . .                 | 98 |
| Nuestra Señora de la Peña de Francia. . . . .       | 99 |
| Nuestra Señora de los Remedios. . . . .             | 99 |
| Nuestra Señora del Rosario. . . . .                 | 99 |
| Nuestra Señora de las Mercedes. . . . .             | 99 |
| Nuestra Señora de la Saleta. . . . .                | 99 |
| Santa Teresa de Jesús. . . . .                      | 99 |
| Animas benditas. . . . .                            | 99 |
| Nuestra Señora de la Concepción. . . . .            | 99 |
| Nuestra Señora de la O. . . . .                     | 99 |

|                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| Funciones de los Titulares de las parroquias. . . . .                   | 100 |
| Solemnes funciones religiosas de la Catedral. . . . .                   | 100 |
| Diversas funciones religiosas. . . . .                                  | 101 |
| Mes de Mayo. . . . .                                                    | 103 |
| Via Crucis. . . . .                                                     | 103 |
| Jueves del Espíritu Santo. . . . .                                      | 103 |
| Doctrinas. . . . .                                                      | 104 |
| Rosarios. . . . .                                                       | 104 |
| Mes de San José. . . . .                                                | 105 |
| Solemnes cultos en todos los meses del año. . . . .                     | 104 |
| Nuestra Señora del Tránsito. . . . .                                    | 105 |
| Nuestra Señora de la Concha. . . . .                                    | 107 |
| La Cruz de Carne. . . . .                                               | 109 |
| Fiestas religiosas á que asiste el Ayuntamiento en Corporación. . . . . | 110 |

### Romerías.

|                                |     |
|--------------------------------|-----|
| San Máuro. . . . .             | 111 |
| San Antonio Abad. . . . .      | 111 |
| San Blas. . . . .              | 111 |
| Santo Sepulcro. . . . .        | 111 |
| Cristo de Valderrey. . . . .   | 111 |
| Virgen de la Hiniesta. . . . . | 111 |
| Cristo de Morales. . . . .     | 112 |
| Cristo de la Guerra. . . . .   | 112 |
| Virgen del Yermo. . . . .      | 112 |
| San Isidro. . . . .            | 112 |
| Santiago el Viejo. . . . .     | 112 |
| San Roque. . . . .             | 112 |
| Peña de Francia. . . . .       | 112 |
| Cristo del Camino. . . . .     | 113 |
| San Miguel. . . . .            | 113 |
| Santa Lucía. . . . .           | 113 |

### Ferias.

|                            |     |
|----------------------------|-----|
| Botijero. . . . .          | 113 |
| De Gracia. . . . .         | 114 |
| Corpus. . . . .            | 114 |
| San Pedro. . . . .         | 114 |
| Feria mensual. . . . .     | 115 |
| Mercados (1). . . . .      | 115 |
| Mercado del Trigo. . . . . | 116 |

(1) El gran mercado de cerdos tiene lugar en las inmediaciones de la Plaza de Toros, todos los martes del año, y muy especialmente desde el mes de Septiembre al mes de Mayo.

**Aguas.**

|                                                                                                   |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Río Duero . . . . .                                                                               | 119 |
| Aguas.—Abastecimiento de la Capital. . . . .                                                      | 120 |
| Alturas sobre los principales puntos de la Ciudad sobre las<br>aguas bajas del río Duero. . . . . | 122 |

**Islas.**

|                  |     |
|------------------|-----|
| Mielgo . . . . . | 123 |
| Colacho. . . . . | 124 |
| Puente . . . . . | 124 |
| Gijón. . . . .   | 124 |

**Aceñas, molinos, cañales.**

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Pinilla. . . . .         | 124 |
| Puente . . . . .         | 125 |
| Olivares. . . . .        | 125 |
| Gijón. . . . .           | 125 |
| Pisones. . . . .         | 126 |
| Toresano. . . . .        | 126 |
| Cañal de Guerra. . . . . | 126 |

**Diferentes fuentes y manantiales de aguas.**

|                                               |     |
|-----------------------------------------------|-----|
| Dornajo. . . . .                              | 127 |
| Gabino . . . . .                              | 127 |
| Carpinteros. . . . .                          | 127 |
| Raviche. . . . .                              | 127 |
| Valdemoro. . . . .                            | 127 |
| Gemelas. . . . .                              | 128 |
| Salud. . . . .                                | 128 |
| Guimaré. . . . .                              | 128 |
| Valorio. . . . .                              | 128 |
| Alberca. . . . .                              | 128 |
| Llamas . . . . .                              | 128 |
| Carmela. . . . .                              | 129 |
| Sitios destinados al lavado de ropas. . . . . | 129 |
| Casa de baños. . . . .                        | 129 |
| Baños en el río. . . . .                      | 130 |
| Molinos de Viento. . . . .                    | 130 |

**Paseos públicos.**

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| Glorieta. . . . .            | 130 |
| Tres Cruces. . . . .         | 131 |
| San Martín de Abajo. . . . . | 131 |
| Valorio . . . . .            | 131 |

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| Gijón.. . . . .          | 131 |
| San Martín. . . . .      | 131 |
| Peña de Francia. . . . . | 132 |

### Sitios públicos de recreo.

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| Las Pallas. . . . .           | 132 |
| Los Tres Arboles. . . . .     | 132 |
| Puerta del Pescado. . . . .   | 132 |
| San Francisco. . . . .        | 132 |
| Fuente de Guimaré. . . . .    | 133 |
| Fuente de la Salud. . . . .   | 133 |
| Fuente de las Llamas. . . . . | 133 |

### Posesiones particulares de utilidad y recreo.

|                                        |     |
|----------------------------------------|-----|
| El Puerto. . . . .                     | 133 |
| Cañal de Guerra. . . . .               | 133 |
| Valdelaloba. . . . .                   | 133 |
| Los Pisones. . . . .                   | 133 |
| Gijón. . . . .                         | 133 |
| Valcabadino. . . . .                   | 134 |
| Valbueno. . . . .                      | 134 |
| Otras posesiones particulares. . . . . | 134 |

### Obras públicas del Estado.

|                                                              |     |
|--------------------------------------------------------------|-----|
| Carretera general de Vigo. . . . .                           | 135 |
| Idem de Valladolid. . . . .                                  | 135 |
| Ronda de Zamora. . . . .                                     | 135 |
| Carretera de Vigo por Távara. . . . .                        | 136 |
| Carretera de Zamora á Alcañices. . . . .                     | 136 |
| Idem de Zamora á la Estación del F. C. . . . .               | 136 |
| Ronda de Santa Clara y San Pablo. . . . .                    | 136 |
| Carretera de Bermillo á Fermoselle. . . . .                  | 136 |
| Idem de Cañizal. . . . .                                     | 136 |
| Ferrocarril de Medina del Campo á Zamora. . . . .            | 136 |
| Ferrocarril del Oeste (en construcción). . . . .             | 136 |
| Variación de la carretera de Vigo (en construcción). . . . . | 136 |

### Detalles de algunas obras.

|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| Puente sobre el arroyo de Valorio. . . . .                     | 137 |
| Puente de piedra sobre el río Valderaduey. . . . .             | 137 |
| Puente de hierro sobre id. id. F. C. . . . .                   | 137 |
| Puente de hierro sobre el río Duero (F. C. del Oeste). . . . . | 137 |

**Obras públicas provinciales.**

|                                    |     |
|------------------------------------|-----|
| Carretera de la Hiniesta . . . . . | 138 |
| Idem de Cubillos . . . . .         | 138 |
| Idem de Villalpando . . . . .      | 138 |
| Idem de Villaralbo . . . . .       | 138 |
| Idem del Perdigón . . . . .        | 138 |
| Idem de Gema . . . . .             | 138 |
| Idem de Arcenillas . . . . .       | 138 |

**Obras públicas municipales.**

|                                                                                                                                                                                                               |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Paseos, alcantarillados, nuevos edificios, apertura de nuevas calles, adoquinados, Escuelas públicas, abastecimiento de aguas, carreteras, cementerio, capilla, demolición de las murallas, etc. etc. . . . . | 139 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|

**Constitución del Ayuntamiento, sus distritos y dependencias.**

|                                                   |     |
|---------------------------------------------------|-----|
| Ayuntamiento. . . . .                             | 140 |
| Primer distrito. . . . .                          | 141 |
| Segundo id. . . . .                               | 141 |
| Tercer id. . . . .                                | 141 |
| Cuarto id. . . . .                                | 142 |
| Alcaldes de barrio . . . . .                      | 142 |
| Distrito electoral del término municipal. . . . . | 143 |
| Beneficencia municipal. . . . .                   | 144 |
| Presupuesto municipal. . . . .                    | 144 |
| Ordenanzas municipales. . . . .                   | 145 |
| Reglamento del Cementerio. . . . .                | 145 |
| Tarifa del Cementerio. . . . .                    | 148 |

**Relación ordenada, por conceptos, del plano de Zamora y sus inmediaciones.**

|                                            |     |
|--------------------------------------------|-----|
| Situaciones de                             |     |
| Edificios religiosos . . . . .             | 151 |
| Gobierno civil y sus dependencias. . . . . | 153 |
| Diputación provincial . . . . .            | 154 |
| Ayuntamiento. . . . .                      | 155 |
| Gobierno militar. . . . .                  | 158 |
| Gobierno eclesiástico. . . . .             | 158 |
| Administración de justicia. . . . .        | 159 |
| Diferentes edificios . . . . .             | 159 |
| Islas . . . . .                            | 160 |
| Aceñas . . . . .                           | 160 |

|                                                           |     |
|-----------------------------------------------------------|-----|
| Fincas particulares . . . . .                             | 160 |
| Fábricas . . . . .                                        | 160 |
| Calles.—Población murada . . . . .                        | 162 |
| Plazas y plazuelas.—Población murada . . . . .            | 167 |
| Calles.—San Lázaro . . . . .                              | 170 |
| Plazas y plazuelas.—Idem . . . . .                        | 171 |
| Calles.—Olivares . . . . .                                | 172 |
| Plazas y plazuelas.—Idem . . . . .                        | 172 |
| Calles, plazas y plazuelas.—Cabañales . . . . .           | 173 |
| Calles, plazas y plazuelas.—San Frontis . . . . .         | 174 |
| Explicación de los dibujos de la orla del plano . . . . . | 175 |
| Índice numérico correlativo del plano de Zamora . . . . . | 176 |

### Dependencias oficiales.—Personal.

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| Gobierno civil . . . . .                                        | 183 |
| Delegación de Hacienda . . . . .                                | 183 |
| Guardia civil . . . . .                                         | 183 |
| Carabineros . . . . .                                           | 183 |
| Caminos, canales y puertos . . . . .                            | 183 |
| Montes . . . . .                                                | 183 |
| Correos y telégrafos . . . . .                                  | 183 |
| Estadística . . . . .                                           | 184 |
| Consulado de Portugal . . . . .                                 | 184 |
| Diputación provincial . . . . .                                 | 184 |
| Ayuntamiento . . . . .                                          | 188 |
| Gobierno militar . . . . .                                      | 191 |
| Gobierno eclesiástico . . . . .                                 | 192 |
| Tribunal eclesiástico . . . . .                                 | 192 |
| Audiencia provincial . . . . .                                  | 193 |
| Tribunal de lo Contencioso . . . . .                            | 193 |
| Juzgado de 1. <sup>a</sup> instancia y de instrucción . . . . . | 194 |
| Registrador de la propiedad . . . . .                           | 194 |
| Juzgado municipal . . . . .                                     | 194 |
| Procuradores . . . . .                                          | 194 |
| Notarios . . . . .                                              | 195 |
| Abogados . . . . .                                              | 195 |

### Instrucción pública.

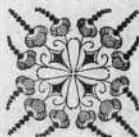
|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| Escuelas municipales . . . . .                         | 199 |
| Escuelas particulares . . . . .                        | 199 |
| Escuela Normal de Maestros . . . . .                   | 200 |
| Escuela Normal de Maestras . . . . .                   | 200 |
| Instituto de 2. <sup>a</sup> enseñanza . . . . .       | 201 |
| Seminario conciliar . . . . .                          | 202 |
| Colegios y centros de instrucciones diversas . . . . . | 203 |

## Comercio, Industria, Profesiones, Artes y Oficios.

|                                             |     |
|---------------------------------------------|-----|
| Sucursal de Banco de España. . . . .        | 207 |
| Corredores de comercio. . . . .             | 207 |
| Sociedad Tabacalera-Giro Mutuo. . . . .     | 207 |
| Banco Agrícola . . . . .                    | 207 |
| Caja de Ahorros y Monte de Piedad . . . . . | 207 |
| Casas de préstamos . . . . .                | 207 |
| Casas de banca. . . . .                     | 207 |
| Médicos. . . . .                            | 207 |
| Pompas fúnebres. . . . .                    | 208 |
| Farmacias . . . . .                         | 208 |
| Veterinarios . . . . .                      | 208 |
| Albítares . . . . .                         | 208 |
| Dentistas . . . . .                         | 208 |
| Droguerías. . . . .                         | 208 |
| Arquitectos . . . . .                       | 208 |
| Maestros de Obras . . . . .                 | 208 |
| Agrimensores. . . . .                       | 208 |
| Peritos agrícolas. . . . .                  | 208 |
| Aparejadores de Obras. . . . .              | 218 |
| Soladores . . . . .                         | 218 |
| Herreros . . . . .                          | 218 |
| Carpinteros . . . . .                       | 218 |
| Tapiceros y silleros. . . . .               | 218 |
| Hojalateros. . . . .                        | 219 |
| Pintores. . . . .                           | 219 |
| Marmolistas . . . . .                       | 220 |
| Papeles pintados. . . . .                   | 219 |
| Azulejos y Baldosín. . . . .                | 216 |
| Pólvora. . . . .                            | 218 |
| Ferreterías. . . . .                        | 212 |
| Hornos de cal y ladrillo . . . . .          | 210 |
| Almacenes de maderas y hierros . . . . .    | 211 |
| Fábricas de fundición. . . . .              | 209 |
| Agencia de Negocios . . . . .               | 208 |
| Fondas . . . . .                            | 209 |
| Casas de Huéspedes. . . . .                 | 209 |
| Corraleros. . . . .                         | 209 |
| Figones. . . . .                            | 209 |
| Cafés. . . . .                              | 209 |
| Casinos . . . . .                           | 209 |
| Fábricas . . . . .                          | 209 |
| Imprentas . . . . .                         | 210 |
| Periódicos . . . . .                        | 210 |
| Fotografías. . . . .                        | 210 |

|                                   |     |
|-----------------------------------|-----|
| Alfarerías . . . . .              | 210 |
| Panaderías. . . . .               | 211 |
| Pastelerías y comidas . . . . .   | 211 |
| Talleres de coches . . . . .      | 211 |
| Constructores de carros. . . . .  | 211 |
| Obradores de chocolate . . . . .  | 211 |
| Almacenes.....                    | 211 |
| { Coloniales. . . . .             | 211 |
| { Aguardientes. . . . .           | 211 |
| { Curtidos . . . . .              | 211 |
| { Pescados . . . . .              | 211 |
| { Garbanzos. . . . .              | 211 |
| { Trapos. . . . .                 | 212 |
| Comercios. . . . .                | 212 |
| Bazares. . . . .                  | 212 |
| Tiendas de libros . . . . .       | 212 |
| Tiendas de coloniales . . . . .   | 212 |
| Aguardientes y licores. . . . .   | 213 |
| Bisutería y quincalla. . . . .    | 213 |
| Sastrerías. . . . .               | 213 |
| Sombrereros. . . . .              | 213 |
| Modistas. . . . .                 | 213 |
| Zapateros. . . . .                | 213 |
| Venta de calzado. . . . .         | 213 |
| Tiendas de curtidos. . . . .      | 213 |
| Camiserías. . . . .               | 214 |
| Bazares de ropas hechas. . . . .  | 214 |
| Confiteros. . . . .               | 214 |
| Salchicherías. . . . .            | 214 |
| Abacerías. . . . .                | 214 |
| Bañolerías. . . . .               | 214 |
| Tablajeros. . . . .               | 214 |
| Fruterías. . . . .                | 214 |
| Fresquerías. . . . .              | 214 |
| Venta de pescados. . . . .        | 215 |
| Frutas . . . . .                  | 215 |
| Vinos y aguardientes. . . . .     | 215 |
| Harinas. . . . .                  | 215 |
| Armas de fuego . . . . .          | 116 |
| Relojeros. . . . .                | 216 |
| Carbonerías. . . . .              | 216 |
| Horchaterías. . . . .             | 216 |
| Comisionistas de granos . . . . . | 216 |
| Comisionistas de vinos. . . . .   | 216 |
| Corredores de ganados. . . . .    | 216 |

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| Cosecheros de vinos. . . . .                           | 216 |
| Agricultores. . . . .                                  | 217 |
| Plateros y doradores . . . . .                         | 218 |
| Guarnicioneros. . . . .                                | 219 |
| Peluqueros. . . . .                                    | 219 |
| Barberos. . . . .                                      | 219 |
| Boteros. . . . .                                       | 219 |
| Encuadernadores. . . . .                               | 219 |
| Máquinas «Singer». . . . .                             | 219 |
| Seguros de Incendios . . . . .                         | 219 |
| Seguros contra la vida. . . . .                        | 220 |
| Carruajes para viajes y paseos. . . . .                | 220 |
| Carros de trasportes . . . . .                         | 220 |
| Cuberos. . . . .                                       | 220 |
| Tintoreros. . . . .                                    | 220 |
| Albarderos . . . . .                                   | 220 |
| Tratantes en cerdos. . . . .                           | 220 |
| Cordeles y sogas. . . . .                              | 220 |
| Esteras. . . . .                                       | 220 |
| Paja y cebada. . . . .                                 | 220 |
| Contratista de servicios públicos. . . . .             | 220 |
| Habilitados. . . . .                                   | 220 |
| Servicio de trenes del Ferrocarril de Medina . . . . . | 221 |
| Servicios de comunicaciones. . . . .                   | 222 |
| Nota importante. . . . .                               | 223 |
| Arreglo parroquial de Zamora . . . . .                 | 224 |
| Fé de erratas                                          |     |



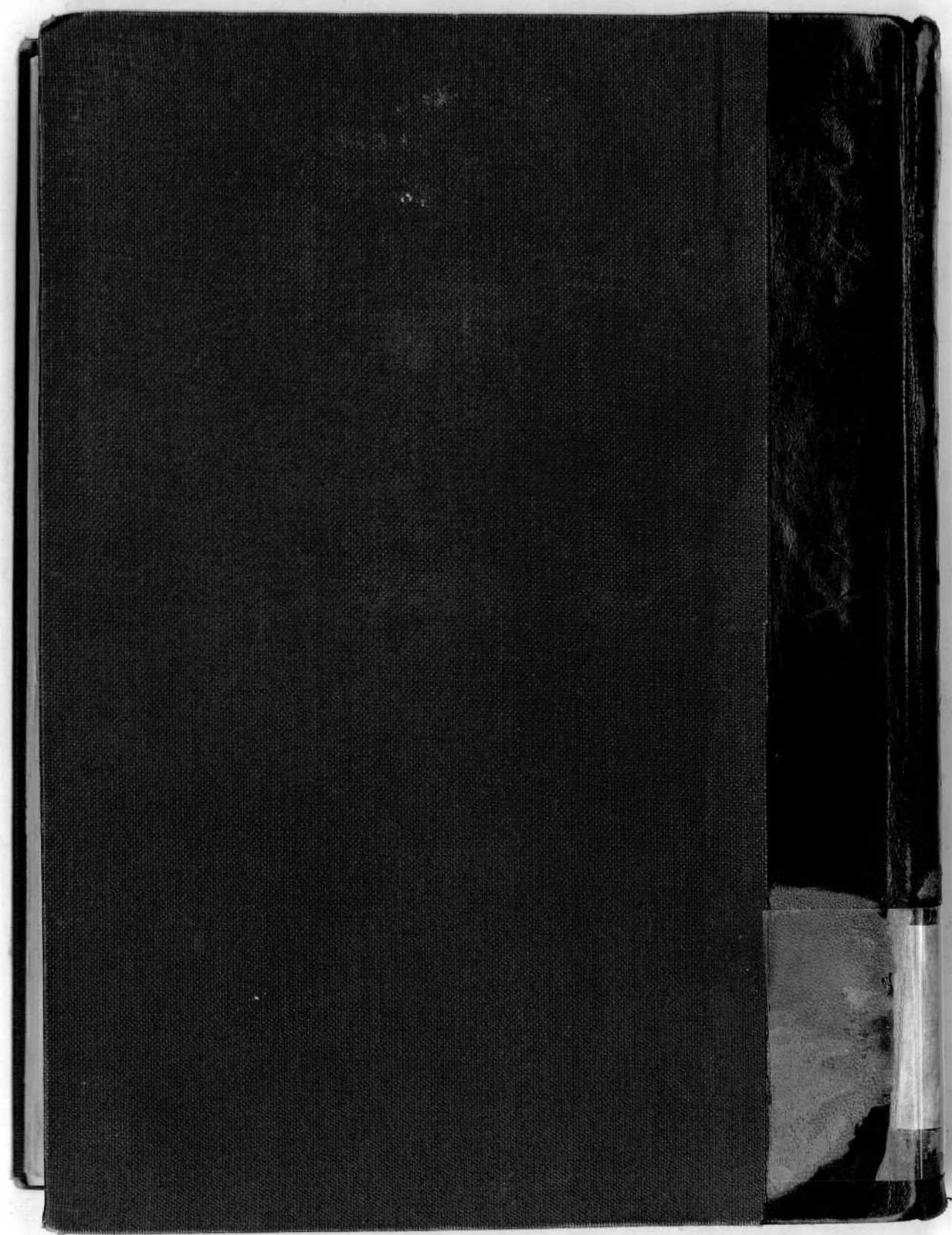


GUIA DEL  
Y VIAJERO  
PLANO DE LA CIUDAD DE ZAMORA.

EDUARDO J. PEREZ



Plano de la Ciudad de Zamora.  
Escala de 1:50,000.  
Dedicado al Excmo. Sr. D. José Echegaray.



36 95 28 94 28 38

E. J.  
PERRY



GUÍA  
DEL  
VIAJER  
EN  
CAMBIO

